

Serie: Educación

DAVID ISAACS

LA EDUCACIÓN DE
LAS VIRTUDES HUMANAS
Y SU EVALUACIÓN

Decimocuarta edición


EDICIONES UNIVERSIDAD DE NAVARRA, S.A.
PAMPLONA

Primera edición: 1976
Decimocuarta edición: Mayo 2003

© 2003. David Isaacs
Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA)
Plaza de los Sauces, 1 y 2. 31010 Barañáin (Navarra) España
Teléfono: +34 948 25 68 50 · Fax: +34 948 25 68 54
e-mail: eunsa@cin.es

ISBN: 84 313 2081 8
Depósito legal: NA 1 218 2003

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de esta obra sin contar con autorización escrita de los titulares del *Copyright*. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Artículos 270 y ss. del Código Penal).

A mi familia

Composición:
PRETEXTO, Estafeta, 60 Pamplona

Imprime:
LINE GRAFIC, S.A. Hnos. Noáin, 11. Ansoáin (Navarra)

Printed in Spain · Impreso en España

ÍNDICE

PRÓLOGO: EL VALOR PERMANENTE DE LA FAMILIA	17
INTRODUCCIÓN: LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS EN LAS VIRTUDES HUMANAS	31
I. LA EDUCACIÓN DE LA GENEROSIDAD	49
Valorar lo que se tiene	50
Motivos para ser generoso	52
Las necesidades de los demás	55
Dar y darse	57
La generosidad y el amorz.....	58
Autoevaluación	59
II. LA EDUCACIÓN DE LA FORTALEZA	65
Resistir	67
La indiferencia	72
Acometer	73
Algunos problemas en la educación de la fortaleza ...	76
Autoevaluación	78
III. LA EDUCACIÓN DEL OPTIMISMO	83
La confianza como base del optimismo	84
Realismo y mejora	89
Autoevaluación	93

IV.	LA EDUCACIÓN DE LA PERSEVERANCIA	99
	El desarrollo de los hábitos	100
	La prolongación en el tiempo	101
	Otras dificultades	105
	Ayudas necesarias e innecesarias	107
	La perseverancia en el desarrollo de la vida cristiana	108
	Autoevaluación	110
V.	LA EDUCACIÓN DEL ORDEN	115
	El ejemplo	116
	La distribución del tiempo	117
	La organización de las cosas	121
	La realización de las actividades	123
	Consideraciones finales	125
	Autoevaluación	127
VI.	LA EDUCACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD	133
	La responsabilidad de los actos intencionados	135
	La responsabilidad y la toma de decisiones	138
	Los actos no intencionados	142
	La preocupación por los demás	144
	Autoevaluación	145
VII.	LA EDUCACIÓN DEL RESPETO	151
	Los amigos, los compañeros y los demás en general	153
	La relación con los padres	159
	Autoevaluación	162
VIII.	LA EDUCACIÓN DE LA SINCERIDAD	167
	Ver la realidad	169
	Desviaciones en la manifestación de la realidad	174
	La falsificación de la realidad	176
	El desarrollo de la virtud de la sinceridad	179
	Autoevaluación	180
IX.	LA EDUCACIÓN DEL PUDOR	185
	El valor de la intimidad	186

	La expresión del pudor	189
	Influencias externas	193
	La educación del pudor	195
	Autoevaluación	199
X.	LA EDUCACIÓN DE LA SOBRIEDAD	205
	La sociedad de consumo	207
	La sobriedad y la utilización del tiempo	212
	Conflictos entre padres y sus hijos adolescentes	214
	Autoevaluación	216
XI.	LA EDUCACIÓN DE LA FLEXIBILIDAD	221
	Flexibilidad y firmeza	223
	Firmeza y flexibilidad en las relaciones	224
	La adaptación del propio comportamiento	226
	Cómo educar la flexibilidad	228
	Autoevaluación	231
XII.	LA EDUCACIÓN DE LA LEALTAD	237
	El vínculo: su reconocimiento y la apreciación de los valores que representa	239
	El reconocimiento del vínculo	240
	Los vínculos y su compatibilidad	244
	Aprender a ser leal	245
	Los vínculos y la libertad personal	247
	Autoevaluación	249
XIII.	LA EDUCACIÓN DE LA LABORIOSIDAD	255
	El trabajo y los demás deberes	256
	Cumplir diligentemente	258
	Problemas en la realización de las actividades	259
	El problema de los motivos	261
	Los motivos y las edades	264
	La capacidad para cumplir	268
	Dos vicios	269
	Autoevaluación	270

XIV.	LA EDUCACIÓN DE LA PACIENCIA	275
	La influencia del ambiente	276
	Introducción a la educación de la virtud	279
	Los motivos	280
	La paciencia y las edades: los niños pequeños	282
	Los hijos mayores	286
	La paciencia con los hijos	287
	Autoevaluación	289
XV.	LA EDUCACIÓN DE LA JUSTICIA	295
	Algunas aclaraciones en torno al concepto de justicia	296
	La relación de los hijos con otras personas	297
	La justicia hasta los nueve años	298
	De nueve a trece años	300
	Los motivos para ser justo	302
	Ser justo con cada uno de acuerdo con su condi- ción y circunstancias	303
	Los hijos mayores	304
	La justicia de los padres	306
	Consideraciones finales	307
	Autoevaluación	308
XVI.	LA EDUCACIÓN DE LA OBEDIENCIA	313
	La sociedad permisiva	314
	Los motivos para ser obedientes	316
	La obediencia hasta los trece años	318
	La actuación de los padres	320
	La obediencia con los hijos mayores	322
	Autoevaluación	325
XVII.	LA EDUCACIÓN DE LA PRUDENCIA	331
	La prudencia de los padres	332
	El desarrollo de la virtud de la prudencia	334
	Conocer la realidad	335
	Saber enjuiciar	339
	La decisión	342
	Autoevaluación	344

XVIII.	LA EDUCACIÓN DE LA AUDACIA	349
	Las condiciones para la audacia	351
	El descubrimiento de fines nobles	353
	El problema de la prudencia	355
	La virtud cristiana	356
	Autoevaluación	357
XIX.	LA EDUCACIÓN DE LA HUMILDAD	363
	La humildad suficiente	365
	La humildad abundante	367
	La autosuficiencia	367
	En las relaciones con los demás	369
	La humildad superabundante	371
	Autoevaluación	373
XX.	LA EDUCACIÓN DE LA SENCILLEZ	379
	Dejarse conocer	380
	La sencillez de los niños	381
	La experiencia de lo natural	382
	La sencillez en la adolescencia	384
	Dificultades en el desarrollo de la sencillez	386
	La manifestación de la sencillez	388
	Autoevaluación	389
XXI.	LA EDUCACIÓN DE LA SOCIABILIDAD	395
	Convivir e interesarse por los demás	396
	La comunicación con los demás	400
	El aprovechamiento y la creación de los cauces para ser sociable	403
	La sociabilidad y la solidaridad	404
	Autoevaluación	405
XXII.	LA EDUCACIÓN DE LA AMISTAD	411
	La amistad: condiciones y características	412
	Los amigos y las edades	416
	La amistad y las demás virtudes humanas	417
	El papel de la familia	421

El ejemplo de los padres	422
Conclusión	423
Autoevaluación	424
XXIII. LA EDUCACIÓN DE LA COMPRESIÓN	429
La empatía	431
Condiciones y circunstancias personales para ser comprensivo	433
La educación de la percepción empática	434
La comunicación de la comprensión	437
Autoevaluación	439
XXIV. LA EDUCACIÓN DEL PATRIOTISMO	445
El sentimiento patriótico	447
Reforzar y defender los valores	448
El reconocimiento de los afanes nobles de todos los países	451
Autoevaluación	453
ANEXO I. LAS VIRTUDES HUMANAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS	459
Algunas dificultades en los centros educativos	459
Aspectos organizativos en el desarrollo de las virtudes humanas en los centros educativos	461
El aprovechamiento de las actividades y los contenidos habituales	463
La organización de actividades docentes específicas, idóneas para favorecer el desarrollo de las virtudes ..	465
La organización de actividades complementarias, que se sabe por la experiencia, tienden a favorecer el desarrollo de las virtudes o alguna virtud	466
Las virtudes en los educadores	467
ANEXO II. RELACIÓN DE LAS DESCRIPCIONES OPERATIVAS DE LAS 24 VIRTUDES HUMANAS	469



PRÓLOGO
EL VALOR PERMANENTE DE LA FAMILIA

«La familia está en crisis»: es una frase que hoy en día se oye y se lee en muchos sitios. La familia, se entiende con esta frase, está en peligro de desaparecer. Ya ha cumplido su función y la sociedad tiene alguna alternativa mejor para cumplir con las responsabilidades tradicionalmente asumidas por la familia. Sin embargo, utilizando nada más que nuestra capacidad de observación, vemos que la persona nace en una familia, en ella establece sus primeros contactos biológicos y afectivos, y de ella depende para su seguridad hasta la edad de su emancipación.

A la vez sería fácil razonar, desde el otro punto de vista, que la persona podría nacer físicamente fuera de la familia. Estos primeros contactos biológicos y afectivos podrían organizarse fuera del seno de la familia y se podría crear una seguridad en otro tipo de organización. Así tendríamos que preguntarnos: ¿existen algunos valores específicos de la familia? O, por lo menos, ¿existen algunos valores que se pueden descubrir y vivir de un modo especial a causa de las características específicas de la familia?

La persona humana puede contestar a este tipo de pregunta desde distintas perspectivas. Así, algunos contestarán basándose en una reacción emotiva, casi instintiva, resultado de una experiencia positiva, vivida en familia, de tal forma que no necesita más explicación. La misma vida lo ha mostra-

do. Y puede ser válido para esas personas. Sin embargo, puede llegar un momento en la vida en que una persona necesite una aclaración racional. Las realidades de la vida deberían ser captadas por la plenitud de la persona, de tal modo que llegue a haber un desarrollo «integral». Es decir, el valor de la familia, que hemos palpado desde nuestra niñez debería ser sometido a una consideración intelectual para juzgar si es válido o no, si tiene fundamentación o no.

Para juzgar, hace falta información, y la información rara vez será «objetiva». De algún modo será influida por los motivos que tenía la persona que proporcionaba la información, por su estado emotivo, por su conocimiento real del tema, etc. Siempre es un problema contar con una información bastante completa. Además, es difícil distinguir entre hechos y opiniones y entre lo importante y lo secundario. En otras palabras, para juzgar, hacen falta criterios para reconocer lo que es más valioso, menos valioso, sin valor, e incluso lo que presenta contravalores.

En torno al posible valor de la familia, el cristiano debería tener en cuenta, de acuerdo con los criterios de lo que es una información valiosa, declaraciones explícitas de la jerarquía de la Iglesia. Respecto a este tema nos encontramos, en la declaración *Gravissimum educationis momentum*, del Concilio Vaticano II, la siguiente información:

«Puesto que los padres han dado la vida a los hijos, están gravemente obligados a la educación de la prole y, por tanto, ellos son los primeros y obligados educadores. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse. Es, pues, obligación de los padres formar un ambiente familiar animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca la educación íntegra, personal y social de los hijos. La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes humanas sociales, que todas las sociedades necesitan. Sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia del sacramento y los de-

beres del matrimonio, es necesario que los hijos aprendan desde sus primeros años a conocer, a sentir y a adorar a Dios y amar al prójimo según la fe recibida en el bautismo. En ella sienten la primera experiencia de una sana sociedad humana y de la Iglesia. Por medio de la familia, por fin, se introduce fácilmente en la sociedad civil y en el pueblo de Dios. Consideren, pues, atentamente los padres la importancia que tiene la familia verdaderamente cristiana para la vida y el progreso del mismo pueblo de Dios».

El saber que la Iglesia se haya declarado tan explícitamente puede ser información suficiente para muchos cristianos. Sin embargo, pretendemos, en esta ocasión, buscar una justificación pragmática de la familia y comprobar su necesidad desde el punto de vista de la eficacia.

LA EFICACIA DE LA FAMILIA

Evidentemente, para hablar de eficacia, tendremos que aclarar cómo entendemos esta palabra. Se puede hablar de tres aspectos en el concepto de eficacia:

- 1) rendimiento:
Es decir, conseguir los mismos resultados con menor esfuerzo; conseguir los mismos resultados en menos tiempo; conseguir mejores resultados con el mismo esfuerzo, etc.
- 2) satisfacción personal:
La eficacia también implica unos resultados para el protagonista de la acción. Puede rendir mucho, pero sin realizar una acción eficaz, porque no encuentra una satisfacción personal que le realimente hacia futuros esfuerzos.
- 3) desarrollo personal:
La eficacia no se agota en sí. Como está enfocada hacia el futuro, la situación no puede quedar estática. Una

parte de la situación es el mismo protagonista que necesita «crecer» del mismo modo que el objeto de su acción, de tal forma que debería existir desarrollo personal como consecuencia de la acción para que haya una eficacia real.

Si no hay más rendimiento, satisfacción personal y desarrollo personal como consecuencia de la vida de familia no se puede justificar esa organización como hemos dicho.

Vamos a considerar, por tanto, algunos hechos distintivos de la misma familia.

LA FAMILIA COMO UN CONJUNTO DE INTIMIDADES

Los miembros de una familia viven en un mismo lugar, compartiendo espacio, comida, utensilios, etc. En esta vida de relación, los comportamientos de cada uno son, en su mayor parte, imprevisibles. Es decir, los miembros no cumplen con funciones determinadas y, por tanto, se llega a pensar en la persona más por lo que es que por lo que hace.

En la convivencia social, en cambio, se nota el deseo continuo de «clasificar» a las personas. Por ejemplo, de acuerdo con su profesión o dentro de la profesión por rama especializada. O de querer saber el lugar de origen de las personas o su estado civil; casado, soltero, etc. Sin embargo, todos estos rasgos o variables son repetibles. Aceptamos a las personas, en principio, porque se visten bien — porque visten mal —, porque tienen la misma titulación académica, porque vienen de la misma provincia, etc. Únicamente después de un período de convivencia alargada podemos llegar a conocer y a aceptar a estas personas por lo que son *irrepetiblemente*.

En la familia, sin embargo, la aceptación de la función, de la persona clasificada, coincide con la aceptación de la persona misma. La madre de familia acepta al hijo, pero a la vez

está aceptando a *su* hijo. Este hijo, en esta relación, no tiene más que ser hijo.

En este sentido, se puede considerar la familia como un conjunto de relaciones en que lo que se relaciona es lo más profundo y lo más específico de la persona, o sea, su intimidad.

En cuanto los padres de familia se centran más en lo que *valen* sus hijos con respecto a las funciones sociales, menos sentido tiene la familia. De hecho, hay muchas familias en que existe una aceptación condicionada de los hijos: concretamente, condicionada a las notas que tienen en el colegio; al cumplimiento de unas normas superficiales de conducta por parte del hijo; o a la actuación sumisa frente a las exigencias paternas.

Sin embargo, la familia sirve como base de unas relaciones donde no cabe más que la aceptación incondicional, porque estas relaciones no están controladas por las personas; nadie elige a sus hijos, ni los hijos eligen a sus padres ni a sus hermanos. También existe la posibilidad del rechazo incondicional; pero esto es antinatural, y los casos patológicos no nos conciernen en este momento.

Debemos darnos cuenta de la importancia de este hecho en un mundo competitivo, donde un valor supremo es el *valer para la sociedad*. En la familia la persona tiene la seguridad de ser aceptada y amada por lo que es irrepetiblemente. En otras organizaciones de la sociedad no es así.

LA SEGURIDAD Y LA PERMANENCIA

Hemos dicho que las relaciones en la familia son fundamentalmente naturales, y por tanto, la aceptación entre los distintos miembros es en función de las características personales de cada uno. Pero ahora podemos sumar a esta aceptación casual — las características de los distintos miembros de la familia nunca pueden ser planificadas — otro dato.

La aceptación, por su misma naturaleza, será permanente. Porque lo que se ha aceptado, lo que se acepta en los demás, no es transitorio. Lo radical de la persona no cambia. Se desarrolla, descubriéndose ella misma los valores que ya son parte de su propio ser, y luego los cuida, los educa.

Un matrimonio puede procrear, pero también tiene que educar para que el acto y el proceso no sea meramente animal. Es decir, la educación y la mejora del niño está implícita en la misma procreación humana.

El niño, hemos dicho, será aceptado por lo que es irrepentiblemente, y esta aceptación incondicional produce la seguridad que necesita la persona para mejorar. Sin la familia, la persona únicamente puede confiar y querer mejorar mientras los demás reconozcan su valor para la sociedad o la organización en que funciona. El valor de la persona en la familia es lo que es. Por tanto, nunca termina la aceptación de la persona, aunque en la práctica no hay que aceptar lo que hace o lo que opina algún hijo.

Respecto al matrimonio, el Concilio Vaticano II declara en la Constitución *Gaudium et Spes*: «Por ser una donación mutua de dos personas, y por el bien de los hijos, esta íntima unión exige la plena fidelidad de los esposos e impone su indisoluble unidad». Notemos que dice por ser una donación mutua, no por ser un sacramento, por ejemplo. La donación mutua supone que la mujer se ha dado a su marido y viceversa. Por tanto, cada uno ya no es suyo, sino del otro. Una cosa parecida ocurre con los hijos. En este caso, existe la entrega del matrimonio a sus hijos de tal forma que, por la misma permanencia y la seguridad consecuente, confían plenamente en que sus padres son suyos, de ellos.

Se puede comprender que este hecho, en la práctica, produce lo que podemos llamar personas optimistas. Entendemos el optimista como una persona que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las difi-

cultades que se oponen a esa mejora, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría. Hacer esto no es posible sin confiar: confiar en las propias posibilidades y cualidades razonablemente; confiar en el amor y aceptación permanente de los padres.

La familia, estamos diciendo, crea por su misma naturaleza, una situación de confianza basada en la permanencia de las mismas relaciones que permite el desarrollo de la persona tal como es, con su libertad personal.

EL ESTILO PERSONAL

Es lógico que una persona que no tiene estabilidad en sus relaciones con los demás, termina siendo inestable en otros aspectos de su vida. Para crecer, la persona necesita raíces, raíces emotivas, raíces históricas, de pertenencia a un proceso que comenzó hace mucho y seguirá hacia el futuro. La familia, con la confianza que ya hemos mencionado, permite este arraigo básico que todos necesitamos. Sin embargo, la confianza, aun siendo el rasgo más importante para crear las condiciones para permitir un arraigo básico, puede ser complementado por muchas cosas. Para dar un ejemplo, la persona está muy influida por la misma disposición física de los objetos en una casa. La foto del abuelo, la porcelana de la bisabuela, etc., muestran a los miembros de la familia que son parte de un trayecto. Por otra parte, los hijos salen al mundo y encuentran disgustos y desilusiones. Al volver a sus hogares, aunque se quejen de ello, necesitan encontrar la seguridad de la aceptación de sus padres y de la permanencia de las relaciones en la familia que quedan plasmados en detalles como puede ser la permanencia de estos mismos objetos tangibles de adorno. Estos objetos crean, en parte, el ambiente específico de esa familia —lo no repetible en otros hogares—. Por eso podemos afirmar que, en la familia, cada miembro tiene una posibilidad de desarrollarse con estilo personal, no llevado al azar por in-

fluencias externas, sino, convencido por el descubrimiento de distintos valores que se traducen en criterios o en virtudes.

La familia, por ser una organización *natural*, presenta la posibilidad de vivir de un modo específico unos valores que están asimilados a lo más hondo de la intimidad de las personas. Me refiero a la generosidad, la sinceridad, la lealtad, la fortaleza, etc.

LA FAMILIA COMO PRIMERA ESCUELA DE LAS VIRTUDES HUMANAS

Ya hemos citado el documento en que se dice: «La familia es, por tanto, la primera escuela de las virtudes humanas sociales, que todas las sociedades necesitan». Pero ¿cómo podemos justificar esta afirmación?

La familia, siendo una organización natural, no es una organización cultural, y por tanto usa dentro del proceso de mejora de sus componentes un sistema que debería ser congruente con las características de la misma organización. En este caso, con el hecho de que sea una organización natural. Es decir, el aprendizaje cultural, basado en la adquisición de distintos datos que, puestos en ciertos contextos, llevan al hombre a comprender mejor los hechos y a utilizarlos sensatamente, no es el aprendizaje que corresponde principalmente a la familia.

En la familia se trata de desarrollar y ayudar a desarrollar en los demás lo que es más natural — la intimidad de cada uno.

Para desarrollar la intimidad (y, por ello, la libertad personal) hace falta llegar a conocerse en primer lugar. Conocer las potencialidades para considerar la mejora posible de cada uno. Esto siempre se hará en relación con los hábitos operativos buenos que hacen falta para autodominarsse y luego entregarse. Los tres pasos del desarrollo de mejora del ser irrepetible de cada uno son: autoconocerse para autoposeerse para entregarse. El desarrollo de las virtudes humanas es lo que

permite a la persona hacerlo. Precisamente por eso se puede decir que la madurez natural del hombre es resultado del desarrollo armónico de las virtudes humanas.

Es evidente que la sociedad necesita de estas virtudes en desarrollo. Sin embargo, es difícil pensar que se podría conseguir el desarrollo armónico de las virtudes sin contar con la familia.

Se puede desarrollar una virtud de acuerdo con dos factores: la intensidad con la que se vive, y la rectitud de los motivos al vivirla. Normalmente, en la sociedad se encuentra un interés en las virtudes con la motivación de un mayor rendimiento. Es decir, las personas desarrollan distintas virtudes parcialmente, motivadas por el deseo de conseguir un mayor rendimiento. En la familia, sin embargo, debería haber una eficacia real de acuerdo con la descripción ofrecida anteriormente. En la familia se puede conseguir que las personas desarrollen las virtudes motivadas por el amor, por saber que todo miembro de la familia tiene el deber de ayudar a los demás miembros a mejorar, porque mientras uno convive con otras intimidades en una organización natural, lo que crece o lo que se enferma es un mismo cuerpo, una misma entidad, la familia.

Es la familia, en este sentido, la que ayuda a sus miembros a interiorizar las influencias externas culturales y sociales. La familia ayuda a traducir lo relevante del contexto, a considerar en algo significativo para el yo irrepetible de cada uno.

LA UNIDAD DE LA FAMILIA

Pero convendría reflexionar sobre algunos abusos que puede haber dentro del seno de la misma familia.

¿Es lícito desarrollar y proteger a una familia de tal modo que sus miembros queden beneficiados, pero no los demás miembros de la sociedad? Indudablemente, en una jerarquía

de valores, la persona debería proteger y cuidar de su propia familia en primer lugar, porque allí encuentra la fuerza y la paz interior para ayudar eficazmente a los demás. Sin embargo, debería llegar a los demás también.

Por eso, no se puede entender la unidad de la familia como una consecuencia de haber hecho de ella un sistema cerrado sin contactos externos. La familia es, por su misma naturaleza, un sistema abierto que puede influir y ser influida por los demás.

La unidad de la familia no está en la separación de la familia de los demás estamentos. Pero tampoco está en el comportamiento tipificado de sus miembros. La familia no es una fábrica de comportamientos. Los comportamientos deberían ser consecuencia de convicciones profundas.

Es decir, podremos conseguir una familia en que sus miembros habitualmente se comportan del mismo modo. Y así puede parecer que existe una unidad en la familia. Sin embargo, la unidad no es un resultado de la planificación de los padres. Tampoco la unidad reside en realizar actividades conjuntamente. La unidad está en que todos los miembros de una familia comparten y respetan una serie de criterios rectos y verdaderos. Si hay acuerdo en estos criterios y en lo que significan, cada uno puede comportarse con estilo personal a continuación. Si todos los miembros de una familia están de acuerdo en que deberían ayudar los unos a los otros a mejorar, cada uno, luego, actuará como crea mejor con iniciativa y pidiendo asesoramiento. Es evidente que la unión que produce los mejores resultados es aquella en que los miembros están de acuerdo en que conviene cada uno con estilo desarrollar al máximo una serie de virtudes.

Precisamente por eso se verá en la práctica que una familia tiene estilo cuando los miembros se están esforzando para desarrollar unas virtudes. Las familias sin estilo son aquellas en las que hay unidad de propósito, no existe ninguna intencionalidad específica.

Un valor que se descubre en el seno de la familia es la ilusión de mejora personal al servicio de los demás. Pero esto únicamente será así si los padres no anulan las posibilidades de la convivencia de un conjunto de intimidades en búsqueda de la madurez natural de todos sus miembros.

El modo principal de anular estas posibilidades consiste en centrar la atención de las personas en comportamientos triviales, sin sentido. De hecho, en muchas familias se encuentra una visión mezquina de la vida y, con ello, la familia se traduce en una locura de envidias, reproches, disgustos y humillaciones. En la familia, porque existe confianza personal en los demás y porque existe confianza en el futuro, en las potencialidades de las personas por ser únicas y valiosas, se pueden elevar las miras de los niños de tal modo que impregnan sus actos con amor, y llegan a amar el mundo apasionadamente.

Quizás ahora podemos volver atrás y considerar, desde la perspectiva de la eficacia, ¿cuáles son los valores permanentes que la familia debería descubrir en sí misma?

A MODO DE CONCLUSIÓN

La eficacia requiere rendimiento, satisfacción personal y desarrollo personal. Hemos mencionado distintas características específicas de la familia en torno a: la familia como un conjunto de intimidades; la seguridad y la permanencia; el estilo personal; la familia como primera escuela de las virtudes humanas; la unidad de la familia. ¿Dónde hemos encontrado mayor rentabilidad. Es decir, la persona y la sociedad, ¿pueden conseguir los mismos resultados con menor esfuerzo sin contar con la familia? ¿O mejores resultados con el mismo esfuerzo?

La persona cuenta con una serie de cualidades y características con una serie de potencialidades a veces dormidas. Pero la persona que podrá servir mejor a los demás es la que mejor ha conseguido desarrollar sus posibilidades. Estamos

hablando de una persona educada íntegramente. La familia, por sus lazos *naturales*, favorece el desarrollo de lo irrepetible de la persona, de su intimidad, de las virtudes humanas que todas las sociedades necesitan.

Si se concibe al hombre como ser libre, necesita de la familia para conocer sus limitaciones personales y sus posibilidades a fin de superar unas y aprovechar otras. Y todo eso, para alcanzar un mayor autodominio para mejor servir a los demás. Si se concibe la sociedad como un conjunto de seres libres, también hace falta la familia para que la misma sociedad vaya adquiriendo su propia calidad de acuerdo con la riqueza individual de sus miembros. Evidentemente, si no se considera la sociedad como un conjunto de seres libres, la persona es torba y por tanto la familia también. Se trata de anular cualquier organización que pueda promover estilo personal y sustituirla por una organización de comportamiento donde cada miembro sirve de acuerdo con la función que tiene encomendada, no por lo que es.

La segunda pregunta que debemos contestar es: ¿En qué grado la persona queda satisfecha mediante su contacto con la familia? Pero la satisfacción no es un estado pasivo de bienestar. La persona necesita unas condiciones adecuadas respecto al bienestar suyo: unos ingresos mínimos, limpieza, luz, comida, etc. Pero la satisfacción se encuentra, no al nivel de lo que pide elementalmente el cuerpo y los apetitos, sino a nivel de una compensación de acuerdo con las potencialidades de la persona y del esfuerzo que ha realizado en utilizar bien lo que es. La satisfacción, por tanto, está en dos niveles: en el bienestar, y principalmente, en el bien ser.

Esta satisfacción profunda se encuentra en el campo de lo natural, no de lo artificial, al descubrir la finalidad por la cual uno ha sido creado y al esforzarse en superar las dificultades que supone perseguir esa finalidad descubierta.

La familia es una organización natural, de relaciones entre distintas personas que pueden descubrir su finalidad, la de

ayudar a los demás a mejorar y a quererles, de modo natural. En la familia se encuentra un primer ámbito para aprender la virtud de la generosidad con la consiguiente satisfacción profunda de haberse preocupado de los demás. A la vez uno recibe la atención, el amor de los demás respecto a lo más profundo del propio ser.

Indudablemente, no basta la familia para encontrar esa satisfacción. También hará falta trabajar. El hombre fue creado para trabajar. Y también harán falta los amigos y los compañeros. La persona puede alcanzar una mayor plenitud humana y espiritual en todas estas relaciones. Y también hacen falta, de un modo especial, las relaciones con Dios. (Recordemos que ya hemos citado el documento en que se destaca la importancia de la familia en este crecimiento espiritual). Sin embargo, es en la familia donde la persona puede encontrar una satisfacción inicial básica, porque es sujeto de un amor incondicional hacia los aspectos irrepetibles de su ser.

A continuación, necesita la satisfacción de un trabajo bien realizado, de sentirse apreciado por sus amigos, de entregarse a los demás. Pero la satisfacción personal que permite velar por el bien ser y el bienestar de los demás nace de estar a gusto con uno mismo (consecuencia de haber seguido la finalidad por la cual uno ha sido creado). Esta finalidad se descubre en lo más natural de la vida: en la familia; en las relaciones con los demás; en el trabajo; en la misma naturaleza, sintiéndose pequeño en la inmensidad de la creación, pero sabiendo que uno mismo es una pieza que tiene la misión intransferible de glorificar a Dios.

Y, por último, nuestra tercera pregunta: ¿en qué grado se encuentra un desarrollo personal en la familia?

La familia hemos dicho es sede del desarrollo de las virtudes humanas. Por todo lo dicho anteriormente, cabe advertir que sin la familia, difícilmente se podría conseguir el desarrollo de estos hábitos operativos buenos, contando con la intensidad con que se viven y con la rectitud de los motivos al vivirlos.

Pero habrá que tener en cuenta que en muchas familias concretas no se encuentra lo que hemos destacado como características específicas, en torno a valores que se puede vivir de un modo especial en la familia. Por eso, vendrá bien aclarar que la organización familiar, por su naturaleza, cuenta con una serie de posibilidades que se podría comparar con el concepto de rasgos estructurales de la persona. A continuación se pueden «llenar» estos rasgos con una cosa o con otra de acuerdo con el concepto de la vida y del hombre que tiene cada uno. Así, la familia recobra su sentido cuando el hombre se da cuenta de sus posibilidades. Habrá familias concretas felices, unidas, satisfechas, en desarrollo y habrá familias concretas en crisis, disgustadas, e insatisfechas. No por ello podremos decir que la familia está en crisis. Hay muchas familias en crisis porque los miembros no han descubierto las posibilidades de la institución familiar, y tampoco quieren pensar en la finalidad de sus vidas. Pero también hay muchas familias unidas y alegres.

Hemos razonado la posible eficacia de la organización familiar refiriéndonos a distintos valores que allí se pueden vivir de un modo especial. Pero quizá la apelación a la razón no es necesaria. Puede que baste recordar la sonrisa confiada de un niño pequeño, recordar las desgracias sufridas con cariño y deportividad, recordar los sueños y proyectos compartidos, o recordar la paz e ilusión de poder decir «mi hogar» para afirmar incondicionalmente el valor permanente de la familia.

INTRODUCCIÓN: LA FORMACIÓN DE LOS HIJOS EN LAS VIRTUDES HUMANAS

ACLARACIÓN TERMINOLÓGICA

Para comenzar, quizá convendría aclarar algunos términos que vamos a utilizar. El tema de las virtudes es complejo, porque se habla de virtudes teologales, de virtudes cardinales, etc., pero quizá sin saber qué diferencia existe entre ellas. Aquí únicamente quisiéramos aclarar dos o tres cuestiones.

Hay tres virtudes *teologales* — fe, esperanza y caridad —. Siguiendo a Santo Tomás, se pueden considerar como hábitos operativos infundidos por Dios en las potencias del alma para disponerlas a obrar según el dictamen de la razón iluminada por la fe. Tienen por objeto al mismo Dios. Éstas son virtudes infusas, recibidas directamente de Dios. Sin embargo, también hay otro tipo de virtudes que son también infusas. Me refiero a las virtudes *morales* sobrenaturales. Éstas no tienen por objeto directo al mismo Dios, sino que ordenan rectamente los actos humanos al fin último *sobrenatural*. Las virtudes morales naturales son *adquiridas*. Es decir, el hombre puede esforzarse para desarrollar la virtud más y mejor. La virtud adquirida difiere de la virtud infusa en que ésta última ordena al fin último *sobrenatural*, mientras que la virtud adquirida mejora a la persona a nivel natural.

Nos limitamos, en esta ocasión, a las virtudes adquiridas, que son virtudes morales naturales o humanas. Hay cuatro que se llaman virtudes cardinales – la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza –, porque en torno a ellas giran todas las demás: por ser necesarias para el buen desarrollo de la virtud cardinal, por ser diferentes especies subordinadas a la virtud cardinal o por ser una virtud aneja.

Como se ve, hasta aquí, no hemos mencionado el término virtud *social*. Estrictamente, no existe tal virtud. Se usa ese adjetivo para destacar el papel que juegan ciertas virtudes en facilitar el servicio a los demás, a la sociedad. Personalmente, creo que hacer una distinción entre individuo y sociedad puede producir mucha confusión porque la sociedad únicamente existe en función de las personas que la constituyen, y la persona es un ser social que necesita de los demás. Por tanto, nos conviene pensar en todas las virtudes como virtudes sociales, aunque alguna de ellas suene más «social». Por eso, hablaremos de un conjunto de virtudes que ayudan a cada persona a ser más señor de sí mismo para mejor servir a los demás.

Creo que a todos los padres de familia nos gustaría que nuestros hijos fueran ordenados, generosos, sinceros, responsables, leales, etc., pero existe mucha diferencia entre un deseo difuso que queda reflejado en la palabra «ojalá» y un resultado deseado y previsto y, por lo menos en parte, alcanzable (que es la definición de un objetivo). Si la formación de los hijos en las virtudes humanas va a ser algo operativo, los padres tendrán que poner mucha *intencionalidad* en su desarrollo. Para ello hace falta estar convencido de su importancia.

POR QUÉ LOS PADRES DEBEN OCUPARSE DE LAS VIRTUDES

Dijimos en el prólogo que la familia es una organización natural donde se relaciona lo más profundo de cada persona, o sea, su intimidad. Precisamente por eso cabe en la familia la

aceptación de la persona tal como es, predominantemente por lo que es y no por lo que hace. Si pensamos en otras organizaciones en la sociedad, vemos cómo, las personas son aceptadas por su *funcionalidad*. Por ejemplo, el jugador de fútbol es aceptado mientras mete goles. Cuando deja de meterlos se le rechaza. En el colegio, en principio, cada alumno es aceptado en función de ser estudiante. Si no estudia, es rechazado. En la familia, en cambio, cada persona tiene la oportunidad de ser aceptada por lo que es, irrepetiblemente.

El centro educativo no es una organización natural, sino una organización cultural y, mediante la cultura, apoya a los padres en la formación de los alumnos. Pero los padres, siendo los primeros educadores de sus hijos, y conviviendo con ellos en la institución natural que es la familia, deben atender, en la educación, lo que le es connatural. Concretamente, se trata de atender al desarrollo de los hábitos operativos buenos, que son las virtudes humanas. No se debe pensar que es lícito delegar esta función en el centro educativo.

Esto es un motivo importante para dedicarse al desarrollo intencional de las virtudes humanas – su desarrollo es connatural a la familia –. Pero también debemos reconocer que la madurez humana a nivel natural es consecuencia del desarrollo armónico de las virtudes humanas: la madurez humana «la cual se manifiesta, sobre todo, en cierta estabilidad de ánimo, en la capacidad de tomar decisiones ponderadas y en el modo recto de juzgar los acontecimientos y los hombres» (Conc. Vaticano II, Decreto *Optatam totius*, II). Para que quede claro lo que acabamos de decir, se podría afirmar que lo «ideal» (pero no realista) sería que los niños llegasen al centro educativo con todas las virtudes tan desarrolladas que hiciese falta sólo ayudarles a interiorizar la cultura. Como la realidad no es así, el centro complementa a los padres en esta labor, pero la acción de los padres es la más importante.

Por otra parte, si hemos hablado de «objetivos», parece que el planteamiento de este libro va a ser muy técnico. No es

así. Lo importante de los objetivos no es su formulación por escrito o la planificación de unas actividades para conseguirlos, sino más bien el «querer» esforzarse para perseguirlos. Si no existe el querer, el objetivo deja de serlo automáticamente y entra en el terreno de los sueños. A veces será conveniente utilizar la técnica de formular un objetivo por escrito o planificar actividades para lograr algunos resultados, pero la base de la cuestión está en el grado de intencionalidad que existe al buscar el logro de los objetivos.

Lo que queremos destacar es que los padres, para formar a sus hijos en el desarrollo de las virtudes humanas, van a aprovechar los acontecimientos cotidianos de la vida de familia más que a planificar actividades. Pero necesitan aumentar la intencionalidad respecto al desarrollo de las virtudes y para ello pueden reflexionar sobre dos aspectos constituyentes de la virtud. Me refiero a *la intensidad con la que se vive y a la rectitud de los motivos, al vivirla.*

CÓMO AUMENTAR LA INTENCIONALIDAD

Al reflexionar sobre cualquier hábito operativo bueno, vemos que se puede vivir con más o con menos intensidad. Se puede vivir la generosidad con los amigos únicamente, o se la puede vivir con las personas que más necesitan de atención. Se puede actuar de un modo generoso solamente cuando uno se encuentra «muy bien» o incluso cuando se está cansado, etc. Si los padres nos damos cuenta de las posibilidades de cada virtud, indudablemente será más fácil actuar congruentemente con lo que queremos. Pero no sólo se trata de la intensidad con que los hijos viven las virtudes, sino también de la rectitud de los motivos que tienen al vivirlas. Un ejemplo lo aclarará. Dos chicos están entregando una cantidad de dinero a un compañero. El primero lo está haciendo porque sabe que su padre está enfermo y la familia necesita dinero para poder comer. El otro chico lo está entregando porque su compañero

le ha dicho que si no lo hace, le pegará. La diferencia de motivo hace del acto algo totalmente diferente. Los padres también tendremos que pensar qué tipos de motivos son los más adecuados para cada edad.

Si los padres aclaran intelectualmente lo que significa cada una de las virtudes que quieren desarrollar en sus hijos, será mucho más fácil aumentar el grado de intencionalidad. Por eso vamos a considerar, luego, la definición o descripción operativa de unas cuantas virtudes.

También se puede aumentar la intencionalidad reconociendo cuáles son los medios con que cuenta el padre para ayudar a su hijo. Ya se sabe que uno de los medios más importantes en la educación es el ejemplo. Incluso se ha llegado a decir que se educa más por lo que se es que por lo que se hace, aunque no creo que esto sea del todo correcto. Entiendo que educamos por la relación intrínseca del ser-hacer. Por eso, el ejemplo que educa no es necesariamente el ejemplo «perfecto», sino el ejemplo de la persona que está luchando para superarse personalmente. Es decir, para llegar a ser más y mejor. Esta lucha con uno mismo supone autoexigencia respecto a la voluntad y también aclaración para la inteligencia. En estos dos campos se trata de educar a los hijos.

Para adquirir un hábito hace falta repetir un acto muchas veces. Sólo se repite si existe de por medio algún tipo de exigencia. Los padres pueden exigir a sus hijos para que hagan cosas —una exigencia operativa— o para que no hagan cosas —una exigencia preventiva—. Este último tipo de exigencia será para que el niño no acuda a un peligro innecesario y también para que no desarrolle algún hábito operativo malo.

Parece lógico que haga falta exigir operativamente para desarrollar ciertas virtudes. Por ejemplo, el orden o la perseverancia. Aparte de la exigencia en el hacer, también existe la posibilidad de exigir en el pensar. Esta actividad está detrás de toda orientación buena. Un orientador recibe información y da información a distintas personas. Al hacerlo exige un

pensamiento por parte del interesado y luego le apoya afectivamente. Este tipo de exigencia — dando explicaciones, preguntando por qué, profundizando en motivos — parece más acertado para otras virtudes — la lealtad por ejemplo — y también para otras edades.

DOS PROBLEMAS

Al hablar tanto de exigencia, algunos educadores pueden pensar que existen una serie de peligros. Por ejemplo: que estamos quitando espontaneidad y creatividad al niño. En una palabra, no le estamos haciendo libre. Y otro problema consistiría en la posibilidad de que estos hábitos realmente llegasen a ser rutina sin sentido.

En lo que se refiere a la libertad, hay una explicación muy clara. Uno de los componentes de la libertad es la capacidad de elegir entre varias posibilidades. Imaginen que se trata de elegir entre jugar al tenis o no jugar. Si la persona *sabe* jugar, existe la posibilidad de elegir. Si no sabe, no es *libre* de elegir en este momento. Lo mismo pasa con las virtudes. A los dieciséis años un joven quiere ser generoso, pero jamás ha aprendido a serlo. ¿Qué pasará? No será generoso, porque no tiene opción. No se puede adquirir un hábito en un momento, porque es la misma repetición del acto lo que permite hablar de hábito.

Respecto al segundo problema, la rutina puede entenderse como la realización de alguna actividad sin sentido. Indudablemente, habrá rutina si tratamos la virtud como fin en sí y no como medio para alcanzar el Bien. No se trata del orden por el orden, sino para conseguir una convivencia feliz o una eficacia real, por ejemplo. Ahora bien, hay actos que de acuerdo con el desarrollo de la virtud y por tanto de la edad del niño, estarán más dirigidos hacia algún fin. Por ejemplo, el niño pequeño desarrolla la virtud de la perseverancia atando

los cordones de sus zapatos. Existe una finalidad muy clara para el niño. Sin embargo, los mayores atamos los zapatos, casi sin darnos cuenta — incluso pensando, en otras cosas —. Y no, por ello, vamos a decir que el acto —ya rutinario— ha perdido su sentido. En este caso, por haber adquirido una habilidad, ya es posible esforzarse en otras cosas más importantes — o más adecuadas a las posibilidades de la persona —. En una palabra, debemos aprovechar lo logrado para seguir mejorando.

VIRTUDES, EDADES Y MOTIVOS

Hay dos virtudes detrás de todas las demás. Me refiero a la prudencia y a la fortaleza. Sin ellas no hay virtud posible. «Elegir el Bien constituye la prudencia; no abandonarlo, a pesar de los obstáculos, de las pasiones y de la soberbia constituye respectivamente la fortaleza, la templanza y la justicia»¹. Y así tenemos las llamadas virtudes cardinales.

A nivel operativo, la prudencia supone que no se pierde de vista el por qué de la acción. Si no existe prudencia, la virtud puede terminar siendo un fin. Piensen en la virtud del orden. Quien se proponga ser ordenado como fin en lugar de como medio, puede terminar siendo maniático del orden. La sinceridad, sin prudencia, puede traducirse, en desenfreno verbal. Siempre hay dos vicios en contra de una virtud «uno abiertamente contrario, y otro que tiene las apariencias de la misma virtud»². Por ejemplo: orden — exceso de orden, desorden; laboriosidad — trabajo sin límites, pereza.

En la práctica es más razonable desarrollar la virtud de la prudencia en relación con otras virtudes y, por tanto, habrá

1. CELAYA Y URRUTIA, «Virtudes», en *Gran Enciclopedia Rialp*, t. 23, p. 607.

2. S. AGUSTÍN, *Apost.* 167, 8.

que incluirla en todas las edades. También la fortaleza, que, con su doble vertiente de acometer y resistir, permite, mediante la voluntad, el esfuerzo necesario para adquirir el hábito. De todas formas, se puede insistir de un modo especial en cada una de estas virtudes de acuerdo con una serie de variables que luego vamos a considerar.

Para decidir qué virtudes deberían considerarse prioritarias en cada momento, hace falta tener en cuenta distintos factores. Concretamente:

- 1) los rasgos estructurales de la edad en cuestión,
- 2) la naturaleza de cada virtud,
- 3) las características y posibilidades reales del joven que estamos educando,
- 4) las características y necesidades de la familia y de la sociedad en que vive el joven,
- 5) las preferencias y capacidades personales de los padres.

A continuación, vamos a sugerir una distribución de virtudes, teniendo en cuenta los dos primeros factores, pero sin contar con los demás. Por tanto, convendría comentar brevemente estos otros factores. Un esquema de virtudes a educar de un modo preferente, basado en cualquier teoría, no debe usarse como base rígida para condicionar la actuación de los padres. En todo caso, puede servir como una base flexible, en torno a la cual los padres pueden reflexionar para luego concretar su actuación en su situación particular.

Entre los factores a tener en cuenta, encontramos las características y posibilidades reales del joven, por una parte, y las preferencias y capacidades personales de los padres, por otra. Estoy planteando el problema de encontrar un acuerdo entre lo que uno *debería* hacer (de acuerdo con las necesidades del joven) y lo que uno *quiere* y *puede* hacer (por preferencias y por capacidades personales). Es fácil pensar que únicamente se trata de atender a lo que necesita el joven. Pero la realidad

muestra que, muchas veces, actuamos mejor en cosas que nos *gustan*, que nos *apetece*n.

Por ello, hará falta establecer algún tipo de criterio para saber qué factor debería prevalecer en caso de desacuerdo (esto sería el caso de unos padres que ven que su hijo es especialmente irresponsable; a la vez están especialmente ilusionados para que su hijo sea generoso; la pregunta sería: «¿Qué virtud debemos considerar prioritaria?»). No es posible dar una solución concreta. Solamente podemos apuntar, a modo de sugerencia, algunas ideas a tener en cuenta.

Los padres no deben pensar en un modelo de comportamiento preestablecido al cual el hijo debe aspirar. Pero sí necesitan saber qué criterios fundamentales quieren compartir con sus hijos. Si se llegan a compartir esos criterios, habrá una familia unida y una actuación con estilo personal por parte de cada miembro. En este sentido, el desarrollo de las virtudes en una familia no supone un mismo comportamiento, sino más bien una unidad de propósito.

Concretamente, cabe pensar que se trata de cultivar de un modo preferente la virtud que proporciona mayores posibilidades para que el hijo desarrolle sus puntos fuertes al servicio de los demás y, a la vez, tienda a fortalecer sus puntos débiles. La virtud, en este sentido, está en función de la eficacia; del buen funcionamiento de cada persona. La virtud más apta para atender de un modo especial, en un momento dado, puede considerarse como aquella que produce mayor rendimiento, satisfacción personal y desarrollo personal.

La preocupación de los padres puede centrarse, por tanto, en fijarse en lo positivo de sus hijos — las virtudes que ya tienen razonablemente desarrolladas — y también en lo que es insuficiente. En segundo lugar, la familia es una organización natural que exige el apoyo de todos sus miembros. Para convivir, aprender de los demás y ayudar a cada uno de los demás a mejorar (deber de todos los miembros), se trataría de cultivar unas cuantas virtudes que permitan esta mutua ayuda. Y, por últi-

mo, sabiendo que las virtudes se complementan, podemos considerar, en esa unidad, la *alegría* como consecuencia del desarrollo armónico de las virtudes y, además, utilizarla como criterio. ¿En qué virtudes deberían insistir los padres? En aquéllas que van a producir mayor alegría para toda la familia. Si falta alegría en la familia es porque no se están cultivando mucho las virtudes, o no existe un equilibrio razonable en su desarrollo (recuerden los vicios causados por exceso o por ser contrario a la virtud). En una palabra, se trata de hacer coincidir los gustos personales con las necesidades y con los gustos de los demás, precisamente por compartir unos criterios fundamentales. Aquí hemos sugerido dos — el deber de cada miembro de la familia a ayudar a los demás a mejorar, y la alegría —.

Teniendo en cuenta que cada familia es diferente, y que cada hijo y cada padre requiere una atención diferente, vamos a considerar con brevedad, un esquema de virtudes por edades, teniendo en cuenta los rasgos estructurales de las edades y la naturaleza de las virtudes.

Hasta los 7 años

- Obediencia.
- Sinceridad.
- Orden.

Antes de los siete años los niños apenas tienen uso de razón y, por tanto, lo mejor que pueden hacer es obedecer a sus educadores, intentando vivir este deber con cariño. Pero destacar esta virtud para los pequeños no le resta importancia para los mayores. Sencillamente significa que, como van pasando los años, el discernimiento personal deberá mejorar de tal modo que cada uno actuará correctamente por voluntad y decisión propia sin recibir tantas indicaciones concretas ajenas. De todas formas, en todas las edades, el mérito está en obedecer a la persona con autoridad en todo lo que no va en

contra de la justicia. La obediencia se produce por una exigencia operativa razonable por parte de los padres. Habrá que exigir mucho, pero en pocas cosas, dando indicaciones muy claras, sin confusión.

Los niños pueden obedecer por miedo, o porque no hay más remedio que cumplir. Estos son motivos muy pobres. Se tratará de animarles a cumplir por amor, para ayudar a sus padres, y así comenzar unos primeros pasos en relación con la virtud de la generosidad.

A la vez, debemos desarrollar en los hijos la virtud de la sinceridad, porque esta exigencia en el hacer tiene que traducirse paulatinamente en una exigencia en el pensar — una orientación —, y únicamente tiene sentido esta orientación de los padres si se hace en torno a una realidad conocida. De hecho, la sinceridad tiene mucho que ver con el pudor y volveremos a insistir en esta virtud ya en la adolescencia.

Por otra parte incluimos también la virtud del orden por varios motivos: 1) si no se desarrolla desde pequeños, es mucho más difícil después; 2) es una virtud necesaria para permitir una convivencia feliz; 3) tranquiliza a las madres de familia. Y eso, sin bromas, es importante.

Los motivos para ser ordenados pueden ser de tipo racional — ver la conveniencia del acto ordenado —, aunque suele ser más razonable basarse en el cariño otra vez, apoyado en el deseo que el niño pequeño tiene de agradar a sus padres. También puede ser por sentido del deber como sería en el caso de desarrollar el orden utilizando un sistema de encargos.

Estas tres virtudes formarán una base sólida para luego abrirse a más virtudes en la próxima etapa.

Desde los 8 hasta los 12 años

- Fortaleza.
- Perseverancia.

- Laboriosidad.
- Paciencia.
- Responsabilidad.
- Justicia.
- Generosidad.

Como se verá, aquí nos encontramos con cuatro virtudes en torno a la virtud cardinal de la fortaleza: dos, en torno a la justicia, y una, en relación con la virtud teologal de la caridad.

Los chicos de estas edades pasan por una serie de cambios de tipo biológico con la llegada de la pubertad, y parece conveniente desarrollar de un modo especial la voluntad, para hacer más fuerte su propio carácter. Ahora los hijos empiezan a tomar más decisiones personales, pero necesitan criterios para saber si se dirigen bien al objeto de su esfuerzo.

Complementamos las virtudes relacionadas con la fortaleza con la introducción de unas virtudes directamente relacionadas con los demás - o sea, la responsabilidad, la justicia y la generosidad.

De todas formas, lo lógico es que los niños de esta edad se centren más en el acto que en el destinatario. Todavía no son muy conscientes de su intimidad. En este sentido, se trataría de conseguir que los hijos sean perseverantes, no en relación con la atención a una persona, por ejemplo, sino más bien, por la satisfacción de haber superado algún obstáculo. Es la edad de los retos (pero razonables). Como el niño es muy consciente de las reglas del juego en relación con sus compañeros y en relación con los demás en general, seguramente será conveniente estimular a los hijos a desarrollar las virtudes por sentido del deber ante sus compañeros, por ejemplo, pero sin olvidarse de entusiasmarles con algún ideal que, valga la pena. Así, encontrarán la satisfacción de un esfuerzo de superación personal.

En todas estas virtudes hace falta el uso de la voluntad. Al leer las descripciones, verán que se trata de «soportar moles-

tias», de «esforzarse continuamente para dar a los demás», de «alcanzar lo decidido», de «resistir influencias nocivas», etc. Para realizar estas cosas, hará falta elevar la vista y no estar atado a unos intereses pobres, casi mezquinos.

Ésta es una edad clave para «tirar hacia arriba». Y con esto quiero decir elevar la vista de los niños hacia Dios y conseguir que estas virtudes humanas reviertan en bien de la fe en desarrollo.

Quizá parezcan muchas virtudes para perseguir simultáneamente. Pero están muy relacionadas. En caso de centrarse en una o dos de ellas es muy probable que el niño mejore en las demás también.

A medida que van pasando los años, los jóvenes van a necesitar más razonamientos, mejores razones para cumplir con el esfuerzo que supone adquirir un hábito operativo bueno.

Con el despertar de la intimidad, entramos en la adolescencia, un período en el que el joven tiene que volver a tomar como suyo cosas que ha realizado por imitación o por simple exigencia externa. Ahora se compromete consigo mismo y todo lo que hace adquiere una nueva dimensión.

Desde los 13 hasta los 15 años

- Pudor.
- Sobriedad.
- Sencillez.
- Sociabilidad.
- Amistad.
- Respeto.
- Patriotismo.

Desde los ocho hasta los doce años, aproximadamente, hemos destacado virtudes relacionadas con la fortaleza y con

la justicia, en cuanto supone la adaptación del comportamiento a unas indicaciones concretas. Desde los trece hasta los quince años, parece conveniente, de acuerdo con el descubrimiento más claro de la propia intimidad, insistir de un modo preferente en unas virtudes relacionadas con la templanza, en primer lugar. Y eso para no perder de vista el Bien a causa de las pasiones incontroladas. Los padres pueden ver con gran claridad cómo muchas personas que viven en la sociedad actual dan un ejemplo nefasto para los jóvenes dejándose llevar a cualquier extremo en busca de un placer superficial.

Si anteriormente hemos insistido en la fortaleza, ahora se trata de utilizar esa fuerza para proteger lo más precioso de cada ser: su intimidad. Y con la intimidad me refiero al alma, a los sentimientos, a los pensamientos y no sólo a aspectos del cuerpo. Las virtudes del pudor y de la sobriedad podrían resumirse en llegar a reconocer el valor de lo que uno posee para luego utilizarlo bien — de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

¿Qué motivos podemos proporcionar a los hijos? Creo que hay que darles razones. No es una solución nueva. Pero nosotros, los padres, normalmente hemos aprendido a comportarnos como lo hacemos, imitando a nuestros educadores. Y ahora nuestros hijos no están dispuestos a imitarnos. Piden razones. Y nosotros no tenemos las razones para dárselas. O, por lo menos, de un modo que puedan ser captadas adecuadamente. Ya sabemos que no hay recetas en la orientación familiar. Pero, respecto al modo en que se debe dar información a los jóvenes, yo me atrevería a dar una. Se trata de dar la información de acuerdo con cuatro ces — una información clara, corta, concisa —, y cambiar de tema.

Aparte de estas virtudes, relacionadas con la templanza, también parece conveniente insistir en otras que tienen que ver con la intimidad de la persona y con sus relaciones con los demás. Por este motivo, se destacan la sociabilidad, la amistad, el respeto y el patriotismo. Las cuatro virtudes suponen

interesarse por la propia intimidad y por el bien de los demás de un modo muy concreto. Seguramente aquí encontraremos la ayuda principal que pueden aportar los padres. Me refiero a la orientación a los jóvenes para que lleguen a concretar sus inquietudes hacia los demás en actos concretos de servicio. Debemos tener en cuenta que el adolescente, por su misma naturaleza, es idealista y también necesita vivir nuevas experiencias. Si los padres no les ayudamos, es probable que las influencias externas *intencionadas* y perjudiciales enlacen con este modo de ser.

Hemos incluido una virtud más para esta edad. La *sencillez*, porque es lo que necesita el adolescente para comportarse congruentemente con sus ideales y también para que llegue a aceptarse tal como es.

Desde los 16 hasta los 18 años

- Prudencia.
- Flexibilidad.
- Comprensión.
- Lealtad.
- Audacia.
- Humildad.
- Optimismo.

Las primeras virtudes que destacamos para esta edad, se basan en una capacidad de razonar inteligentemente. Es decir, será casi imposible desarrollar las virtudes plenamente sin una cierta capacidad intelectual. Me refiero a las virtudes de la prudencia, la flexibilidad, la comprensión y también a la lealtad y a la humildad. En las descripciones operativas, el lector puede ver qué tipos de actividad supone la realización de estas virtudes. Por ejemplo: «recoger información continuamente»; «ponderar las consecuencias»; «proteger un conjunto de

valores»; «reconocer distintos factores que influyen en una situación»; «reconocer las propias insuficiencias», etc. Por eso, parece conveniente insistir en estas virtudes cuando los jóvenes tienen más capacidad intelectual. En la edad anterior, hemos destacado la importancia que tiene dar una información a los jóvenes respecto al significado de estos conceptos. Y, ahora, habrá que repetir lo mismo, pero con mayor insistencia. Si antes los peligros venían por un «dejar hacer» en relación con las pasiones, ahora vendrán seguramente, por unas *ideas* erróneas. Aquí, hace falta la flexibilidad para poder aprender de distintas situaciones pero sin abandonar los criterios de actuación personal. También es importante la prudencia. Supone que el joven abre los ojos a su entorno y busca una información adecuada, ponderando las consecuencias antes de tomar decisiones. Los padres deben darse cuenta de que, en estas edades, ya es muy difícil exigir a sus hijos para que *hagan* cosas, ni es muy conveniente hacerlo. Más bien se tratará de exigirles mucho para que piensen antes de tomar sus propias decisiones, recordándoles continuamente la importancia de establecer unos criterios en torno a los cuales se puede decidir razonablemente. Hay que obligar a los jóvenes a plantearse seriamente el por qué de sus propias vidas, para que lleguen a actuar coherentemente con unos valores. Aquí la importancia de la lealtad.

El lector verá que, después de tres virtudes relacionadas con la prudencia, destacamos una de justicia, otra de fortaleza y otra de templanza. Ya estamos en una edad más madura y buscamos en el desarrollo de las virtudes un equilibrio entre un sólido apoyo en lo permanente, un reconocimiento realista de las posibilidades propias como persona, y una actuación audaz para conseguir un auténtico bien. Es decir la lealtad, la humildad y la audacia.

Pero no quisiéramos terminar sin hacer referencia a una virtud más. Una virtud muy importante para una sociedad caracterizada por el odio y la desesperación. Me refiero al op-

timismo. Ésta es una virtud que hay que desarrollar en niños pequeños y en todas las edades, pero lo incluimos de un modo preferente ahora, porque es posible, con la voluntad, adquirir el hábito de ver lo positivo en primer lugar, con tal de saber lo que es «bueno». Y además, se trata de ver lo mejor en los demás y así es posible ayudarles a mejorar. A estas edades el joven debería volcarse en servicio de los demás animado por la esperanza sobrenatural, sabiendo que vale la pena.

CONCLUSIÓN

Para terminar esta introducción en torno a la educación de las virtudes humanas, me gustaría volver a destacar que la vida familiar es algo espontáneo, lleno de amor y de alegría. Las indicaciones que acabo de hacer, no pretenden ser un plan, sino una serie de sugerencias para ayudar a los padres a decidir más prudentemente lo que es mejor para ellos y para sus hijos. Pero, a veces, viene bien intentar esquematizar la vida espontánea con el fin de conocerla mejor y por tanto amarla más. Por eso, incluimos al final del libro un cuadro de virtudes por edades, y también una descripción operativa de las veinticuatro virtudes que hemos comentado en este libro.

No tiene gran importancia el hecho de destacar una virtud u otra. El conjunto de las virtudes en desarrollo es lo que nos interesa. Por eso, se pide a los padres una lucha de superación personal, respecto a las virtudes que quieren desarrollar en sus hijos.

De todas formas cada persona tendrá sus preferencias. ¿Cuáles son las tres virtudes que recomendaría especialmente para los padres de familia? Perseverancia, paciencia y optimismo.

I

LA EDUCACIÓN DE LA GENEROSIDAD

«Actúa en favor de otras personas desinteresadamente, y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para esas personas, aunque le cueste un esfuerzo».

* * *

La generosidad es una virtud que difícilmente se puede apreciar en los demás con objetividad. En el momento de juzgar los actos de otras personas estaremos, normalmente, centrando la atención en el que recibe o en las características de la aportación. Por ejemplo, si nos enteramos de que alguna persona sin problemas económicos ha regalado una cantidad de dinero a algún pariente suyo con necesidades, es lógico que le llamemos «generoso». Sin embargo, esa aportación seguramente no le ha costado ningún esfuerzo. Desconocemos el motivo del acto: ¿ha sido por reconocer la necesidad de su pariente o por no sentirse culpable, etc.? Es decir, podemos identificar distintos medios o maneras para poder llevar a cabo un acto de generosidad, pero un acto será muestra de generosidad o no, de acuerdo con la intensidad con que se viva la virtud y la rectitud de los motivos.

Hacer algo a favor de otras personas puede significar muchas cosas distintas: por ejemplo, dar cosas, dar tiempo, prestar posesiones, perdonar, escuchar (dar atención), salu-

dar, recibir, etc., y todos estos actos suponen una decisión en algún momento dado. La voluntad, sabemos, tiende por naturaleza, hacia el bien. Sin embargo, la generosidad supone utilizar la voluntad para acercarse al bien. Se trata de una entrega, una decisión libre de entregar lo que uno tiene. No se trata de repartir lo que uno posee de cualquier modo, de abandonarlo.

VALORAR LO QUE SE TIENE

Por eso podemos indicar que una de las facetas básicas de la generosidad es la apreciación del valor de lo que poseemos. En ocasiones, la dificultad radicarán en una confusión superficial, de no saber identificar adecuadamente nuestras posesiones o nuestras posibilidades. Se nota claramente en expresiones del tipo «no sería capaz de ...», «no tengo tiempo para ...», «no sabría hacerlo ...», etc., cuando muchas veces el problema no está en la capacidad, en el tiempo, en el saber hacer, sino en la falta de confianza en las propias posibilidades o en la falta de apreciación de lo que realmente uno es capaz de hacer. Por otra parte, un problema muy común se encuentra en el valor que se da a cada una de las posesiones. ¿Qué «vale» más, un juguete caro o dos horas de mi tiempo? Para contestar a esta pregunta habría que establecer unos criterios de valoración. Si un criterio fuera «la alegría de un hijo» seguramente «las horas de tiempo» son más valiosas.

Precisamente porque la valoración de lo que tenemos se ha hecho problemática vamos a considerar algunos aspectos con más detalle. En lo que se refiere a las posesiones tangibles, dinero y objetos, es evidente que podemos dar, regalar, prestar, etcétera. Sin embargo, una tendencia es dar lo que sobra y no dar de acuerdo con la necesidad de las otras personas. Conviene aclarar que tampoco se trata de llegar al otro extremo. Es decir, repartir todos los bienes propios de tal suerte que la familia no tenga lo suficiente para vivir dignamente. La

primera responsabilidad del padre de familia es hacia su mujer y hacia sus hijos. Luego, deberá atender a los demás.

Otro peligro consiste en dar objetos tangibles como un mal menor. Por no tener que molestar en dar algo que cueste mayor esfuerzo. Un ejemplo sería un padre que regalase muchas cosas a sus hijos en compensación por no pasar tiempo con ellos.

También, decimos, se puede dar tiempo. De hecho se podría definir la disponibilidad como «generosidad del propio tiempo». Y ser generoso con el tiempo significa estar dispuesto a sacrificar para el bien de los demás algo que se guarda para la propia utilización. Por ejemplo, estar dispuesto a dejar de leer el periódico cuando un hijo necesita alguien para escucharle; organizarse mejor para poder estar con la mujer en un ambiente tranquilo algún rato; atender a un amigo, etc. Las personas suelen valorar el tiempo por su rentabilidad, por los resultados que pueden ver claramente a corto plazo, y en consecuencia, establecen criterios de poco valor intrínseco. Es decir, valoran el tiempo por la cantidad de dinero que pueden ganar o por el número de contactos profesionales que pueden conseguir. Y ello en lugar de pensar que un tiempo bien utilizado podría ser ese en que se había conseguido dos sonrisas de un hijo que estaba triste o disgustado, por ejemplo.

Podemos ser generosos con el tiempo llenándolo de actividad o creando un ambiente propicio para aumentar un sentimiento de hogar, de sosiego, de tranquilidad, de seguridad, de unidad. En este sentido, podemos hablar del valor de la presencia, especialmente en este caso, del padre en su casa.

Se notará una actitud generosa en una persona que esté dispuesta a esforzarse para hacer la vida agradable a los demás, saludando a alguien que en principio le molesta, atendiendo a una serie de detalles que se sabe van a agradar a otra persona.

Pero no se trata sólo de dar. Se puede acusar una falta de generosidad en una persona que no está dispuesta a recibir,

que no deja a los demás ser generosos con ella. En este sentido, se observa que algunas madres de familia se exceden en su atención para con sus hijos. No permiten a los hijos esforzarse en bien de la familia y les centran, únicamente, en el éxito personal o en el bienestar. Aunque puede parecer que este tipo de persona está actuando por motivos buenos, después de reconocer la necesidad que tiene la persona de salir de sí, de entregarse a los demás, veremos que de hecho es perjudicial. Matizando esta dificultad, veremos que también es más fácil, en muchas ocasiones, realizar una serie de tareas nosotros mismos que orientar a los hijos para que lo hagan ellos. De hecho existirá una sustitución innecesaria y estaremos restringiendo las oportunidades que tienen los hijos de adquirir un hábito bueno operativo en torno a la generosidad.

Hemos centrado estas consideraciones en torno a distintos actos generosos que pueden realizar los padres y los hijos en una familia, y hemos visto cómo todos van a costar algún esfuerzo. Sin embargo, hay un acto generoso que suele costar incluso más esfuerzo que los previamente mencionados. Se trata de la posibilidad de «perdonar», y para perdonar hace falta tener una gran seguridad interior y un gran deseo de servir a los demás. No se trata de quitar importancia de lo que las otras personas nos pueden haber hecho ni de ser ingenuo, sino de reconocer la necesidad de esa persona de recibir amor, de recibir nuestra generosidad (por algo en que nos haya ofendido), esforzándonos en mostrar al otro que no le hemos rechazado por lo que ha hecho. Es mostrarle que, aunque nos ha hecho tal cosa, le aceptamos, confiamos en sus posibilidades de mejora.

MOTIVOS PARA SER GENEROSO

Por todo lo que hemos dicho, es evidente que la persona necesita motivos para esforzarse en ser generoso. Tiene que utilizar su voluntad en serio y orientarla con su razonamiento. Pero vamos a concretar más considerando otros aspectos

de la definición inicial. Dijimos «actúa en favor de otra persona desinteresadamente».

En los niños pequeños no se suele encontrar una generosidad muy desarrollada, porque el niño no reconoce el valor de lo que tiene ni la necesidad de los demás. Tampoco, normalmente, es capaz de esforzarse mucho. El resultado es que llega a tener un sentido de posesión altamente desarrollado y no quiere que los demás participen en sus posesiones. O es desprendido, dando sus posesiones al azar sin pensar en la necesidad de los demás. Unas situaciones típicas que se encuentran no sólo en los niños, sino también en otras edades son las siguientes:

los actos «generosos», únicamente cuando existe una relación afectiva desarrollada;

los actos «generosos», pero buscando una contraprestación;

los actos «generosos» interesados.

Vamos a considerarlos por partes.

Es mucho más fácil actuar en favor de otra persona cuando esa persona es simpática. Por tanto, se verá cómo los niños (e incluso los mayores) tienden a actuar en favor de algún hermano, de algún amigo, etc., pero no en favor de otros. Si es normal encontrar esta situación en los niños pequeños también lo es en la adolescencia. La diferencia mayor en lo que se refiere al adolescente es que ahora los hijos tienden a ver todo en blanco y negro. Juzgan a las personas sin matizar. Son buenos o malos. Son simpáticos o antipáticos. Y sus actos generosos, ya intencionalmente, se dirigen hacia los primeros.

Es indudable que la persona generosa no es ésa que únicamente se esfuerza con las personas que denomina «simpáticas», sino ésa que, de acuerdo con una jerarquía de valores, presta su atención a los que más lo necesitan.

Por otra parte, es evidente que no se puede lograr este grado de desarrollo desde pequeño. En principio, el niño ten-

drá que aprender a esforzarse en relación con las personas que le son simpáticas, buscando, en principio, agradecerles. Por eso se puede decir que una de las motivaciones reales para ser generoso es ver el resultado positivo en la otra persona. Si los padres sonrían o agradecen entusiásticamente pequeños esfuerzos por parte de sus hijos, les estarán motivando a seguir con estos actos con ellos mismos, y luego con los demás.

La segunda situación se refería al «acto generoso, pero buscando la contraprestación». Otra vez se puede notar cómo un niño que tiene algo que necesita un compañero se lo deja, pero sabiendo que, al día siguiente, cuando él necesite algo el compañero tiene la obligación de contraprestar. La motivación en este caso es la misma contraprestación y no hay nada de malo en ello para el niño pequeño. No podemos pedir a los pequeños que se esfuercen más de lo que realmente les es posible. En este sentido, se trata de proporcionar posibilidades, muchas posibilidades, para que los niños puedan llegar a esforzarse por motivos que parecen, en principio, insuficientes. Así, adquirirán un hábito de dar, de perdonar, etc., y luego se tratará de cimentar la rectitud de motivos, y desarrollar la intensidad con que se vive la virtud.

Quizá una anécdota podría aclarar la cuestión. Al llegar la fiestas de Navidad un niño de siete años recibe una caja de bombones. El día de Navidad, llegan a casa doce parientes y su madre le dice: «¿por qué no ofreces un bombón a todo el mundo?». Él sabe que hay quince bombones y, calculando rápidamente, ve que se va a quedar con tres. No le convence esta posibilidad y contesta a su madre: «no quiero». Luego la madre se enfada con él. Recoge la caja de bombones y les ofrece ella misma, diciendo a su hijo: «así aprenderás a ser generoso». Evidentemente el niño piensa «si esto es la generosidad, no es para mí. No me gusta».

En esta situación, la madre podría haber sugerido que ofreciese un bombón a los primos (sólo hay cinco), y si el esfuerzo para el hijo todavía es demasiado grande, debería aceptar la situación con tranquilidad, explicándole al hijo

en todo caso los motivos por los cuales hubiera sido agradable que ofreciese los bombones, y esperar otra ocasión para estimular al hijo de nuevo.

El dar interesado es muy diferente. No suele conducir al desarrollo de la virtud de la generosidad. Significa que la persona está pensando, en primer lugar, en las consecuencias para él, y en segundo lugar, muy en segundo lugar, en las consecuencias para la otra persona. El dar interesado conduce más bien al egoísmo. Por otra parte, el niño tiende a ser egocéntrico. El mundo gira alrededor de él. Este egocentrismo no constituye un problema con tal de que cuando descubra que hay otras personas que le necesitan no siga centrado en sí.

Hemos visto que los motivos para ser generoso son: agradecer a otra persona por simpatía o la contraprestación.

Los padres, sin embargo, pueden abrir nuevos horizontes para sus hijos sugiriéndoles otros actos que pueden llegar a ser realmente una muestra de generosidad o explicándoles la necesidad que tiene alguna persona de recibir, para que se esfuercen y desarrollen un hábito de actuar en favor de los demás. Indudablemente, será mucho más fácil conseguir este desarrollo si existe, en los padres, un ejemplo en este sentido y, en consecuencia, un ambiente de participación y de servicio en la familia. Precisamente por eso los llamados «encargos» tienen sentido. También los padres pueden enseñar a sus hijos el valor de lo que poseen, el dinero, objetos tangibles, su posibilidad de perdonar, su tiempo, etc.

Así los hijos pueden llegar a adquirir un hábito de dar, basado en una apreciación del valor de lo que poseen y de sus posibilidades. Sin embargo, esta educación no sería completa sin aclarar lo que significan «las necesidades de los demás».

LAS NECESIDADES DE LOS DEMÁS

La generosidad nunca nos debe llevar a satisfacer los caprichos de los demás. Y por eso se trata de actuar prudente-

mente. Ya sabemos que ninguna virtud tiene sentido sin el apoyo de la prudencia. En este caso, se trata de una actitud de servicio, pero un servicio llevado a cabo mediante decisiones prudentes. Hace falta una información adecuada sobre nuestra propia situación y sobre la de la otra persona. Hace falta saber lo que se persigue y decidir y actuar congruente-mente.

Y aquí podemos centrar la atención más en los adolescentes. Los hijos de trece años en adelante ya sabrán por su propia experiencia cómo se puede actuar en favor de otras personas, aunque los padres nunca hayan llegado a ayudarles sistemáticamente. Sin embargo, los motivos que tienen pueden ser erróneos o poco desarrollados.

Uno de los problemas principales de los adolescentes es que no ponen límite a sus posibilidades de ser generosos. Están preocupados por los demás, por la gente que se está muriendo de hambre en la India, por ejemplo, pero no saben relacionar sus propias posibilidades con esta realidad. Reconocen la necesidad de los demás en general, en términos abstractos, pero no se dan cuenta de que sus padres les necesitan o que las personas que tienen al lado les necesitan. Como hemos dicho antes, tienden a clasificar a las personas y así reducen su atención real a un grupo de amigos, mientras hablan de servicio hacia un mundo lejano.

Por otra parte, el adolescente necesita experiencias: necesita comprobar su posibilidad de actuar autónomamente. Y si los padres no encuentran unos cauces para estas inquietudes es posible que se despisten encontrando la «solución», por ejemplo, en las drogas, en el sexo, etc.

Precisamente por eso, conviene reconocer que la labor principal de los padres consiste en dar a sus hijos un conocimiento profundo de los criterios que deberán regir en sus vidas y luego dejarles actuar, encauzando su actividad cuando haga falta.

En lo que se refiere a la generosidad, habrá que encauzarles desde antes para que sigan actuando, con más iniciativa personal, en favor de los demás. Por eso, la generosidad desarrollada necesita de la fortaleza: la capacidad de acometer y luchar para algo que se sabe vale la pena.

Otro problema es la facilidad con que los adolescentes confunden las necesidades de los demás y los caprichos personales. Es decir, llegan a identificar las necesidades de los demás que más relacionan con sus propios gustos, pero no se esfuerzan por entregar lo que realmente es valioso a las personas que más derecho tienen de recibir, o sea su familia y sus compañeros. En la adolescencia habrá que razonar con los hijos, no exhaustivamente, sino dando una información clara y luego cambiando de tema. Si hemos dicho que el desarrollo de la virtud depende de la intensidad con que se vive y de la rectitud de los motivos, está claro que la razón tiene un papel importante.

DAR Y DARSE

Es imprescindible que los actos de generosidad no queden aislados de la intencionalidad de la persona. Es decir, lleve a haber una rutina basada en unos actos superficialmente «generosos». El sentido del esfuerzo, de apoyar los actos con la voluntad, es lo que evitará este peligro. Pero realmente hemos de ir más al fondo de la cuestión. La persona que únicamente piensa en lo que puede hacer, planificando su generosidad conscientemente, encontrará que se cansa rápidamente. Si, en el fondo, la persona no vive la generosidad por una convicción profunda de que los demás tienen el derecho de recibir su servicio, de que Dios le ha creado para servir, difícilmente existirá una generosidad permanente en desarrollo.

Por eso, es más importante el concepto de «darse» que el de dar. Se puede dar, como vimos antes, sin identificarse con lo dado, sin simpatizar con la otra persona. El acto queda así

como una señal visible a los demás, pero que, a la vez, engaña. Lo que buscamos es un dar incondicional, que es lo mismo que decir «darse».

Pero para darse hace falta saber lo que uno es y autoposeerse en cierto grado. Se confunde muchas veces los dos conceptos «darse» y «abandonarse». No se trata de dar cualquier cosa a cualquier persona en cualquier momento. Eso es abandonarse, dar sin criterio o, mejor dicho, dejarse robar sin valorar las propias posesiones. Veremos qué sentido tiene eso si pensamos en el cuerpo. Si no se entiende el valor y la dignidad del cuerpo, es posible que se llegue a una situación de abandono, incluso justificándolo en términos de «así se da placer a otro». Un profesional no cedería su puesto de trabajo a un vagabundo aunque le diese «placer». Mucha más razón de guardar el cuerpo para poder entregarlo con generosidad en una relación bendecida por Dios, es decir, en el matrimonio, cuando la otra persona reconozca la grandeza de la entrega y la respete.

LA GENEROSIDAD Y EL AMOR

Sin entrar propiamente en la educación para el amor, habrá quedado patente que, al hablar de la generosidad, estamos hablando de una manifestación del amor. Se puede entender el amor como radical vibración del ser hacia el bien. Y como dice Hervada, «si bien es cierto que todo amor tiene unos rasgos comunes, no todos los amores son iguales. No existe un mismo tipo de amor que se aplique a los distintos objetos, porque el amor nace en una preexistente relación entre la persona y el bien; a bienes de distinto valor y en distinta posición con respecto a la persona, corresponden relaciones distintas y, por tanto, amores de características diversas»¹.

1. HERVADA, J., «Amor conyugal y matrimonio», en *Nuestro Tiempo* 237 (marzo 1974) 13.

La generosidad, como virtud, permite a la persona transferir la posibilidad radical de amar en unos actos de servicio. Los motivos que tiene la persona en cada momento serán diferentes, pero como «Dios es Amor», es lógico que el motivo final tiene que ser por amor de Dios. En la vida cotidiana nosotros mismos y nuestros hijos necesitamos ayuda para actuar congruentemente con lo que sabemos que es nuestro fin último. Estas ayudas permiten a la persona recoger la «vibración radical del ser hacia el bien» y ponerlo por obra.

Educar en la generosidad en este sentido no es opcional. Es fundamental para que la persona llegue a su plenitud, para que se autoposea y para que sirva mejor a Dios y a los demás.

El egoísmo fomentado por la sociedad de consumo, por la comodidad y por el abandono debe ser contrarrestado por la fortaleza y por la entrega incondicional de aquellas personas que actúan responsable y generosamente como hijos de Dios.

LA GENEROSIDAD

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.

3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA GENEROSIDAD

1. Me esfuerzo por reconocer las necesidades reales de los demás.
(Se trata de hacer algo para otro cuando coincide con una necesidad real suya. Si no es así, podemos terminar satisfaciendo caprichos o entregando lo que nos sobra).
2. Reconozco mis propios talentos (capacidades, cualidades, conocimientos) y los pongo al servicio de los demás.
(A veces tenemos capacidades o cualidades «escondidas» que nunca hemos aprovechado por no hacer un esfuerzo, por pereza, o por timidez, por ejemplo).
3. Reconozco lo que **valen** mis propias posesiones, mi tiempo, mi esfuerzo, etc.
(Hay muchas cosas que son nuestras y no las apreciamos debidamente. No les damos importancia porque nos hemos acostumbrado a ellas. Por ejemplo, nuestro hogar, o el dinero o nuestra fe. Otras personas carecen de ellas).
4. Realizo acciones buscando el auténtico bien de los demás con bastante frecuencia.
(A veces uno se siente generoso por haber hecho un esfuerzo especial en algún momento concreto. Sin embargo, la generosidad re-

- quiere que haya continuidad en las acciones, que se vayan repitiendo, que sean frecuentes).*
5. Realizo las acciones siguientes con bastante frecuencia: prestar posesiones propias, regalar posesiones, estar disponible, escuchar a los demás, exigir a los demás razonablemente.
(Cada persona suele encontrar que le cuesta menos actuar a favor de los demás de unas maneras determinadas. En cambio le cuestan mucho más otros tipos de acción. Por ejemplo, a una persona no le cuesta dar dinero a una causa justa y, sin embargo, no está dispuesta a sacrificar el tiempo que dedica a alguna afición personal).
 6. Permito a los demás realizar acciones en mi favor.
(Si somos autosuficientes o sencillamente impacientes es posible que no dejemos a los demás hacer cosas en nuestro favor y, con ello, les quitamos la posibilidad de ser generosos con nosotros).
 7. Perdono.
(Es quizá la manera más difícil de ser generoso).
 8. Hago esfuerzos para superar el cansancio, la enfermedad, la pereza con el fin de atender a los demás.
(Hay personas que están dispuestas a actuar en favor de los demás únicamente con tal de que hayan dormido bien, que se sientan descansadas y de buen humor. No viene mal pensar en qué momentos del día, o en qué circunstancias, uno tiende a ser más o menos generoso).
 9. Actúo a favor de los demás buscando su bien más que la propia satisfacción y sin pensar en lo que puedo pedir a cambio.
(Al actuar en favor de alguien, se puede hacer pensando en el bien para esa persona pero también en lo que se va a pedir a cambio o pensando que el otro ahora debe un favor).
 10. Me esfuerzo en atender a las personas que más necesitan de mi atención.
(Muchas veces es fácil actuar de una manera generosa con algunas personas y no tanto con otras. Por ejemplo, con el cónyuge y con los hijos, pero no con los vecinos. O con algún compañero que uno encuentra simpático pero no con otro, más necesitado, pero algo antipático).

LA EDUCACIÓN DE LA GENEROSIDAD

11. Ayudo a los chicos/chicas a concretar sus preocupaciones para ayudar a los demás.
(Por ejemplo visitando a un amigo enfermo, perdonando a un hermano, colaborando en tareas en la casa o en la clase).
12. Busco y ofrezco oportunidades para que los alumnos/hijos puedan decidir libremente si están dispuestos a realizar acciones en favor de los demás.
*(No se trata a obligarles a realizar acciones en favor de los demás. Esto no les ayuda a ser generosos. En cambio se trata de **invitar**. Por ejemplo, ¿has pensado que a tu compañero le gustaría que le ayudas a ponerse al día en sus estudios?).*
13. Les ayudo a descubrir las necesidades reales de los demás.
(Esto requiere ayudar a pensar. Por ejemplo preguntas tales como ¿Has visto que mamá está muy cansada? ¿Qué podrías hacer para ayudarle?).
14. Les ayudo a distinguir entre lo que son caprichos de los demás y lo que son necesidades reales.
(Cuando los demás piden cosas, conviene pensar en si realmente conviene dárselas o no. ¿Es un capricho? o ¿es una necesidad? Otra vez se trata de razonar con los chicos).
15. Les ayudo a reconocer el valor de sus propias posesiones, de su tiempo etc.
(Es frecuente que los hijos/alumnos no se den cuenta de lo que poseen. Necesitan ayuda para descubrir las posibilidades reales de que disponen para actuar en favor de los demás).
16. Les ayudo a reconocer cuáles son los motivos que realmente tienen cuando actúan en favor los demás.
(Esto es una cuestión tan sencilla como preguntar ¿Por qué vas a hacer esto?).
17. Ayudo a los jóvenes no sólo a dar sino también a recibir.
(También es cierto que algunos reciben casi siempre y dan muy poco. Pero con los chicos «buenos», algo más maduros, habrá que enseñarles a recibir).

18. Consigo que los jóvenes realicen acciones en favor de los demás por motivos elevados.
(Nunca sabremos los motivos que tienen los jóvenes para actuar de una manera u otra, pero podemos intentar sembrar la inquietud de hacer las cosas por un sentido correcto del deber, o por amor).
19. Busco maneras de lograr que los alumnos/hijos superen la comodidad, la pereza y el abandono con el fin de centrar su atención en los demás.
(En gran parte esto depende del ejemplo entusiasta del educador).
20. Hablo con los chicos/chicas para que aprendan a relacionar la generosidad con el amor y especialmente con el amor a Dios y con el amor de Dios.
(Hay que hablar de estos temas con naturalidad, en la familia o en el colegio. Y más a medida que los chicos / chicas van creciendo).

II LA EDUCACIÓN DE LA FORTALEZA

«En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes».

* * *

La fortaleza es «la gran virtud: la virtud de los enamorados; la virtud de los convencidos; la virtud de aquellos que por un ideal que vale la pena son capaces de arrastrar los mayores riesgos; la virtud del caballero andante que por amor a su dama se expone a aventuras sin cuento; la virtud, en fin, del que sin desconocer lo que vale su vida — cada vida es irrepetible — la entregaría gustosamente, si fuera preciso, en aras de un bien más alto»¹. Estas palabras nos podrían llevar a pensar que en estos tiempos modernos no existen muchas posibilidades para desarrollar la virtud de la fortaleza. De algún modo, el «bien más alto» está cubierto con un sinnúmero de pequeñas «necesidades» creadas por el hombre. No quedan posibilidades de encontrar aventura porque todo está hecho, todo está descubierto, todo está organizado. Podemos preguntar-

1. GALERA, J.A., *Sinceridad y fortaleza*, Edic. Palabra, Madrid 1974.

nos: ¿dónde existen los cauces adecuados para recoger el deseo del hombre de hacer algo grande, de esforzarse en función de un ideal? Incluso el cristiano no se encuentra en la situación extrema de tener que dar su vida por la fe — el martirio — que es el acto supremo de la fortaleza, ni se aproxima a ello por lo menos en un país donde la fe es aceptada y vivida por muchas personas. Ordinariamente no se presentan ocasiones de hacer grandes cosas por la Iglesia de Jesucristo; sin embargo, es propio del cristiano hacer grandes por el Amor los pequeños servicios de cada día.

Y aquí podemos encontrar una solución al problema planteado. No se trata de realizar actos sobrehumanos; de descubrir las zonas del Amazonas nunca pisadas por el hombre; de salvar a cincuenta niños de un incendio; éstas son, en todo caso, posibilidades fruto de una imaginación calenturosa. Más bien se trata de hacer de las pequeñas cosas de cada día una suma de esfuerzos, de actos viriles, que pueden llegar a ser algo grande, una muestra de amor.

Por eso está claro que el hombre con una visión mezquina de la vida nunca puede llegar a desarrollar su fortaleza, y aunque lo hemos dicho en otras ocasiones conviene volver a recordar que los hijos necesitan saber que su vida sirve para algo; que, aunque tienen muchas miserias y su vida parece de poco valor, cada persona tiene una misión intransferible de glorificar a Dios. Cada persona puede y debe amar, salir de sí, servir a los demás, superarse personalmente para trabajar mejor. La persona que no quiere mejorar, que es egoísta, que busca nada más que el placer, no tiene motivos para desarrollar la virtud de la fortaleza porque es indiferente al bien.

Precisamente por eso se podría decir que la virtud de la fortaleza es muy de los adolescentes porque, por naturaleza, son personas de grandes ideales, que quieren cambiar el mundo. Si estos jóvenes no encuentran cauces para estas inquietudes, si sus padres no les proponen unos fines adecuados y no les ayudan a asimilar unos criterios rectos y verdaderos, esta

energía latente puede dirigirse hacia la destrucción de lo que nosotros hemos creado. Concretamente, si educamos a nuestros hijos a esforzarse, a dominarse, pero no les enseñamos lo que es *bueno*, pueden acabar buscando lo malo con una gran eficacia.

Por eso, en todo el desarrollo de este capítulo, tendremos que tener en cuenta que existen estos principios que son previos a lo que decimos.

RESISTIR

Tradicionalmente se ha dividido la virtud de la fortaleza en dos partes: «resistir» y «acometer». Vamos a ver la primera parte que se considera más difícil, en contra de lo que comúnmente se cree, y eso porque «es más penoso y heroico resistir a un enemigo que por el hecho mismo de atacar se considera más fuerte y poderoso que nosotros, que atacar a un enemigo a quien, por lo mismo que tomamos la iniciativa contra él, consideramos más débil que nosotros»².

De acuerdo con nuestra descripción inicial de la virtud podemos considerar lo que significa «resistir las influencias nocivas» y «soportar las molestias». Si pensamos en la actividad cotidiana veremos que hay que resistir algunas molestias y al hacerlo, ya sabemos con claridad que va a resultar en nuestro propio bien. Y hay otras molestias que si no las resistimos, van a actuar perjudicialmente para una mejora personal.

Es lógico que requiere menos esfuerzo, menos dominio resistir las primeras. Me refiero a una sesión en el dentista, por ejemplo, donde sabemos que por resistir unas molestias pequeñas a continuación vamos a resolver un dolor más prolon-

2. ROYO MARÍN, R., *Teología de la Perfección Cristiana*, Edit. Católica, S.A., Madrid 1968, p. 589.

gado. O, en otro terreno, atender a algún conocido que nos aburre con su conversación porque sabemos que esa persona necesita alguien con quien hablar. Cuando la finalidad está clara es más fácil resistir la molestia en cuestión. En este sentido, parece claro que la educación de la fortaleza puede comenzar con los niños pequeños precisamente en este terreno, pero sin olvidarnos de lo demás, como veremos luego.

La dificultad principal que encontraremos en relación con este tipo de resistencia es la tendencia de la mayoría de los niños pequeños a vivir en el presente. Es decir, el saber que la consecuencia será favorable, no es una motivación suficiente para curar alguna enfermedad. Es muy probable que un niño de seis años no aceptase una inyección pasivamente, aguantando sin quejarse aunque supiera que así se iba a curar. Por eso, no sólo se tratará de buscar una motivación del estilo *causa y efecto*, sino también de reforzar esta motivación con otras de acuerdo con la situación y las características del niño. Vamos a considerar algunos ejemplos.

Dos niños quieren jugar con algo que hace bastante ruido, justo cuando el bebé que no duerme bien, por fin se ha dormido. Su madre les dice: «no juguéis a esto porque vais a despertar al bebé». En este caso se ve que se está pidiendo a los niños que resistan a algo que puede tener una consecuencia desfavorable para otros. Otro enfoque sería sugerir concretamente otro juego que pueden realizar los niños y explicar que así el bebé puede dormir. En el primer caso, se está reforzando el razonamiento *causa-efecto* con la autoridad de la madre. En el segundo caso, la motivación es una combinación de esa obediencia implícita (la madre no les va a dejar seguir jugando al otro juego de todas formas) y de la posible atracción del juego sugerido. El primer caso requiere más esfuerzo por parte de los hijos; el segundo, menos. El hecho de que tengan que abandonar un juego, resistir un impulso de seguir disfrutando con ese juego, supone que existe la posibilidad de desarrollar la virtud de la fortaleza. A la vez, si los hijos lo captan

como un esfuerzo que han hecho al servicio de su hermanito o al servicio de su madre, se está relacionando el saber resistir con el amor, con la capacidad de amar.

Otro ejemplo sería el de un chico que querría salir a jugar antes de realizar las tareas encomendadas por el colegio cuando está establecido al revés en esa familia. Otra vez nos encontramos con una necesidad de resistir un impulso. El chico sabe que si termina las tareas primero, estará cumpliendo con las reglas, que así no se olvidará de realizar las tareas, pero en este momento la relación *causa-efecto* no es suficiente motivación. La fortaleza consiste en resistir la tentación, y puede ser resultado de un esfuerzo quizá realmente importante por parte del chico, o por la influencia de sus padres.

Así podemos ver que existen muchas oportunidades en la vida cotidiana de la familia de que los niños tengan que resistir un impulso o un dolor, sabiendo que el resultado les va a favorecer. En cuanto estos esfuerzos están apoyados por la autoridad de los padres servirán para desarrollar unos hábitos. Pero estos hábitos necesitan tener sentido para los hijos, y cuanto antes mejor. Si el hijo decide renunciar a una salida con sus amigos para ayudar a su padre o para estudiar, si resiste la tentación de dejar un trabajo medio hecho y lo termina bien, etc., por iniciativa propia, esta virtud estará en vías seguras de desarrollo.

En segundo lugar, habrá que enseñar a los hijos a resistir molestias e influencias que, si no lo hacen, van a repercutir en perjuicio suyo.

La diferencia entre lo que ya hemos explicado y este tipo de resistencia consiste en que, en la primera, había un resultado favorable, claro y razonable. Ahora se trata de resistir influencias para mantenerse en la misma situación, con las mismas posibilidades de mejora. Un ejemplo sería el de un chico que había pedido prestado una revista pornográfica a algún amigo. No mirarlo no supone en sí ninguna mejora excepto en el sentido de evitar un mal. Queda como está. Mirarlo supone

recibir una influencia perjudicial. Otro sería el de un chico que se encuentra en el comienzo de una lucha con otros chicos. No luchar no significa ningún bien concreto. Luchar puede significar algo perjudicial. En todo este campo se trata principalmente de enseñar a los hijos a decir que no, y no por temor, sino por evitar un peligro innecesario. Precisamente el desarrollo de la fortaleza vence el temor, pero para que realmente sea fortaleza tiene que ser gobernado por la prudencia. Si la fortaleza no está gobernada por la prudencia se puede caer en el vicio de la osadía. La osadía desprecia los dictámenes de la prudencia saliendo al encuentro del peligro.

En la vida familiar se verá que existen muchas reglas del juego en este sentido, lo que hemos llamado en otra ocasión exigencia preventiva. Los padres exigen a su hijo de cinco años que no cruce la calle solo por si acaso le atropella un coche. Los hijos tienen que aprender por su cuenta lo que les puede dañar, lo que les puede influir perjudicialmente y, en consecuencia, establecer sus propias normas adaptadas a su situación real. Por eso habrá que enseñar a los hijos a ser prudentes, a controlar la osadía, como hemos dicho, pero también a superar el temor infundado.

Y aquí convendrá pararnos a reflexionar sobre algunos aspectos de la vida real. Como ejemplo vamos a considerar el temor a la oscuridad. No nos interesa en esta ocasión estudiar las causas de este temor, sea innato o condicionado, sino de tratar el tema desde el punto de vista del padre que quiere educar a sus hijos en la virtud de la fortaleza, de tal modo que resistan el temor que puedan tener. Por una parte, se espera de los hijos que pongan algo de su parte, pero de acuerdo con sus posibilidades. Por tanto, no se trata de protegerles para que no lleguen a tener contacto con el objeto de su temor, sino de graduar el contacto, ofreciendo la ayuda necesaria. Los dos extremos serían: el padre que exigiera a su hijo que durmiese en un rincón de una casa vieja sin ninguna luz y que fuera a hacer algún recado en un lugar solitario de noche para que su-

perara su temor, y otro, el que dejara la luz del dormitorio encendida toda la noche y no dejara al niño en la oscuridad en ningún momento. «Graduar el contacto ofreciendo la ayuda necesaria» significa mostrar confianza en el niño, apoyarle con cariño, explicarle la situación real y hacerle esforzarse gradualmente a resistir el temor que tiene. Si el niño está acostumbrado a dormir con la luz encendida se podría graduar así: apagar esa luz, pero dejar encendida la luz del pasillo con la puerta abierta; luego apagar esa luz, pero estar en un lugar donde el niño oye las voces de sus padres, etc.

Muchas veces los niños tienen temor en lo que se refiere a lo desconocido, igual que los adultos, y allí es donde necesitan la seguridad de sus padres — el apoyo moral —: a veces explicándoles bien lo que tienen que hacer (pueden tener miedo por no saber lo que se espera de ellos o por no saber lo que les va a pasar), y a veces acompañándoles. Aquí no hay más guía que el sentido común, pero teniendo en cuenta que queremos que los hijos aprendan a resistir un temor infundado, a actuar con valentía sin ser osados.

Por último, podemos considerar cómo es posible educar esta virtud *a posteriori* después de que los niños han sufrido alguna molestia, algún daño. Se podría considerar el caso de un niño que vuelve a casa llorando porque alguien le ha pegado. Una «solución» es llamar por teléfono a los padres del otro niño para que le castiguen. Pero esto no ayuda a desarrollar la virtud de la fortaleza. Quizá se trataría más de dar un motivo bueno para que el chico, esforzándose personalmente, superase el disgusto. En este caso podría ser decirle: «¡Qué ocasión más buena para ofrecerlo a Dios!» A veces, no nos damos cuenta de que una de las cosas más valiosas que podemos hacer para mostrar nuestro amor, nuestro amor a Dios, es ofrecerle nuestras penas, resistiendo el deseo de hacernos la víctima.

Por otra parte, está claro que quejarse o permitir a los hijos que se quejen es crear un ambiente en contra del sentido de

la fortaleza. La fortaleza supone aceptar lo que nos ocurre con deportividad, no pasivamente, con deseos de sacar algo bueno de las situaciones más dolorosas.

LA INDIFFERENCIA

Ya hemos mencionado que los tres vicios que se oponen a la fortaleza son el temor, la osadía y la indiferencia. Al hablar de «acometer» nos referimos a la osadía con mayor extensión y al temor en lo que se refiere a esta parte de la virtud. Pero antes de pasar a estudiar lo que significa «acometer» podemos considerar brevemente las consecuencias de la indiferencia. La indiferencia está causada por una deficiencia de temor (al referirnos al temor anteriormente hemos estado hablando de un exceso de temor). Se trata de las personas que, por no reconocer su deber de mejorar o por no reconocer o querer enterearse de las influencias perjudiciales, adoptan una actitud pasiva, cómoda o perezosa.

Está claro que las personas en esta condición no hacen más que recibir lo que encuentran sin ningún esfuerzo y nos interesa como educadores, porque existe una tendencia en algunos padres a proteger y sustituir a los hijos en los esfuerzos que deberían realizar ellos, de tal modo que los hijos no aprenden más que a recibir. En esta situación es probable que exista una indiferencia en todo lo conocido, pero al tener que enfrentarse con algo desconocido, sin la ayuda ya de sus padres, el joven no sabe desarrollarse y por falta de prudencia o por falta de temor se encuentra casi sin posibilidad de desarrollar su vida rectamente.

Una vida cómoda, sin sobriedad acaba siendo un ejercicio de egoísmo. El egoísta cuando consigue lo que le apetece encuentra una «satisfacción» superficial. Cuando no lo encuentra se derrumba o busca cualquier tipo de evasión, lo que tenga a mano.

Para que los hijos no lleguen a ser indiferentes en la vida, habrá que exigirles esfuerzo desde muy pequeños; esfuerzo en resistir (desde el bebé que llora por capricho hasta el adolescente que se pone de mal humor porque algún amigo le ha disgustado). «Así nos figuramos a los hombres recios y varoniles: sin miedo al dolor; hombres que saben sufrir callando y no lo comunican para que no los compadezcan; sin miedo al sacrificio ni a la lucha; que no se arredran ante las dificultades; sin miedo al miedo; sin timideces ni complejos imaginados; incompatibles con la frivolidad; que no se escandalizan de nada de lo que ven ni oyen. Entereza es reciedumbre»³.

Y, para seguir adelante, para aguantar, lo que hay que aguantar, para no caer en la indiferencia, también hace falta paciencia. La paciencia es la virtud que «inclina a soportar sin tristeza de espíritu ni abatimiento de corazón los padecimientos físicos y morales»⁴. Y puede ayudar a aclarar esta definición saber que los vicios contrarios son la impaciencia y la insensibilidad.

Ya es hora de pasar a considerar el «acometer» que viene presentado en la descripción inicial del siguiente modo: «se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes».

ACOMETER

Para poder atacar, para emprender alguna acción que supone un esfuerzo prolongado hace falta fuerza física y fuerza moral. Y podemos ver en seguida por qué los deportes siempre han estado relacionados con la virtud de la fortaleza. Dominar la fatiga, el cansancio, la flaqueza prepara a la persona para emprender actuaciones que repercuten directamente en

3. URTEAGA, J., *El valor divino de lo humano*, Madrid, p. 63.

4. ROYO MARIN, R., *ob. cit.*, p. 592.

el bien de los demás, en la glorificación de Dios. Y el deporte presenta unas posibilidades especialmente propicias, porque existe una motivación muy inmediata: alcanzar la cumbre de la montaña, ganar el partido, terminar la carrera, mejorar el «récord» propio, no defraudar a los compañeros, etc. Si la persona no es capaz de esforzarse en la lucha de superación física es muy probable que tampoco lo sea en la lucha ascética. Sin embargo, no podemos establecer una relación única entre el deporte y otros campos de superación. También caben posibilidades del tipo: campamentos; levantarse a una hora prevista sin vacilar; duchas frías; ir andando al trabajo, etc. Por otra parte, se puede considerar la conveniencia de enseñar a los hijos a aguantar las inclemencias y apetitos sin quejarse. En este sentido, las madres deberán cuidar el no abrigar demasiado a sus hijos en invierno (lo necesario sí), el dejarles salir aunque haga frío, el enseñarles a tener sed sin quejarse, etc.

Todo lo que hemos dicho está en función de la educación de la fortaleza en lo que respecta a la firmeza en el obrar. Ahora vamos a considerar algunos aspectos del desarrollo de la virtud relacionada con «acometer». En primer lugar, lo que implica alcanzar un bien arduo o difícil.

Para poder alcanzar un bien, sea rebatir algún mal o desarrollar algo en sí positivo, se necesita tener iniciativa, decidir y luego llevar a cabo lo decidido, aunque cueste un esfuerzo importante.

Para captar las posibilidades de una situación hace falta una cierta sensibilidad que se traduce en la «chispa» de la iniciativa. No ocurrirá esto si la persona, por costumbre, es indiferente, como hemos visto anteriormente. Este momento de crear la iniciativa, de imaginar lo que podría ser mejor sin soñar, supone una actitud hacia la vida que los padres pueden estimular en sus hijos desde pequeños. No se trata de resolver los problemas que pueden resolver los hijos por su cuenta, ni tampoco se trata de descubrirles los problemas cuando los niños mismos deberían darse cuenta de la situación. En todo

caso, se puede insinuar que existe algún problema que convendría resolver. Por ejemplo, si los niños pierden el autobús que les lleva al colegio varias veces, los padres pueden ocuparse directamente de despertarles, vestirles, llevarles a la parada y meterles en el autobús. Sin embargo, para los niños, que hasta ahora han centrado la atención en cómo llegar al colegio cuando ya han perdido el autobús, esta actitud de los padres no les ayuda a tener iniciativa y resolver el problema. Los padres podrían plantearles el problema. ¿Por que no pensáis en organizaros de tal modo que lleguéis a la parada a tiempo? Y luego volver a preguntarles para asegurarse que han encontrado una solución.

En general, acometer cuando se trata de aprovechar una situación positiva para mejorar supone iniciativa y luego perseverancia. Es lógico, que los hijos encuentren mayor facilidad en llevar a cabo algo planteado en estos términos más que algo que hay que realizar para contrarrestar una situación perjudicial. Los problemas en relación con la perseverancia los consideraremos en otro capítulo. Sin embargo, aquí convendrá estudiar brevemente algunas condiciones para que pueda haber una lucha eficaz al enfrentarse con las dificultades mencionadas.

Tiene que haber, en primer lugar, una motivación adecuada. Los hijos tienen que ver el esfuerzo que luego van a realizar como algo necesario y conveniente. Pero no sólo debe ser una aceptación por parte de la razón. También tiene que ser sentido hondamente, porque hace falta fuerza interior para superar las dificultades. Y precisamente aquí es cuando es lícita y conveniente la ira. «El fuerte puede usar de la ira como instrumento para su acto de la fortaleza en atacar; pero no de cualquier ira, sino únicamente de la controlada y rectificada por la razón»⁵. Es decir, si esta situación ambiental que se va a atacar es injusta, es fraudulenta, es falsa, etc., hay que recono-

5. ROYO MARÍN, R., *ob. cit.*, p. 589.

cerla sin escandalizarse, pero a la vez, permitir que el fuego que hay dentro de cada persona crezca de un modo controlado. Si los enemigos luchan con empeño no se trata de admitir el hecho y quejarse sin más.

Por otra parte, habrá que gobernar la osadía para que lo que se hace se haga con prudencia, sin gastar los esfuerzos personales inútilmente.

En total, «hay en el camino de la virtud gran número de obstáculos y dificultades que es preciso superar con valentía si queremos llegar hasta las cumbres. Para ello es menester mucha *decisión* en emprender el camino de la perfección cueste lo que cueste, mucho *valor* para no asustarse ante la presencia del enemigo, mucho *coraje* para atacarle y vencerle y mucha *constancia y aguante* para llevar el esfuerzo hasta el fin sin abandonar las armas en medio del combate. Toda esta firmeza y energía tiene que proporcionarla la virtud de la fortaleza»⁶.

ALGUNOS PROBLEMAS EN LA EDUCACIÓN DE LA FORTALEZA

Es bastante corriente que los padres de familia exijan a sus hijos de tal suerte que tengan que esforzarse en cumplir una serie de actividades. Es probable que los hijos hagan algún tipo de deporte, y vayan creciendo en fuerza física en algún grado. Sin embargo, existen algunas áreas prioritarias que muchas veces escapan a la atención de los padres.

- 1) Habrá que destacar la conveniencia de proporcionar a los hijos posibilidades no sólo para que hagan cosas con esfuerzo, sino también para que aprendan a resistir.
- 2) Convendrá estimular a los hijos para que, por propia iniciativa, emprendan caminos de mejora que supongan un esfuerzo continuado.

6. ROYO MARIN, R., *ob. cit.*, p. 589.

- 3) Habrá que enseñarles algunas cosas que realmente valen la pena, que les «caldean» por su importancia.
- 4) Habrá que enseñarles a tomar una postura, a aceptar unos criterios, a ser personas capaces de vivir lo que dicen y lo que piensan. Es decir, enseñarles a ser congruentes.
- 5) Los padres no deben olvidarse de la necesidad de la superación personal, como ejemplo, para los hijos y por el bien propio.

Como dijimos al principio, esta virtud tiene unas consecuencias especiales para los adolescentes. Cuando el adolescente empieza a tomar decisiones propias, puede caer en la indiferencia, rechazando las opiniones y postura de su padre pero sin ser capaz de llegar más allá del rechazo. Así cualquier persona con intención le puede mover, porque no será fuerte. Por otra parte, si no tiene desarrollados los hábitos en relación con la fortaleza, aunque quiera mejorar, emprender acciones en función de algún bien reconocido, no será capaz de aguantar las dificultades. La fuerza interior tiene que basarse en la vida pasada.

Si los adolescentes son fuertes en este sentido, es el momento de su vida en que tienen más posibilidades de ser generosos, de ser justos, etc., aparte de otras cosas, porque están movidos, por naturaleza, por un fuerte idealismo. Es el momento de «conquistar el mundo» o mejor dicho, de conquistar *su* mundo, el de cada uno.

El desarrollo de la virtud de la fortaleza apoya el desarrollo de todas las demás virtudes. En un mundo lleno de influencias externas a la familia – muchas de ellas perjudiciales para la mejora personal de nuestros hijos –, la única manera de asegurarnos de que los hijos sobrevivan como personas humanas, dignas de este nombre, es llenarles de fuerza interior, de tal modo que sepan reconocer sus posibilidades, y reconocer la situación real que los rodea para resistir y acometer, haciendo de sus vidas algo noble, entero y viril.

LA FORTALEZA

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora pero se trata de seleccionar nada más que una o dos, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA FORTALEZA

- 1) Habitualmente intento aclararme respecto a lo que puede considerarse «bueno» en cada circunstancia.
(No es correcto tomar decisiones, o sencillamente reaccionar, sin pensar en los criterios adecuados o dejándose llevar por el impulso del momento).

- 2) Intento superar la pereza, la rutina y la imitación ciega de los demás con el fin de centrar mi atención en el bien.
(Conocer el bien requiere esfuerzo, un esfuerzo para superar toda una serie de tendencias básicas. Por ejemplo centrar la atención en el bien significa «estudiar»).
- 3) Habitualmente centro mi atención en lo que es bueno para los demás aunque cueste un esfuerzo o tenga que sufrir.
(Con cierta frecuencia algunos ponen como valor superior «la paz», entendida como «ausencia de guerra». Se sienten satisfechos con tal de que no haya enfrentamientos o enfados. El bien requiere esfuerzo, y por tanto sufrimiento. No siempre es compatible con «ausencia de guerra»).
- 4) Me esfuerzo habitualmente en realizar las pequeñas cosas de cada día con cuidado y con cariño.
(Aunque se puede entender la virtud de la fortaleza como la virtud del caballero andante que está dispuesto a correr cualquier riesgo, habitualmente la fortaleza se traducirá en pequeños esfuerzos en hacer las cosas normales bien).
- 5) Resisto las tentaciones que invaden la vida como consecuencia de la sociedad de consumo.
(Esto requiere superar los caprichos, no dejarse llevar por lo que hacen los demás, no leer de todo ni comprar de todo ni ver todo en la televisión, por ejemplo).
- 6) Aguanto las molestias físicas sin quejarme.
(La comodidad y el deseo de no sufrir son dos influencias notorias en el ambiente actual. Pero la fortaleza significa usar la voluntad para superar estas debilidades).
- 7) Tomo decisiones con iniciativa para hacer cosas de auténtico valor para los hijos/alumnos o para los demás.
(La ilusión y el entusiasmo por la vida ayudarán a salir de la rutina, a pensar, organizar y empujar a los demás hacia fines interesantes).
- 8) Me esfuerzo habitualmente en no dejarme acostumbrar a lo que está mal, sencillamente como consecuencia de la frecuencia con que ese mal se repite.
(Es muy fácil acostumbrarse al mal y, así, perder la lucha en la búsqueda del bien. Nos contentamos con poco).

- 9) Intento no quejarme de las cosas malas que veo en mi alrededor y, en cambio, me esfuerzo en hacer algo positivo para contrarrestar la influencia negativa.
(Un ejercicio interesante es pensar en las ocasiones en que uno se ha quejado en la última semana, por ejemplo. Cuanto más quejas menos fortaleza).
- 10) Supero el miedo, la indiferencia o la seguridad con el fin de realizar acciones de auténtico valor.
(La fortaleza requiere arriesgarse, ser magnánimo, pensar en valores elevados, entusiasmarse con la vida. Es incompatible con la mediocridad, tan asociada a la seguridad exagerada).

LA EDUCACIÓN DE LA FORTALEZA

- 11) Razono con los alumnos/hijos con el fin de que vayan descubriendo lo que significa el bien en cada cosa.
(Si un joven tiene mucha voluntad pero no sabe lo que es bueno, puede terminar haciendo el mal con gran eficacia).
- 12) Busco o creo situaciones en que los chicos pueden entusiasmarse con algo que vale la pena.
(La educación de la fortaleza requiere iniciativa por parte de los educadores con el fin de ofrecer actividades en que los chicos/chicas pueden entusiasmarse. Muchas veces serán actividades en que se realicen acciones a favor de los demás).
- 13) Intento lograr que los chicos/chicas superen sus propias dificultades o problemas.
(Una tendencia es no querer que los hijos/alumnos sufran, y así los educadores les sustituyen y no les dejan aprender a asumir la responsabilidad para su propia vida).
- 14) Animo a los pequeños para que resistan diferentes tipos de dificultades.
(Por ejemplo, no parar de correr en caso de no estar en condiciones de ganar la carrera, llegar a la cima del monte a pesar del calor y el cansancio, no pedir agua inmediatamente aunque existe un poco de sed).

- 15) Consigo que los pequeños vayan enfrentándose razonablemente con las cosas que les producen miedo.
(Por ejemplo, el miedo a la oscuridad, el miedo a estar solo, el miedo a unos compañeros en el colegio).
- 16) Organizo o promuevo actividades que suponen algún tipo de esfuerzo físico por parte de los chicos/chicas con bastante frecuencia.
(Por ejemplo, salidas al campo, juegos organizados, colaboración en la realización de trabajos propios lavar el coche--).
- 17) Exijo a los hijos/alumnos regularmente en las reglas establecidas con el fin de que desarrollen su voluntad.
(Como consecuencia de la repetición de los actos termina siendo más fácil cumplir con ellas, de tal manera que los chicos/chicas pueden dedicar sus esfuerzos a otras cosas de mayor importancia).
- 18) Busco maneras para que los jóvenes tengan iniciativas, para que se entusiasmen con algún proyecto y para que realicen las acciones correspondientes hasta terminarlas.
(Tampoco se puede pedir a los educadores que estén realizando este tipo de acción todos los días. Pero si se quiere que los jóvenes desarrollen la virtud de la fortaleza, algún esfuerzo de este tipo habrá que hacer de vez en cuando).
- 19) Ayudo a los jóvenes a tomar una postura respecto a temas importantes en la vida y a defender su opinión con sus compañeros a pesar de «lo que pueden pensar».
(No sólo se trata de tener criterio, sino también de influir sobre los demás).
- 20) Les ayudo a decir que «sí» y a decir que «no» con valentía.
(La presión de los iguales es muy fuerte y hace falta ayudar a los chicos/chicas a tener esta firmeza desde pronto).

III LA EDUCACIÓN DEL OPTIMISMO

«Confía, razonablemente, en sus propias posibilidades, y en la ayuda que le pueden prestar los demás, y confía en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las dificultades que se oponen a esa mejora, y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría».

* * *

En primer lugar, vamos a considerar lo que es el optimismo entendido como virtud, porque en el uso normal se entiende de diversos modos. Por ejemplo, en un día de lluvia, con el cielo totalmente encapotado, una persona opina: «dentro de poco podremos dar ese paseo que tenemos previsto, porque seguro que saldrá el sol». Y otro dice: «Vamos a encender el fuego y jugar a algo que me han enseñado. Así seguro que lo pasaremos bien». ¿Cuál de estas dos personas es optimista, en un sentido positivo? La primera está falsificando la realidad y la segunda sabe aprovechar las circunstancias reales. La primera intenta cambiar lo real en favor de la meta concreta establecida — dar el paseo —. La segunda se centra en un fin más elevado, pasarlo bien juntos y reconoce que el paseo o el juego son medios.

Por eso se puede considerar el optimismo como una condición personal que permite a cada uno optimizar la situación con realismo o sin realismo. El desarrollo de la virtud del optimismo supone ser realista y conscientemente buscar lo positivo antes de centrarse en las dificultades. O ver lo que pueden ofrecer las dificultades en sí.

La intensidad con la que se vive esta virtud dependerá de la capacidad de la persona de distinguir lo que es positivo en situaciones que presentan más o menos dificultades. Algunas solamente son optimistas cuando la situación es totalmente favorable, pero otras consiguen liberarse de la atadura de lo inmediato, fijándose más en lo que persiguen. Esas personas para desarrollar la virtud con intensidad —o sea su capacidad de ver lo positivo en muchas situaciones, aunque presenten dificultades serias— necesitan tener motivos para hacerlo. Estos motivos, según la situación, se basarán en la confianza que esas personas tienen en su propias posibilidades y en la ayuda que les prestan los demás —y teniendo fe, sobre todo en la ayuda que les presta Dios—. Es decir, no puede haber optimismo sin confiar en alguien.

LA CONFIANZA COMO BASE DEL OPTIMISMO

La confianza supone reconocer la situación de cada persona tal como es. Supone conocer las cualidades y capacidades propias y las cualidades y capacidades de los demás. Supone contar con el propio desarrollo de la fortaleza y supone saber, con seguridad, que los demás están dispuestos a actuar en nuestro favor. La confianza, para que tenga sentido, tiene que basarse en la realidad, pero respetando siempre la posibilidad de mejora personal y ajena.

En este sentido, veremos que una persona se conoce suficientemente para ser optimista en muchas situaciones. Sin embargo, llega un momento cuando él mismo no puede resol-

ver sus dificultades, o no sabe cómo sacar algo bueno de una situación que, en principio, parece totalmente perjudicial. Cuando la persona no puede seguir confiando en sí misma como único interesado en su bien, forzosamente tiene que buscar ayuda para seguir siendo optimista o deja de serlo. Es decir, el optimismo que no se basa en la confianza en Dios, en que Dios siempre nos ayuda y hace todo por nuestro bien, es un optimismo frágil y, además, puede conducir a la persona a un estado de ingenuidad o de soberbia.

Consideremos algún ejemplo para clarificar esta afirmación. En una situación profesional de fracaso, un hombre puede reaccionar con ingenuidad, simulando que no pasa nada, que todo pasará. Así se está engañando. O puede creer efectivamente que él, que nunca ha fracasado, resolverá la situación, y sigue siendo «optimista» sin ser realista, por soberbia. La persona que se fía únicamente de sí misma se encontrará algún día con una situación que no es capaz de afrontar. Únicamente la confianza en Dios, en que Dios ha querido que fuera así, conducirá a la persona a ser optimista.

Y aquí quizá convendría aclarar que el optimismo no conduce siempre a una alegría expresada. El optimismo, precisamente porque supone confiar en Dios, en los demás y en uno mismo llevará a la persona a contar con paz interior. La expresión de esa paz puede tomar la forma de gestos o palabras normalmente relacionados con la alegría, pero no siempre. Por ejemplo, en la muerte de algún pariente querido. Podemos ser optimistas y estar tristes a la vez. El optimismo vence el desaliento, el abandono, pero es la fortaleza la que vence la tristeza.

Pero ¿cómo podemos enseñar a un hijo a confiar en Dios, a confiar en los demás, a confiar en sí mismo, sin ser ingenuo?

Para evitar la ingenuidad, como hemos dicho, habrá que enseñar a los hijos a ser realistas, pero también necesitan conocer el tipo de confianza que debería existir en relación con cada persona. Deben confiar razonablemente. Los hijos deben

reconocer que son ellos mismos quienes tienen que responsabilizarse de sus propias vidas. Los padres pueden mimarles, sustituirles en cosas que deberían realizar ellos y así permitirles ser optimistas temporalmente porque sus padres siempre les resuelven sus problemas. Pero es evidente que llegará el momento en que los hijos tienen que actuar por su cuenta. Por eso, se trata más bien de enseñarles a aprovechar sus capacidades y cualidades y a saber buscar ayudas razonables cuando lo necesitan. Cuando los niños son pequeños necesitan saber que sus padres siempre están dispuestos a ayudarles, pero esta ayuda se debe entender como hacer lo mejor que pueden los padres. Y esto también respecto a otras personas. Por ejemplo, no se trata de hacer pensar a los niños que el médico siempre les va a curar, sino que va a poner los medios más apropiados para que pueda haber una curación. Se puede esperar lo mejor con tal de saber aceptar otra solución menos favorable deportivamente.

En relación con Dios habrá que decirles a los hijos que podemos pedir cualquier cosa a Dios. Sin embargo, porque nos quiere como hijos suyos no nos dará cosas que no sirvan para nuestro bien. Confiar en Dios supone creer que hará lo mejor para nosotros, no que nos va a satisfacer en algo que nos parece bueno, pero de hecho no lo es. Habrá que advertir que no es fácil para el niño captar estos matices, porque está centrado en el presente.

No entiende por qué tiene que pasarlo mal ahora para luego alcanzar una mayor plenitud humana y espiritual. La dificultad está en que no reconoce la importancia del fin. Se centra más en los medios.

Por eso será conveniente atender a los hijos, no intentando resolver sus problemas, sino haciéndoles esforzarse personalmente y apoyándoles con el cariño, con el amor. Así aprenderán a ser optimistas no porque las cosas siempre les salen bien, sino porque, aunque salgan mal el amor de sus padres está asegurado. El optimismo basado en el triunfo personal

reiterado lleva a la persona a una situación de optimismo falso. Cree que es optimista porque no ha fracasado. Pero no es optimista, porque no sabe relacionar lo que ocurre, sea agradable o no, con fines elevados y dignos.

Para concretar, podemos considerar el caso de los niños que, por naturaleza, tienden a confiar en sí mismos, y otros que tienden a desconfiar para saber qué actuación pueden tomar los padres en cada caso.

El niño inteligente, buen deportista, sociable, etcétera, tiene motivos para ser optimista, porque todo lo que hace le va bien y encuentra satisfacción en ello, aunque sea superficial. Sin embargo, si no aprende a confiar en los demás, a necesitar a los demás, y especialmente a Dios, esta satisfacción seguramente no durará, porque no está relacionada con la necesidad de esforzarse ni de reconocer su situación como hijo de Dios. A estos niños habrá que ponerles dificultades; exigirles para que acometan empresas más grandes, que realmente puedan realizar; para que aprendan a aguantar un fracaso con alegría y descubrir lo positivo en una situación que parece, en principio, poco aprovechable. En este sentido, no se trata de enseñarles a encontrar el éxito sin más, sino a saber aprovechar cualquier situación, porque cuentan con sus propias cualidades, con el amor de sus padres, con el amor de Dios.

Los niños desconfiados presentan otros problemas, especialmente si han llegado a desconfiar por haber fracasado continuamente o porque no han encontrado el apoyo de nadie para ayudarles. Las personas que han aprendido a desconfiar porque su situación real lo ha provocado, se encuentran con dificultades importantes para desarrollar la virtud del optimismo. Precisamente en estas circunstancias es cuando la virtud teologal de la esperanza recobra toda su fuerza. La persona que no tiene fe se encontrará totalmente limitada en circunstancias gravemente dificultosas, a menos que se engañe a sí mismo. Y esto, hemos dicho, no es la virtud del optimismo.

El niño que fracasa necesita más muestras de cariño. Pero sus padres no deberán intentar convencerle de que está triunfando cuando no es así. Más bien se trata de crear situaciones para que el hijo pueda triunfar y llegue a confiar más en sí mismo y en sus padres. Realmente estamos diciendo que tienen que desarrollar la virtud de la fortaleza, porque el niño necesita la experiencia de haberse esforzado en algo que sabe hacer y conseguir lo que se ha propuesto, para aprender a confiar. Y necesita haber recibido la atención adecuada de sus padres para confiar en ellos. Pero si los niños están centrados únicamente en la consecución de estas metas parciales tampoco crecerá la confianza plena en que sedimenta el amor de Dios. Se trata de combinar el éxito en cosas pequeñas, con el apoyo en momentos de fracaso y con la gradual comprensión de que cada uno, aunque no ve más que sus propias limitaciones, tiene una misión intransferible de glorificar a Dios.

Y aquí nos encontramos con el enfoque que da sentido a todo lo demás. Los hijos que llegan a saber que tienen una misión de servicio en la vida, siempre encontrarán salidas para ayudar a los demás. Por eso pueden ser optimistas. La persona que únicamente busca su propia satisfacción continuamente sufrirá desengaños. El desengaño, si se considera como final del proceso, entristece, hace a la persona tomar una postura pesimista. Si lo consideramos como parte imprescindible del proceso de mejora nos llevará a este optimismo, realista, operativo, que buscamos.

No hemos hablado de los hijos mayores al comentar este aspecto de la confianza, porque el optimismo es algo que crece normalmente a nivel humano, desde pequeños, para tomar mayor envergadura al incorporar la esperanza sobrenatural. Ya en la adolescencia, los mismos criterios apuntados tienen sentido, aunque si el hijo se ha acostumbrado a desconfiar, eso hará difícil la posibilidad de mejora. De todos modos, el adolescente que se siente querido tiene una motivación inicial para comenzar a desarrollar esta virtud.

Por eso el adolescente que de momento es pesimista puede comenzar un camino nuevo hacia el optimismo en cualquier momento, si nota que alguien le quiere o si nota que alguien necesita de su amor o cuando se abre a Dios y Dios, que nunca niega el bien para nosotros, le hace ver desde una perspectiva fundamental, las posibilidades de su vida. Siempre se puede volver a empezar. La persona que aprende a hacerlo, que sabe que puede hacerlo porque Dios le ayudará, es optimista. Además, si los padres o algún amigo le ayudan, el proceso será más rápido.

REALISMO Y MEJORA

En la descripción inicial de esta virtud dijimos que se trata de confiar... «de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las dificultades y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría».

En la práctica, esto no es fácil, porque hace falta tener muy claro cuáles son los criterios que se pueden utilizar para saber lo que es positivo y lo que es negativo, lo que se puede aprovechar y lo que hay que afrontar con deportividad. Anteriormente hemos hablado de la capacidad de volver a comenzar, que es necesaria, cuando no se ha sabido encajar las cosas en su debido lugar desde un primer momento. En un momento de pesimismo pueden destacarse dos elementos: la dificultad real en la situación a resolver y la dificultad interna de la persona para enfocar la situación adecuadamente. Por ejemplo, si a alguna persona mayor le engaña algún compañero no por eso va a llegar a ser pesimista respecto a la atención que puede esperar de los demás en general. Y si tiene desarrollada la virtud del optimismo seguirá aceptando a esa persona, viendo en esa situación una posibilidad de ayudarle a mejorar o, por lo menos, una ocasión en la que él puede practicar la

fortaleza. Sin embargo, para un niño el momento de un desengaño, desde algún compañero que no le invita a su fiesta de cumpleaños hasta otra que le ha acusado de hacer algo que no hizo, puede desanimarle en muchos otros aspectos. Con los años nos vamos dando cuenta de la importancia relativa de las cosas que nos ocurren. De niño hay que aprender a diferenciar.

Se trata de mostrar a los niños lo que es importante y lo que es secundario, lo que es significativo y lo que no lo es. Y para hacerlo habrá que centrarles no en la acción, sino en la finalidad, siendo a la vez realistas.

Principalmente habrá que enseñar a los hijos a analizar sus sensaciones u opiniones generalizadas. Por ejemplo, el niño que dice a su madre «no tengo nada que hacer» o «en este pueblo no hay nada que hacer» está dando una apreciación falsa de la situación. Los padres tendrán que pensar en el objetivo que pretende conseguir y luego buscar el medio adecuado dentro de la situación real. Otro ejemplo sería un adolescente que dijera «todos mis compañeros tienen mucho dinero, pero yo no». Otra vez se trata de preguntar para que el hijo se dé cuenta de lo que persigue. A continuación, habrá que ayudarlo a ver con mayor claridad lo que debería perseguir, y luego mostrar nuestra confianza en que lo va a intentar.

Hasta aquí nos hemos referido a las dificultades que existen dentro de cada uno, pero convendría considerar con más detenimiento el modo de enfocar una situación externa, cuando realmente existe algo para estimular el pesimismo.

El realista ve todos los aspectos de la situación y luego los pondera de acuerdo con esta apreciación objetiva —por lo menos lo más objetiva posible—, y a continuación, actúa. Sin embargo, no tiene en cuenta que esa «objetividad» no es necesariamente fiel a la realidad. Porque los hechos que conoce nunca serán suficientes. Los hechos han sido comunicados por personas que los han recogido con mayor o menor rigor científico, que han añadido a ellos su particular interpreta-

ción, etcétera. Además, para decidir, sólo puede contar con lo que hacen las personas, no con lo que son capaces de hacer debidamente motivadas.

El optimista ve más allá de estos datos y por eso necesita, en primer lugar, centrarse en lo positivo, en las posibilidades de mejora de la situación. Desde luego, tiene en cuenta las deficiencias pero sabiendo que en muchas ocasiones puede superarlas. Es decir, en una situación con graves limitaciones se trata de confiar en las posibilidades de las personas antes de juzgarlas por los hechos de la situación. Y esto no quiere decir no tomar estos hechos en serio.

Por ejemplo, si un hijo de catorce años ha suspendido varias asignaturas puede llegar a ser pesimista. Incluso el realista podría apoyarse en los datos y decir «hay pocas posibilidades de éxito» y es real. Sin embargo, el hijo optimista, sabrá que la finalidad no es sacar buenas notas, sino esforzarse lo más posible. Así que dice a sus padres: «en esta evaluación voy a sacar adelante las matemáticas, ¡ya veréis!». Luego le puede fallar la fortaleza, pero si en principio, realmente tenía una posibilidad de sacar las matemáticas es un optimismo bueno y parte de la virtud.

Un hijo con padres autoritarios que nunca han intentado comunicar con él podría pensar, «estos padres no valen para nada». Sin embargo, el optimista pensará, en primer lugar, en los méritos que tienen sus padres e intentará comunicar con ellos, aunque sea en pocas cosas.

No se trata de que los hijos adquieran la costumbre de minusvalorar aspectos de la situación que tienen que vivir. Un optimista no realista podría disponerse a salir con un grupo de compañeros, aunque sabía que se drogaban, porque confiaba en su capacidad de autocontrol. Eso es enfrentarse con una situación peligrosa innecesaria.

* * *

Después de estas consideraciones quizá podamos llegar a concretar un poco más qué tipo de atención pueden prestar los padres a sus hijos para que vayan desarrollando esta virtud de acuerdo con su edad.

Los niños pequeños necesitan vivir en un ambiente de alegría igual que los mayores. Esta alegría, en parte, será porque los padres se basan continuamente en los puntos fuertes de sus hijos, estimulándoles de acuerdo con sus cualidades y capacidades. Mostrarán su amor pero no intentarán protegerles demasiado de los pequeños fracasos o disgustos que puedan tener. Así los hijos aprenderán a confiar en sí mismos razonablemente y a confiar en sus padres. Cuando existe esta confianza, basada en el amor, las otras cosas en la vida toman otro matiz — ya no son determinantes —. La persona tiene raíces para aguantar.

En las diferentes situaciones los padres pueden enseñar a sus hijos a reconocer lo que es importante y lo que no lo es y continuamente mostrar cómo se puede sacar algo positivo de casi todo lo que ocurre. Para los niños pequeños lo principal es aprender a confiar.

Cuando van pasando los años, los niños necesitan más la virtud de la fortaleza para concretar sus posibilidades en algo realizable. Los sueños son buenos si se les reconoce como tales, pero el optimismo ya depende de que el hijo sepa que tiene una misión en la vida. No se trata de que se sienta importante, sino de que sea importante. A la vez debe seguir reconociendo lo sensato que es confiar en los demás y encontrar una alegría profunda en poner su vida al servicio de Dios. En esta segunda etapa, los niños deberían desarrollar la virtud de la generosidad actuando en favor de los demás y aguantando los disgustos por amor a Dios. Así estarán optimizando sus posibilidades como hijos de Dios.

Al llegar a la adolescencia es posible que el mundo en general les parezca tan lamentable que no hagan más que criticar. La crítica negativa no es compatible con el optimismo. Un

análisis de los hechos sí, pero sin dejar de centrarse en las posibilidades.

Uno puede llegar a ser pesimista porque quiere intentar cambiar el mundo en lugar de servir lo mejor que pueda a las personas que tiene más cerca. Por otra parte, el adolescente necesita sentirse querido, aunque no admite este amor abiertamente. Si sale de lo conocido, quiere tener la seguridad de poder volver al hogar donde sus padres le aceptan tal como es.

El optimismo y la fortaleza conducen a la paz interior y a la alegría. Hay que vivir los dos para saber lo que son, pero el optimismo es mucho más que ver la botella de vino medio llena en lugar de medio vacía. Tenemos que centrarnos en las posibilidades de la situación, no en sus deficiencias. Conveniría destacar, no obstante, que el optimismo permanente sólo es posible si se sabe que Dios espera de cada uno de nosotros algo que no puede aportar otra persona. Y con tal de que pidamos su ayuda, todo será para nuestro bien.

EL OPTIMISMO

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.

4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR EL OPTIMISMO

- 1) Confío razonablemente en mis propias capacidades, cualidades y posibilidades de tal manera que aprovecho muchas de ellas.
(El optimismo se basa en la confianza. La persona desconfiada, en cualquier sentido de la palabra, tiende a no aprovechar sus posibilidades. No ve más que las limitaciones).
- 2) Confío razonablemente en los demás. Habitualmente descubro lo positivo que hay en ellos.
(Es posible ser optimista respecto a uno mismo pero no respecto a los demás. Siempre se puede descubrir algo positivo en las personas con quienes nos relacionamos).
- 3) Confío en Dios de tal manera que, aunque no entiendo qué sentido tiene algún acontecimiento a nivel humano, habitualmente comprendo que todo es para bien.
(Surgen en la vida de la mayoría de las personas situaciones en que no sería razonable seguir siendo optimista a nivel humano. Por ejemplo, al morir un niño, una enfermedad grave, una desgracia económica. Únicamente la fe sobrenatural permite descubrir algo bueno en ellas).

- 4) En situaciones difíciles, hago un esfuerzo para buscar soluciones positivas, intentando superar la tendencia de quejarme.
(Es fácil ser optimista en situaciones positivas. En cambio, cuando las cosas van mal es posible que uno pase a quejarse y lamentarse o a acusar a otros de ser responsables de la situación).
- 5) En cualquier situación busco lo positivo en primer lugar.
(No se trata de falsificar la realidad, pero sí de saber buscar lo positivo en primer lugar. Es un hábito que se puede desarrollar).
- 6) Soy realista y habitualmente sé enfrentarme con las dificultades deportivamente.
(Aunque uno intente descubrir lo positivo, objetivamente puede haber muchos problemas. El optimismo lleva a la persona a enfrentarse con ellos deportivamente).
- 7) Distingo entre lo que es aprovechable y lo que no lo es, y así llego a optimizar lo primero.
(El falso optimismo o un exceso de optimismo llevaría a la persona a intentar aprovechar lo que no se puede, a simular, a engañarse o a engañar a los demás).
- 8) En general, consigo enfrentarme con la vida con un positivo sentido del humor.
(El buen humor permite asumir la responsabilidad de la propia vida sin sentirse abatido o desgraciado).
- 9) Entiendo que se trata de ser optimista con el fin de aprovechar todos los talentos que Dios me ha dado, con el fin de contagiar la alegría de vivir a los demás y con el fin de vivir como un auténtico hijo de Dios.
(Es posible que se intente ser optimista sencillamente para no sufrir, para sentirse más a gusto o por comodidad).
- 10) Me encuentro habitualmente con paz interior, que ayuda a superar el desaliento.
(Esta paz interior no es algo que se pueda desarrollar como virtud. Es, más bien, un indicador para saber si se está viviendo habitualmente la virtud del optimismo).

LA EDUCACIÓN DEL OPTIMISMO

- 11) Creo las situaciones adecuadas para que los chicos/as puedan vivir sus vidas con alegría.
(Si existe un ambiente de alegría es más probable que los jóvenes descubran lo positivo en su alrededor).
- 12) Centro mi atención en lo positivo de los hijos/alumnos de tal manera que ganen confianza en sus posibilidades.
(Es relativamente frecuente encontrar a educadores que insisten constantemente en lo «mejorable» de los educandos, en lo que hacen mal. Esta actitud no motiva, no ayuda a los jóvenes a ser optimistas).
- 13) Ayudo a los jóvenes a conocerse, a ser realistas respecto a sus propias cualidades y capacidades, con el fin de aprovecharlas al máximo.
(Los chicos/as necesitan ayuda para autoconocerse. Pueden infravalorarse o sobrevalorarse. Se trata de ser realista).
- 14) Aprovecho o creo situaciones para que los chicos/as puedan empezar a andar solos sin ayudarles innecesariamente.
(Un ayuda innecesaria es una limitación para la persona que la recibe. Si los educadores ayudan demasiado, el optimismo de los jóvenes puede ser falso, ya que depende exclusivamente de la ayuda que reciben de los demás).
- 15) Muestro mi confianza y mi amor a los hijos/alumnos de tal manera que tengan la seguridad necesaria para asumir la responsabilidad de sus propias vidas.
(No basta querer o confiar. Hace falta manifestarlo. Únicamente así muchos chicos/as se lanzarán a realizar acciones buenas, aprovechando sus talentos al máximo).
- 16) Cuando suceden cosas que son objetivamente negativas, por ejemplo una enfermedad, una falta de lealtad de un amigo, un suspenso en un examen, ayudo al hijo/alumno a adoptar una actitud positiva con el fin de sacar algo positivo de esas situaciones.
(No hace falta crear situaciones de este tipo. Ya surgirán. Sin embargo, si algún joven no parece fracasar nunca, o no tener dificultades

- especiales nunca, puede ser bueno crear una situación problemática con el fin de que aprenda a superar dificultades y a fracasar. Seguro que va a encontrar dificultades en algún momento de su vida y mejor será que aprenda a superarlas cuando todavía es joven).*
- 17) Hablo con los jóvenes con el fin de que descubran lo que significa confiar en Dios.
(Normalmente no se trata de grandes conversaciones, sino más bien de pequeñas llamadas de atención, informaciones breves que ayudan a pensar).
 - 18) Intento crear situaciones para que aquellos chicos/as que suelen fracasar tengan la oportunidad de tener éxito.
(Así puede crecer la confianza en sí mismos. Si se acostumbran a fracasar en casi todo, jamás serán optimistas, ni aprovecharán las capacidades y cualidades que poseen).
 - 19) Promuevo acciones o situaciones en que los chicos/as son auténticamente importantes.
(No se trata de que los jóvenes «se sientan» importantes, sino que sean importantes. En cuanto se responsabilicen de tareas de servicio a los demás, de cumplir con encargos relevantes etc. encontrarán la satisfacción del trabajo bien hecho y, con ello, crecerá su optimismo).
 - 20) Enseño a los chicos/as a pedir la ayuda necesaria para realizar sus proyectos.
(Los jóvenes necesitan saber cuándo conviene pedir ayuda a sus padres, a sus profesores o a sus compañeros. También tienen que acostumbrarse a pedir ayuda a Dios sabiendo que así todo será para su bien).

IV LA EDUCACIÓN DE LA PERSEVERANCIA

«Una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas, o pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido».

* * *

Entre la gama amplia de virtudes humanas hay muchas que ya han perdido su sentido correcto en el hablar corriente. Sin embargo, la perseverancia seguramente es una de las que se siguen entendiendo bien. En todo caso, habría que hacer dos aclaraciones previas. La perseverancia no es compatible con la terquedad. Habiendo tomado una decisión, no se trata de llevar a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, si se da cuenta de que se ha equivocado en la decisión objeto del esfuerzo, o en los mismos medios. Tampoco se trata de seguir adelante si surgen una serie de imponderables que hacen dictaminar al sentido común que no es prudente seguir. En segundo lugar, no se debe confundir la perseverancia con la rutina. No se trata de adoptar una conducta que se mantiene sin sentido, aunque se llegue a defender esa misma conducta buscando una falsa relación entre ella y algún fin digno.

Lo que nos interesa especialmente en esta ocasión es estudiar lo que significa «alcanzar lo decidido» y buscar solu-

ciones en torno a los problemas que pueden surgir, de tal forma que podamos educar a los hijos en esta virtud. Es una virtud que habrá que atender de un modo especial después de la edad de la razón — más o menos los siete años — hasta la adolescencia, porque su desarrollo depende en gran parte de la capacidad de exigencia de los padres, aun cuando la orientación — la motivación —, como siempre, es también importante.

Al llegar a la adolescencia, los hijos normalmente no están dispuestos a recibir una exigencia *en el hacer* por parte de sus padres. En todo caso, aceptarán que les obliguen a pensar. Pensar sobre lo que se va a hacer es importante, pero hace falta un tesón particular para desarrollar lo decidido. En esto, ya lo hemos dicho, es difícil que influyan los padres en sus hijos adolescentes. Por otra parte, los padres podrán orientar a sus hijos cuando necesitan ayuda. Para que los hijos acudan a recibir ese apoyo, necesitan reconocer que sus padres realmente están en condiciones de ayudarles y quieren hacerlo. En este sentido, los padres tendrán que saber, — o saber orientar hacia alguien que sepa —, sobre los intereses y proyectos de sus hijos y luego mostrar que quieren ayudarles, estando disponibles.

Consideramos la virtud especialmente en la etapa 7-13 años, por tanto.

EL DESARROLLO DE LOS HÁBITOS

Como en todas las virtudes nos encontramos con el doble vector en su desarrollo: la intensidad con la que se vive y la rectitud de los motivos para vivirla. La perseverancia se puede vivir de acuerdo con la edad de la persona, en un sinnúmero de ocasiones. Basta pensar que la perseverancia hace falta para el desarrollo de todas las otras virtudes. Muchas veces en la vida de los niños pequeños no existen motivos muy importantes

para esforzarse durante mucho tiempo. Es lógico que, cuando se cansan, dejen de realizar la actividad en cuestión para pasar a otro asunto. Y es lógico porque los niños no suelen ver a lo lejos ni plantearse problemas más que a fecha inmediata. Por eso el motivo principal que tendrán para ser perseverantes a su nivel es la exigencia de sus padres.

Es evidente que antes de los siete años los padres, mediante la exigencia prudente, es decir, exigiendo mucho en pocas cosas, pueden conseguir que sus niños desarrollen unos hábitos en relación con la perseverancia. Me refiero, por ejemplo, a que los niños terminen los juegos que comienzan, a que cumplan con sus promesas (con tal de que la promesa haya sido razonable), a que acaben la comida, a que realicen sus tareas bien, a que cumplan con unos encargos regularmente. En total, a que adquieran unos cuantos hábitos con esfuerzo; estos hábitos pueden estar relacionados con cualquiera de las virtudes. De momento, no tendrán mucho sentido para los hijos, pero luego los padres se preocuparán de su orientación.

Para que estos hábitos lleguen a tener sentido los hijos deberían reconocer la conveniencia y la utilidad de lo que están haciendo. Por eso, sería absurdo pedir a un hijo que se esforzara sin decirle por qué debería esforzarse. De acuerdo con la importancia y la dificultad de lo propuesto, hará falta menor o mayor interiorización de su significado, y menor o mayor empeño, ayuda y orientación. Vamos a considerar algunas dificultades que se plantean en perseverar en el esfuerzo, con el fin de sacar consecuencias para la educación de los hijos.

LA PROLONGACIÓN EN EL TIEMPO

Estrictamente la virtud de la perseverancia se refiere a la superación de las dificultades que provienen de la prolongación del esfuerzo en el *tiempo*, mientras que la *constancia* se refiere a la superación de todas las demás dificultades. Sin em-

bargo, aquí vamos a referirnos a la superación de cualquier dificultad, sea o no de orden temporal.

El hecho de que nuestro proyecto abarque mucho tiempo es una dificultad real en todas las etapas de la vida, especialmente cuando se refiere a alguna actividad que no se puede dejar a intervalos para volver a comenzar con mayor empeño. Tal es el caso de la perseverancia implícita en el desarrollo de la vida de fe. Precisamente porque el bien final llega únicamente a la hora de la muerte necesitamos del don gratuito de la perseverancia, al que debemos disponernos con la correspondencia cotidiana a la gracia que da «el querer y el obrar» (Phil. 2, 13), facilitando y haciendo gustoso el cumplimiento del deber.

De todas formas, el ser humano tiene que poner algo de su parte y, en cuanto desarrolle una virtud a nivel humano, estará en mejores condiciones para desarrollar su vida de fe.

Si el objetivo, ya refiriéndonos a logros en la vida de relación humana, está distante y, además, poco claro, no sólo influirá negativamente sobre nuestro esfuerzo, sino también la falta de claridad. La falta de claridad supone principalmente que no es posible relacionar de un modo directo lo que estamos haciendo ahora con lo que perseguimos. No existe más que una impresión general de que podría haber una relación. Además si no existe experiencia personal será todavía más difícil. Es decir, los padres podemos saber que si se cumple con una serie de actividades es normal que se llegue a un fin marcado. Y luego creer que la propia experiencia es suficiente para que los hijos se esfuercen con empeño en el desarrollo de estas mismas actividades. La primera vez que alguien, un adulto o un niño, tiene que esforzarse en función de un objetivo, tendrá que preocuparse por tener muy claro el objetivo para poder relacionar con él las actividades idóneas.

También es posible dividir un «objetivo a largo plazo», si hablamos en términos empresariales, en distintos pasos, uno apoyado en el otro. De este modo, cortamos la distancia en

«hitos» y existe una mayor proximidad entre la actuación presente y el fin, aunque sea un fin parcial.

En tercer lugar, conviene reconocer que en cualquier actividad en función de algún objetivo deseado existe un primer momento de entusiasmo cuando la persona se ilusiona con el fin propuesto. Este momento durará más o menos según las circunstancias. A continuación vendrá el cansancio y la desazón, cuando parece que no hay adelanto, que todo va mal, que no hay más que dificultades. El tercer momento es hacia el final cuando se vuelve a ver con nitidez el objetivo, ya alcanzable, y vuelve el entusiasmo inicial ya más maduro por incluir la satisfacción del esfuerzo que ha supuesto.

Después de estas reflexiones será posible ver algunas consecuencias en relación con la actuación de los padres.

Para un niño pequeño hará falta orientarle hacia objetivos que no supongan una distancia muy grande en el tiempo. Basta pensar en la ineficacia de una motivación del estilo «si sacas buenas notas te llevaremos a la playa durante las vacaciones», al principio del curso escolar, para notar esto. En este sentido, sería más adecuado, para conseguir una mejora en los estudios de un hijo, proponerle que mejorase en una asignatura en la próxima evaluación y luego ayudarle a poner los medios para alcanzar la mejora, mostrando un interés especial en saber lo que le ha enseñado el profesor respecto a esta materia; hablar con el profesor para saber cuáles son las dificultades específicas del hijo y para saber lo que espera de él; preguntarle si ha entendido bien las tareas encomendadas para realizar en casa, etc.

Sin embargo, puede haber otra dificultad para los padres. Se trata de no saber qué objetivos pueden proponerse respecto a sus hijos. Ya hemos mencionado que los padres pueden exigir a sus hijos que terminen lo que comienzan, etc., pero esto es aprovechar las situaciones, normalmente de un modo que no supone un esfuerzo de mucha duración. Sugerimos algunas posibilidades.

- 1) Podemos centrar la atención de los hijos principalmente en el objetivo, o en la tarea o en la persona, sin olvidarnos de otros aspectos.
 - 1.1) Proponer al hijo que intente desarrollar algún aspecto de alguna virtud concreta durante un período de tiempo, un mes, por ejemplo.
 - 1.2) Centrar la atención del hijo en el cumplimiento de algún encargo, indicando claramente lo que se espera de él al final del proceso.
 - 1.3) Centrar la atención del hijo en alguna persona, de tal modo que haga algo concreto para ayudarle y, otra vez, sugerir posibles resultados finales.
- 2) No sólo se trata de aclarar el objetivo que se persigue, sino también de relacionar las actividades que deberán realizar con ese objetivo. Así, si el objetivo es mejorar el orden, por ejemplo, habrá que explicar que esto significa ordenar su cuarto antes de acostarse; llegar puntualmente a las comidas; levantarse a una hora dada, etc.
- 3) En lo posible, encontrar algún objetivo, por lo menos en las primeras ocasiones, que realmente sea interesante para el hijo. Y, luego, estar muy pendiente para «echar una mano» cuando desaparece la motivación de la situación inicial. Ya hemos hablado de distintos tipos de motivaciones en otra ocasión, pero seguramente el interés que muestran sus padres en que siga, apoyado por unas sugerencias prácticas, puede ser lo más útil.
- 4) Por último, se trata de asegurarse que el hijo es capaz de llevar a cabo las actividades que supone el alcanzar el objetivo propuesto, y en caso de que no sepa, enseñarle a cumplir o modificar el objetivo. Por eso, volvermos a decirlo, es fundamental que estos objetivos estén relacionados con las capacidades y cualidades del hijo.

OTRAS DIFICULTADES

El vicio principal que se opone a las virtudes de la perseverancia y de la constancia, aparte de la terquedad, es la inconstancia. La inconstancia está causada por los motivos relacionados con la duración en el tiempo pero también, y de una manera fundamental, por la necesidad de abstenerse de otras actividades, quizá más divertidas, para poder realizar lo decidido. Esta falta de constancia se nota especialmente en las personas que abandonan el proyecto ante las primeras dificultades y también en las personas que cambian de actividad rápidamente, atraídas por el mismo cambio. A veces llegan incluso a justificar estos cambios diciendo que lo último es más valioso, más interesante, etc., que lo que estaban haciendo antes.

Para superar estas dificultades habrá que desarrollar un cierto sentido de orgullo en el hijo por una parte, y también encontrar el modo de que llegue a vivir a sentir la importancia de lo que se ha propuesto. Si no existe este orgullo que supone tener que seguir adelante para no traicionarse a sí mismo, es posible que acabe buscando excusas. Y siempre las hay. Lo grave es que estas excusas no sólo sirven para «engañar» a sus padres, sino también para engañarse a sí mismo. Presentar estos objetivos de mejora como un reto puede ser útil también, especialmente si sus padres intentan mejorar a la vez en algo parecido. Llegar a vivir lo que se persigue significa que el interesado lo tiene en cuenta continuamente, y solamente así será capaz de superar sus debilidades, su inconstancia, cuando surjan otras cosas interesantes o divertidas.

De todas formas, no se trata de hacer pesar demasiado cualquier fallo sobre la conciencia del hijo. Si falla vendrá bien decírselo, aclarar el porqué, y animarle a continuar otra vez.

Pero no sólo son estos otros intereses los que dificultan el proceso, sino también los obstáculos que encuentra en el camino, y que son objetivamente obstáculos. La solución princi-

pal para este problema es la de prever los obstáculos en todo lo posible. Si no estamos preparados para enfrentarnos con estos problemas, es posible que el hecho nos sobrevenga y cree una sensación de miedo para continuar o, por no estar preparado, se busca cualquier solución que puede, en sí, hacernos perder el camino emprendido.

En términos concretos, los padres pueden enseñar a sus hijos a prever los obstáculos que puede haber, sugiriendo algunos y preguntándoles para que discurren ellos también. Si ya se conoce el enemigo es más fácil prepararse para vencerle. Así los obstáculos no serán más que obstáculos, en lugar de una barrera final que deja al hijo parado y desmoronado.

Por último, existe la dificultad implícita en intentar mejorar en demasiadas cosas a la vez. Ya hemos mencionado que el objetivo tiene que ser realista —alcanzable con esfuerzo— y no servirá si no es más que un sueño. Sin embargo, la persona tampoco puede luchar seriamente en muchos sitios a la vez; una serie de escaramuzas quizá, pero no lo suficiente para avanzar y establecer permanentemente esta mejora. Será mucho más útil que un hijo se esfuerce mucho en pocas cosas que poco en muchas, aunque lo primero, de algún modo, supone mayor paciencia, mayor aguante por parte de los padres. Y eso porque no se trata de distraerle de lo que está haciendo. Hemos dicho que el hijo puede llegar a gastar sus energías difusamente, sin eficacia, pero a la vez los padres pueden hacer lo mismo. Y cuando lo hacen los padres no sólo no consiguen una mejora ellos mismos sino que estarán perjudicando las posibilidades de mejora de sus hijos.

Para superar los obstáculos y para remediar cualquier desvío en su camino el hijo necesita pedir orientación, y esta orientación es necesaria para el correcto desarrollo de la perseverancia.

AYUDAS NECESARIAS E INNECESARIAS

Para ser perseverante en la mayoría de las ocasiones hace falta contar con alguna ayuda en el proceso. Y si se suma a la perseverancia la necesidad de la prudencia es evidente que habrá que consultar a otras personas.

Normalmente los niños pequeños necesitarán bastante orientación de sus padres pero dentro de la ley «toda ayuda innecesaria es una limitación para el que la recibe» podemos establecer tres niveles para orientarnos como padres:

- 1) Decir lo que hay que hacer.
- 2) Aclarar la situación para que el hijo saque sus propias conclusiones.
- 3) No aceptar la invitación de orientar.

No se debe orientar si se cree que el hijo está pidiendo la ayuda por pereza o por comodidad. En cambio, si se nota que realmente necesita atención, es más válido intentar aclararle la situación. Si, aún así, no reconoce las posibilidades que tiene para superar el obstáculo, se tratará de decir lo que hay que hacer. Con los niños pequeños es lógica que habrá que ayudar más en este sentido, pero luego, a medida que van aumentando en experiencia, habrá que dejarles hacer con menos apoyo.

Pero existen dos vertientes del problema porque no sólo se trata de prestar la atención adecuada a los hijos sino también de enseñar a los hijos a *pedir* la atención adecuada a la persona idónea. Un hijo que pretende mejorar en sus estudios deberá saber que se trata de consultar con su profesor, no con su padre, cuando tiene dificultades técnicas. Un hijo que tiene unos obstáculos referentes a alguna cuestión moral deberá acudir a su director espiritual, no a su amigo, etc.

Es una misión importante de los padres enseñar a sus hijos a distinguir cuáles son las ayudas y cuáles son las personas idóneas. Puede que aprendan a buscar ayudas con tanta eficacia que no se esfuercen personalmente y no desarrollen la vir-

tud de la perseverancia. Hay cosas en la vida que pueden ser logradas por cualquier persona y en éstas no se trata de centrar el esfuerzo personal. Si se trata de desarrollar mis capacidades al máximo para servir a los demás lo mejor que pueda, tendré que fijarme objetivos de mejora que sólo puedo realizar yo.

En este sentido, hay un objetivo totalmente personal e intransferible. Me refiero a dar gloria a Dios. La perseverancia es tan importante respecto a la vida de fe personal que quizá convendría hacer unas observaciones en torno al tema antes de terminar.

LA PERSEVERANCIA EN EL DESARROLLO DE LA VIDA CRISTIANA

Como hemos dicho anteriormente, existen dos dificultades respecto a la perseverancia en el desarrollo de la vida cristiana. En primer término, el objetivo nunca se logra aquí, pues dura toda la vida. Nunca se puede decir: «Ya está bien, voy a esforzarme en otra cosa». En segundo lugar, existe un sinfín de tentaciones que objetivamente me apartan del camino previsto. Sin embargo, el fin es enormemente claro — la santificación personal y la santificación de los demás — y contamos con ayudas abundantes.

Por eso creo que podemos centrar el tema en los problemas derivados de no aprovechar estas ayudas y de no querer y de no saber apartarse de las distracciones transitorias en favor de una finalidad marcada por el mismo Dios.

Hemos dicho que hay ayudas abundantes, pero para aprovecharlas hace falta siempre la iniciativa del hombre. Si no fuera así, no seríamos libres. Así que podemos acudir a los sacramentos para aumentar la gracia, podemos recibir una dirección espiritual, podemos profundizar en las verdades de la fe mediante el estudio, y sobre todo, podemos pedir ayuda a Dios incesantemente.

No sólo se trata de hacernos fuertes como personas en relación con Dios sino también dentro de las circunstancias en que vivimos. «En los países en los que una determinada religión, al paso del tiempo, llega a hacerse mayoritaria, al no plantearse dificultades a cada paso, hay el serio peligro de aburguesamiento espiritual, con sus secuelas de falta de profundidad en las creencias y de caer en un mero ritualismo prácticón de casi nulo contenido. En este tipo de países, cuando se produce una verdadera convulsión, como la actual, se producen como consecuencia verdaderos estragos en el orden religioso y moral. La falta de raíces conduce a unos planteamientos a fondo de las creencias de siempre, estimándolos fuera de lugar en un mundo en evolución, que va exigiendo actualizar los principios en los que hasta entonces se basaron la fe y las costumbres»¹.

Por eso se trata de prever las dificultades que encontraremos en el camino y aceptarlas de antemano. Las molestias que encuentra el cristiano son muchas y le pueden apartar fácilmente de su propósito. El esfuerzo continuo supone un gran autodomínio, y siempre la persona debe reconocer el valor de aceptar positivamente las propias limitaciones y saber rectificar, volver a comenzar. Las molestias y los obstáculos que se encuentran en su vida cristiana pueden considerarse desde un punto de vista optimista o pesimista. El pesimista acabará triste y solamente seguirá de un modo mecánico, frío y rígido. El optimista abrazará estos obstáculos con generosidad, sabrá aguantar, sabrá acometer, sabrá utilizar estos obstáculos como medios para fortalecer su fe. Lo hará con la gracia de Dios; lo hará con alegría.

Los niños pequeños tendrán que luchar para superarse personalmente en sus relaciones con Dios. No se trata de facilitar las cosas demasiado. Otra vez debemos cuidar de no aportar ayuda innecesaria. Si los hijos en el desarrollo de la

1. GALERA, J.A., *Sinceridad y Fortaleza*, Edic. Palabra, Madrid 1974, p. 164.

virtud de la perseverancia que, a la vez, apoya todas las virtudes, llegan a cumplir por amor a Dios, ya cuentan con el motivo más elevado de todos. La virtud ya tiene un sentido pleno y los hijos estarán en condiciones de recibir esa gracia especial de Dios que necesitan para desarrollar con eficacia cualquiera de las virtudes humanas.

LA PERSEVERANCIA

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de seleccionar nada más que una o dos, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA PERSEVERANCIA

1. Me propongo metas interesantes para el futuro.
(La perseverancia no es necesaria si no se proponen metas. La mejora personal y la educación requieren plantear metas importantes algo distantes en el tiempo).
2. Divido esas metas grandes en una serie de «hitos» con el fin de saber que estoy progresando hacia la meta propuesta.
(La experiencia muestra que es necesario marcar puntos concretos de mejora, más cercanos que la meta final, principalmente para que siga la motivación y para superar el desánimo).
3. Cuando me planteo metas para el futuro, preveo posibles problemas, con el fin de tener previsto sistemas para superarlos cuando aparezcan.
(La previsión también es parte de la virtud de la perseverancia. Los problemas imprevistos siempre son más difíciles de superar que los que hemos tenido en cuenta al plantear el proyecto).
4. Pongo los medios para obtener lo deseado, pero reconozco también cuándo conviene desistir.
(No es siempre un fracaso dejar de buscar una meta. Desde luego, si uno se da cuenta de que se ha equivocado en el planteamiento de la meta, o que realmente no existen medios para alcanzarla, y si quiera empeñándose en el esfuerzo, no sería perseverancia. Sería terquedad).
5. Una vez que he decidido alcanzar una meta, uso mi voluntad para poner los medios para alcanzarla.
(Hay personas que plantean muchas metas, pero que desisten después de un momento de entusiasmo inicial. Cambian de empeño de acuerdo con el capricho del momento).
6. Pido la ayuda adecuada en el momento oportuno para seguir hacia el fin.
(Normalmente no se puede seguir una meta importante sin la ayuda de otros y especialmente en el momento de desazón, que suele llegar después de un período inicial de ilusión).

7. Reflexiono regularmente sobre el sentido de mis esfuerzos habituales con el fin de asegurar que el esfuerzo no se está realizando sin sentido, en base a una rutina vacía.
(Conviene ver en qué grado los esfuerzos habituales tienen sentido. Algunos servirán, pero otros ya habrán perdido su sentido. Por ejemplo, en la adolescencia seguramente será más importante insistir en que los hijos piensen antes de tomar sus decisiones que en que sean ordenados en sus dormitorios).
8. Cuando planteo alguna meta nueva que es objetivamente importante, busco algo que me ocupa tiempo en la actualidad, pero que no es tan importante, con el fin de dejar de hacerlo y, así, ganar ese tiempo para el nuevo proyecto.
(Las personas que pretenden ser perseverantes ya tendrán su tiempo muy ocupado y no es posible seguir sumando una tarea encima de otra, un esfuerzo encima de otro esfuerzo. Por eso, hay que pensar en lo que uno va a dejar de hacer para luego poder dedicar ese tiempo al nuevo proyecto. Por ejemplo, se podría dejar de leer la prensa diaria o ver las noticias en la televisión con el fin de estudiar).
9. Aprovecho los Sacramentos regularmente con el fin de ser perseverante en mi vida de fe.
(La vida de fe también necesita la perseverancia y desde luego hace falta ayuda para crecer como hijo responsable de Dios).
10. Pido ayuda a Dios incesantemente para cumplir bien personalmente y para que los que dependen de mí hagan lo mismo.
(La perseverancia en la vida de fe también requiere el estudio para saber cada vez más sobre las verdades de la fe y la dirección espiritual para asegurar que las metas que proponemos sean adecuadas).

LA EDUCACIÓN DE LA PERSEVERANCIA

11. Al concretar metas de mejora para los hijos/alumnos, exijo perseverantemente hasta conseguir los resultados deseados.
(Seguramente uno de los mayores problemas para los educadores es el de ser perseverante en la exigencia de los educandos).

12. Exijo a los chicos/as primero en aquellas cosas en que les es más fácil cumplir.
(Conviene comenzar pidiendo perseverancia en aquellas cosas que cuestan menos esfuerzo, posiblemente relacionadas con alguna afición del chico/a o con alguna capacidad que tiene desarrollada).
13. Selecciono bien los objetivos que quiero conseguir en la educación, de tal manera que puedo prestarles la atención adecuada.
(Si se plantean muchas metas, el educador termina exigiendo poco en muchas cosas, y así no se logran resultados).
14. Exijo en conductas que son adecuadas para la edad del chico/a.
(Con los niños pequeños se puede exigir para que cumplan una promesa, para que acaben la comida, para que terminen una carrera o para que suban la montaña hasta alcanzar la cima. Con los mayores se tratará de exigirles para que piensen antes de tomar sus propias decisiones. Es decir, habrá que exigirles mucho menos en las conductas).
15. Distingo claramente qué tipo de ayuda debo prestar a los jóvenes para que sean perseverantes en cada acción.
(Según la situación se tratará de mandar lo que hay que hacer, obligarles a pensar para que decidan ellos o sencillamente dejar hacer sin intervenir).
16. Introduzco objetivos claros en la vida de los hijos/alumnos para que se acostumbren a esforzarse en la perseverancia.
(Estos objetivos pueden estar relacionados con alguna virtud concreta; ser acciones que se trata de desarrollar regularmente - recoger la ropa del baño, tener el dormitorio ordenado, etc. - o estar relacionados con una persona - la atención a un abuelo o a un hermano pequeño para un período de tiempo -).
17. Ayudo a los jóvenes a prever problemas que pueden surgir en sus planes y a quién conviene acudir para pedir la ayuda adecuada.
(Si se sabe cuáles son los posibles problemas se pueden prever posibles maneras de superarlos. Por ejemplo, un joven puede pensar en aprovechar las vacaciones para estudiar sin tener en cuenta la dinámica real de un período estival. También necesita saber a quién acudir cuando surgen dificultades, a un amigo, al profesor, o a otro conocido por ejemplo).

18. Ayudo a los jóvenes a seleccionar las metas que propongan para que estén adecuadamente relacionadas con sus capacidades reales. *(Los adolescentes tienden a ser poco realistas y necesitan este tipo de ayuda).*
19. Ayudo a los chicos/as para que propongan metas que no estén demasiado distantes en el tiempo. *(Se puede animar a los hijos/alumnos a proponer metas más distantes o menos distantes, de acuerdo con su edad y con sus características personales. En todos los casos convendrá dividir la meta en partes).*
20. Razono con los jóvenes para que descubran la importancia de lo que están proponiendo y para que comprendan la necesidad del esfuerzo. *(Parece que cuesta cada vez más conseguir que los jóvenes sean perseverantes. La sociedad del bienestar tan cómoda en que vivimos se contrapone a la necesidad de perseverancia en el esfuerzo. Hace falta que los jóvenes comprendan el porqué del esfuerzo que les estamos solicitando).*

V LA EDUCACIÓN DEL ORDEN

«Se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, por iniciativa propia, sin que sea necesario recordárselo».

* * *

El desarrollo de la virtud del orden, como todas las virtudes, tiene dos facetas: la intensidad con la que se vive y la rectitud de los motivos al vivirla. Ocurre, en ocasiones, que el orden llega a ser un fin y convendría aclarar, desde el principio, que esta virtud debería ser gobernada por la prudencia.

Aunque en la descripción inicial nos hemos referido al dónde, cuándo y cómo de cualquier actuación, hay un aspecto del orden que habría que aclarar previamente. Me refiero al orden en la jerarquía de los mismos objetivos de mejora planteados. Si se entiende el orden en la familia como algo necesario para conseguir una convivencia adecuada entre todos es muy diferente que considerarlo como una necesidad derivada de una manía de los padres de familia. El desarrollo del orden nunca debe alcanzar unos límites en que no cabe la vida espontánea de amor. No se trata de estructurar la vida en todos sus aspectos sino de establecer lo mínimo para poder perseguir unos objetivos de mucho valor. Y eso es ser prudente.

Para poder actuar de un modo ordenado hace falta también una estructura mental ordenada. Sin embargo, como padres de familia es difícil observar esto en nuestros hijos. Es más operativo considerar los resultados de este orden mental. En este sentido, podremos observar cómo los hijos organizan sus cosas, cómo realizan y distribuyen sus actividades y eso en muchos campos distintos. Podemos observarles, por ejemplo, en su trabajo; en el juego; en sus relaciones con los demás; en sus relaciones con Dios. Y si queremos afinar más, en su modo de expresarse oralmente y por escrito, en su modo de prepararse para salir de casa, en su modo de entrar en casa, etc., etc.

La observación permite a los padres saber lo que está pasando con sus hijos, pero no deberían olvidarse, por otra parte, de observar su propia situación. El ejemplo siempre es importante. Quizá vendría bien aclarar lo que queremos decir por «ejemplo», referido a la virtud del orden.

EL EJEMPLO

Algunos padres creen que no pueden educar a sus hijos en relación con esta virtud, porque ellos mismos no son ordenados. Pero no es así. De hecho, los padres educan a sus hijos principalmente en las cosas en que ellos están intentando superarse, en las cosas en que tienen que esforzarse para mantener un nivel adecuado. Por otra parte, los padres que, por naturaleza, son muy ordenados no comprenden, a veces, cómo su cónyuge o sus hijos no lo son también. Consideran que el orden debería existir ya de por sí en cada persona y, si no existe, la causa no puede ser más que la comodidad y la pereza. Todos somos diferentes y los padres tienen que aprender a aceptar a sus hijos tal como son. Se trata de estimularles luego en su lucha de superación.

El ejemplo en el orden es bueno con tal de que los niños entiendan el porqué de los esfuerzos de sus padres, y que estos

esfuerzos tengan realmente algún sentido. Ya hemos dicho que el orden por el orden no es justificable y los padres de familia tendrán que plantearse, en principio, para qué quieren orden y cuál es el grado suficiente. Si el ejemplo de lucha es lo que más educa, no por ello deberíamos olvidarnos del ejemplo del orden establecido, no ya en las personas, sino en lo que han hecho. Es importante para los hijos el ambiente de orden que puede haber en la casa. El orden está muy relacionado con la limpieza, y si la madre de familia no se preocupa de limpiar la casa, de que los hijos lleven ropa limpia, etc., es poco probable que sean ordenados. Por eso, la limpieza personal es tan importante por razones de higiene, pero también como preparación para permitir a las personas interesarse por el orden.

El orden, si está gobernado por la prudencia, debería permitir a los padres manejarse con unas normas lógicas sin hacer de sus casas unos escaparates de tienda, ni un museo. Queremos que nuestros hijos tengan estilo personal, pero que también respeten a los demás, convivan con los demás. Así se trata de desarrollar la virtud del orden sin excesos, sabiendo que hace falta especificar dónde, cuándo y cómo.

LA DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

Uno de los problemas más importantes que encontramos en relación con la distribución del tiempo es saber lo que es importante y lo que es urgente y, a continuación, no sacrificar continuamente lo importante a lo urgente. Los padres pueden saber que es enormemente importante hablar con sus hijos para conocerles, para mostrar su interés en lo que están haciendo, etc. Sin embargo, surgen un sinnúmero de pequeñas necesidades, urgencias, que impiden, en principio, esta atención. Si es difícil para los padres, seguro que será difícil para los hijos. Sin embargo, habrá que enseñar a los hijos a ordenar sus actividades en el tiempo, de acuerdo con lo que es prioritario en cada momento.

Principalmente, se trata de coordinar el desarrollo de unas actividades rutinarias de todos los días con las actividades que tienen un desarrollo continuo en un tiempo determinado. Por ejemplo, todos los días los chicos tienen que cenar. Sin embargo, puede que estén realizando unas tareas encomendadas por un profesor justo en el momento en que la madre quiere que cenen. Existen dos posibles criterios en este momento. Lo importante es cenar ahora para conseguir una convivencia adecuada en la familia. La madre no puede preparar la cena de cada niño justo en el momento en que él quiere. O lo importante es el trabajo del hijo y la cena debería ser supeditada a esta necesidad.

El sentido común nos llevará a ver que es necesario establecer unas normas lógicas para coordinar las dos posturas. Estas normas serán resultado de haber considerado la naturaleza de la actividad que hay que realizar. Quizá nos ayudará pensar en cinco tipos de actividades:

- 1) Actividades que hay que realizar en un momento específico y regularmente.
- 2) Actividades que necesitan un tiempo seguido específico para realizarlas.
- 3) Actividades que necesitan bastante tiempo para realizarse, pero que no requieren que sea seguido.
- 4) Actividades de duración variable que pueden colocarse en cualquier momento.
- 5) Actividades periódicas, pero no frecuentes o actividades ocasionales a realizar en una fecha dada.

En la vida de familia se debería informar a los hijos sobre las actividades que hay que realizar en un momento determinado, en primer lugar. Este «momento» no se refiere necesariamente a la hora del reloj. Por ejemplo, los niños pueden saber que tienen que dejar todo para comer cuando su madre les llama. Pueden saber que tienen que guardar sus juguetes en el

momento de terminar el juego. En este sentido, se puede llegar a unas «cadenas» de sucesos que ayudarán especialmente a los niños pequeños. Por ejemplo, al llegar del colegio para comer saben que: 1) Saludan a sus padres; 2) Cuelgan el abrigo; 3) Lavan las manos; 4) Acercan las sillas a la mesa; 5) Se sientan a la mesa dispuestos a comer. Otra «cadena» podría existir a la hora de acostarse.

Para que estos momentos sean respetados por los hijos, se tratará de exigirles esto cuando no se interrumpa la continuidad de otra actividad. Y que, en lo posible, se exijan las mismas cosas más o menos a la misma hora, aunque también hay que aceptar que muchas veces no puede ocurrir así y debemos todos aprender a ser flexibles.

En el segundo tipo de actividad se trata de prever el mejor momento y respetarlo. Además, es lógico que habrá más posibilidades de cumplir si se coloca en primer lugar. Siempre surgen imprevistos y las actividades que necesitan un tiempo continuado para su realización no son compatibles con estas cosas urgentes. En la educación de los hijos habrá que enseñarles a reconocer la conveniencia de localizar estos tiempos. Un caso que reconocerán las madres es éste en que sus hijos, quizá con gran empeño, empiezan a ordenar todas sus posesiones. Sin embargo, media hora más tarde comienza su programa favorito en la televisión. Dejan la tarea a medio hacer, y a menos que sus padres sean muy exigentes no la terminan. Mejor sería mostrarles que hay actividades que cuestan tiempo y hay que prever el tiempo necesario. De este modo desarrollan su capacidad de relacionar el tiempo con sus actividades, y serán más sensibles a lo que exige cada actividad. Serán ordenados.

El tercer tipo de actividad requiere que los hijos sepan recordar y que sepan guardar el objeto de atención de tal modo que sea factible volver a empezar. Leer un libro supone que el hijo recuerde que está leyendo un libro y que sepa dónde lo ha dejado. El orden en este sentido está muy relacionado con la perseverancia, porque hay algunas actividades que pueden

durar mucho tiempo. Coleccionar sellos no sólo supone saber colocar los sellos bien en el álbum, sino también encontrar algunos momentos para poder colocarlos. Aprender a tocar la guitarra supone prever tiempo para practicar, etc.

Las actividades de duración variable que pueden colocarse en cualquier momento nos ofrecen muchas dificultades. Escribir una carta, aunque sólo cueste quince minutos, puede llegar a ser un motivo de preocupación durante semanas. La limpieza de los zapatos por parte de los niños si no hay un momento establecido para tal tarea, puede acabar siendo una actividad realizada únicamente cuando los padres se ponen firmes. Solemos llenar el tiempo «libre» con lo más atractivo o lo más urgente. Además, suele ganar lo atractivo. Por eso, es útil saber que el desarrollo de la virtud del orden supone colocar las cosas menos agradables, pero necesarias en primer lugar, cuanto antes. De lo contrario, es probable que nos «olvidemos» de ellas.

Por último, las actividades periódicas, pero no frecuentes, o actividades ocasionales a realizar en una fecha dada, ofrecen la dificultad de recordarlas a tiempo. Me refiero a: felicitar el cumpleaños, acudir a una cita, entregar un trabajo, visitar a un amigo, etc. Hay pocas personas que tengan una memoria tan buena que no necesiten de alguna ayuda. La solución fácil es utilizar una agenda. Digo «fácil», aunque a algunas personas les cuesta apuntar estas cosas en primer lugar, y todavía más utilizar la agenda luego. Como en todos los hábitos es mucho más fácil comenzar desde joven. Por eso es útil enseñar a los hijos a utilizar una agenda.

En todo lo que hemos dicho respecto a la distribución del tiempo, los padres pueden exigir e informar a sus hijos. Los hábitos se consiguen principalmente por la exigencia en primer lugar aunque para que los adolescentes sigan esforzándose y para que los padres tengan que exigir menos, los hijos tendrán que comprender por qué es importante distribuir su tiempo de un modo razonable para la eficacia personal y para no molestar ni disgustar a los demás.

Por otra parte, viene bien reconocer que para desarrollar cualquier virtud humana podemos aprovechar todas las actividades que realizamos espontáneamente. En algunos momentos hará falta, sin embargo, no sólo aprovechar lo que ocurre con intencionalidad, sino prever y planificar unas actividades. Estas actividades deben incorporarse de modo prioritario en la distribución de nuestro tiempo.

LA ORGANIZACIÓN DE LAS COSAS

Otro aspecto del orden es la colocación de las cosas de acuerdo con unas normas lógicas, que en este caso quiere decir de acuerdo con la naturaleza y función del objeto. Este orden tiene dos finalidades: guardar las cosas bien, para que no se estropeen, y guardarlas razonablemente para que se puedan encontrar en el momento oportuno y para que estén en el lugar adecuado al utilizarlas.

En la organización de las cosas nos encontramos con dos tipos de exigencias. Los padres quieren que sus hijos coloquen las cosas de uso general que afectan a los demás en su sitio, y por otra parte, quieren que organicen sus propias posesiones de un modo razonable, aunque no influyan sobre los demás miembros de la familia.

¿Cómo se puede conseguir que los hijos guarden las cosas en su sitio sin recordárselo? En primer lugar, aunque parece una perogrullada, las cosas necesitan tener su sitio. A continuación, habrá que ser muy paciente y muy perseverante en la exigencia. No hay recetas en la educación familiar, y en este asunto, que suele molestar mucho, no hay más remedio que insistir. De todas formas, podríamos sugerir algunas ayudas, que en alguna familia pueden tener éxito con algún hijo, y en otra, no.

Hemos dicho que los hijos tienen que conocer los sitios en que se guardan las cosas, pero también convendrá decirles

cuándo tienen que devolver el objeto en cuestión con precisión. Lo normal es indicarles «cuando termines hay que devolverlo». La palabra «terminar» no es concreta para el niño. Mejor sería preguntarle qué va a hacer con las tijeras, por ejemplo, y cuando ha explicado, decirle «cuando termines de recortar la figura, antes de pegarla, las devuelves a su sitio».

Otra posibilidad es la sanción-castigo. Si el niño no ha devuelto la cosa a su sitio, no dejarle utilizarla la próxima vez. Sin embargo, esto es un arma de doble filo, porque puede ser que sin ella no pueda cumplir bien con sus tareas, por ejemplo.

En total, parece que la solución mejor es la de conseguir un ambiente general entre todos los miembros de familia para poner las cosas en su sitio. Si cada uno se reconoce responsable para devolver cualquier cosa a su sitio, aunque no la haya sacado él, estamos consiguiendo el orden en la casa y también el desarrollo de la responsabilidad de cada hijo en favor de la familia. Precisamente en este terreno es donde fallan los llamados encargos. Si cada hijo tiene uno o varios encargos es posible que se esfuerce mucho en cumplir porque es un encargo, no porque se sienta responsable de lo que ocurra en la familia. Sin encargos, pero exigiendo una colaboración continua de todos, se puede conseguir una situación en que todos se sientan responsables y, además, corrijan a sus hermanos cuando no cumplan. En todo caso, como siempre ocurre en el campo de los medios, cada familia tendrá que ver lo que le va mejor.

En lo que se refiere a la colocación de los objetos personales nos interesa que aprendan los hijos a hacerle teniendo en cuenta la naturaleza y la función de los objetos en cuestión. En principio, el orden para un niño pequeño puede ser meter todo dentro del armario y cerrar la puerta. Al abrir la puerta su madre encuentra que todo cae al suelo. De hecho, los niños van desarrollando su propio sentido de lógica y de repente se ve que guardan todos los coches juntos, todos las muñecas

juntas, o que han ordenado los libros con los más grandes a un lado y los más pequeños al otro. Es mucho más importante que los niños aprendan a ordenar las cosas por su cuenta, en todo caso con una orientación de sus padres, a que lleguen a imitar ciegamente el concepto de orden que tienen sus padres. Por eso se tratará de exigirles que sus cosas estén ordenadas, pero no de acuerdo con los propios criterios.

Para que los niños aprendan a ordenar sus cosas bien se puede invitar a los hijos a participar en actividades de orden de los padres. Que ayuden a ordenar los libros de la biblioteca, que ayuden a limpiar y a ordenar los utensilios en la cocina, que estén observando cuando se hace la maleta, etcétera. Y, en segundo lugar, se puede pedirles que razonen el porqué de su propio «sistema» de ordenar las cosas para que capten el interés que tiene el encontrar el lugar más adecuado para que no se estropee ese objeto, para poder encontrarlo en seguida, y para que esté a mano en el lugar donde se va a utilizar.

LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Para ser ordenado no sólo hace falta colocar las cosas bien, sino también utilizarlas bien. No podemos decir que un niño que rompe intencionadamente un juguete es ordenado, aunque guarde luego las piezas rotas. Sin embargo, tampoco se trata de llegar al otro extremo en que el niño juega estrictamente de acuerdo con el fin previsto para ese juguete, o en que sólo juega cada vez con una cosa, por ejemplo.

Al realizar actividades que tienen como finalidad principal distraer, aunque también puedan ser educativas, no debemos exigir un comportamiento rígido. Más bien se tratará de evitar el mal uso de estos objetos, sin impedir al niño desarrollar su imaginación con su uso. Por eso, simular que un paraguas es una escopeta no resulta una falta de orden; utilizar un

paraguas para abrir un cajón que se ha atascado, sí, porque puede estropearse.

Los padres, al educar a sus hijos en la virtud del orden, tendrán que distinguir entre objetos que, para su utilización razonable, necesitan unas reglas del juego, y otros que permiten, por su misma naturaleza, una interpretación más amplia. Utilizar los objetos ordenadamente en la práctica puede significar enseñar a los hijos cómo usar un ordenador; cómo telefonar; cómo pegar unas fotos en un álbum; cómo utilizar tijeras; cómo arreglar un enchufe roto, etc. En cada caso existen unas reglas para que los hijos lleguen a utilizar el objeto en cuestión adecuadamente. Si no lo hicieran así, podría romperse el objeto o ser peligroso. Veremos que este tipo de enseñanza no sólo se centra en cosas ajenas a la persona, sino también en su propio ser. Es decir, tienen que aprender a utilizar bien su inteligencia, su afectividad, su cuerpo de acuerdo con unas reglas del juego, unos principios, porque si no lo hacen puede ocurrir que acaben utilizando su inteligencia para destruir algo bueno, por ejemplo (que corresponde a utilizar un juguete para romper una ventana). Si no tenemos cuidado en enseñar el correcto uso de todo lo que poseen los hijos, sus mismas cualidades y capacidades pueden acabar dañándose o creando situaciones perjudiciales para el propio interesado.

Pero hemos dicho que hace falta distinguir entre los objetos que necesitan de una normativa clara para su uso y otros que no lo necesitan tanto. Utilizar unos libros para hacer un castillo le parecerá desordenado a alguna persona, mientras que a otra no le importará, porque prefiere que el niño se distraiga con los libros con tal de no romperlos. Evidentemente, estamos contando con dos criterios: el grado en que el objeto puede recibir algún desperfecto, y el grado en que puede ser peligroso para el niño o para los demás. Sin embargo, también habrá que considerar otro criterio: el grado de aprovechamiento que se consigue de este objeto.

En la vida cotidiana, los padres suelen enseñar a sus hijos a utilizar bien sus cosas, especialmente si entienden la importancia de que sean sobrios. Si no se entiende que se trata de que los hijos aprendan a utilizar cualquier objeto adecuadamente, aunque los padres tengan dinero para sustituir cualquier objeto que se rompe, es lógico que ni el orden ni la sobriedad tendrán sentido para los hijos.

El orden que se exige a los hijos en relación con sus posesiones es una preparación adecuada para que aprendan a utilizar sus propias capacidades y cualidades de acuerdo con la finalidad por la cual han sido creadas. Difícilmente puede haber un orden interior en la persona si no existe un cierto orden exterior. De hecho, las personas que no consiguen vivir este orden pueden encontrarse con llamadas constantes de su conciencia que no está haciendo más que avisarles de una falta de orden en la relación entre su finalidad y su actuación personal.

CONSIDERACIONES FINALES

Cuando los niños son pequeños, los padres tendrán que exigirles mucho para que cumplan con una serie de actividades relacionadas con la virtud del orden. En principio, los niños cumplirán por obediencia aunque también reconocerán el sentido de sus actos si los padres se preocupan de orientarles de acuerdo con la finalidad que buscan. Para obedecer activamente —no sólo por no tener más remedio que obedecer—, los hijos necesitan de una información clara sobre lo que se espera de ellos. Los padres tendrán que exigir a sus hijos, pero también habrán de informarles sistemáticamente. Algunas pautas para esta sistematización se encuentran en las páginas anteriores. Es decir, los padres que exigen a sus hijos que sean ordenados, desordenadamente, no encontrarán tal vez resultados muy positivos.

El peligro para los padres radica en el desorden en el momento de exigir, y también en exigir en algunos aspectos y en otros no. Todos solemos tener unas zonas de pasividad en relación con el orden. Alguno escribirá una carta lógica y sistemática, pero dejará su ropa repartida por el suelo al acostarse. Otro hablará y razonará con precisión, pero tendrá su mesa de trabajo en desorden total. Alguno se vestirá con elegancia y cuidado, pero tratará los libros de cualquier modo, etc. Se trata de mejorar en todos los aspectos del orden, reconociendo las propias tendencias de olvidar, de ocultar o de justificar las faltas de orden por pereza. Y, para las personas muy ordenadas, se trata de comprender que los demás son diferentes y aceptarles tal como son. A estas personas les convendrá volver a reflexionar sobre lo que es la finalidad del orden.

El orden como hábito debería llenarse de sentido para que los hijos adolescentes lleguen a vivir la virtud con estilo personal. Anteriormente, los padres tuvieron que recordar a sus hijos continuamente para que cumpliesen con lo imprescindible. Ahora, los padres, como es lógico, están cansados. Si la batalla del orden no está ganada antes de llegar a la adolescencia los padres no podrán gastar su tiempo y su atención en cuestiones que son más apropiadas, más urgentes, para esa edad. No es que el orden deje de ser importante en la adolescencia. Por el contrario, sin esa base previa el desarrollo de las demás virtudes es mucho más difícil. La intencionalidad que supone desarrollar cualquier virtud no tendrá unas bases sistemáticas para facilitar su desarrollo.

EL ORDEN AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) **el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y**
- 2) **el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.**

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR EL ORDEN

1. Tengo clara una jerarquía de valores para la propia vida y para la educación de cada hijo/alumno.
(Esta jerarquía se refiere a, por ejemplo, que la persona casada debe preocuparse en primer lugar de su cónyuge, luego de sus hijos

y luego de los demás. Significa dar la importancia apropiada al trabajo profesional, a la familia, a los amigos y a las propias aficiones).

2. Actúo habitualmente de acuerdo con unas normas lógicas, de tal manera que se nota la congruencia entre mi manera de pensar y mi manera de hacer.
(Una actuación imprevisible que obedece al estímulo del momento, o a puras reacciones frente a lo que sucede sin pensar ni decidir, produce perplejidad en los demás y no beneficia a nadie).
3. Pienso en el sentido del orden que estoy planteando en cada momento. Sé lo que persigo con ello.
(Se trata de poder justificar lo que se hace, de ser consciente de los objetivos que se persiguen).
4. Procuro ser ordenado con el fin de asegurar la convivencia adecuada entre los miembros del grupo y con el fin de que mis acciones sean eficaces.
(Un exceso de orden lleva a la persona a ser ordenada sin pensar en su necesidad. Produce maniáticos del orden, personas que prefieren el orden a la alegría en la familia, por ejemplo).
5. Habitualmente sé donde encontrar mis posesiones personales, las guardo en lugares adecuados, y las devuelvo a su sitio después de usarlas.
(Este tipo de actuación es necesaria para la eficacia personal y también para que los demás puedan hacer uso de la propiedad común).
6. Distribuyo mi tiempo adecuadamente, de tal manera que lo más importante recibe la atención adecuada.
(Es muy fácil malgastar el tiempo, dedicando demasiado a ver la televisión, por ejemplo, y no suficiente a comunicarse con el cónyuge o a atender a los amigos).
7. Habitualmente cumplo mis deberes con puntualidad, por ejemplo al acudir a una reunión, para entrevistarme con una persona, al llegar a casa, al entregar un trabajo o al acudir a una cita.
(La puntualidad tiene una dinámica curiosa ya que muchas personas «se excusan» con gran facilidad por sus faltas. Entienden que la impuntualidad es parte de la vida, que sencillamente hay que aceptar la. Sin embargo, la puntualidad es necesaria para la eficacia y para el

respeto por los demás. Es decir, la impuntualidad no sólo es una falta contra la eficacia sino, en ocasiones, también contra la justicia).

8. Utilizo los distintos bienes materiales – ordenadores, videos, electrodomésticos, aparatos diversos – según criterios objetivos de buen uso.
(El orden requiere «leer las instrucciones» y así evitar el peligro o que se estropee el aparato. Requiere aprender a aprovechar sus posibilidades).
 9. Aprovecho diferentes procedimientos para no olvidarme de ser ordenado en sus diferentes manifestaciones.
(Algunas persona tienen buena memoria y se acuerdan de devolver las cosas a su sitio, felicitan el cumpleaños de otro, entregan un trabajo en el momento previsto o usan un aparato según las instrucciones. En cambio, otros necesitan hacer un esfuerzo para usar una agenda, hacer listas de acciones que tienen que realizar, hacer un esfuerzo consciente de memorizar determinadas cosas, etc.).
 10. Reflexiono sobre mi actuación habitual, con el fin de autoconocerme en las diferentes facetas del orden.
(Frecuentemente existen ámbitos en que la persona es ordenada y, en cambio, en otros no. Por ejemplo, un profesor puede ser muy ordenado en su manera de pensar, pero tener su ropa totalmente desordenada).
- ## LA EDUCACIÓN DEL ORDEN
11. Conozco las diferentes aptitudes de mis hijos/alumnos respecto al orden.
(Cada chico/a tiene una tendencia diferente respecto al orden, y se trata no sólo de conocer sus limitaciones, sino también sus tendencias naturales hacia determinados tipos de orden. Por ejemplo, en la organización de sus posesiones).
 12. Intento dar un buen ejemplo, luchando para superarme en aspectos de orden o compensando una tendencia a buscar un orden excesivo que perjudica la convivencia.
(Es el ejemplo de lucha de superación lo que más influye sobre los chicos/as. El ejemplo «perfecto» puede ser resultado de un exceso y

puede promover faltas de comprensión hacia la situación real de los jóvenes).

13. Enseño a mis hijos/alumnos a distribuir sus actividades en el tiempo, de tal manera que cada cosa reciba la atención adecuada.
(En todos los aspectos del orden existen dos acciones especiales por parte de los educadores: la exigencia en el hacer – especialmente para los niños pequeños – y la exigencia en el pensar para los mayores).
14. Exijo a los pequeños para que vayan desarrollando una serie de hábitos de orden en relación con las cosas.
(Es conveniente desarrollar hábitos rutinarios en relación con las cosas. En cambio hay que evitar la rutina en relación con las personas).
15. Ayudo a los hijos/alumnos a darse cuenta de que determinadas actividades requieren un tiempo específico para su realización.
(Por ejemplo, no conviene empezar a ordenar un armario diez minutos antes de comer o comenzar un trabajo cinco minutos antes de marcharse del colegio).
16. Enseño a los chicos/as a recordar y a realizar determinados actos en momentos concretos.
(Muchas veces esto requiere el uso de una agenda. Los educadores tienen la tendencia a sustituir a los chicos/as en estos temas, recordándoles citas con el dentista, cumpleaños de familiares o fechas en que tienen que entregar trabajos. Es conveniente que los chicos/as vayan responsabilizándose de sus propios deberes).
17. Con los hijos/alumnos pequeños, organizo «cadenas de sucesos» con el fin de facilitarles el cumplimiento de acciones que se repiten con frecuencia.
(Todos los días los hijos/alumnos tendrán que repetir las mismas acciones al levantarse, al llegar al colegio, al comer, al entrar en clase o al acostarse. Conviene determinar cuáles son los conjuntos de acciones necesarias en cada momento, con el fin de exigir las como «cadena»).
18. Establezco los lugares donde deben guardarse los diferentes objetos de uso común, y exijo a los hijos/alumnos que guarden las cosas en el momento oportuno.
(Los criterios que se usan para establecer el lugar adecuado serán: para que no se estropeen y para que sea fácil encontrarlas).

19. Invito a mis hijos/alumnos a participar en actividades propias que requieren orden, con el fin de que vayan descubriendo el sentido del orden correspondiente.
(Por ejemplo, que vean cómo la madre de familia organiza los utensilios en la cocina, cómo sus padres hacen la maleta o cómo el profesor ordena los libros en la estantería).
20. Enseño a los hijos/alumnos a utilizar sus instrumentos de trabajo y otras posesiones según su función, con el fin de aprovecharlos al máximo.
(Tampoco se trata de ser rígido, ya que determinados objetos pueden ser utilizados sin peligro para los chicos/as, y sin que sea previsible algún daño para el objeto, aunque no sea la función prevista para el mismo. Por ejemplo, se podría autorizar el uso de libros para hacer caminos en el suelo de la habitación o una mesa para hacer una cabaña con una manta encima).

VI LA EDUCACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

«Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos no intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados; preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo».

* * *

Los jóvenes hablan mucho de libertad y muy poco de responsabilidad. Antes de centrarnos en la educación de esta virtud quizá convendría considerar por qué. Ser responsable supone asumir las consecuencias de los propios actos, y en principio parece que los jóvenes, a quienes llamamos irresponsables, están dispuestos a hacerlo. Asumen las consecuencias de sus actos en el sentido de aguantar las críticas de sus padres, de abandonar la comodidad de una vida confortable, etc.

Sin embargo, responsabilidad no sólo significa responder ante uno mismo. «Responsabilidad significa responder, dar respuesta a la llamada de otro. Aquello que pide una respuesta puede ser la conciencia, o bien el tú de un semejante, el nosotros de la sociedad y, en último término, Dios. Mas, para poder responder, es preciso haber aprendido a oír y a escuchar.

Las palabras mismas oír y obedecer (en latín *audire* y *oboedire*) se relacionan etimológicamente»¹. Y es esto lo que molesta al adolescente. Ser responsable significa tener que rendir cuentas; no sólo aguantar las consecuencias de la propia actuación.

Hoy día la moda lleva a los jóvenes a querer interpretar sus vidas fuera de todo compromiso, a vivir para pasarlo bien. Y en cuanto una persona empieza a considerarse a sí mismo como su propio rey deja de ser responsable. Ser responsable significa obedecer: obedecer a la propia conciencia, obedecer a las autoridades, obedecer a Dios, sabiendo que esa obediencia no se refiere a un acto pasivo, de esclavo, sino a un acto operativo de compromiso, de deber.

Los motivos para ser responsables serán diferentes según la situación en que surja la necesidad de responder. No obstante, podemos considerar algún ejemplo para ver estas diferencias.

¿Cuál será el motivo principal para que un niño de siete años estudie responsablemente en el colegio? Puede haber muchos motivos para que estudie bien: porque disfruta con la materia; porque le interesa el trabajo en cuestión; porque el profesor indica con claridad qué tareas tienen que realizar. Pero, repito, éstos son motivos de un trabajo bien hecho; no necesariamente de un trabajo responsable. Para que sea un trabajo responsable el alumno tiene que ser consciente de su obligación o deber de responder ante alguién.

Lógicamente, el profesor exigirá en el hacer, a los niños pequeños, en muchas cosas y, mediante esta exigencia, los alumnos aprenderán a responsabilizarse de sus tareas, respondiendo por obligación, ante su profesor. Si estos mismos alumnos empezaran a trabajar en equipo con algunos compañeros, el motivo de ser responsables cambiaría. Se sentirían implicados en el trabajo en equipo y reconocerían que los de-

1. DURR, O., *La obediencia del niño*, Ed. Herder, Barcelona 1968, pp. 37-38.

más esperan algo de ellos. Por eso responderían por deber ante sus compañeros.

Si el hijo entiende que sus padres son, en parte, responsables de sus estudios, puede que se esfuerce más por deber y por amor a sus padres. Si luego el hijo reconoce que el trabajo es un camino de santificación personal, puede esforzarse por amor a Dios y por deber. En algunas ocasiones, el hijo recibirá una exigencia directa externa para que cumpla, pero su conciencia es la que luego tiene que dictaminar la relación entre sus actos y sus compromisos.

Los hijos tienen muchos motivos para ser responsables, pero pensando en los padres, habría que destacar que su misión principal para conseguir el desarrollo de esta virtud en sus hijos es la de ejercer adecuadamente su autoridad. «La autoridad de los padres es una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo; es un servicio a los hijos en su proceso educativo, un servicio que implica el poder de decidir y de sancionar; es una ayuda que consiste en dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y en orientar su creciente autonomía, responsabilizándoles; es un componente esencial del amor a los hijos que se manifiesta de modos diversos en diferentes circunstancias, en la relación padres hijos»².

Vamos a concretar algunos aspectos de la actuación de los padres con referencia a sus hijos, teniendo en cuenta los motivos que éstos pueden tener para responder adecuadamente.

LA RESPONSABILIDAD DE LOS ACTOS INTENCIONADOS

El desarrollo de la virtud de la responsabilidad supone no sólo que los hijos aprendan a responsabilizarse de las decisio-

2. FERNÁNDEZ OTERO, O., *Autonomía y autoridad en la familia* (5.ª ed.), EUNSA, Pamplona 1990, pp. 20-21.

nes de otros, sino también que aprendan a tomar decisiones personales. Sin embargo, es lógico que los niños pequeños comiencen responsabilizándose de cumplir adecuadamente con muchas indicaciones que reciben. Por eso, en la descripción inicial vienen recogidas las palabras «resultado de las decisiones que tome o acepte». El niño pequeño puede cumplir con lo que le manden sus padres por miedo al castigo, porque sus padres lo exigen con cariño, por amor a ellos, etcétera.

Es evidente que existen motivaciones elevadas y otras de poca calidad. Sin embargo, una cosa es cumplir y otra cosa es cumplir bien, y aquí tiene su significado las palabras «de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible». Es decir, si el hijo cumple alguna orden, o algún encargo, únicamente intentando terminar al asunto, es probable que no cumpla bien.

Para cada exigencia el niño necesita una motivación, una relación con una persona, para que sea realmente responsable. Así, por ejemplo, puede responder ante su padre. Pero ¿ha cumplido realmente de acuerdo con la intención de su padre lo que él quería —o únicamente ha cumplido con lo mínimo necesario para que su comportamiento se adapte a la letra de lo indicado? Por ejemplo, una madre dice a su hija: «guarda tu ropa en el armario, por favor». La hija que atiende a la letra de lo indicado guarda su ropa en el armario de cualquier manera. La hija responsable busca la intención final de su madre y guarda las cosas de acuerdo con las normas establecidas. También puede responder ante su propia conciencia, ante los demás, etc., como luego veremos.

En este sentido, habrá que aclarar a los hijos la diferencia entre tener responsabilidades y ser responsable. La persona responsable se centra en la intención y no está limitada por las reglas que expresan un mínimo. Otra persona que tenga responsabilidades puede cumplir por obligación, pero sin responsabilidad real, sin buscar el beneficio para los demás. No es la aceptación activa de una decisión o de una indicación ajena, sino un cumplimiento forzado.

Existen dos desviaciones de la responsabilidad, todavía más importantes que, de hecho, nos muestran inmediatamente si una persona tiene esta virtud desarrollada o no. Me refiero a la tendencia habitual de recurrir a excusas para justificar el no cumplimiento de alguna indicación, y la tendencia de no comprometerse en ningún asunto hasta que se ve que va a salir bien. Luego se adhiere a ello cuando no existe ningún peligro de fracaso, y cuando el trabajo principal se ha realizado.

La primera característica es más corriente en los niños pequeños. Se trata de explicarles que es más importante cargar con las consecuencias de sus faltas que intentar engañar a los demás y engañarse a sí mismo. La persona necesita de la fortaleza para desarrollar la responsabilidad, porque si acepta responsablemente decisiones y luego no tiene capacidad para realizar lo decidido, aunque por ser responsable acepte la situación y busque una solución más o menos satisfactoria, para que por lo menos nadie quede perjudicado, de hecho necesita la fortaleza para llegar a cumplir con su deber, y esto es la finalidad de la responsabilidad.

Quizá convendría aclarar lo que significa «que nadie quede perjudicado» con un ejemplo. Un hijo adolescente, conjuntamente con unos compañeros, tienen que hacer un trabajo y lo dividen en partes, responsabilizándose cada uno de una parte. Este hijo se despista, y sin darse cuenta encuentra que no va a tener tiempo para cumplir con lo suyo. Aunque en principio, no ha actuado responsablemente, distribuyendo su tiempo de acuerdo con sus tareas, procurará al menos no perjudicar a sus compañeros, pidiendo ayuda a otras personas para cumplir con lo que le corresponde.

Hasta aquí nos hemos referido a la responsabilidad como consecuencia de haber *aceptado* una decisión ajena, y nos hemos centrado en los más pequeños, diciendo que principalmente más que tomarlas, van a tener que aceptar decisiones. Sin embargo, en todo el trayecto de la vida tendremos que se-

guir aceptando decisiones ajenas, y a veces los adolescentes creen que ser libre es desvincularse de esta necesidad. Piensan que sólo se trata de tomar decisiones y no de aceptarlas. Pero somos seres limitados que vivimos en una sociedad, y como hemos dicho en otra ocasión, se trata de responder a la llamada a la finalidad por la cual hemos sido creados — seguir nuestra vocación —. Esto es responsabilizarse de nuestras propias vidas. No es una elección que hacemos, sino una invitación que aceptamos. Del mismo modo, un hombre no tiene más remedio que trabajar, pero puede aceptar responsablemente este deber o cumplir con ello irresponsablemente. Los hijos adolescentes deberán reconocer la necesidad de aceptar decisiones ajenas y de responsabilizarse de lo aceptado.

De hecho, la distinción entre decisión tomada y decisión aceptada es falsa, porque hay que tomar la decisión de aceptar una decisión para que se pueda realizar lo indicado responsablemente. Pero debemos considerar las consecuencias de haber aceptado una decisión ajena.

Si un hijo acepta responsablemente una decisión de su padre, quiere decir que no echará la culpa a su padre si el asunto no sale bien. Si un hijo acepta responsablemente cualquier indicación, no se quejará de su dificultad, ni de la manera de haberla recibido. Él ha asumido las consecuencias personalmente y responde de ello.

LA RESPONSABILIDAD Y LA TOMA DE DECISIONES

Hemos dicho antes que no sólo se trata de aceptar decisiones, sino de tomar decisiones dentro de la zona de autonomía propia para mejorarse uno mismo y para ayudar a los demás a mejorar. Es lógico que los hijos empiecen a tomar decisiones personales en un ámbito donde los padres están a su lado para poder orientarles, o sea en el hogar. Y cuando hablamos de decisiones en el ámbito del hogar nos estamos refiriendo a

la participación. «La participación puede entenderse como una disposición y como una oportunidad de contribuir personalmente a una tarea común, sea en el orden de la información o en el de la decisión o en el de la acción, procurando hacerlo con sentido de responsabilidad»³.

Este sentido de responsabilidad supone una decisión previa, porque en muchas de las cosas que hacemos o decimos no existe una decisión formal anterior. Por ejemplo, los padres pueden pedir a sus hijos sugerencias para saber cómo resolver alguna situación problemática de la familia. Un hijo contesta con poca seriedad, tomando el asunto en broma. Otro intenta aportar alguna solución sensata, no porque haya decidido conscientemente que quiere hacerlo, sino porque ha habido un propósito anterior, seguramente inconsciente, de que quiere ayudar a sus hermanos y a sus padres. En este sentido, una decisión formal puede ser sustituida por una vivencia profunda de algo importante.

De hecho, notaremos que algunos niños tienen este sentido de responsabilidad muy desarrollado por naturaleza. Son chicos serios, cumplidores y no por haber decidido conscientemente que quieren serlo. Por eso, es importante que los padres conozcan las características de sus hijos en relación con la responsabilidad. Si no las conocen es posible que exijan a un hijo ya responsable hacer que sea todavía más responsable cuando realmente su problema no es eso, sino el de superar unas limitaciones del tipo: falta de alegría, falta de sociabilidad, falta de iniciativa, por ejemplo.

Es bueno que los hijos tomen decisiones y si el hijo tiende a ser responsable ya de por sí en el cumplimiento de sus encargos, etc., necesita tomar decisiones personales igual que otros hijos que tienen más dificultades en cumplir lo mandado.

3. FERNÁNDEZ OTERO, O., *ob. cit.*, p. 71.

Vamos a considerar cómo se puede educar a los hijos para tomar decisiones personales responsables y para actuar congruentemente con ellas.

Normalmente no será necesario crear situaciones para que los hijos pequeños decidan, sino más bien hacerles conscientes de las decisiones que, de hecho, están tomando continuamente. Y eso para que aprendan a asumir las consecuencias personalmente. Si los niños reciben una paga semanal pueden aprender a usarla razonablemente, distribuyéndola durante la semana, y sin enfadarse cuando ven que algún hermano ha comprado algo que le gusta más. Si se organiza una fiesta de cumpleaños pueden elegir los compañeros que quieren invitar de acuerdo con sus criterios. Pueden decidir qué juguete quieren llevar a una excursión, o pueden decidir qué regalo quieren comprar para su madre en el Día de la madre, etc.

En todas estas ocasiones, los padres pueden aportar una información para que decidan mejor, para que tengan criterios adecuados para decidir. Por ejemplo, en el último caso — el regalo para su madre — convendrá decirles que se trata de comprar algo que le guste a ella y no una cosa que les guste a ellos, incluso sugiriendo varias cosas para que tengan ideas. En todo caso, en esta primera etapa, se tratará de ofrecer distintas posibilidades para que los hijos decidan entre varias.

El proceso en este sentido consistirá en enseñarles a aceptar una única posibilidad positivamente y a la vez enseñarles a elegir entre unas pocas posibilidades. Luego vendrá el momento para decidir dentro de un campo más amplio; de pensar en las posibilidades ellos mismos. De este modo, podemos conseguir que tomen decisiones responsables, con una información adecuada y previendo las consecuencias. A continuación, habrá que insistir en que aguanten las consecuencias de sus decisiones sin quejarse ni echar la culpa a otra persona. Y como hemos dicho anteriormente, reforzar la responsabilidad con la fortaleza, especialmente con la perseverancia, para que

la decisión surta efecto en beneficio de los demás y no sólo termine en no perjudicar.

Para que las decisiones no sólo sean de interés personal, vendrá bien relacionar sus esfuerzos con el servicio a los demás, desarrollando así también la virtud de la generosidad, aclarando especialmente lo que agrada y lo que ofende a Dios para que aprecien lo que es actuar responsablemente como cristiano. No sólo se trata de evitar el pecado, sino también de afinar su conciencia para actuar de manera positiva.

Los padres siempre pueden orientar a sus hijos a fin de que tomen decisiones adecuadas. Y si tienen claro la necesidad de provocar estas decisiones, aprovecharán muchas ocasiones que surgen espontáneamente. Por otra parte, si notan que ellos mismos están fallando en este aspecto, puede ser conveniente destacar el asunto con mayor atención y prever ocasiones para que los hijos aprendan a tomar decisiones personales.

Cuando ya se ha conseguido que los hijos tomen una decisión, los padres tendrán que cuidar de no asumir la responsabilidad cuando el asunto sale mal. Por ejemplo, un hijo decide dejar sus tareas hasta después de una salida con sus amigos. Por alguna razón llega a casa más tarde de lo previsto. Sustituir al hijo en la responsabilidad de asumir las consecuencias sería decirle que se fuera a la cama y hacer las tareas uno mismo, o dejarle hacer las tareas aunque ya había pasado por mucho la hora establecida para acostarse. En todo caso, se trataría de dejarle un despertador para que se levantara pronto.

Ya en la adolescencia convendrá dar unas indicaciones claras a los hijos sobre qué tipo de decisión pueden tomar sin informar a sus padres; qué tipos de decisión pueden tomar con tal de informarles, y qué tipos de decisión pueden tomar únicamente después de consultar. En principio, se puede decir que deberían consultar en torno a decisiones relacionadas con sus estudios (no respecto a aspectos técnicos del estudio y a la realización de su trabajo); también en relación con cual-

quier decisión que puede influir sobre otros miembros de familia; llegar habitualmente a una hora distinta para cenar, por ejemplo; y respecto a cualquier decisión, consecuencia de alguna situación nueva en la que no tienen experiencia.

Desde el punto de vista de los padres, tienen dos obligaciones: primera, indicar a los hijos en qué asuntos pueden decidir y cómo. Y en segundo lugar, dar una información adecuada y exigirles que piensen antes para que decidan responsablemente.

Hay un tipo de decisión que presenta problemas especiales para conseguir la correspondiente responsabilización por parte de los hijos. Me refiero a la decisión tomada en grupo. A cualquier nivel la decisión en grupo tiende a diluir la responsabilidad personal. Es decir, cada uno no acepta una responsabilidad cien por cien, sino que la acepta en grado menor. En estas circunstancias, no suele haber resultados positivos. De hecho, muestra un grado de responsabilización muy elevado la de cargar con las consecuencias de una decisión en grupo igual que si fuera una decisión personal. Y los padres deberían tenerlo en cuenta al presentar a sus hijos colectivamente algún problema a resolver o alguna meta a conseguir. En todo caso, después de la decisión en grupo se tratará de hablar con cada hijo para que llegue a reconocer su responsabilidad intransferible y la importancia del asunto en cuestión. Únicamente puede haber una responsabilidad en grupo si, previamente, cada miembro ha aprendido a ser responsable personalmente.

LOS ACTOS NO INTENCIONADOS

Como hemos explicado, no sólo se trata de ser responsables de lo que decidimos, sino también de lo que hacemos, intencionalmente o no. Si un conductor de coche atropella a un peatón, evidentemente sin querer, no por eso puede adoptar

una postura irresponsable. Tiene que rendir cuentas ante las autoridades correspondientes e intentar poner los medios para subsanar los perjuicios causados (aunque no tiene responsabilidad moral por lo que ha ocurrido).

A nivel de niños, si un hermano rompe un juguete de otro sin querer, no por eso puede eximirse de la responsabilidad de arreglarlo o sustituirlo o conseguir que sus padres lo sustituyan, y pedir disculpas. Es evidente que los padres pueden explicar esto mismo a sus hijos, porque no es más que justicia elemental.

Sin embargo, puede ocurrir en otras situaciones, que no sea suficiente la responsabilidad *a posteriori*. Me refiero a la necesidad de prever las consecuencias de los actos propios. Un niño que juega al fútbol en el salón, rompiendo algún adorno, no es responsable, sencillamente porque luego pide disculpas. La responsabilidad desarrollada le hubiera llevado a pensar en las consecuencias de este acto, y por tanto, a no hacerlo. Esta actitud es especialmente importante en los adolescentes, porque continuamente se encuentran en situaciones nuevas que pueden ser perjudiciales. Por una parte, deben aprender a consultar con sus padres o con otras personas en quienes pueden confiar antes de realizar algo nuevo, para conocer las dificultades que puede suponer y los peligros que puede ofrecer. Y por otra, deberían reconocer que puede ser más valiente, más responsable, decir que no, no probar esta nueva experiencia.

Somos responsables de todos nuestros actos, especialmente cuando suponen un acto de la voluntad, pero también cuando son resultado de una falta de previsión. De todos modos, es lógico que actuemos de un modo irresponsable en algún momento sin querer, y entonces ser responsable significa, intentar rectificar, reparar el daño causado y poner empeño en no cometer el mismo error en otra ocasión.

Los padres, si tienen claros estos aspectos de la responsabilidad, pueden explicar a los hijos que es así. Muchas veces

buscarnos soluciones fuera de lo corriente para educar a los hijos, y no reconocemos que se trata más bien de tener ideas claras, dar ejemplo, aclarar y explicar las cosas a los hijos y obrar con intencionalidad.

LA PREOCUPACIÓN POR LOS DEMÁS

Nuestra descripción inicial termina «preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo». En otros términos, ser padre responsable es conseguir que los hijos sean responsables, y de ahí las indicaciones anteriores en torno a la educación de la responsabilidad. Sin embargo, también se trata de educar a los hijos para que ellos mismos ayuden a sus compañeros, a sus hermanos, e incluso a sus padres a desarrollar la virtud de la responsabilidad. Los hijos, con un concepto falso de lo que es el respeto, creen que no deberían exigir nada de sus compañeros en este sentido, o sencillamente se quejan o se enfadan sin intentar positivamente estimular a esa persona a reconocer su deber.

Nuestros hijos siempre van a encontrarse con algunos compañeros que actúen sin responsabilidad. Y si no intentan ayudarles es posible que sean ellos los afectados, porque es más fácil actuar de acuerdo con el ánimo del momento, de acuerdo con cualquier capricho. En este sentido, pedimos a los hijos una responsabilidad en las mismas relaciones con los demás. Y esto quedará reflejado en la virtud de la lealtad que consideramos en otra parte.

A nivel humano, tenemos todos una responsabilidad hacia los demás. Desde luego, hay que respetar a los demás, pero este respeto significa despertarles y exigirles dentro de la relación de amistad que existe. Nuestros hijos no sólo deberían sentirse responsables y hacerse responsables de sus propias vidas, sino también prestar la atención adecuada a los demás, a nivel humano y también a nivel sobrenatural si son cristianos.

La persona responsable asume las consecuencias de sus propios actos, intencionados o no, y también se responsabiliza de lo que es, a saber, hijo de Dios.

LA RESPONSABILIDAD AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA RESPONSABILIDAD

1. He asumido plenamente la responsabilidad de ser educador. Tengo una vivencia profunda de la importancia de mi función.
(La responsabilidad supone este primer tipo de decisión consciente de responder por lo que uno es. No se trata tanto de responsabilizarse de un conjunto de tareas).
2. Vivo la responsabilidad rindiendo cuentas ante las personas que tienen autoridad sobre mí.
(Hace falta responder ante alguien para ser responsable y todas las personas tenemos alguna autoridad por encima de nosotros).
3. Me comprometo con los valores y con las personas que dependen de mí buscando su bien.
(El compromiso es consecuencia de una decisión consciente. Hace falta reflexionar sobre lo que es importante para uno mismo y luego luchar para proteger y defender esos valores).
4. Después de tomar una decisión o emprender una acción, aguanto las consecuencias si el asunto sale mal.
(Algunas personas intentan pasar la responsabilidad a otros. Por ejemplo, si un hijo fracasa en sus estudios principalmente por tener poca capacidad real para el estudio, algunos padres no lo aceptan y pasan la responsabilidad del fracaso al colegio).
5. Paso tiempo intentando prever las posibles consecuencias de mis decisiones antes de tomar una determinación.
(En la vida familiar, con frecuencia los padres reaccionen frente a las situaciones, en lugar de estudiar el tema y tomar una decisión pausada. La responsabilidad requiere no sólo asumir las consecuencias de los propios actos sino también, prever las consecuencias).
6. Asumo las consecuencias negativas de mis acciones equivocadas.
(Indicadores de que sea así, serán, por ejemplo que el educador sepa pedir disculpas cuando haya cometido un error o que sepa rectificar y no seguir adelante con terquedad en algún asunto, a pesar de darse cuenta de que se ha equivocado).

7. Habitualmente me comprometo con proyectos después de un estudio serio del asunto, pensando en las consecuencias positivas que puede haber para los demás y sin depender innecesariamente de la opinión de los demás.
(Algunas personas tienden a no comprometerse a menos que una mayoría de los demás ya lo haya hecho, o únicamente cuando se ve que el asunto está saliendo bien).
8. Aunque existen muchos motivos para ser responsable, entiendo que el motivo fundamental tiene que ser mi reconocimiento de que tengo el deber de responder ante otra persona o antes Dios.
(Una persona puede actuar de una manera que parece responsable por fines económicos, por miedo, por eficacia. Sin embargo, no reconoce las exigencias auténticas de la responsabilidad).
9. Cuando participo en reuniones en que se toman decisiones, asumo las consecuencias aunque la decisión tomada no sea lo que yo he considerado lo mejor.
(De hecho responder por las decisiones tomadas en grupo es difícil. Requiere una dosis suficiente de humildad).
10. Me responsabilizo de lo que radicalmente soy. Es decir hijo/a de Dios.
(Esto requiere, por ejemplo, acudir a los Sacramentos, estudiar las verdades de la fe, buscar una dirección espiritual, vivir la fe en las relaciones con los demás, rezar y reconocer a Dios como Padre).

LA EDUCACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

11. Reconozco la tendencia de cada hijo/alumno en relación con la responsabilidad de tal manera que no presiono demasiado al chico que, ya de por sí, es responsable.
(Cada niño nace de una manera diferente y hay que recordar que se puede caer en un vicio por un exceso de la virtud. Posiblemente, ese chico responsable necesita desarrollar otras virtudes, la flexibilidad, la sinceridad o la comprensión, por ejemplo).
12. Mando a los hijos/alumnos para que tengan la oportunidad de obedecer y vivir la responsabilidad.
(Una de las maneras de ser responsable es la de asumir las decisiones de los demás. Es decir, obedecerles. Si el educador no manda, no cabe vivir la responsabilidad de esta manera).

13. Ayudo a los chicos/as a darse cuenta de las decisiones que están tomando, de tal forma que puedan asumir las consecuencias de las mismas.
(Por ejemplo, ayudándole a un hijo a ver cómo ha gastado su paga semanal, a ver las consecuencias de invitar a unos amigos y no a otros a una fiesta de cumpleaños, a apuntarse a una actividad extra escolar en el colegio).
14. Ofrezco distintas alternativas a los hijos/alumnos para que aprendan a discernir entre las ventajas e inconvenientes de cada una.
(Cuando se trata de jóvenes, ellos mismos pueden pensar en las alternativas. Pero antes conviene usar este sistema para que aprendan a descubrir las posibles consecuencias de sus actos).
15. Me preocupo de buscar o facilitar la información adecuada respecto a algún tema en que el joven va a tomar una decisión, de tal manera que pueda tomarla responsablemente.
(Aquí nos referimos a la etapa en que el joven todavía no está en condiciones de asumir autónomamente el proceso completo. De hecho es frecuente encontrar a chicos/las de catorce o quince años que toman sus decisiones, o pretenden hacerlo, con una falta de prudencia considerable. No reconocen los peligros o se creen capaces de superar cualquier dificultad. Necesitan ayuda para ser realistas).
16. Busco zonas de autonomía en que los jóvenes puedan tomar sus propias decisiones autónomamente y les dejo aguantar las consecuencias de sus errores con tal de que no sean imprudentes.
(Cuando las cosas salen mal, los educadores tienen una tendencia natural a proteger al educando sin dejarle crecer como consecuencia de sus propios errores).
17. Ayudo a los jóvenes a dirigir su atención hacia los demás de tal forma que ayuden a sus compañeros y amigos a actuar responsablemente también.
(Ser responsable es ayudar a los demás a ser responsable. Por ejemplo, un chico podría animar a otro a asumir las consecuencias de alguna infracción de las reglas que ha cometido, a cumplir con su palabra, a realizar su trabajo bien o a obedecer a sus padres).

18. Ayudo a los jóvenes a reconocer ante quiénes deben rendir cuentas y para qué cosas.
(Progresivamente pueden ir reconociendo las diferentes autoridades ante quienes deben rendir cuentas. Por ejemplo, el profesor, los padres, una autoridad civil y evidentemente Dios).
19. Enseño a los hijos/alumnos a consultar antes de tomar sus decisiones y a quién conviene acudir en cada caso.
(De hecho se trata de ayudarles a descubrir quiénes son las autoridades en cada cuestión. No se trata de acudir al profesor para resolver una duda médica y tampoco se trata de acudir al médico para resolver un tema escolar).
20. Ayudo a los jóvenes a asumir la responsabilidad de sus acciones equivocadas cometidas sin intención.
(Muchas cosas suceden por falta de previsión o por ingenuidad, pero también hay otras en que difícilmente puede encontrarse ningún elemento de responsabilidad personal. De todas formas hay que asumir el hecho y aguantar aquellas cosas de que no nos sentimos responsables. Una enfermedad, por ejemplo).

VII LA EDUCACIÓN DEL RESPETO

«Actúa o deja actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias».

* * *

Al hablar del respeto es importante, en primer lugar, distinguir entre el respeto que debemos a todos los demás como hijos de Dios y el respeto que debemos a cada uno, de acuerdo con su condición y con las circunstancias. Lo primero nos lleva a una actitud abierta de comprensión y de aceptación. Lo segundo nos dirige a unas actuaciones concretas, de acuerdo con los factores implícitos en cada una de las relaciones humanas. Lo veremos con claridad si consideramos la relación entre hijos y padres. En esta relación las cualidades personales de los padres «sólo poseen un valor secundario en la motivación del respeto que se les debe». Principalmente, los padres merecen el respeto de sus hijos como «autores de la vida y educadores y superiores por voluntad de Dios»¹. Vamos a considerar el desarrollo de esta virtud en distintos tipos de re-

1. MAUSBACH, J. ERMECKE, G., *Teología Moral Católica*, tomo III, EUNSA, 1974, pp. 74-75.

lación: la relación con los amigos, los compañeros y los demás en general y la relación padres-hijos.

Pero antes de comenzar, convendría aclarar qué implicaciones tiene el respeto para *las cosas* que, en principio, no tiene cabida en nuestra descripción inicial. No tiene sentido respetar una cosa porque no puede tener «derechos», ni es posible perjudicar o favorecer su proceso de mejora, por lo menos si se entiende mejora en el sentido de una mayor plenitud humana y espiritual. Sin embargo, hablamos de respetar la Naturaleza, respetar los libros, las posesiones ajenas, respetar las reglas del juego, etc. Indudablemente, estamos utilizando la palabra con otro matiz. Al decir «respetar la Naturaleza», por ejemplo, realmente estamos expresando la necesidad de cuidar la Naturaleza, de usar la Naturaleza de acuerdo con el fin por el cual ha sido creada. Al hablar de «respetar las reglas del juego» estamos diciendo que hay que obedecerlas para que puedan cumplir su función. El respeto para las cosas sólo tiene sentido si nos damos cuenta de que las cosas están al servicio del hombre, y que el hombre no hace más que administrar bienes que son de Dios. Por eso «respetar la Naturaleza» tiene sentido si entendemos que los motivos para hacerlo son, en primer lugar, que la Naturaleza es de Dios; en segundo lugar, que los hombres pueden disfrutar de ella, y en tercer lugar, que usando de ella pueden acercarse a Dios. Nunca podemos considerar el respeto para las cosas como una finalidad en sí. No respetamos los bienes ajenos sin más, actuando a su favor y agradeciendo los bienes que nos proporcionan. Por otra parte, intentamos no perjudicarlos evitando el uso indebido de sus bienes tanto espirituales como materiales.

Se verá, por tanto, que cada persona tiene el derecho de ser tratado y querido por los demás por lo que es. Es decir, por ser hijo de Dios. Y así radicalmente todos somos iguales. Por otra parte, cada uno cuenta con una condición y con unas circunstancias peculiares y esto hará a los demás respetarles de un modo diferente.

LOS AMIGOS, LOS COMPANEROS Y LOS DEMÁS EN GENERAL

Las primeras palabras de la descripción de esta virtud son «actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiar». ¿Cómo coinciden estas posibilidades con el concepto, tan de moda, que tienen los adolescentes del respeto? Para los adolescentes, el respeto consiste principalmente en «dejar de actuar». Consideran que no hay que imponer, coaccionar ni provocar intencionalmente ningún cambio en otra persona. Sin embargo, en la realidad aceptan influencias que ofrecen un placer superficial, pero atractivo, y rechazan las influencias que pueden estimular un esfuerzo por parte del interesado hacia una mejora. Un ejemplo de esto mismo es: en una Universidad algunos alumnos provocaron entre sus compañeros la necesidad de demostrar de algún modo su disconformidad respecto a una cuestión. Algunos profesores empezaron a hablar individualmente con los alumnos para conocer sus puntos de vista y para aclararles respecto al problema. Los alumnos que estaban provocando la discordia se enfadaban mucho, acusando a los profesores de coaccionar a sus compañeros, etc. Es decir, de faltarles al respeto, aunque de hecho eran ellos mismos quienes estaban faltándoles al respeto por no dejarles actuar de acuerdo con una decisión propia.

Por tanto, no sólo se trata de dejar de actuar sino también de actuar. Pero este actuar necesita basarse en la verdad para no faltar al respeto. En términos concretos, los demás tienen el derecho de recibir una información clara y, en lo posible, objetiva. Por eso, ser sincero es parte fundamental del respeto. Y sabemos que la sinceridad debería ser gobernada por la caridad y por la prudencia. Esto quiere decir que habrá momentos para decir las cosas tal como son, con valentía, y otros en que será más respetuoso callarse. El baremo que habrá que utilizar será el grado de mejora que se busca.

El desarrollo de la virtud del respeto en cuanto se refiere a la relación de los hijos con los amigos y con los demás, en

general, dependerá, en gran parte, de su edad. Es evidente que, antes de descubrir su intimidad, el hijo respetará a los amigos de un modo diferente de cuando ya en la adolescencia, reconoce otros aspectos de su personalidad.

Los niños pequeños tendrán que aprender a respetar a sus hermanos, a sus amigos, etc., principalmente en lo que se refiere a sus posesiones tangibles y a su afectividad. Vamos a considerarlo por partes. Los demás tienen el derecho de hacer uso de sus propias posesiones y de ceder este derecho, cuando ellos quieran, aunque se trata de que desarrollen la virtud de la generosidad a la vez. Lo que un niño no debe hacer es robar ni hacer uso de cosas que pertenecen a los demás sin su autorización. Sin embargo, hace falta reconocer el disgusto que se puede causar a otra persona para que el niño se dé cuenta del porqué de estas cosas. Es lógico que esté atraído por las posesiones ajenas y, además, con su sentido de justicia poco desarrollado puede pensar que es injusto que otra persona tenga algo que él quiere poseer. No aprovechar de los bienes ajenos supone desarrollar la virtud de la fortaleza; saber superar los impulsos egoístas que puedan tener. Por eso, parece sensato establecer un equilibrio en la familia entre posesiones compartidas entre todos y posesiones personales. A veces, los padres pretenden que todo lo que poseen los niños esté disponible para el uso de todos. En este caso, por lo menos, están desaprovechando una ocasión para desarrollar el respeto en sus hijos.

Los hijos no sólo tienen que aprender a reconocer lo que significa ser dueño de algo, sino también apreciar las consecuencias que puede tener afectivamente en esa persona si no le reconocen como dueño. Según el niño será conveniente insistir más en el concepto de propiedad o en el de la reacción afectiva que puede provocar en la otra persona. La finalidad que estamos buscando en la educación de los hijos pequeños es que piensen en las consecuencias de sus actos antes de realizarlos porque se dan cuenta de que otras personas van a ser afectadas.

Los hijos tendrán que aprender a respetar a los demás en relación con sus sentimientos. No se trata de hacer rabiar a un hermano, ni de provocar la venganza de otro. Sin embargo, muchas veces parece que los hijos lo entienden como un juego divertido. Además, no entenderán seguramente un razonamiento del tipo: «¿A ti te gustaría que te hicieran eso?» Quizá de momento dejen de provocar al hermano, pero rápidamente vuelven a lo mismo.

Es decir, la capacidad de ponerse en el lugar de la otra persona para reconocer los efectos de lo que está pasando está muy poco desarrollado en los niños pequeños. Más bien se comportarán adecuadamente porque existen unas reglas del juego. Quizá una recomendación que se podría hacer sería no preocuparse demasiado para desarrollar el respeto en este sentido con los niños pequeños, pero sí ayudarles a desarrollar la virtud de la obediencia, y a desarrollar su voluntad para que, al llegar a reconocer la posibilidad de respetar a otras personas, cuenten con la fuerza interior suficiente para hacerlo.

De todos modos, los niños pueden ir preparándose para respetar afectivamente a los demás, viviendo en un ambiente de respeto y de cariño. Necesitan tener criterios para saber dónde comienza y dónde termina el respeto. Consideramos algunos ejemplos. El niño tendrá que reconocer que existe un trato diferente de acuerdo con la condición de la persona, pero no necesariamente de acuerdo con sus circunstancias. Si en la familia trabaja algún empleado, una interina, por ejemplo, verán que sus padres le tratan de un modo diferente que a ellos, precisamente por existir unas características diferentes en la misma relación. Sin embargo, los padres pueden tratar a esa interina con consideración o sin ella. Si no respetan a esa persona, si no reconocen su derecho a ser tratada dignamente, con consideración, es probable que los hijos tampoco lo hagan. Así aprenden los hijos a mandar sin respetar.

Si los hijos oyen a sus padres criticar indiscriminadamente a cierto tipo de persona, sea por raza, por origen, por profe-

sión, por características personales, es probable que esta intransigencia y falta de respeto condicionen al niño también de tal modo que empiece a decir las mismas cosas, a encasillar a los demás.

Con los niños pequeños estamos intentando preparar las bases para que lleguen a reconocer y a apreciar la posibilidad radical que tiene cualquier persona para mejorar. Si, en cualquier momento, desconfiáramos de que esa persona no utilizase ni su voluntad ni su inteligencia para mejorar, la estaríamos equiparando a un animal.

Si hemos centrado la atención con referencia a los más pequeños en el cumplimiento de unas cuantas normas como preparación para el desarrollo del respeto, podrá ser conveniente resumirlas en unos cuantos puntos:

- 1) Enseñarles que cada uno es diferente y, por tanto, hay que tratarle de un modo distinto.
- 2) Enseñarles a reconocer a cada uno por lo que es, sin «clasificarles». Y como consecuencia:
 - 2.1) Enseñarles a comportarse de tal modo que no provoquen disgustos a los demás, apropiándose de sus bienes indebidamente, tratándoles con poca consideración, etc.
 - 2.2) Enseñarles a no criticar a los demás.
 - 2.3) Enseñarles a actuar positivamente a favor de los demás.
 - 2.4) Enseñarles a buscar lo positivo en los demás.
 - 2.5) Enseñarles a agradecer los esfuerzos de los demás en su favor.

Al llegar a la adolescencia, el respeto tiene mucho más sentido. Ya con una intimidad propia descubierta, los hijos son capaces de reconocer lo que significa respetar a los demás y respetarse a sí mismos. Precisamente el desarrollo de la vir-

tud del pudor está basada en la apreciación correcta de la intimidad propia y ajena y el consecuente respeto que es debido a cada uno.

Podemos considerar algunos elementos de este respeto que suelen provocar dificultades para el adolescente. El adolescente quiere ser respetado por los demás y nota claramente cuándo existe este respeto. Sin embargo, no nota con tanta claridad cuándo está faltando en respeto hacia los demás. Se enfada cuando algún amigo no acude a una cita, pero no le importa si es él quien falla. Le molesta que algún amigo hable mal de él, pero está muy dispuesto a hablar mal de los demás, etcétera. Es lógico que debería existir un mayor respeto entre las personas que se conocen mejor — los hermanos y los amigos íntimos —, porque en la misma relación es necesario afinar más para permitir una convivencia continua. Incluso la convivencia entre hermanos únicamente es posible si existe un gran respeto, porque no existe la posibilidad de elegir a los hermanos de acuerdo con el propio modo de ser. Cada uno es diferente, tiene un estilo particular. Y cada uno tiene derecho de vivir en el hogar.

Los padres pueden explicar esto mismo a sus hijos, intentando a la vez que tengan la posibilidad de desarrollarse en ámbitos adecuados para que no surjan situaciones que pueden provocar innecesariamente faltas de respeto entre ellos. Ahora sí que es posible aclarar a un hijo que no debiera hablar de las cosas íntimas de algún hermano delante de los demás, de mostrarles que cada uno tiene el derecho de comportarse como él quiera, con tal de que no perjudique a los demás ni a él mismo.

Otro problema para el adolescente es que entiende el respeto únicamente como un «dejar de actuar, procurando no perjudicar», y así no reconoce su deber de ayudar a los demás. Si los demás tienen la posibilidad radical de mejora, el respeto nos debería llevar a ayudarles a alcanzar una mayor plenitud personal. Ahora bien, para poder ayudar hay que conocer al otro y muchos aspectos de su situación. Sería una falta de

respeto hacer sugerencias infundadas a otro. También sería una falta de sentido común. Pero si se conoce a la persona, si existe un contacto suficiente para que se interese mutuamente el uno por el otro, el respeto supone que actúa en su favor positivamente.

El respeto está basado, en este sentido, en el conocimiento de la condición y de las circunstancias de la otra persona. Si uno conoce a otro bastante bien es posible, en gran parte, prever las consecuencias de una actuación propia. Antes de actuar hace falta considerar las consecuencias, por respeto.

Esto quedará claro si pensamos en la relación entre chicos y chicas. Un chico podría plantear a una chica alguna propuesta poco honrada, convenciéndola para que lo acepte con razones engañosas o jugando con sus emociones. Si luego la chica aceptara la propuesta, es probable que el chico dijera que había decidido libremente, cuando, de hecho, ha habido una coacción clara, una falta de respeto.

El respeto solamente tiene sentido si está basado en la realidad objetiva en lo que es verdadero. Por eso habrá que distinguir entre el derecho que cada uno tiene de opinar como quiere y el derecho que los demás tienen para recibir una información verdadera que les ayude a mejorar. No es falta de respeto mostrar a otra persona que alguna opinión es errónea. Precisamente es el respeto a la verdad el que nos lleva a aclararle la situación. Pero muchas veces los adolescentes no tienen en cuenta la situación de los demás cuando se trata de su «derecho» de opinar. Efectivamente, tienen el derecho de opinar como quieran, pero no de influir negativamente sobre unos hermanos pequeños o sobre unos amigos menos maduros con el «peso» de su razonamiento. El respeto supone que si uno no está completamente seguro de la veracidad de lo que uno piensa, por prudencia, por respeto, no se trata de proporcionar esta influencia que puede perjudicar a los demás. Y, como hemos dicho antes, al saber que algo es verdadero se trata de influir positivamente en bien de los demás.

Concretando, los padres, en relación con sus hijos adolescentes, tendrán que aclararles lo que es el respeto y cuáles son los peligros que pueden surgir para contrarrestar el sentido positivo de la virtud. Habrá que enseñarles a pensar en las consecuencias de sus acciones, de distinguir entre las personas con quienes se relacionan, su capacidad intelectual, su edad, su temperamento. Y, reconociendo la situación real, actuar o dejar de actuar procurando no perjudicar ni dejar de beneficiar a los demás.

LA RELACIÓN CON LOS PADRES

«El respeto a los demás debe ser interno y externo. Se infringe esta obligación por el desprecio interior, las palabras injuriosas, la actitud despectiva, el incumplimiento de su "última voluntad" y, sobre todo, por los malos tratos»². Al hablar de la actuación de los padres y la educación de las virtudes humanas nos referimos ampliamente al tema del respeto que deberían tener los padres hacia sus hijos. Sin embargo, no hemos estudiado el tema de cómo educar a los hijos para que respeten a sus padres. Y es importante porque los hijos tienen la obligación de respetar a sus padres toda la vida. Sólo tienen el deber de obedecerles mientras viven bajo el mismo techo. (También deben obediencia los menores que están bajo su patria potestad, aunque no vivan en el domicilio paterno.)

A la vez, tienen que enseñar a sus hijos a respetarles. En este caso puede ser conveniente considerar si existe diferencia entre el respeto basado en la justicia y el respeto basado en el amor. Indudablemente, queremos conseguir que nuestros hijos nos respeten por amor, pero existe una diferencia entre el respeto por amor que pueden tener los hijos hacia algún amigo y el respeto hacia sus padres. Esta diferencia está precisamente en que sus padres han sido autores de sus vidas y, por

2. MAUSBACH, J. ERMIECKE, G., *ob. cit.*, p. 75.

tanto, tienen una autoridad por su misma calidad de padres. Los hijos deberían amarles principalmente por ser sus padres, no por sus cualidades específicas, como sería el caso de algún amigo. Por eso, no se puede hacer una distinción entre el respeto basado en la justicia y el respeto basado en el amor. Si se respeta únicamente por justicia, el respeto es incompleto, pero todavía más si se respeta únicamente por amor a las cualidades de la persona.

Para conseguir que los hijos desarrollen su respeto hacia los padres existe la posibilidad de actuar personalmente para conseguir resultados en relación con la propia persona o de actuar en favor del cónyuge. En algunas cuestiones será más fácil, más apropiado, ayudar a los hijos a conocer la situación real del cónyuge que resaltar la relación con uno mismo, aunque también se tratará de exigir a los hijos un trato adecuado hacia uno mismo para mantener la dignidad propia. Unos padres se encontraron con que su hija, todavía sin casarse, había quedado embarazada. En sí, el suceso les causó mucho dolor. Pero todavía más cuando otra hermana se enfadó con ellos acusándoles de ser responsables de la situación por no haber enseñado a su hermana a utilizar anticonceptivos. El dolor en esta segunda situación está causado por una falta de respeto inmenso. A veces, los hijos adolescentes creen que tienen el derecho de opinar y de hacer lo que quieren delante de sus padres. Pero actuar y decir cosas deliberadamente para que sufran o se enfaden los padres es una falta de respeto y habrá que exigir a los hijos que les respeten, por lo menos, en el aspecto de no perjudicar. En situaciones conflictivas entre padres y adolescentes puede ser necesario decir con claridad al hijo que mientras esté bajo el mismo techo tiene la obligación de respetarles, obedeciéndoles, aunque no quiera, porque los padres siguen siendo responsables de él. Cuando ya alcance su mayoría de edad, puede dejar de obedecerles, pero no de respetarles.

Será difícil que los hijos aprendan a controlarse para no tratar mal a sus padres, a menos que los padres hayan muestra-

do con su ejemplo que ellos también respetan a sus hijos, buscando su bien. Y muchas veces los hijos no entienden que sus padres están actuando en bien suyo. En estas ocasiones, el cónyuge puede explicar con claridad pero brevemente los motivos de la actuación del otro. No se trata de convencer. Los hijos tienen el derecho de recibir una información suficiente para saber que sus padres están actuando de acuerdo con unos criterios que pueden suponer una mejora para ellos. Si no, no les será posible aceptar que estas exigencias son justas y razonables. Pero, a continuación, deben respetar a sus padres y si no están de acuerdo con su decisión, incluso si creen que no es una decisión justa ni razonable, deben decírselo con delicadeza, intentando no herir y explicando los motivos para una decisión contraria o diferente.

En este sentido, podemos ver que cuando existe un cariño real entre padres e hijos el respeto es connatural porque los hijos dan, sin saberlo muchas veces, el valor debido a ser padres, y los padres el valor debido a ser hijos.

Para educar este cariño desde pequeños habrá que defender el papel de padre. Los padres pueden ser amigos de sus hijos, pero la relación padre-hijo es más. El hijo espera de su padre que le exija, y seguramente no pondrá en duda su deber de respetar y obedecerle si el mismo padre no lo pone en tela de juicio. Y creo que esto es verdadero, aunque el ambiente de la calle no lo favorezca.

El hijo notará que su padre le exige porque le quiere, no por venganza, ni para molestarle, y exigirá a su vez una atención adecuada. Esto también es respetar porque está actuando para que la otra persona cumpla con su deber. Por eso, se dice que los padres educan a sus hijos pero también los hijos a sus padres. Se educan cuando existe respeto mutuo.

Por lo que hemos dicho, habrá quedado claro que no es posible desarrollar la virtud del respeto sin amor. Pero no se trata de actuar o interpretar este amor indiscriminadamente, sino de acuerdo con la condición y circunstancias de la otra

persona. En cuanto se olvida que el respeto supone creer en la posibilidad radical de mejora que tienen los demás, se acaba encasillando a la persona, limitándole y recortando las oportunidades que tiene para alcanzar una mayor plenitud humana y espiritual. Se trata de dejar de actuar cuando podemos perjudicar estas posibilidades de mejora. Se trata de actuar para beneficiar.

El respeto a los demás solamente es correcto si lo hacemos por reconocerles hijos de Dios. El respeto hacia los padres es porque Dios ha querido que fueran nuestros padres. El respeto no es algo que se puede repartir de acuerdo con las cualidades de las personas con quienes se tiene contacto. Los demás — todos — tienen el derecho de ser respetado por nosotros. El modo de interpretar este respeto y vivirlo bien, en cada caso, será resultado de haber reconocido los derechos, la condición y las circunstancias reales de esas personas, y a continuación actuar o dejar de actuar por amor.

EL RESPETO

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) **el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y**
- 2) **el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.**

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.

3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR EL RESPETO

1. Habitualmente consigo un ambiente de comprensión y de aceptación en la familia o en la clase.
(Este ambiente está basado en un conjunto de pequeños detalles. Por ejemplo, escuchar a los demás con atención, evitar críticas infundadas, cuidar el tono de voz y gestos que muestran desprecio).
2. Reconozco la posibilidad radical de mejora de los demás.
(Lo contrario es la tendencia a «encasillar» a los demás, mostrando que este enjuiciamiento es permanente. Por ejemplo, que un hijo/alumno no es de fiar o que otro siempre será inútil en el estudio).
3. Tengo claro que las cosas están al servicio de las personas, y por tanto no tienen derechos.
(Se trata de cuidar las cosas para que las personas puedan aprovecharlas. Por ejemplo, no permitir el uso de algún objeto por miedo a que un joven pueda dañarlo — aunque haya recibido una instrucción adecuada en su uso — no es mostrar respeto por ese objeto, sino más bien una falta de respeto hacia el joven).

4. Actúo habitualmente con la idea clara de querer beneficiar a los demás.
(El falso respeto lleva a la persona a no beneficiar a los demás porque no quiere «meterse» en la vida ajena, o porque no quiere recibir alguna contestación brusca del otro).
5. Intento no actuar cuando creo que, mediante la acción, puedo perjudicar a otra persona.
(Existen ocasiones en que no sería prudente intentar influir sobre otra persona. La acción podría causar más perjuicio que beneficio).
6. Reconozco que distintas personas requieren ser tratadas de maneras diferentes y, por tanto, ser respetadas según sus condiciones y circunstancias.
(Una persona enferma y débil requiere ser respetada de una manera distinta a otra que dispone de fuerza, ganas y salud. Habrá que respetar al profesor de una manera diferente a un familiar).
7. Antes de actuar en relación con otra persona, consigo la máxima información posible sobre su situación.
(De esta manera será posible actuar en el momento oportuno y ajustar la acción a las necesidades reales de esa persona).
8. Trato a todos con el respeto que merecen.
(A todos como hijos de Dios, y a los propios padres, a los compañeros, a los amigos, a las autoridades civiles, etc. de acuerdo con la dignidad que les corresponde).
9. En las conversaciones con los demás, evito los enjuiciamientos generalizados, las críticas indiscriminadas y, en general, los prejuicios de cualquier tipo.
(En las conversaciones, se pueden notar con bastante claridad determinados tipos de falta de respeto. También se nota las personas que prefieren callarse si no tienen nada positivo que decir).
10. Pienso en la mejor manera de ayudar a los demás, reconociendo que no existen «recetas mágicas» que sirven para todos.
(Una «receta», de hecho, muestra que consideramos a todos por igual. Por ejemplo no suele ser útil – e incluso puede ser una falta de respeto – pretender imponer a otro algo que hacemos en nuestra propia familia).

LA EDUCACIÓN DEL RESPETO

11. Ayudo a los pequeños a respetar la propiedad ajena y las reglas del juego en general.
(Esto requiere exigencia perseverante por parte de los educadores. Los niños pequeños no reconocen el concepto abstracto del respeto, pero pueden desarrollar hábitos relacionados con la virtud).
12. Reconozco el derecho de los hijos/alumnos a poseer sus propias posesiones y les enseño a distinguir entre lo que es propiedad privada y propiedad de uso común.
(En algunas familias o colegios existe una tendencia a plantear todas las cosas como propiedad común, pensando que esto puede desarrollar la solidaridad. Sin embargo, la persona tiene el derecho de adquirir y poseer bienes. Buscamos un equilibrio entre posesiones particulares y posesiones de uso común).
13. Enseño a los pequeños a no provocar disgustos en los demás, quitándoles sus cosas, rompiendo o ensuciando su propiedad o tratándoles a ellos con poca consideración.
(El niño pequeño puede reconocer esta emoción de disgusto en los demás y, por tanto, puede ser un motivo adecuado para actuar adecuadamente en cuanto al respeto).
14. Razono con los hijos/alumnos con el fin de que se den cuenta de que las personas son diferentes y que hay que actuar de una manera diferente con cada una.
(Esto significa explicarles que hay una manera de actuar con sus padres, otra con sus profesores, otra con sus amigos, otra con desconocidos etc.).
15. Llamo la atención a los hijos/alumnos para que se den cuenta de que es una falta de respeto criticar a los demás, hablar mal de ellos a sus espaldas o despreciarlos.
(Son conductas frecuentes, pero mucho menos en aquellos/as niños/as que conviven con adultos que dan un buen ejemplo en este sentido).

16. Ayudo a los jóvenes a reconocer el respeto debido a sus hermanas y compañeros, a su intimidad, a sus posesiones, a su derecho a un buen nombre.
(El respeto es especialmente difícil en aquellas agrupaciones en que no se puede elegir las personas con quienes uno se tiene que relacionar. Es el caso de la familia o la clase).
17. Ayudo a los jóvenes a descubrir cómo pueden influir negativamente en los demás aprovechando sus emociones o la edad superior propia.
(Por ejemplo, a veces los chicos aprovechan de la sensibilidad emocional de las chicas para conseguir sus fines. También los hermanos mayores tienen una tendencia de «aprovecharse» de los hermanos pequeños).
18. Enseño a los jóvenes a reconocer los peligros que existen en relación con posibles faltas de respeto.
(En la educación, rara vez nos encontramos con procedimientos novedosos para conseguir nuestros fines. Con los jóvenes, es necesario razonar, dándoles una información clara, corta y concisa sobre el tema que nos interesa explicar).
19. Hablo con los jóvenes de tal manera que comprendan que deben respetar a sus padres durante toda la vida.
(Les deben obedecer mientras vivan bajo el mismo techo, o mientras sean menores, aunque no vivan bajo el mismo techo).
20. Logro que los jóvenes no empleen palabras injuriosas, que no tengan una actitud despectiva hacia determinados tipos de persona y que no traten mal a ninguna persona.
(Aunque queremos enfocar la educación positivamente buscando situaciones en que los jóvenes traten a los demás con auténtico respeto, también es necesario prevenir algunas actuaciones que, de hecho, reflejan faltas importantes de respeto hacia los demás).

VIII LA EDUCACIÓN DE LA SINCERIDAD

«Manifiesta, si es conveniente, a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, lo que ha visto, lo que piensa, lo que siente, etcétera, con claridad, respecto a su situación personal o a la de los demás».

* * *

Refiriéndose a la sinceridad, Pedro Rodríguez dice: «En nuestros ambientes todo el mundo se jacta de ser sincero, al menos querría serlo. Se habla de la sinceridad de la juventud, de la sinceridad del nuevo teatro, de la sinceridad de la canción moderna, etc. Lo que sucede con este prestigio de la sinceridad es que, en el fondo, obedece a un desconocimiento de qué sea en verdad esta importante virtud»¹.

Si ahora nos referimos a la descripción inicial que hemos dado de esta virtud, veremos que ser sincero, para muchas personas, no significa tener en cuenta las palabras «si es conveniente» y «a la persona idónea y en el momento adecuado». Para que la sinceridad tenga sentido no puede tratarse de una comunicación al azar. La persona tiene que reconocer su propia realidad y poseerla en cierto grado, para luego comunicar

1. RODRÍGUEZ, P., *Fe y Vida de Fe* (3.ª ed.), EUNSA, Pamplona 1990, p. 55.

la, de acuerdo con unos criterios. Concretamente, la sinceridad debería ser gobernada por la caridad y por la prudencia. Sin embargo, el problema del «exceso» de sinceridad no es la única desviación que encontramos en los hijos, aunque puede considerarse como una de las más importantes en los adolescentes. También nos encontramos con otras desviaciones que se basan en una falsa apreciación de la realidad o en una manifestación intencionadamente equívoca de una realidad conocida. Me refiero a la mentira, a la hipocresía, a la adulación, a la calumnia, a la murmuración, etc. Tendremos que considerar ambos tipos de desviación, pero antes deberíamos analizar la situación inicial de la persona que quiere desarrollar la virtud de la sinceridad.

«La sinceridad y la humildad son dos formas de designar una única realidad»², y Santo Tomás dice que la humildad regula la tendencia del hombre a exaltarse por encima de su propia realidad. Por eso, es conveniente reconocer que el desarrollo de la virtud de la sinceridad no tiene sentido si la persona está engañándose a sí misma. El problema del conocimiento propio radica en la tendencia de querer comparar la propia condición con la condición de otros hombres. «La justa medida de mi realidad de hombre me viene no por mi relación a los otros hombres, sino ante todo, por mi relación con el Creador»³. Ser hijo de Dios es algo enormemente importante y llevará a la persona a esforzarse en el conocimiento propio para aprovechar todo lo que posee al servicio de Dios y de los hombres, sin exaltarse innecesariamente, ni tampoco infravalorarse. En este sentido, podemos insistir en el valor que tiene desarrollar la propia intimidad, sabiendo que así se puede llegar a valorar debidamente lo que uno es, para luego entregar lo que hace falta a la persona adecuada en el momento oportuno. No queremos falsificar la situación ni interpretarla con malas intenciones. No queremos utilizar nuestro ser sin senti-

2. *Ob. cit.*, p. 55.

3. *Ob. cit.*, p. 56.

do, dejándonos llevar por los caprichos propios o ajenos, de tal modo que la llamada «sinceridad» no es más que desenfreno verbal.

Vamos a considerar qué problemas supone ver la realidad. Luego qué desviaciones pueden ocurrir al manifestar esta realidad. De paso, estaremos comentando aspectos de la educación de la sinceridad en los hijos.

VER LA REALIDAD

Para ver la realidad de tal modo que sirva de base para una mejora, hace falta distinguir entre lo importante y lo secundario. Si la persona no quiere mejorar, si entiende la vida como una condición en que puede encontrar el placer y no le incumbe ningún esfuerzo de mejora en función de la finalidad última por la cual ha sido creado, distinguir entre lo importante y lo secundario no vale la pena. Es más fácil buscar el placer de acuerdo con el ánimo del momento y engañarse cuando las cosas no salen bien, evadirse o encubrir los momentos ingratos y la insatisfacción básica con estímulos de otro tipo: el cine, el sexo, las drogas, etcétera. Por eso, la persona debería reconocer su misión intransferible de glorificar a Dios, o por lo menos, de esforzarse en mejorar de acuerdo con alguna finalidad, aunque no claramente entendida todavía, para que la sinceridad o cualquier otra virtud tenga sentido.

Si es así, habría que ver cómo se puede educar a los hijos para que vean esta mejora como fundamental, para que sea realmente criterio en su modo de apreciar el resto de su situación personal. Indudablemente, la mejora personal tiene mucho más sentido para un adulto que para un niño pequeño, por lo menos en una amplia gama de posibilidades descubiertas. Sin embargo, el niño pequeño no tiene la dificultad de encontrarse con un exceso de información que confunde, a veces, una apreciación clara de la situación. Quizá lo que perseguir-

mos con los niños pequeños en este sentido es que conozcan algunas de las propias capacidades y cualidades que les permiten luego realizar actos que produzcan un beneficio para otras personas. Los niños sabrán que actúan bien cuando imitan actuaciones que han visto hacer a otros y han significado algo agradable o útil para ellos mismos. Por ejemplo, una niña pequeña, por iniciativa propia, ordena y limpia la sala de estar. Con esta acción no sólo está agradando a su madre, sino también está llegando a reconocer sus propias posibilidades de servir, y seguramente encuentra una satisfacción en lo que ha hecho. Está descubriendo este aspecto fundamental de su realidad, que ha sido creada para algo. Todavía no lo capta plenamente, pero por lo menos empieza a distinguir entre «placer-satisfacción» y placer sin más. Si los niños únicamente buscan placer, no conocen parte de su realidad, y en consecuencia, los actos relacionados con la virtud de la sinceridad no tendrán sentido. Puede que no mientan, que no murmuren, etcétera, pero únicamente porque al hacerlo no encuentran ese placer que ha sustituido la finalidad real de sus vidas. No encuentran ese placer, por ejemplo, porque sus padres les castigan o porque alguien se enfada con ellos.

Concretando, los niños pequeños necesitan recibir una información cuanto antes para que reconozcan que hay una finalidad en su vida. Esta finalidad sólo puede ser alcanzada con el esfuerzo personal, basándose en las capacidades y cualidades propias. Para ser sincero consigo mismo se necesita saber previamente que un criterio para juzgar la información, percibida como importante o no, es la relación que tiene esa información con la posibilidad de mejorar.

Veremos la importancia de este concepto si consideramos algunas desviaciones de la sinceridad. Si un chico de ocho años miente, está claro que sus padres no reciben una información adecuada para orientarle. Si él cree que debería decir la verdad, sólo porque sus padres lo han establecido como regla de juego, sin más explicaciones, puede que mienta por no

recibir un castigo, que será para él una muestra de venganza de sus padres por haber infringido sus reglas. Si reconoce que la razón de ser de la sinceridad está en mejorar él y sus padres lo enfocan así también, por lo menos tiene menos motivos para mentir, aunque puede mentir por otras causas.

Si hemos dicho que los hijos deben reconocer la importancia que tiene conocer sus capacidades y cualidades y esforzarse en usarlas en bien de los demás para conseguir una mejora personal, también habrá que considerar algunos problemas relacionados con esta cuestión.

Aunque hayamos actuado congruentemente con lo que hemos dicho, es posible que los jóvenes abandonen estos criterios cuando empiezan a enfrentarse con las influencias ajenas a la familia. La «finalidad» de muchos jóvenes y de muchos adultos de hoy es sencillamente buscar el placer y «liberarse» de cualquier tipo de deber. En estas condiciones no es posible captar aspectos importantes de la propia situación personal, porque, como hemos dicho antes, ya no hay un criterio de mejora.

Y creo que la solución es razonar con los chicos adolescentes. Muchos padres viven en un estado de haber aceptado, en principio un poco pasivamente, una serie de conductas, reglas del juego. Luego los incorporan activamente en la propia vida porque la experiencia les ha mostrado que se trata de mejorar. Sin embargo, no son capaces de aportar unos razonamientos a sus hijos ni contrarrestar influencias perjudiciales mostrando la falta de lógica en los argumentos.

Ser sincero, reconocer la propia situación personal como ser creado por Dios para algo, con una finalidad, es en otras palabras, apreciar correctamente a uno mismo.

A continuación surgen otros problemas en la apreciación de la realidad propia y ajena, pero siempre queremos seguir con el mismo enfoque: destacar lo positivo, lo que presenta posibilidades de mejora y únicamente destacar luego lo negativo en función de esta mejora.

Hemos dicho que surgen otros problemas. Uno de ellos es el de saber lo que son hechos y lo que son opiniones, interpretaciones, sueños o fantasía. Si un niño de ocho años dice «yo no sé hacer esta tarea» puede que esté diciendo la verdad. Si lo interpreta también como «nunca podré aprender» se está engañando. Por eso, los padres podrían proporcionar la información necesaria, es decir, enseñarle a cumplir para que su afirmación inicial pueda cambiar. En otras circunstancias, la afirmación inicial podría ser falsa. Es decir, el chico lo dice para justificar el no cumplimiento de su tarea. En este caso, los padres le harán ver que lo importante es reconocer la verdad y decir, por ejemplo: «estoy cansado y no quiero hacer la tarea». Con cariño, los padres ayudan a sus hijos a reconocer las cosas tal como son. Una de las cosas que deben aprender cuanto antes es que dos personas pueden ver una realidad con distintos matices y no por querer mentir. Por ejemplo, en el desarrollo de cualquier juego de mesa un niño acusa a otro de haber hecho trampa. El otro lo niega y empieza una situación tensa con la intervención de los padres. ¿Qué es importante? Por una parte, mostrarles cuáles son los hechos reales exigiéndoles no opiniones, sino hechos, y luego centrar la atención en cómo conseguir que una situación semejante no ocurra otra vez.

Otras situaciones que suponen una falsificación de la realidad son, por ejemplo, una niña que no tiene hermanos e inventa un personaje con quien juega, etc., y a otro nivel, un niño que, habiendo roto algo en casa, acusa a cualquier persona, aunque no esté en casa.

Cito estas dos situaciones porque ninguna de las dos supone malicia. Si nuestro criterio es buscar una mejora, lo que podemos hacer en el primer caso es buscar amigos para estos hijos, y si no es posible, no romper este mundo inventado con tal de que la hija en cuestión sepa distinguir entre su mundo de fantasía y el mundo real. Ya pasará esta etapa. En el segundo caso, habría que mostrar al hijo que no es así. No se trata

de «romper» la falsedad del hijo con el peso del razonamiento, sino de hacerle ver que no es así y que no vamos a juzgarle ni castigarle por haber roto ese algo.

En este sentido, la educación de la sinceridad se basa en que los padres reconozcan que la sinceridad es prioritaria. Si no es prioritaria pueden acabar en otros aspectos del comportamiento y no favorecer el desarrollo de la sinceridad. Imaginemos la situación de un adolescente que ha acudido a una película ya prohibida por sus padres porque todos sus amigos decidieron ir un día cuando estaba con ellos. Si los padres aprecian la importancia de la sinceridad es probable que prefieran que un hijo les cuente que les ha desobedecido y por qué, más que enterarse por terceros, de que su hijo ha visto esta película y luego castigarle por desobediencia. Si los padres han sabido explicar al hijo por qué no creen conveniente ver esa película, es probable que muchas veces el hijo, habiendo recibido una información adecuada, decidirá más acertadamente lo que debería ser su postura, y en el caso de que sucumba a la tentación reconocerlo así.

Y esto nos lleva a un último problema en relación con la apreciación de la propia realidad. La persona humana tiene una tendencia a engañarse respecto a su propia posibilidad de enfrentarse con influencias nocivas a una mejora. Como el intelecto es muy importante para el adolescente, tiende a olvidarse de sus reacciones corporales y afectivas. Su intelecto manda o cree que manda, cuando no es así. Ser sincero con uno mismo no es necesariamente reconocer la debilidad personal, pero sí supone que la persona reconozca un cierto peligro en someterse a influencias indicadas como perjudiciales por parte de sus padres. El problema aquí es que los adolescentes, que en principio valoran la virtud de la sinceridad, lo entiendan luego como un intercambio completo de información. No lo entienden como un reconocimiento de la propia situación personal, ni lo entienden en función de una mejora. En consecuencia, su concepto de sinceridad está más teñido

de soberbia que de humildad y se relaciona más con el abandono que con la intimidad. Por lo que hemos dicho quedará claro que existen muchas posibilidades de engañarse a sí mismo, muchas de ellas causadas por deformación culpable de la conciencia.

DESVIACIONES EN LA MANIFESTACIÓN DE LA REALIDAD

Ahora, al considerar algunas de las desviaciones en la manifestación de la realidad, nos vamos a centrar en las palabras «si es conveniente... a la persona idónea y en el momento oportuno» de nuestra descripción inicial. Realmente, estas palabras indican que la sinceridad debería ser gobernada por la prudencia y por la caridad. Si estamos buscando una mejora, la justificación para compartir alguna parte de nuestra intimidad con otra persona es precisamente esa posibilidad de mejora. No tiene sentido el descubrirse ante cualquier persona en cualquier momento. Así, lo que manda es el ánimo del momento, el capricho, las pasiones más inferiores. La persona humana, que reconoce un sentido de finalidad en su vida, necesita ejercer su voluntad.

Una dificultad que se presenta en el mundo adolescente es que parece que hay una dicotomía entre esta visión intencionada de la sinceridad y lo que llaman espontaneidad. Y aunque no llegue a dicotomía, para otras personas puede parecer que es difícil armonizar este concepto con un clima de confianza en general. Se puede entender la espontaneidad como desenfreno, como «liberarse» de inhibiciones, como actuar de acuerdo con el impulso del momento. Pero esto es, más bien, un modo de actuar instintivo, animal, que no hace uso de la razón ni de la voluntad. Si somos personas de una realidad no parece lógico ignorar algunas facetas específicas de nuestra persona, fácilmente observables por cualquiera. La espontaneidad no tiene ningún valor en sí, en cuanto la entendemos como desenfreno. Si la entendemos en relación con un

clima de confianza, conducente a la mejora personal y a la ajena, sí que tiene sentido.

La espontaneidad se relaciona con un ambiente de confianza si se la entiende como autenticidad, simplicidad en los motivos, franqueza y honradez. Lo que sería contrario a este concepto de espontaneidad es la estrategia. Es decir, si «manifestarse a la persona adecuada en el momento oportuno» se entendiera como algo planificado, no natural. Algo en contra de la autenticidad personal. Del mismo modo, la sinceridad dejaría de existir con la «estrategia» al fingir emociones, al callar información o contar con fuentes especiales de datos, al adoptar deliberadamente una postura de ingenuidad y de sencillez natural, por ejemplo⁴.

Se trata de actuar con autenticidad, simplicidad, etcétera, pero teniendo en cuenta que cada situación de relación humana requiere un esfuerzo de la voluntad para reconciliar la entrega personal con las necesidades de los demás en función de una mejora. No es que haga falta pensar continuamente en la mejora — incluso esto podría llevarnos a falsificar nuestra actuación —, sino más bien vivir la mejora, tenerla presente, actuar con prudencia.

Si éste es un problema en la adolescencia, ¿qué podemos hacer para educar a los niños más pequeños en este sentido? Brevemente, se trata de estimular a los hijos para que cuenten cosas de su vida. Sin esta comunicación inicial no es posible orientarles. Cuando ya está conseguida — y con algunos niños retraídos o tímidos puede ser muy difícil —, se tratará de orientarles en:

- 1) Distinguir entre hechos y opiniones.
- 2) Distinguir entre lo importante y lo secundario.
- 3) Distinguir a quién se debería contar qué cosas.

4. Cf. GIBB, J.R., «Defensive Communication», en *The Journal of Communication*, XI, 3 (septiembre 1961) 141-8.

- 4) Distinguir el momento oportuno.
- 5) Explicar por qué.

Para los hijos que hablan «demasiado» habrá que enseñarles a canalizar y a controlar la efusión. Para los niños que no cuentan casi nada, habrá que buscar la situación en que esos niños se encuentren a gusto. Normalmente, no se trata de resolver el problema de la falta de comunicación directamente con la persona, diciéndole que debería contarnos más cosas, etc., sino de identificar, crear o aprovechar situaciones para que comiencen a contar cosas. Para alguno consistirá en que su padre ha mostrado interés en lo que ha hecho y le pregunta directamente: «¿qué tal te ha ido?». Para otros será dando un paseo, o fregando junto a su madre, o limpiando el coche con su padre, o en el momento de terminar una actividad que le gusta, etc.

Ahora vamos a considerar problemas relacionados con la falsificación de la realidad.

LA FALSIFICACIÓN DE LA REALIDAD

Una de las manifestaciones de una falta de sinceridad que se encuentra más frecuentemente es la mentira. Para mentir la persona tiene que intentar inducir a error a los que escuchan, de acuerdo con su apreciación de la realidad. Por eso cuando un niño pequeño dice de otro «mentiroso», muchas veces no está utilizando bien la palabra. Lo que quiere decir es que la apreciación del asunto de esa otra persona es diferente de la propia. La intención de inducir a error a los que escuchan no suele surgir hasta la edad de razón, más o menos los siete años. Anteriormente, muchas veces los niños no saben distinguir entre lo que es realidad y lo que es imaginación. Y no reconocen las implicaciones de lo que dicen para los demás. En todo caso, en estas edades se trata de favorecer la imaginación, pero haciendo constar continuamente la diferencia entre

la situación imaginaria y la situación real. Por eso no conviene usar motivaciones imaginarias para conseguir el cumplimiento de un acto en la realidad. Por ejemplo, «no hagas eso o vendrá el coco» o «no salgas de ahí o te comerá un lobo», ni hablar de cigüeñas cuando la madre va a dar a luz, etc.

Si hablamos de mentiras reales podemos apuntar las soluciones en primer lugar:

- 1) La mentira corresponde a una necesidad que el niño siente. Por tanto, se trata de eliminar en lo posible estas necesidades y fortalecerle para enfrentarse con situaciones difíciles.
- 2) También la mentira es contagiosa. El ejemplo de los padres es, como siempre, vital.
- 3) Para evitar ciertos tipos de mentira el niño necesita saber expresarse con claridad. Habrá que enseñarle a reconocer su realidad y a expresarla.

Consideremos estas tres soluciones por partes, refiriéndonos a las causas.

La mentira puede «resolver» muchos problemas que la vida cotidiana presenta al niño, normalmente, con el fin de que no le pase nada desagradable. En este sentido, puede decir que ha llegado tarde a casa porque un profesor le estaba hablando, en lugar de decir la verdad — que ha estado jugando —, porque sabe que sus padres se enfadarán con él o le castigarán si dice la verdad. Eliminar esta necesidad de mentir en esta situación podría significar evitar los castigos para los niños en todo lo posible, incluso premiando la sinceridad, pero sin ser ingenuos. Si un acto aislado se convierte en acciones repetidas que no son aceptables, habrá que imponer un castigo.

También el niño puede sentir la necesidad de quedar igual o mejor que sus amigos y falsificar la situación de sus padres, de sus posesiones, de dónde han estado de vacaciones, etc. No es fácil compensar esta necesidad y, en todo caso,

se tratará de mostrar al hijo con cariño lo que vale él y razonarle respecto a su deseo de ser otro o tener otras cosas.

Los adolescentes pueden mentir para evitar disgustos y mantener su propia intimidad. No se trata de meterse a saco en su vida íntima. Más bien habrá que crear situaciones en que ellos puedan contar libremente lo que quieran. Y vigilar desde lejos, enterándose por terceros del tipo de ambiente en que se mueve, etc. Forzar a los hijos a una situación en que se ven más o menos obligados a mentir no conducirá a ninguna mejora. Por otra parte, es evidente que si los hijos no cuentan nada de sus problemas reales a las personas que les pueden ayudar, también están restringiendo sus posibilidades de mejora.

El ejemplo de los padres es vital, porque casi sin darse cuenta, pueden dar una impresión de que la mentira es lícita. Momentos típicos en que mienten los padres son al recibir una llamada en un momento poco oportuno, diciendo: «dígame que no estoy», al ser parado por un guardia de tráfico: «no, no vi la señal», etc., etc. Pero quizá las desviaciones más importantes de los adultos son de otra clase. Me estoy refiriendo a la hipocresía, la adulación, la calumnia, la murmuración, etc.

Sin entrar en detalles para cada una de estas desviaciones, parece claro que se trata de gobernar la sinceridad, como se ha dicho antes, con la prudencia y la caridad. No se trata de opinar sin tener una información adecuada. Y en caso de contar con una información adecuada, no utilizarla si puede dañar negativamente a una persona. Digo dañar «negativamente» porque a veces hace falta «dañar» para conseguir una mejora. Otra vez nuestro criterio es la mejora.

«San Agustín decía que aunque todo el que miente quiere ocultar la verdad, no todo el que oculta la verdad miente. A veces ocurre que, aunque se conozca la verdad, ni se puede decir, ni se debe. Son los casos bien conocidos del secreto profesional, del secreto de oficio, o del secreto natural».

Hay situaciones en que otras virtudes pueden gobernar la sinceridad. Por ejemplo, en una clase de alumnos alguien hace un ruido y el profesor pregunta quién ha sido. El responsable no contesta. ¿Cuál es la posición de sus compañeros? Si el callarse no va a perjudicar a los compañeros, los alumnos deberían ser leales a su compañero aunque ha mostrado una falta de sinceridad. Es decir, la lealtad gobierna la sinceridad.

En la descripción inicial de esta virtud hablamos de *manifestar con claridad*. Esta claridad supone capacidad de expresión y *valentía*.

No se trata de dar explicaciones confusas con justificaciones entremezcladas, sino de decir las cosas con sencillez, ordenadamente, con sentido de responsabilidad. Por otra parte, si los padres quieren que sus hijos les cuenten las cosas importantes, habrá que orientarles sobre lo que es importante y lo que no lo es, para que los hijos no fallen en la sinceridad.

EL DESARROLLO DE LA VIRTUD DE LA SINCERIDAD

La intensidad con que se puede vivir la sinceridad dependerá de la capacidad de cada persona para reconocer lo que es la situación real. Cuando la situación no supone ninguna contrariedad es más fácil decir la verdad. Nos interesa enseñar a los hijos a distinguir entre realidad y fantasía, entre hechos y opiniones, entre lo importante y lo secundario en situaciones fáciles y en las que contienen una mayor carga afectiva. Es cuestión de mostrarles la importancia de decir las cosas tal como son para poder recibir una orientación adecuada o para dar una orientación. Para que sea adecuada se tratará de explicar lo que es prudente, el momento oportuno, la persona adecuada, y lo que es realmente cuestión de caridad. Ser sincero es ser honrado, es ser justo en todas las relaciones, comenzando por la relación con uno mismo.

Los motivos para ser sinceros deberían basarse en principio en la confianza que tengan los niños en que sus padres los

quieren, en que les van a ayudar y no juzgar. Luego entenderán que la sinceridad les permite conocerse en relación con lo que deberían ser y conseguir una mejora. Por último, el motivo más elevado para ser sincero es el de reconocerse como hijo de Dios con una finalidad específica. Hay que reconocer la miseria humana pero también la grandeza de ser hijos de Dios. Únicamente así la persona humana puede amar de acuerdo con lo que es y alcanzar una mayor plenitud humana y espiritual cada día.

LA SINCERIDAD AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) **el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y**
- 2) **el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.**

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de

atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA SINCERIDAD

1. Intento crear un clima abierto de comunicación y confianza en la familia o en la clase con el fin de que los hijos/alumnos vivan la sinceridad.
(De hecho, vivir cualquier virtud requiere que haya un ambiente de «virtud». Todas están relacionadas. Y hace falta vivirlas con naturalidad más que planificarlas).
2. Reconozco mi propia realidad, mis cualidades, mis limitaciones, y posibles prejuicios y tengo claro lo que es importante.
(Si no se tiene claro lo que es importante, y cómo uno es, tampoco se podrá ayudar a los hijos/alumnos a reconocer esas cosas en sus propias vidas. Sin reconocer la propia realidad no es posible manifestarla).
3. Reconozco que lo más importante es ser hijo de Dios e intentar mejorar de acuerdo con una visión objetiva de lo que es bueno.
(Es posible reconocer la propia realidad de una manera limitada. Por ejemplo fijándose en los propios gustos y caprichos y en poco más. De esta manera la manifestación de la verdad será insuficiente y no conducirá a una mejora personal).
4. Habitualmente manifiesto los diferentes aspectos de la realidad que he percibido a la persona idónea.
(No se trata de contarle todo a cualquier persona. Por ejemplo, será conveniente compartir algunas cosas con el cónyuge o con un amigo íntimo, otras con los compañeros o con los conocidos).
5. Habitualmente manifiesto los diferentes aspectos de la realidad que he percibido en el momento oportuno.
(No se trata de contar las cosas en cualquier momento. La virtud de la sinceridad debe ser gobernada por la prudencia).

6. Cuando comparto información, ideas, sentimientos etc. sobre aspectos de la realidad que conozco, lo hago buscando la posibilidad de enriquecer a otros o buscando una ayuda para mi propio proceso de mejora.
(No se trata de estar consciente en cada momento de la mejora que se pretende pero sí, en cambio, conviene reconocer que la sinceridad pretende este tipo de enriquecimiento. No se trata de contar todo a cualquier persona y en cualquier momento).
7. Al manifestar lo que sé, lo que pienso, lo que he visto, etc., lo hago prudentemente y con caridad.
(La sinceridad requiere prudencia, pero también la caridad para pensar en el bien de los demás).
8. Baso mi sinceridad en la confianza y la naturalidad.
(No se trata de crear «estrategias» de sinceridad, sino más bien, relacionar la acción con la simplicidad, la franqueza y la honradez).
9. Cuido de que mi ejemplo sea positivo para los hijos/alumnos sin mentir ni encubrir la verdad con intención de inducir a error.
(Por ejemplo: «Diles que no estoy en casa»; «Voy a ver el partido pero llamadles al trabajo y decidles que estoy enfermo»).
10. Reconozco las ocasiones en que no puedo ni debo manifestar la verdad.
(Por ejemplo, el secreto profesional, pero también saber guardar un secreto o no contar algo de la intimidad familiar innecesariamente a otros).

LA EDUCACIÓN DE LA SINCERIDAD

11. Enseño a los hijos/alumnos a ser sinceros consigo mismos, mediante una ayuda en el descubrimiento de sus posibilidades y limitaciones personales.
(No es posible manifestar la verdad si previamente no se sabe lo que hay que manifestar).

12. Enseño a los hijos/alumnos cuáles son los valores importantes en la vida, de tal manera que puedan fijarse en lo importante y no en lo secundario.
(Por ejemplo, si no indico al hijo/alumno que sus sentimientos son importantes, es posible que no se fije en ellos, ni llegue a manifestarlos nunca).
13. En mi actuación habitual con los chicos/as, tiendo a premiar la sinceridad.
(Si se utilizan castigos como consecuencia de que algún chico/a haya contado la verdad, es posible que no quiera seguir siendo sincero en el futuro).
14. Me baso en la sinceridad de los hijos/alumnos para luego orientarles.
(La orientación debe ser personalizada, y por tanto necesita de una información correcta respecto al hijo/alumno. No se trata de orientar genéricamente sin conocer la realidad de cada uno).
15. Prefiero confiar en lo que me dicen los hijos/alumnos sin ser ingenuo, pero sin mostrar desconfianza continuamente.
(Se estimula la sinceridad mediante expresiones de confianza. La desconfianza conduce a mentir y a falsificar la realidad).
16. Me preocupo de ayudar a los adolescentes a reconocer los aspectos más importantes de sus vidas.
(«Importante» significa cualquier cosa que puede influir de una manera significativa en los valores que se quieren vivir en la vida).
17. Ayudo a los niños/as a distinguir entre la realidad y la fantasía.
(Es importante que los niños desarrollen su imaginación, pero no conviene mezclar la realidad y la fantasía).
18. Estoy pendiente de los hijos/alumnos que cuentan demasiado, con el fin de que vayan comprendiendo que se trata de contar las cosas a la persona adecuada y en el momento oportuno.
(Quizá habrá que explicar los resultados, o los posibles resultados, de haber contado una información inadecuada. Por ejemplo el disgusto de un hermano o la humillación de un amigo).

19. Creo situaciones para que los hijos/alumnos que tienen dificultades de expresarse puedan hacerlo con la máxima confianza.
(Muchas veces esto significa hacer cosas juntos. Así, la atención de los dos estará centrada en la acción, y se podrá sacar el tema y estimular la comunicación).
20. Intento conocer la causa de las mentiras de mis hijos/alumnos, si es el caso, con el fin de actuar sobre esa causa.
(Por ejemplo, los niños pueden sentirse con la necesidad de mentir para ser iguales que sus compañeros, o querer ser más, o pueden tener miedo a un posible castigo).

IX LA EDUCACIÓN DEL PUDOR

«Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. Mantiene su intimidad a cubierto de extraños, rechazando lo que puede dañarla y la descubre únicamente en circunstancias que sirvan para la mejora propia o ajena».

* * *

Es curioso que la misma palabra «pudor» puede evocar para nosotros, en primer lugar, una sensación de algo que limita, algo que se vivía erróneamente en el pasado. Como dice Choza: «El pudor es una virtud y por tanto un deber, y todo el mundo se siente aliviado si se le exime del mismo, es decir, si se considera como un puro condicionamiento social. Es por eso por lo que la literatura psico-sociológica — dispuesta a agradar al público, como toda literatura — tiende a considerar como condicionamientos sociales preferentemente los hábitos llamados virtudes»¹.

Sin embargo, el pudor tiene un gran sentido para las personas que viven en una sociedad tendente a destruir la intimidad de la persona. La masificación y el desorden de las costumbres pueden hacer de la persona un simple cómplice de la

1. CHOZA, J., *La supresión del pudor y otros ensayos*, 2.ª ed., EUNSA, Pamplona 1990, p. 24.

corriente general. La persona humana, para merecer ese nombre, necesita descubrir lo que es la dignidad humana, y únicamente lo puede hacer si relaciona íntimamente su ser con su finalidad por la que ha sido creado. Es evidente, en este contexto, que hace falta autoposeerse en algún grado y conocer el porqué de la propia vida para hacer digno lo que se es.

La virtud cardinal de la templanza se distingue de todas las demás virtudes cardinales en que «tiene su verificación y opera exclusivamente sobre el sujeto actuante»², y como el pudor está muy relacionado con la templanza, nos encontramos con que estamos hablando de una virtud que repercute en un ámbito difícilmente observable desde fuera. Si precisamente, la virtud se refiere a la intimidad de la persona y queremos educar esta virtud en nuestros hijos, parece ser que será más fácil para los padres juzgar el nivel de desarrollo conseguido por lo que «hace mal» que por lo que «hace bien».

En este sentido, es demasiado fácil centrarse en el sexto mandamiento y olvidarse del desarrollo de la virtud, que es, recordamos, un hábito operativo bueno.

EL VALOR DE LA INTIMIDAD

Por eso, nos puede venir bien considerar lo que significa «reconocer el valor de la intimidad» y cómo podemos reconocer una valoración adecuada por parte de nuestros hijos.

Cuando un joven descubre que posee una vivencia irrepetible, síntesis de una realidad que convoca al espíritu, a las emociones y al cuerpo, pero que es una vivencia que no conocen los demás, puede actuar de dos modos. Puede intentar compartir esta vivencia con los demás, con algún amigo elegido o con todos en general, o puede guardar la experiencia en su corazón, meditándola y luego comunicarla o no según

2. PIEPER, J., *Prudencia y Templanza*, Rialp, Madrid 1969, p. 121.

las circunstancias. Puede reconocer que lo que piensa, lo que siente, etc., es tan valioso que no debe malgastarlo, hablándolo con cualquiera, o puede difundir su realidad a quien le escucha. Y aquí nos encontramos con un problema, porque para algunos, el guardar las cosas para uno mismo es una expresión de egoísmo.

Por eso conviene aclarar que todo lo que uno tiene es de Dios y es para Dios. A la persona le incumbe administrar lo que Dios le haya dado, de tal modo que consiga glorificar a Dios lo mejor que pueda. Guardar las cosas para uno mismo es ser egoísta. Guardar las cosas para Dios no lo es. Además, es lógico que si tenemos que utilizar nuestras posibilidades al servicio de Dios mediante un servicio a los demás, se tratará de considerar cuándo se debe entregar y qué cosa, pero no pasar al vicio del despilfarro.

Por otra parte, convendría aclarar que la transparencia no se contrapone al pudor. La transparencia requiere que la persona actúe congruentemente con sus fines, sin doblez. El pudor no esconde una realidad. La realidad es patente, pero controlada por la decisión personal.

Si se concibe el pudor como virtud, cuya parte primera, cronológicamente, supone la apreciación de la intimidad, habría que considerar qué señales nos pueden mostrar en qué grado nuestros hijos aprecian la suya.

En primer lugar, podremos observar si los hijos empiezan a reconocer aspectos de la vida que pueden ser de su intimidad. Y eso lo notamos porque mantienen una parcela de su vida para ellos. Precisamente por eso, en los niños pequeños es corriente encontrar que empiezan a reservar la intimidad de su cuerpo. Que no dejan a nadie entrar en el cuarto de baño cuando se están bañando, por ejemplo. Parece que hay un pudor natural en este sentido. Del mismo modo los hijos adolescentes empiezan a reservar aspectos de su vida a sus padres. Los padres con hijos adolescentes se enfadan a veces porque sus hijos no les cuentan nada o poco de su vida.

Al descubrir su intimidad, el adolescente puede pasar fácilmente al extremo de encerrarse en su propio mundo, rechazando las influencias paternas que ahora considera como intrusiones en su intimidad. Sin embargo, puede que a la vez se abra incondicionalmente con sus amigos por no responsabilizarse de su mundo personal.

Será positivo que los hijos adolescentes empiecen a distinguir entre información que quieren comunicar a sus padres y la información que guardan para otras relaciones o que guardan para sí. El pudor no se refiere a un aislamiento de comunicación con otras personas. Esto únicamente conducirá a la soledad. Se refiere, más bien, a la contemplación del propio ser para una entrega oportuna.

Por eso, otra señal positiva podría ser la capacidad de la persona para estar con ella misma sin evadir la responsabilidad de su propio ser. Me refiero a su capacidad de estar tranquilo sin ruido externo, que esté en silencio algún tiempo, que no siempre encienda la televisión o la radio al llegar a casa, etc. «Mediante la contemplación el hombre se pone en comunicación con el Ser divino y se asimila la verdad pura, que es el bien supremo. La esencia de la persona moral consiste en declararse abierto para la verdad real de las cosas y vivir de la verdad que se ha incorporado al propio ser. Sólo quien sea capaz de ver esto y de aceptarlo será también capaz de entender hasta qué profundidades llega la destrucción que en sí mismo desencadena un corazón impuro»³.

Así que la intimidad tiene valor con tal de que lo que se guarda allí sea bueno. Hay que saber salir de sí para buscar ayuda; no la ayuda de cualquier persona, sino de la persona idónea. Y éste sería el tercer rasgo para observar que un joven valora su intimidad: comprobar que acude a la persona adecuada, sacerdote, padre, amigo, etcétera, con el fin de mantener el contenido de su intimidad sana.

3. PIEPER, J., *ob. cit.*, p. 147.

Resumiendo, los tres rasgos que podemos tener en cuenta para saber si los hijos aprecian su intimidad son:

- 1) Que existan zonas en que empieza a reservar algo de su ser, emociones o cuerpo, a cubierto de los demás.
- 2) Que sean capaces de estar a solas consigo mismos algún rato, en silencio.
- 3) Que mantengan el contenido de su intimidad sana mediante la orientación de las personas idóneas.

LA EXPRESIÓN DEL PUDOR

Si luego vamos a considerar cómo educar a los hijos en la virtud del pudor, tendremos que aclarar cómo se expresa ese «guardar la intimidad». Choza habla de tres ámbitos: la vivienda, el vestido y el lenguaje⁴.

En lo que se refiere a la vivienda dice: «El motivo dominante por el que los hombres construyen casas no es defenderse del clima o de los animales: el hombre construye casas porque necesita proyectar espacialmente su intimidad: mi casa es mi intimidad, mi lugar íntimo, y cuando invito a un amigo a mi casa lo invito a mi intimidad, lo invito a estar íntimamente en mi compañía»⁵.

La persona, por tanto, necesita un hogar que haya interpretado y creado personalmente, que le proporcione una intimidad, no solitaria, sino en contacto con las intimidades de otros miembros de la familia. En este sentido, parece claro que los padres deberían permitir a sus hijos, en lo posible, crear una zona espacial que sea suya. Si los hijos no crean nada suyo, si sólo pueden participar en el ambiente creado por sus padres, es lógico que se sientan fuera de lugar. Su intimidad

4. *Ob. cit.*, pp. 8-14.

5. *Ob. cit.*, p. 9.

no tiene dónde vivir ni donde expresarse. Siempre se ha dicho que los padres deben dejar a los niños pequeños algún cajón, algún lugar que sea suyo, que no pueda ser revisado por sus padres. En la adolescencia esto es mucho más importante. Por otra parte, si los adolescentes, comunicando con sus padres, llegan a participar activamente en el hogar es probable que deseen invitar a sus amigos y no siempre buscar ese espacio fuera de casa. En concreto, algunos padres dejan alguna habitación sin decorar para que sus hijos adolescentes lleguen a hacerlo a su gusto. También se trata de reconocer la importancia que tiene para el adolescente disponer de su propio dormitorio o, por lo menos, que no tenga que compartirlo con muchos hermanos.

Para que el pudor pueda desarrollarse en el adolescente es preciso que éste disponga en su hogar de un ambiente apropiado en el cual pueda vivir su propia intimidad y realizar aquellas cosas que le son propias y personales. Esto quedará más claro con un ejemplo. Si un hijo adolescente sale con una chica el tiempo suficiente para vencer esa primera etapa en la cual se trata de ocultar la relación a los padres, precisamente por un sano pudor, es normal que termine por buscar un ámbito apropiado para esa nueva relación. Si el hijo se identifica con el ambiente de su casa, de sus padres, de sus hermanos, se sentirá con valor para invitar a la chica a su casa, quizá con algunos compañeros más, para ver la televisión, conversar o dedicarse a cualquier otro esparcimiento sano. Si por el contrario no se sintiera reflejado en el ambiente de su casa, es fácil que busque para sustituirlo un lugar falsamente «íntimo», un bar, una discoteca, una cafetería oscura, el rincón de un parque o el propio automóvil. Tales lugares le parecerán «íntimos» en razón de su aislamiento, de su oscuridad, de la música o de los juegos de luces; en definitiva, por condiciones puramente externas que no pueden conducir una verdadera intimidad. Por ejemplo, las discotecas donde es casi imposible hablar, propician un tipo de expresión basada únicamente en el contacto físico y en la vibración de los instintos estimulados

por el sonido, la penumbra, cuando no por la bebida. Esto ya va en menoscabo del pudor, en cuanto que favorece un falseamiento de la intimidad.

La esfera de intimidad apropiada para dos jóvenes que por su edad están todavía lejos de poder contraer matrimonio es el intercambio de ideas, de pensamientos, de proyectos; el realizar conjuntamente alguna actividad, como estudiar juntos, cultivar alguna afición, pasear, ir al cine, por ejemplo. El pudor, si el joven ha llegado a desarrollarlo, le permitirá ver los límites que debe tener esa intimidad y le llevará a administrarse en consecuencia. El pudor pondrá un velo de respeto ante la posibilidad de prematuras efusiones físicas o de inopinadas revelaciones de cuestiones que afectan a lo hondo de su alma.

Es evidente que si las condiciones de la vivienda no son adecuadas para permitir el mantenimiento de la intimidad de los hijos, saldrán de su casa con los riesgos consiguientes: situaciones en que hay un abuso de intimidad o situaciones donde el pudor no pueda existir, porque falta uno de los ámbitos de la intimidad.

El pudor, no olvidemos, ayuda a la persona a autoposeerse en algún grado para luego entregarse en el momento oportuno. Si relacionamos este hecho con el vestir veremos que el cubrir el cuerpo tiene este sentido. «El pudor en cubrir el propio cuerpo significa que el propio cuerpo se tiene en posesión, que no está a disposición de nadie más que de uno mismo, que no está dispuesto a compartirlo con todo el mundo y que, por consiguiente, se está en condiciones de entregarlo a una persona o de no entregarlo a nadie. Éste es el sentido que tiene el celo que manifiesta el marido o el novio por la decencia en el vestir de su esposa o de su prometida»⁶.

El pudor, en este ámbito, es especialmente difícil cuando incluso parece que está en contra de «la moda». El deseo de una mujer de agradar a su marido o el deseo de una joven de

6. CHOZA, J., *ob. cit.*, pp. 24-25.

«quedar bien» en una actividad social es totalmente aceptable con tal de que se haga con elegancia y decoro, pero fácilmente puede haber una desviación hacia la vanidad o hacia una falta de pudor.

En esta ocasión, nos interesa la posible falta de pudor, y creo que sólo hay un baremo, que consiste en ponerse en lugar del hombre y considerar si, vistiéndose de tal modo, se va a excitar sus instintos, de tal modo que participe, aunque sea sólo mentalmente, de la propia intimidad. Por eso el criterio a tener en cuenta no es solamente el de cubrir mucho o poco, sino también de cómo se cubre.

Con referencia a la expresión del pudor en el lenguaje nos encontramos en un terreno muy amplio. «Es común la experiencia del “no sé lo que me pasa” en relación con estados afectivos, y la consiguiente incomodidad. El “no sé lo que me pasa” indica que *no se posee objetivamente* la propia intimidad. La posibilidad de expresión verbal del estado de ánimo es la posibilidad de posesión objetiva del mismo, y por consiguiente, la posibilidad de comunicación, o de entrega de lo que se posee... Cuando se dice de una persona que no tiene pudor porque se refiere indiscriminadamente a aspectos íntimos de su vida afectiva, se quiere indicar que la intimidad de esa persona es de *dominio público*»⁷.

La propia intimidad sólo debe manifestarse en aquellos casos en que ello pueda favorecer la mejora personal o el bien del prójimo. Volveremos más tarde sobre este tema. De momento, bástenos advertir los peligros que lleva consigo una noción simplista de la sinceridad. Ésta no consiste en hablar sin ton ni son acerca de temas íntimos, ni de revelar a cualquiera problemas que le afectan a uno, sino exponerlos de un modo libre de fingimientos, con rectitud, a quien posea las condiciones recomendables para ello.

7. CHIOZA, J., *ob. cit.*, p. 26.

Es saludable muestra de pudor el callar ante extraños las propias intimidades y mantener a cubierto de la curiosidad o de la especulación ajena, no ya sólo los problemas, sino las emociones, sentimientos y estados de ánimo que constituyan la trama de la vida afectiva de cada uno. También lo es el no hablar a la ligera y sin razón suficiente de acontecimientos o temas que habitualmente afectan a la esfera íntima de las personas. En este sentido, está claro que el de cierto tipo de interjecciones y frases muestra falta de pudor en quien las dice.

El mundo íntimo no es algo que deba exhibirse. Sólo puede ser revelado en las circunstancias adecuadas y a la persona adecuada según las circunstancias: un amigo verdadero, el cónyuge, el confesor, algún familiar, en todo caso una persona de confianza.

INFLUENCIAS EXTERNAS

El desarrollo de la virtud del pudor puede resultar seriamente dañado por influencias externas a la persona. Si lo que pretendemos es que nuestros hijos tengan pasiones fuertes, pero bajo control, es evidente que hay que enseñarles a utilizar su voluntad, pero también su capacidad de razonamiento para reconocer los efectos de estas influencias. Así podrán alejarse de algunas influencias perjudiciales y resistir con fuerza a otras.

Ya hemos mencionado el efecto que puede crear un ambiente pasional, desorbitado, basado en la combinación de ciertos tipos de música y luces. Esto puede conducir fácilmente al desenfreno y a la lujuria. De un modo menos notable pero igual de dañoso, el cine, la televisión y las lecturas pueden influir negativamente. Los hijos suelen pensar que ya son bastante maduros para distinguir entre una apreciación cultural de una película, por ejemplo, y el tema erótico que desenvuelve. Sin embargo, las pasiones no son neutras. Reaccionan

frente a estímulos de toda clase, y aunque no haya una reacción inmediata es probable que la influencia siembre detalles de discordia en el orden interior, en la intimidad. Sin darse cuenta, la actitud de la persona se va abriendo hacia nuevas fronteras. No se caracterizarán por unos criterios rectos y verdaderos, sino por la elasticidad de su molde, dejándose llevar por la influencia ajena y perdiendo la propia personalidad (que está basada en los elementos de la intimidad).

Por otra parte, se debe advertir que es posible dejar a otras personas abusar de la propia intimidad, e incluso sin querer, abusar de la intimidad de otros. El pudor requiere que notemos los intentos, conscientes o no, de otras personas de indagar en cuestiones que no les conciernen y, en lo posible, conocer las relaciones que tienen nuestros hijos en el mismo sentido.

Alguien ha dicho que no somos seres racionales, sino seres sentimentales que intentamos racionalizar nuestros sentimientos. Los padres deberían cuidar muy de cerca las influencias sobre los hijos que se basan preferentemente en los sentimientos, porque son estas relaciones las que pueden dañar especialmente la virtud del pudor.

Aunque hemos insistido en el aspecto de nuestra descripción de la virtud «mantener la intimidad a cubierto de extraños, rechazando lo que puede dañarla», convendrá pararse un momento para considerar la última parte: «la descubre únicamente en circunstancias que sirvan para la mejora propia y ajena».

Hay un momento oportuno para todo lo que hacemos y todo lo que decimos. Pero no sólo un momento, sino también una persona idónea. Así que para la propia mejora puede ser conveniente contar un problema íntimo a alguna persona. Esta situación está tipificada por la escena de una película en la que un borracho empieza a contar sus penas a otra persona desconocida en el bar. Este caso muestra una falta de pudor causado por la embriaguez. Sin embargo, esta misma persona

podría haber contado su problema a algún amigo íntimo en un momento dado con tal de que tuviera la seguridad de que, al hacerlo, no molestaría a ese amigo, y que sin duda mejoraría personalmente, en consecuencia. No debería contar cuestiones de su intimidad o de la intimidad de otras personas para reírse de ellas ni por vanidad.

A la vez puede ser conveniente contar algún episodio de la vida personal a algún amigo o a algún hijo si así, esa persona puede llegar a entender su situación mejor y se pone remedio a un problema suyo. La persona humana no debe recluirse. No sugerimos que deba mantener, falsamente, su intimidad para su propio gozo o para lamentarse consigo mismo. Pero sí debe elevar los motivos que tiene para compartir su intimidad, de tal modo que automáticamente se dé una selección de las personas que van a compartirla.

LA EDUCACIÓN DEL PUDOR

De hecho, hemos estado considerando distintos aspectos de esta virtud que pueden dar pistas a los padres en relación con la educación de sus hijos. Sin embargo, ahora vamos a concretar más, pensando en los niños antes de la adolescencia y luego en los hijos adolescentes.

Si estamos hablando de la intimidad, parece ser que esta virtud no tiene mucho sentido antes de la adolescencia si se dice que esta etapa está caracterizada precisamente por el descubrimiento de la intimidad. Sin embargo, podemos preparar a los hijos desde mucho antes.

Hay una serie de hábitos que se pueden ir inculcando a los hijos desde muy pequeños. Me refiero a los actos que conducen al desarrollo de la voluntad: los encargos, cumplir con un horario, levantarse rápidamente, etc., que preparan a los hijos para estar fuertes en lo que, más tarde, les va a costar más, aunque al principio parezca de poca importancia. Y lue-

go hábitos ya relacionados con la intimidad de los miembros de la familia: llamar a la puerta antes de entrar en un dormitorio; preguntar cosas «delicadas» a solas con los padres; no andar por la casa desnudo, etcétera.

Pero todas esas cosas están muy relacionadas con la formación de la conciencia en la que se vea, con la mayor nitidez posible, la significación de Dios en nuestra vida. Un aspecto relacionado con el pudor es la llamada educación sexual, aunque sería más apto hablar de información sexual en una educación para el amor. Refiriéndose a la amistad entre padres e hijos Monseñor Escrivá de Balaguer dice: «Esa amistad de que hablo es saber ponerse al nivel de los hijos, facilitándoles que hablen continuamente de sus pequeños problemas, hace posible algo que me parece de gran importancia: que sean los padres quienes den a conocer a sus hijos el origen de la vida, de un modo gradual, acomodándose a su mentalidad y a su capacidad de comprender, anticipándose ligeramente a su natural curiosidad: hay que evitar que rodeen de malicia esa materia, que aprendan algo — que es en sí mismo noble y santo — de una mala confidencia de un amigo o de una amiga. Esto mismo suele ser un paso importante en ese afianzamiento de la amistad entre padres e hijos, impidiendo una separación en el mismo despertar de la vida moral»⁸.

Fundamentalmente para el desarrollo de la virtud del pudor es el respeto hacia el propio cuerpo. Los padres deben proporcionar a sus hijos la debida información en materia sexual, ateniéndose no solamente a la edad cronológica, sino al grado de madurez física y mental, el ambiente del país, de la ciudad o del barrio. Deberán enseñarles, de modo paralelo, aquellos deberes que determina la Ley de Dios respecto al sexo, a fin de que aprendan a discernir lo que es pecado y lo que no lo es. Recordamos que como en cuestiones de pureza

8. *Conversaciones con Monseñor Escrivá de Balaguer*, n. 100, Rialp, Madrid 1963.

no hay *materia leve*, respecto a este punto un acto determinado o es materia grave o es, sin más, una falta de educación o de higiene.

Además de todo lo relacionado directamente con la pureza, el desarrollo del pudor precisa no perder de vista la conveniencia de orientar a los hijos en que hay un qué, un dónde, un cuándo, un cómo y un a quién en todos los actos. El pudor requiere atención a las circunstancias y miramiento con las personas, las obras y a las palabras. Conviene por ejemplo, explicarles que no deben contar a los extraños cosas de la vida familiar, que no deben incorporar a su léxico habitual expresiones que se refieran a la vida íntima, que no deben ellos mismos curiosear en la intimidad de los demás. Todas estas cosas deben ser cultivadas con el niño desde muy temprana edad, para que adquiriera sensibilidad hacia ellas.

El ambiente en el hogar es lo que puede favorecer o no la educación del pudor de un modo muy significativo. Si los padres se tratan con delicadeza, cuidan de que haya detalles en la vida del hogar para hacer la vida agradable para los demás; si desisten de comentar descaradamente situaciones de la intimidad de los demás; si no hablan de cuestiones íntimas de los niños delante de ellos con extraños (para los hijos), pueden crear un ambiente en que el niño vaya estableciendo su propia intimidad con una comunicación abierta hacia las intimidades de los otros miembros de la familia. Y esto será fundamental al desarrollar el pudor, propiamente dicho, en la adolescencia.

Si analizamos las costumbres familiares, nos percatamos de que muchas de ellas están relacionadas con la protección del pudor. Por ejemplo, estar en casa a una hora discreta, vestirse apropiadamente, seleccionar las diversiones y esparcimiento, especialmente en lo que se refiere a espectáculos. Si los hijos no han ido captando, según sus posibilidades, la necesidad de poseerse a sí mismos para poder después llegar a entregarse, estas reglas les parecerán, cuando lleguen a la adolescencia, meras imposiciones sin sentido. Al contrario, si re-

conocen el deber de desarrollar el pudor y se les han inculcado los criterios para comprender el sentido de esta virtud, las normas de protección de la misma tendrán para ellos un aspecto más positivo.

Podemos ayudarles de distintas maneras. Si aprenden a razonar adecuadamente, contando con una información que les proporcionen sus padres, los adolescentes pueden mejorar el desarrollo de su voluntad. Es una equivocación creer que basta con la voluntad o que basta con el razonamiento. Ya hemos hablado largamente de las razones, pero no nos hemos referido mucho a la voluntad, o sea a la lucha personal implícita en el desarrollo de esta virtud. «La enseñanza no es nunca una educación completa. Ha de ser completada por el esfuerzo personal, por la lucha. Esto es especialmente cierto en lo relativo a la educación sexual. El uso cristiano de la sexualidad no se realiza sin esfuerzo, sin un esfuerzo que a veces tiene que ser heroico. Esto vale principalmente para la juventud en la cual la fuerza de las tendencias sexuales y la poca madurez de la personalidad del joven exigen una lucha más rigurosa. Por otra parte, la juventud es también la época más adecuada para entender la vida como lucha, para despreciar la comodidad. Fortalecer a la juventud la conciencia de que una vida humana sólo se realiza a través de la lucha es poner uno de los fundamentos más firmes para la educación en el aspecto sexual»⁹.

Habrà que enseñar a los jóvenes a evitar las ocasiones que pueden llegar a dañarles, a guardar los sentidos, a controlarse dominando su cuerpo con la razón. Y todo eso sin olvidarse de los medios sobrenaturales. Me refiero principalmente a la oración y a los sacramentos.

«El pudor es el área de seguridad del individuo — el indivisible — y de sus valores específicos, y delimita el ámbito del

9. GARCÍA HOZ, V., «Contestación a una pregunta en una entrevista pública», en *Palabra* (marzo 1972) 11.

amor al no permitir que se desencadene la sexualidad cuando la unidad interna del amor no haya nacido aún»¹⁰. Con la educación de la virtud del pudor conjuntamente con la virtud de la generosidad ponemos los cimientos para el desarrollo del amor. Todas las virtudes son manifestaciones del amor, pero estas dos tienen un significado especial. La autoposesión y la entrega, su comprensión y realización son dos áreas prioritarias para los padres en la educación de los hijos.

EL PUDOR AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) **el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y**
- 2) **el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.**

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

10. SCHELLER, M., citado por GARCÍA HOZ, V., *ob. cit.*, p. 12.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR EL PUDOR

1. Reconozco el valor de mi intimidad y de los diferentes aspectos que la componen: el alma, partes del cuerpo, los sentimientos, los pensamientos.
(Únicamente se puede hacer buen uso de lo que uno conoce y aprecia. Si no se da importancia a los sentimientos o pensamientos propios, por ejemplo, una persona puede terminar compartiéndolos con cualquier persona en cualquier momento).
2. Entiendo que, a veces, se trata de guardar la intimidad propia y, a veces, conviene compartirla con otro. Cuando comparto mi intimidad, lo hago pensando en el bien que puede resultar para la otra persona y/o el bien previsible para mí mismo.
(Se refiere a la posibilidad de compartir experiencias personales íntimas o problemas personales buscando una ayuda para superarlas, por ejemplo).
3. Guardo y protejo los aspectos íntimos de mi ser con el fin de usar bien lo que Dios me ha dado y con el fin de realizar mis acciones para la gloria de Dios.
(A veces se siguen conductas o costumbres relacionadas con el pudor ciegamente, sin saber por qué. Esto puede producir personas escrupulosas o, sencillamente, egoístas).
4. Soy capaz de estar a solas conmigo mismo sin ruido y sin actividad, y además busco estos momentos con cierta frecuencia.
(El silencio produce las condiciones adecuadas para reflexionar y conocerse mejor. La vida actual tiende a complicarse tanto que hace falta prever estos momentos de un modo consciente).

5. Antes de hablar o de actuar, intento reconocer las necesidades reales de las personas en mi entorno, con el fin de saber si conviene compartir algún aspecto de mi intimidad con ellas. Cuando parece oportuno, lo hago sin pensar en qué grado la propia imagen puede quedar modificada frente a esa persona.
(Está claro que hace falta pensar antes de lanzarse a contar aspectos de la propia intimidad. Pero, se trata de hacerlo si creemos que puede hacer bien a otro. A veces no lo hacemos porque no queremos que la otra persona modifique la impresión buena pero un poco falsa que tiene de nosotros).
6. Comparto mi intimidad con alguna persona de confianza con el fin de recibir la ayuda que necesito para crecer.
(Esto es especialmente evidente en la vida espiritual y es uno de los fines del sacramento de la Confesión. Sin embargo, hay otros aspectos de la vida en que conviene contar con el cónyuge, un buen amigo o con algún profesional competente).
7. Me preocupo de lograr que exista una adecuada distribución de los espacios en la casa o en el colegio, con el fin de que los miembros puedan vivir su derecho a la intimidad.
(Ojalá cada miembro de la familia pudiera disponer de su propio dormitorio, o por lo menos de un armario. También hay que cuidar las zonas en que los miembros de la familia o del colegio, se visten o se desvisten para cambiar de ropa).
8. Habitualmente me visto sin faltar a las normas elementales de pudor.
(Un criterio a seguir podría ser preguntarse si un miembro del otro sexo, en una situación normal, podría ser provocado por la manera propia de vestir. No es tanto una cuestión de centímetros cuadrados del cuerpo cubiertos, sino de la manera de llevar la prenda y la manera de andar o sentarse).
9. Cuido de mi lenguaje habitualmente, con el fin de que no sea ni vulgar ni soez. Y mucho menos utilizando palabras que pueden ofender a Dios.
(Puede ser útil pensar de vez en cuando en que somos hijos de Dios y cómo reaccionaría ese Padre bueno frente a nuestra manera de expresarnos. Si somos sensibles, podremos notar que otras personas sufren innecesariamente cuando se utiliza un vocabulario incorrec-

to o cuando se cuentan sucesos o anécdotas que representan una acción de violencia frente a la intimidad).

10. Poseo pasiones fuertes, pero las controlo con mi voluntad.
(El pudor no significa que la persona no deba tener pasiones fuertes. Todo lo contrario. Si no fuera así, para vivir el pudor haría falta ser indiferentes en la vida. Hace falta tener pasiones fuertes, pero dominadas por la voluntad, de tal manera que las expreso en el momento adecuado y en la presencia de las personas apropiadas).

LA EDUCACIÓN DEL PUDOR

11. Ayudo a los pequeños a reconocer cuáles son las cosas íntimas que deben cuidar.
(En la mayoría de los casos, los niños pequeños no entenderán qué es la intimidad en sí. La conciencia de la intimidad no se despierta hasta los once o los doce años. Sin embargo, podemos habituarles a reconocer cuáles son las conductas adecuadas en relación con la intimidad de otros).
12. Acostumbro a los pequeños a respetar la intimidad de los demás.
(Se trata de un conjunto de detalles. Por ejemplo. Llamar a la puerta antes de entrar en el dormitorio de otro; no contar cosas íntimas de miembros de la familia o de sus amigos a otros; saber apagar la televisión cuando hay programas que pueden dañar la intimidad, no andar por la casa desnudos).
13. Acostumbro a los hijos/alumnos a hacer preguntas en privado que se refieren a aspectos del pudor.
(Cada chico/a tiene necesidades diferentes y, por tanto, necesita contestaciones distintas).
14. Padres: Doy una educación sexual a mis hijos, adaptada a las necesidades de cada uno, de una forma natural, y con delicadeza.
(Hace falta disponer del léxico técnico adecuado, tratar el tema como un proceso continuo, y relacionar el tema con el amor y con la fe).
Profesores: Intento lograr que los padres se ocupen de la educación sexual de sus propios hijos, y como mal menor atender a determinados alumnos a título personal.

15. Ayudo a los jóvenes a darse cuenta de las influencias que hay en la televisión, en las revistas, en el cine, que van en contra del pudor y a aprender a guardar los sentidos.
(Necesitan reconocer la importancia de proteger su intimidad. Si no, escaso sentido tendrá guardar los sentidos).
16. Razono con los jóvenes para que se den cuenta de que no es adecuado sonsacar aspectos de la intimidad de los demás o moverles a vestirse o comportarse en contra de su propio pudor.
(A veces esto sucede en las relaciones con personas del mismo sexo, pero también en las relaciones sociales con miembros del otro sexo. Llegar a respetar a los demás requiere darse cuenta de la dignidad de cada uno como hijola de Dios).
17. Insisto en el uso adecuado del lenguaje evitando que los jóvenes utilicen expresiones soeces o vulgares que van en contra del pudor.
(Conviene insistir desde pequeños en la familia y llamar la atención sobre el lenguaje inadecuado usado con frecuencia en la televisión, etc.).
18. Explico a los jóvenes cómo pueden compartir sus pensamientos o sus sentimientos propios con otros cuando creen que, así, les pueden ayudar.
(El pudor ayuda a guardar y proteger la propia intimidad pero no quita el deber de ayudar a los demás prudentemente, compartiendo algún aspecto).
19. Acostumbro a los hijos/alumnos a acudir a la persona adecuada para ayudarles a crecer en cuestiones íntimas.
(Esto puede significar: presentarles a algún sacerdote para que les puede dirigir en su vida espiritual; animarles a hablar con algún joven, mayor que ellos pero con buen criterio; o, sencillamente, que hablen con el cónyuge o con su padre o con su madre).
20. Ayudo a los jóvenes a reconocer cuáles son los lugares que conviene no frecuentar si quieren cuidar el pudor.
(El ambiente de «lo que están haciendo los demás» puede influir mucho, incluso en aquellos jóvenes que inicialmente tengan criterios correctos).

X
LA EDUCACIÓN DE LA SOBRIEDAD

«Distingue entre lo que es razonable y lo que es inmoderado y utiliza razonablemente sus sentidos, su tiempo, su dinero, sus esfuerzos, etcétera, de acuerdo con criterios rectos y verdaderos».

* * *

El motivo principal para educar esta virtud consiste en estar en condiciones de vivir una auténtica vida cristiana. Es imposible crecer en la vida cristiana si uno está atado a los placeres humanos, si usa de ellos de manera inmoderada, pues el embotamiento de los sentidos impide la vida del espíritu. A la persona no cristiana le puede interesar desarrollar esta virtud para conseguir un cierto autodomínio y para no ser influido. En consecuencia, utilizará sus sentidos, su tiempo, su dinero, etcétera, de acuerdo con los criterios que haya establecido, aunque no sean verdaderos.

De todas formas, la sobriedad es una de las virtudes que menos interés tiene para los jóvenes, principalmente porque entienden el control de las apetencias al placer como inhibirse, sin darse cuenta de que si no son sobrios, con facilidad pueden ser intencionadamente influidos y manipulados por cualquier persona. «En nuestros días, la publicidad, gracias a los modernos medios de comunicación, está presente en todas partes y

abusan muchas veces de la sugestionabilidad del hombre, en beneficio de intereses económicos. Suele prometer la satisfacción de todos los deseos y termina por convertir al hombre en esclavo de sus apetitos desordenados»¹.

Como la necesidad de dominarse es una cuestión que no parece ser aceptada por los jóvenes, quizá vendría bien pararnos a pensar un poco en torno a la justificación que encuentran para buscar el placer y «liberarse» del autodomínio. De hecho, sus razonamientos no suelen ser muy profundos. Suelen tomar la forma de frases del estilo siguiente: «¿Qué hay de malo en pasarlo bien?» «Si yo trabajo, ¿por qué no puedo gastar mi tiempo y mi dinero como quiero?» «Cuando yo me divierto no hago daño a nadie». «Ya no está de moda...». Y estas frases sólo tienen sentido si no reconocen que son seres creados para algo. Si no aceptan este hecho, el placer llega a ser el fin de su vida, y lo demás es justificable en función de este criterio. Si aceptan que existe alguna finalidad en la existencia humana, tienen que reconocer que el placer no es más que algo que conduce al hombre a actuar como debe *con tal de que lo ordene con su voluntad*. Así, al comer, se encuentra un cierto placer, pero la finalidad de comer es alimentar el cuerpo. El placer que se encuentra conduce al hombre a alimentarse adecuadamente y es aceptable con tal de que no sea inmoderado.

Las frases que hemos apuntado antes se refieren a aspectos parciales de la cuestión. No sugerimos que no haya que pasarlo bien, ni que el joven gaste su dinero y su tiempo de acuerdo con una imposición externa, ni que no hacer daño a nadie es poco importante. No se trata de eso. Se trata más bien de que hay una finalidad más importante que debería regir el modo de actuar de cada uno. Cada persona debe responsabilizarse de su propia vida, de tal modo que utilice bien lo que posee, al servicio de Dios y de los demás. No sólo se trata de

1. MAUSBACH, J. ERMECKE, G., *Teología Moral Católica*, III, EUNSA, 1974, p. 198.

no hacer daño, sino también de hacer bien. No se trata de gastar el dinero y tiempo propios para el propio placer, sino para el propio bien y para el bien de los demás. Esto es justicia con uno mismo y con los demás.

Por último, la frase «Ya no está de moda ...» es un razonamiento sin fundamento que coacciona a los demás por su deseo de no ser diferente o de no quedar aislado. La moda nunca es justificación suficiente para ninguna decisión personal.

LA SOCIEDAD DE CONSUMO

Aunque uno reconozca que existe una finalidad en la propia vida, no es fácil vivir la sobriedad, porque la sociedad de consumo hace difícil distinguir entre lo que es necesario y lo que son caprichos o tendencias inmoderadas. No hace falta más que comparar lo que nuestros abuelos tenían en sus casas con lo que tenemos nosotros. ¿Cuántos de estos artículos son necesarios, y cuántos son superfluos? El hombre sobrio debería saber, en principio, lo que pide de las cosas que puede adquirir. Es decir, utilizar algunos criterios. Para saber lo que estos criterios podrían ser, vendría bien considerar cómo tiende la persona, en la realidad, a gastar su dinero. Aparte de lo que hemos dicho con referencia a la búsqueda consciente del placer, las personas también actúan instintivamente dejándose llevar por meros impulsos. Es la acción sin reflexión que contesta a una apetencia. Por otra parte, algunas personas adquieren bienes para quedar mejor que sus vecinos, para estar de moda, para cambiar, para intentar compensar una insatisfacción interior, un vacío en la propia vida. Y otras siempre quieren cosas nuevas, entendiendo «nuevo» como el último producto de cambio, en lugar de reconocer que lo nuevo es lo que puede dar más de sí.

Esta visión, un poco pesimista de la sociedad, está reforzada, además, por los expertos en vender, que saben cómo suele actuar la gente y se apoyan en ello. Por eso, ser consciente de lo

que está ocurriendo es primordial para luego actuar utilizando la voluntad y la capacidad de razonamiento, de modo que se lleguen a tomar decisiones en función de algún criterio.

¿Cuáles son estos criterios? Se trataría de considerar:

- 1) En caso de no adquirir tal artículo ¿habría consecuencias negativas en los fines que estoy persiguiendo?
- 2) Este gasto ¿podría ser considerado por otra persona que me conoce, y conoce mi situación, como algo injusto respecto a los demás?
- 3) ¿Cuál es el motivo real de este gasto?
- 4) Viviendo de este modo, ¿acabo siempre con una pequeña necesidad de tener más?

El hombre sobrio no se engaña. Conoce el valor de las cosas, y en consecuencia, es realista. Está en condiciones de utilizar sus recursos en bien de los demás y tiene la seguridad de saber que lo está haciendo. Por otra parte, la sobriedad no supone que el hombre no deba gastar, ni comer, ni beber, etc. Es evidente si consideramos el caso de una persona que no gasta dinero a menos que sea absolutamente necesario y además de mala gana. Le llamamos «avaro».

Pero es difícil encontrar el justo medio entre el gasto superfluo y el gasto que es razonable. Y es difícil porque la medida no es sólo cuestión de cantidad. Hemos visto cómo falta de sobriedad significa buscar distintos placeres inmoderadamente. Sin embargo, es lícito tener buen gusto, disfrutar de lo que Dios nos ha dado, descansar y entretenernos para trabajar mejor. Por ejemplo, puede parecer que una persona acostumbrada a disfrutar de obras de arte, disfrutar de buena comida, etcétera, desde niño, tiene menos posibilidades de ser sobrio que la persona que no ha sido educada en estas condiciones.

Se puede aclarar esta duda si aceptamos desde el principio que no es útil comparar la situación de una persona con la

de otra. Lo que nos interesa es analizar la situación de cada uno en relación con el desarrollo de la virtud. La falta de sobriedad se notaría en la importancia que dé cada persona a su deleite personal o a otros fines más elevados. Si una persona tiene mucho dinero es posible que posea muchos bienes que no le ha costado ningún o poco esfuerzo adquirir. Sin embargo, si no está atado a ellos, si se esfuerza en la vida para servir a Dios y a los demás, si sabe controlar sus apetencias deliberadamente, vivirá bien la virtud de la sobriedad. En todo caso, se podría encontrar una falta de justicia si esa persona no administrara sus bienes en favor de los demás, lo cual no quiere decir necesariamente deshacerse de estos bienes.

Concretando, el buen gusto, el saber utilizar los cinco sentidos para disfrutar de la vida es enormemente positivo con tal de que sirva para preparar a la persona en su deber de glorificar a Dios, de alcanzar su fin.

Pero ¿cómo podemos educar a nuestros hijos a ser sobrios en la utilización de su dinero y, en general, en la adquisición de bienes que pueden suponer una atención desmesurada en los placeres superficiales?

Antes nos hemos referido a que no se trata de educarles únicamente en tener criterios de utilidad práctica, sino también de educarles en tener buen gusto, en saber disfrutar de lo que Dios nos ha dado. En todo caso, podemos comenzar centrando la atención en los caprichos.

Entiendo «capricho» como un deseo superficial, transitorio, que surge como consecuencia de una reacción no meditada ni justificada. Y otra vez estamos centrados en los motivos. Un padre de familia que compra un juguete para su niño, porque lo ha visto en un escaparate y lo pide pataleando porque le apetece en este momento está faltando a la sobriedad y también está ayudando a su hijo a faltar respecto a esta virtud. Al contrario, un hijo que ve un juguete que le interesa en un escaparate, podría pedirlo a sus padres sin desequilibrar el desarrollo de la sobriedad.

Por otra parte, se trata de desarrollar el autodomínio de los hijos, de tal modo que sepan seguir adelante, aunque un deseo suyo no haya sido satisfecho. En este sentido, hay multitud de posibilidades que se pueden aprovechar en la vida cotidiana. Por ejemplo, cuando no hay suficientes fresas para toda la familia; cuando se ha terminado el desayuno favorito del niño; cuando un niño ha gastado su paga y entonces ve algo que le apetece; cuando hay abundancia de algún plato preferido.

En todos estos ejemplos los padres pueden educar a sus hijos a no disgustarse o a hacer un esfuerzo especial en dejar algo que podrían conseguir. Y además se trata de hacerlo con alegría. Para que los hijos no vean la sobriedad como algo pesado y desagradable, los padres deberían vivir esta virtud con gran alegría. Si un padre decide dejar de fumar en Cuaresma, por una parte es una mortificación que ofrece a Dios y, por otra, es un acto que puede ayudarle a desarrollar su sobriedad. Sin embargo, tendrá que cuidar no ponerse de mal humor y, en consecuencia, hacer que el resto de la familia tenga que mortificarse a su cuenta y, a la vez, adquirir una visión de la sobriedad que únicamente se relaciona con caras largas.

Precisamente por eso, una motivación que suele ser muy útil con los niños es la de enseñarles cómo, haciendo estos pequeños esfuerzos, tienen algo muy bonito para ofrecer a Dios o a la Virgen, por ejemplo.

Otros motivos para vivir la sobriedad incluye el de reconocer la situación económica de la familia — de acuerdo con la edad y la madurez de los hijos para no atosigarles —, a fin de que actúen teniendo en cuenta el bien de la familia. En este sentido estimular a un hijo a realizar algún trabajo con el fin de aportar dinero a la familia si hace falta puede favorecer el desarrollo de esta virtud. Del mismo modo, la madre de familia puede llevar a sus hijos de compras para que lleguen a entender lo que cuesta comer, etc. En general, estamos sugiriendo que es bueno que los hijos aprendan a valorar las cosas, a

saber lo que es necesario y lo que es agradable pero no necesario y, en consecuencia, saber distinguir entre momentos cuando mandan sus caprichos, y cuando realmente su actuación es justificable.

Hemos destacado anteriormente la importancia del ejemplo de los padres pero convendría estudiar la cuestión un poco más, porque muchos de los conflictos entre padres y sus hijos adolescentes surgen en torno a la virtud de la sobriedad.

Si los padres dan mal ejemplo, los niños pueden adquirir una serie de hábitos, imitándoles antes de reconocer cuáles son los criterios de su actuación. Por eso los padres no sólo deben pensar en que un comportamiento dado podría hacerles daño a ellos mismos, sino también en las consecuencias para sus hijos. Por ejemplo, unos padres que salen los fines de semana con sus hijos y *regularmente* gastan una cantidad considerable en bebidas o en un aperitivo, no pueden esperar que sus hijos cuiden el modo de gastar su propio dinero. Un padre que no piensa ni habla más que de las diversiones, el cine, el teatro, etc., no puede esperar que sus hijos tomen en serio otros aspectos de la vida (aunque no tiene nada de malo en sí el disfrutar del cine o del teatro; al contrario, es enormemente educativo con tal de que sea el fin o el motor que mantiene en marcha la vida de la persona).

También los padres tendrán que cuidar la relación entre su trabajo y su tiempo libre, porque si se entiende el trabajo únicamente como un modo de ganar dinero es probable que la finalidad del tiempo libre sea la de gastarlo. Y, por tanto, es cuestión de trabajar para disfrutar, para atender los propios caprichos.

La actividad del trabajo se diferencia principalmente de la actividad del tiempo libre en que hay menos posibilidades de decidir libremente lo que uno quiere hacer de acuerdo con el estado de ánimo. Sin embargo, todo lo que hacemos debe ser dirigido directa o indirectamente hacia algunas aspiraciones importantes — por algo somos seres humanos —, y aunque

esta actividad supone mayor o menor esfuerzo o es más o menos agradable, es parte de una misma unidad.

De lo que hemos dicho en relación con la educación de la sobriedad en los hijos podemos destacar la importancia que tiene:

- 1) Enseñarles a valorar lo que poseen y lo que pueden poseer.
- 2) Enseñarles a dominar sus caprichos con alegría.
- 3) Enseñarles a reflexionar sobre el porqué de sus gastos.
- 4) Enseñarles la importancia que tiene no estar atados al placer.
- 5) Enseñarles a reconocer cuáles son sus apetencias que deberían controlar.
- 6) Enseñarles unos ideales elevados que les lleven a una satisfacción profunda en lugar de buscar un placer superficial.

Pero hay otro aspecto de la sobriedad que no hemos considerado suficientemente. Me refiero al uso del tiempo.

LA SOBRIEDAD Y LA UTILIZACIÓN DEL TIEMPO

El mal uso del tiempo es uno de los resultados de falta de sobriedad. Si una persona busca continuamente modos de saciar sus apetitos es lógico que gaste la mayor parte de su tiempo en ello. El modo de utilizar el tiempo nos puede servir como una información básica para considerar el enfoque de la vida personal a fin de que exista una relación real y constante entre lo que consideramos importante y nuestra actividad cotidiana. Es posible llenar la vida de actividad de tal modo que no quede tiempo o, por lo menos, momentos oportunos para reflexionar sobre lo que estamos haciendo. En consecuencia, la persona tiende a disfrutar con la actividad misma, perdiendo de vista la finalidad de lo que está haciendo.

Un hombre activo en la vida pública puede comenzar una acción pensando en el bien que pretende conseguir. A continuación, sin embargo, la misma vida pública le influye de tal modo que se centra en las relaciones sociales, en conocer más personas, en aceptar más cargos, en ser más conocido. Si esta actividad llega a sustituir o descompensar la finalidad de la acción como guía y criterio, le faltará sobriedad.

Otro ejemplo sería el de una madre de familia que *disfrutara* tanto atendiendo a sus niños, estando con ellos, incluso mimándoles en muchos aspectos, que no supiera dejarles algún rato para atender a su marido. Continuamente habrá que distinguir entre lo que es necesario o conveniente y lo que es algo que se puede suprimir en favor de cuestiones prioritarias. Se dice que sólo hay tiempo para lo importante, pero en la definición de lo importante la persona humana sabe engañarse de tal forma que realmente está buscando excusas para hacer lo que le apetece en lugar de lo que debe.

Podemos aclarar esta situación todavía más si pensamos en el perfeccionista. Es una persona que no deja una tarea hasta que sea casi perfecta, no porque haga falta realizar la tarea «perfectamente», sino porque encuentra una satisfacción grande en seguir afinando aunque su propósito se haya conseguido. Tampoco estamos sugiriendo que no haya que trabajar bien, realizar bien las tareas. De lo que se trata es de cumplir bien en función de lo que perseguimos. En muchas empresas humanas podemos satisfacernos con un nivel adecuado —no perfecto— con el fin de atender a otras cosas también importantes. Solamente hay un área en la que debemos alcanzar la mayor perfección posible, y eso es en amar a Dios y a los demás. Amar significa muchas cosas y la perfección supone que sepamos amar mediante todas las tareas que realicemos; poner amor en todo lo que hacemos; amar a las personas continuamente. Podemos tomar vacaciones y dejar nuestro trabajo profesional algún tiempo o dejar de realizar algún *hobby* durante una época, pero nunca podemos descansar —tomar va-

caciones -- en lo que se refiere a nuestro deber como hijos de Dios.

Precisamente porque existe esta tendencia natural de encontrar razones que justifiquen un modo de actuar que nos complace, habrá que buscar el modo de rectificar y de enseñar también a los hijos a rectificar. Principalmente supone tener criterios claros, seleccionar momentos adecuados para considerar estos criterios y su relación con lo que estamos haciendo, y actuar en consecuencia. Ya hemos hablado ampliamente de los criterios. En lo que se refiere al momento oportuno conviene reconocer que la persona humana necesita paz interior para considerar su situación rectamente. Esto lo puede conseguir en momentos de silencio cuando por la misma dinámica de estar a solas consigo mismo acaba responsabilizándose no sólo de lo que hace, sino también de lo que es. Debemos enseñar a los hijos a pensar en su situación personal, no excesivamente, pero sí lo suficiente para saber si están actuando congruentemente con lo que persiguen.

«Actuar en consecuencia» no es tan fácil como parece, porque podemos destacar una falta de sobriedad en nuestras vidas, y reconocerlo intelectualmente. A la vez, esta falta es parte de nuestros apetitos y el intelecto necesita de la voluntad para superar la pereza y la comodidad. Todas las virtudes necesitan el apoyo de la fortaleza, pero la sobriedad de un modo especial.

CONFLICTOS ENTRE PADRES Y SUS HIJOS ADOLESCENTES

Antes nos hemos referido a una apreciación divergente en torno a la sobriedad por parte de los padres y por parte de sus hijos adolescentes como una de las causas más importantes de los conflictos. Seguramente en la adolescencia es cuando los padres van a notar una falta de sobriedad en sus hijos, porque ahora están en situación de tomar decisiones personales. An-

teriormente, es probable que cualquier tipo de falta de sobriedad percibida estuviere rápidamente corregida por la atención de los padres. Sin embargo, en la adolescencia ya no es posible. Y los padres empiezan a criticar a sus hijos porque gastan su dinero sin criterios, porque gastan su tiempo inútilmente, porque se levantan tarde y se acuestan tarde, etc. Y todo eso lo ven como una falta de sobriedad.

A su vez, los adolescentes recriminan a sus padres por los mismos motivos. Les acusan de ser muy cómodos, de gastar su dinero en caprichos, de trabajar rutinariamente y de divertirse sin sentido, etcétera, que es lo mismo que acusarles de falta de sobriedad.

Esta divergencia, cuando no hay motivos de fondo, como sería la exigencia de sobriedad a los hijos por unos padres que dan un ejemplo contrario a esta virtud, viene dada por no haber proporcionado a los hijos criterios rectos y verdaderos como base de sus decisiones en esta materia. A falta de criterios se centra la atención en aspectos aislados de la conducta, en tal o cual actuación, sin reparar en que la práctica de la sobriedad no puede seguir una rígida uniformidad. Cada uno debe tomar sus decisiones personales con su personal estilo, y para ello debe contar con criterios rectos y verdaderos que le sirvan de guía.

Únicamente si hay acuerdo entre padres e hijos en lo que se refiere a criterios puede haber una orientación adecuada, y solamente así se puede conseguir una unidad en la familia. Es curioso que aceptemos sin dificultad nuestro propio modo de buscar lícitamente lo que nos place pero seamos intransigentes muchas veces con los demás. Si se centra la atención en los criterios se llegará a poner el placer en su lugar y a respetar la interpretación lícita de cada persona conforme a estos criterios rectos y verdaderos.

El desarrollo de la sobriedad permite a los hijos realmente superar sus impulsos de egoísmo -- en la búsqueda de placeres lícitos -- y a no estar como embotados por las cosas ma-

teriales; en estas condiciones pueden aprender a amar, a desarrollar su vida cristiana, encontrando una alegría y una paz interior por saber que lo que están haciendo, lo están haciendo bien.

LA SOBRIEDAD AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de seleccionar nada más que una o dos, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA SOBRIEDAD

1. Habitualmente soy consciente de que se trata de usar bien todo lo que poseo, mi tiempo, mi esfuerzo, mi dinero, mis sentidos al servicio de los demás y de Dios.
(Un primer requisito de la sobriedad es reconocer que uno posee una serie de bienes de los que se puede disponer de maneras diferentes. En segundo lugar, hace falta ser consciente de que los puedo usar conforme a criterios rectos o de acuerdo con criterios inadecuados, o dejarme llevar por el impulso de cada momento).
2. Puedo afirmar rotundamente que no he planteado el placer como fin de mi vida.
(De hecho es uno de los fines más frecuentes, pero seguramente de una manera inconsciente. Hacer las cosas pensando en los beneficios para los demás requiere un esfuerzo. Y esforzarse no está de moda en la actualidad).
3. Al distribuir mi tiempo, gastar mi dinero o dedicar mis esfuerzos, distingo entre lo que es realmente un capricho y lo que es razonable.
(La sociedad de consumo produce muchas tentaciones. El capricho se refiere a gastar lo propio en cualquier cosa placentera sin pensar en el bien que puede producir el gasto en uno mismo o en los demás).
4. Reconozco la influencia que tienen sobre mí la publicidad, lo que hacen o lo que adquieren los demás o la manera que tienen personas influyentes de gastar su tiempo.
(Un ejercicio interesante puede ser apuntar los últimos gastos realizados —en tiempo, esfuerzo o dinero— y considerar cuáles han sido los motivos reales del gasto).
5. Al comer o dedicarme a alguna afición, intento quedarme con un cierto deseo de comer más o seguir más.
(La saturación en cualquier campo suele indicar una falta de sobriedad. Es más evidente en relación con la comida o la bebida, pero es igual de aplicable a otros gastos).

6. Creo que los gastos que realizo no pueden ser considerados como faltas de justicia —hacia los más pobres, por ejemplo— por una persona que conoce mi situación.
(La sobriedad no requiere entregar todas las posesiones, sino usarlas bien. Por eso, posibles faltas de sobriedad en este sentido únicamente pueden ser apreciadas por personas que conocen la situación completa del otro).
7. Cuido de las posesiones propias y de los bienes comunes con el fin de asegurar su adecuada utilización y aprovechamiento.
(Se trata de usar los bienes al servicio de los demás. Algunas personas prestan este cuidado como un fin en sí, exigiendo que una habitación esté siempre ordenada, por ejemplo, sin pensar en la importancia de la convivencia familiar, que puede requerir un cierto desorden, por lo menos temporal).
8. Dedico mi tiempo de una manera armoniosa a la familia, al trabajo, a mis deberes de ciudadano, a mis amigos y a Dios sin excesos ni faltas.
(El uso del tiempo es un factor esencial de la sobriedad. Valdría la pena apuntar durante una o dos semanas, cómo se gasta el tiempo y, después de sumar, considerar si es una dedicación adecuada).
9. No estoy atado a ninguna posesión, ni a ninguna rutina, ni a ninguna actividad.
(Se mide el grado de atadura muchas veces por el mal humor que surge cuando uno no puede disponer de la posesión —el sillón favorito—, cuando se rompe una rutina — leer el periódico antes de salir de casa—, o cuando no se puede realizar una actividad prevista —jugar un partido de golf— debida a una necesidad familiar, por ejemplo).
10. Vivo la sobriedad con alegría, sin caer en la comodidad ni en la avaricia.
(Es especialmente importante vivir esta virtud con alegría. Lo que hace, sobre todo, es evitar el embotamiento en relación con los bienes materiales. Así es posible elevar el espíritu hacia Dios).

LA EDUCACIÓN DE LA SOBRIEDAD

11. Enseño a los niños/as a apreciar, a valorar, lo que poseen, con el fin de que sean conscientes de sus posibilidades.
(Habitualmente se trata de un conjunto de pequeñas informaciones que se van dando, respecto a lo que cuestan determinados bienes, de cómo pueden utilizar su tiempo, etc.).
12. Les ayudo a distinguir entre lo que es necesario y lo que es superfluo, entre lo que es razonable y lo que es un puro capricho.
(Un ejercicio ilustrativo es hacer una relación de todas las cosas que tenemos disponibles en nuestras propias casas y que no tenían los abuelos).
13. Ayudo a los jóvenes a tener buen gusto, no a gastar poco, sino a gastar bien, a disfrutar razonablemente de sus posesiones.
(A veces se plantea esta virtud de una manera muy negativa. No debe ser así. Las personas sobrias serán elegantes, harán buen uso de lo que poseen, disfrutarán de los bienes que les ha dado Dios).
14. Exijo a los pequeños que vayan controlando sus apetitos básicos. Insisto en la capacidad de autodominio.
(No es fácil actuar así, ya que aspectos de la educación «post moderna» se basan en lo contrario. Se entienden palabras como «autoestima», o «tolerancia» de maneras inadecuadas. Por ejemplo, la autoestima se identifica con no sentirse mal; y por tolerancia se entiende que todas las ideas valen lo mismo y, por tanto, no hace falta esforzarse para descubrir la verdad).
15. Enseño a los jóvenes lo que «vale» el dinero. Les enseño a ganar, a ahorrar, a dar y no sólo a gastar.
(El dinero es un medio educativo y, además, tiene una dinámica muy importante en la sociedad. Por eso, conviene prestarle una atención especial. Con el dinero se puede vivir la sobriedad, pero si se usa mal, seguramente produce más faltas de sobriedad, directa o indirectamente, que ningún otro medio).
16. Acostumbro a los pequeños a distribuir su tiempo armónicamente, entre diferentes actividades, y asesoro a los mayores para que decidan cómo distribuir su tiempo con criterios adecuados.

- (Existen frecuentes abusos en el uso del tiempo que puede ser según los casos: viendo la televisión, en el uso del ordenador, en alguna afición, en las salidas nocturnas, durmiendo, etc.).*
17. Evito que los hijos/alumnos desarrollen un exceso de perfeccionismo en la realización de determinadas actividades.
(La sobriedad no es sólo una cuestión de distribución del tiempo y de no dedicar demasiado tiempo a actividades de poco valor educativo. También se trata de no prestar excesiva atención a acciones que, en sí, pueden considerarse buenas. Por ejemplo, prestar tiempo y atención excesiva a un trabajo encargado desde el colegio).
18. Dedico tiempo a razonar con los jóvenes, con el fin de que dispongan de criterios rectos y verdaderos para tomar sus propias decisiones en relación con la sobriedad.
(Pensar «bien» requiere información. Y se trata de dar la información adecuada a los jóvenes; una información clara, corta y concisa).
19. Intento lograr que los jóvenes actúen congruentemente con los criterios que tengan en sus vidas.
(Hay jóvenes que tienen ideas confusas y mucha voluntad, otros que tienen ideas confusas pero poca voluntad, otros que tienen ideas claras y mucha voluntad y, por fin, aquellos que tienen ideas claras pero poca voluntad. Son éstos últimos los que presentan problemas especiales a los educadores. Es relativamente sencillo lograr que los jóvenes tengan criterios claros. Sin embargo, la acción congruente es un problema en muchos casos).
20. Creo un ambiente de alegría en que los jóvenes puedan vivir la sobriedad sin asociarla con «caras largas», aburrimiento o rigidez.
(Habitualmente se empaqueta la idea de placer superficial de una manera muy atractiva. Se trata de vivir la sobriedad con alegría, porque permite a cada persona dedicar lo suyo a lo que debe ser atendido en cada momento. Esto produce una alegría interior difícil de superar).

XI LA EDUCACIÓN DE LA FLEXIBILIDAD

«Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de actuación personal».

* * *

La flexibilidad es una virtud que está bien considerada en la sociedad de hoy, pero principalmente porque se la entiende como un «dejarse llevar», como una invitación a probarlo todo. Así entendida, la flexibilidad no tiene sentido. La espontaneidad, con la que se confunde la flexibilidad, no es un fin. En todo caso, es una condición conveniente para conseguir el desarrollo de otras virtudes, especialmente la sinceridad. Para que la espontaneidad sirva de algo, tiene que ser gobernada por la voluntad en relación con el entendimiento. Por tanto, la última parte de nuestra descripción recobra especial importancia. Me refiero a las palabras «sin abandonar, por ello, los criterios de actuación personal». Para ser flexible hace falta tener criterios y saber reflexionar para relacionar la actividad cotidiana con ellos. De este modo, podemos destacar dos caminos para comportarse con flexibilidad de acuerdo con la naturaleza de la situación.

En caso de que los elementos de la situación sean *opinables*, la flexibilidad se refiere a la disposición y capacidad de la

persona de considerar como provisional su punto de vista, y por tanto llegar a matizar o cambiar esta opinión. En segundo lugar, me refiero al modo de actuar en las relaciones con los demás, o en el modo de trabajar, en caso de que los elementos de la situación no sean opinables. Cuando se trata de la verdad objetiva, no cabe matización o cambio en la propia opinión, aunque sí cabe una mejor expresión de ésta. A veces existe bastante diferencia entre una verdad y la expresión que ha podido hacer el hombre de esa verdad, precisamente por las limitaciones humanas. En estos casos, cabe una flexibilidad de la persona en el modo de tratar de esta verdad con los demás. Me refiero al modo de escuchar, de expresar la propia opinión, de aportar una información, de buscar una zona de mutuo acuerdo con los demás.

En este sentido, un requisito previo para desarrollar la virtud de la flexibilidad es el de saber cuáles son los criterios permanentes que rigen en la propia vida y cuáles son los aspectos de la vida opinables, provisionales. A veces nos encontramos con que una persona «experta» en una materia «opinable» no está dispuesta a aceptar que otras puedan ayudarle a matizar o a profundizar en los conocimientos que ya tiene. Como esto es lo que se pide únicamente en cuestiones de verdad objetiva puede llegar a haber una confusión seria en el planteamiento de sus contactos con los demás. Concretamente, si un padre de familia presenta información a sus hijos sobre temas de fe, sobre temas de política y sobre temas culturales con una misma actitud de certeza o, por el contrario, les presenta todos de un modo discutible y provisional, los hijos no aprenderán a discernir entre lo que sólo pueden aceptar o rechazar y lo que pueden discutir. El resultado será, por una parte, confusión, y, por otra, tendencia a faltar o a abusar de la virtud de la flexibilidad.

En otro momento hemos hablado de los criterios rectos y verdaderos. Por eso nos interesa considerar en esta ocasión cómo actuar con flexibilidad y firmeza en cuestiones de ver-

dad objetiva, y cómo ser flexible en cuestiones opinables y provisionales.

FLEXIBILIDAD Y FIRMEZA

La flexibilidad, como todas las virtudes, tiene sentido cuando va dirigida intencionalmente a la búsqueda de la verdad y del bien. Por tanto, no se refiere a un conjunto de técnicas, aunque sin capacitarse en unas ciertas técnicas la persona puede comportarse con un estilo intransigente, aun queriendo ser flexible.

Se pueden aplicar estas afirmaciones a dos relaciones: la relación con el trabajo y la relación con los demás.

Consideremos, en primer lugar, la relación con el trabajo. En el mundo del trabajo profesional, nos encontramos con la necesidad y conveniencia de seguir un proceso de preparación continua referente al propio entendimiento. Me refiero al estudio respecto a conocimientos profesionales, culturales y doctrinal-religiosos. Al estudiar, la persona debe adoptar una postura de acuerdo con la naturaleza del objeto de estudio. Si se encuentra con un contenido de verdad objetiva debería, con agilidad mental — que es parte de la virtud de la flexibilidad — buscar el modo de hacerse con este contenido, utilizando únicamente una actitud crítica para profundizar en él — no para ponerlo en duda —. En caso de encontrarse, por necesidad o por casualidad, con algo discutible, debería en primer lugar reconocer el grado de preparación que tiene en relación con el tema de estudio. Si esta preparación la permite una firmeza real podrá utilizar la actitud crítica para aprovechar lo que es útil y rechazar lo que no es.

Respecto a las lecturas personales y a las lecturas de los hijos es normal encontrarse con que las personas se creen capacitadas para mantenerse firmes en sus criterios, aunque de hecho son influibles, o de encontrar a personas que creen que

es un valor positivo no ser firme, «tener la mente abierta», independientemente de la naturaleza del contenido.

De hecho, al leer cualquier libro, artículo de revista, etc., todos recibimos alguna influencia. La persona con una preparación intelectual seria, se encuentra en mejores condiciones para adaptar su modo de leer a la naturaleza de cada escrito, y llegar así a ser realmente flexible sin dejarse llevar por el modo de razonar de un autor. Pero cuando falta esa preparación, las personas suelen ser muy influibles, y así, por ejemplo, un alumno universitario, al estudiar la obra de un filósofo, llega a convencerse de que ese autor tiene razón. Sin embargo, al leer otro autor, que mantiene lo contrario, se encuentra con que ese otro también le ha convencido. Y esto es un peligro que existe para todos - no sólo para adolescentes -. Hace falta mucha prudencia en las lecturas precisamente por el contagio osmótico que habrá.

La flexibilidad permite a la persona dejar de leer algún libro porque sabe que no está en condiciones de hacer una apreciación crítica de su contenido; leer, en cambio, otro libro con actitud crítica, aprovechando lo útil y descartando lo demás, y leer otro, en fin, con una actitud positiva de asimilación. La persona que no sabe hacer eso no es flexible, porque está atado a otro criterio falso, que consiste en creer que es bueno leer de todo.

Hemos elegido el tema de las lecturas, como un ejemplo dentro del trabajo profesional, aunque se puede adaptar lo que se ha dicho a cualquier otra faceta del trabajo.

FIRMEZA Y FLEXIBILIDAD EN LAS RELACIONES

Hasta aquí nos hemos referido a la flexibilidad en la actividad personal, en la que cada uno tiene el deber de ser leal a sí mismo - a los principales valores de su vida -. Sin embargo, también se trata de ser leal a los valores implícitos en el víncu-

lo de la amistad, etc. Aquí nos encontramos con la dificultad de hallar el procedimiento adecuado para tratar con los amigos. No podemos traicionar estos valores permanentes, pero, a la vez, no queremos perder la amistad por falta de flexibilidad. La persona humana es libre de aceptar o de rechazar los valores permanentes y no se le puede obligar, por tanto, a aceptar una verdad, aunque para uno mismo es fundamental. Incluso intentar obligar puede crear una situación en la que el otro acusa una falta de flexibilidad. Muchas veces lo interpretará como una falta de respeto. ¿Cómo se puede resolver esta dificultad?

El respeto supone que nunca se pierde de vista la posibilidad radical de mejora de los demás y también que no se deja de considerar la posibilidad de perjudicarse a uno mismo. Respecto a este segundo punto, la flexibilidad llevará a la persona a abandonar una conversación cuando encuentre que la persona con quien está hablando tiene una capacidad superior de razonamiento que le puede influir negativamente. Pero si cree que puede ayudar a la otra persona a mejorar, se tratará de buscar el procedimiento adecuado para hacerlo. En la descripción inicial dijimos: «adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de la persona». Quiere decir que hace falta una actitud real de interés hacia ella. No se puede simular este interés. Es decir, si lo que interesa es la información que se quiere comunicar sin tener en cuenta las necesidades de la otra persona, es probable que el modo de expresarla no sea adecuado. Cada persona tiene una serie de prejuicios. Le puede faltar información en distintos aspectos o puede tener algún tipo de bloqueo afectivo respecto a algún tema. Por eso la flexibilidad significa escuchar, pero no las palabras sin más, quizá expresadas toscamente, sino más bien escuchar a la persona, intentando entrever lo que hay detrás. Únicamente así se podrá adaptar el propio comportamiento a esa persona en ese momento. Para poner un ejemplo, si una persona está muy preocupada por algún asunto, no está en condiciones de tratar otro tema con seriedad, por lo menos hasta que haya tenido la oportunidad de contar su preocupación.

Ya hemos dicho que no se trata de modificar, de falsificar una información referente a una verdad, sino de buscar el modo más adecuado de presentar esta información, teniendo en cuenta las necesidades de las otras personas. Pero también habrá que adaptarse a la situación. No es lo mismo hablar con un amigo en privado que dar una conferencia a quinientas personas. En una situación más formal es lógico que la persona piense bien en el mejor modo de comunicar con los demás, siendo fiel a los valores permanentes. Sin embargo, en situaciones informales es mucho más fácil opinar sobre diversas cuestiones sin contar con una preparación adecuada, aunque corre el peligro de ceder en algo fundamental por motivos sociales.

La persona que desarrolla la virtud de la flexibilidad sabrá adaptarse a cada persona y a cada situación, pero también sabrá ser leal a los valores permanentes, defendiéndolos y reforzándolos con firmeza.

LA ADAPTACIÓN DEL PROPIO COMPORTAMIENTO

Si consideramos las dos vertientes de mejora en cualquier virtud — la intensidad con la que se vive y la rectitud de los motivos al vivirla— veremos que los motivos para vivir la virtud de la flexibilidad son muchos. Entre otros: para aprender de otras personas, para aprender en nuevas situaciones, para convivir con alegría, para adaptar continuamente nuestro quehacer a los criterios que rigen nuestra vida. Indudablemente, éste último es un motivo de mucha importancia y enlaza directamente con la capacidad de rectificar. No siempre se puede adaptar el comportamiento a estos criterios a tiempo. Pero estando atento a lo que se está haciendo y a lo que se ha hecho siempre, existe la posibilidad de rectificar sobre la marcha o de rectificar después. Y existe la obligación de hacerlo con honradez. Ser siempre flexible es muy difícil en situaciones nuevas. En estas situaciones todavía no se tiene experiencia para saber cómo adaptarse y por eso debemos esforzarnos en aprender de

los demás. Es decir, la persona flexible lo será por haber aprendido de su propia experiencia y de la experiencia de los demás. Por eso se trata de observar y de escuchar.

Para aprender de otras personas hace falta creer que lo que nos puedan decir será interesante, merecerá nuestra consideración. Es corriente que la persona esté dispuesta a escuchar en algunos temas y no tanto en otros, aunque sean opinables, porque se considerará «experto» en este tema o, por lo menos, piensa que sabe más que los demás. Con esta actitud no se puede aprender. Esto no significa que haya que escuchar cualquier tontería. Siempre es lícito exigir que los demás aporten sus mejores ideas y, en su caso, con el debido rigor. A la vez, si el tema que se está tratando no tiene gran importancia y se está conversando sencillamente para pasar un rato agradable habrá que ser menos exigentes. Hay personas que no son flexibles en este sentido. Por ejemplo, una persona que no habla a menos que sea un tema de profundidad no sabe adaptarse a los intereses del grupo, no sabe o no quiere identificarse con ellos.

Hemos destacado como elementos del desarrollo de la virtud de la flexibilidad la capacidad de escucha y la capacidad de identificarse — al menos en parte— con los intereses del grupo. Pero también hace falta observar a los demás.

En una conversación se puede notar cuándo se está hablando demasiado, cuándo los demás no tienen interés en lo que se está diciendo, cuándo los intereses de los demás son diferentes de los propios, etc. Y esto es un requisito para poder aprender de ellos o para conseguir un momento de convivencia agradable.

También hemos dicho que con el desarrollo de la flexibilidad se puede aprender en nuevas situaciones. De hecho, esto es uno de los problemas que encontramos con los hijos adolescentes. Entienden que hay que probar de todo, precisamente para aprender o para pasarlo bien. Por eso, convendrá volver a destacar que no se pueden sacrificar los criterios permanen-

tes a favor de una experiencia nueva. Sí, se puede hacer un esfuerzo para aprovechar estas nuevas situaciones, con tal de que sean lícitas en sí.

Hay personas que trabajan muy bien si se realiza este trabajo en el campo de lo conocido. Al pedirles que se ocupen de otro asunto, de momento desconocido, les da miedo o se sienten tan incómodos que no aprovechan la posibilidad. Y ésta es una de las características que puede perjudicar la flexibilidad. Me refiero a la tendencia a estar atado a lo conocido, pero no a lo fundamental. Ejemplos de esto mismo se encuentran en el padre de familia que se pone de mal humor cuando alguien se sienta en su silla favorita, o en otro que se enfada cuando hay que cambiar la hora habitual de cenar. En este sentido, la virtud del orden necesita el apoyo de la flexibilidad para que no llegue a ser una manía, algo que se ha transformado en un fin en sí. También se encuentra una falta de flexibilidad en un hijo que no sabe estudiar a menos que la televisión esté encendida, o en un niño que no acepta que sus padres hayan modificado las reglas del juego establecidas por algún motivo justificado.

En total, los dos extremos opuestos a la flexibilidad son la rigidez en lo transitorio (que no se debe confundir con la firmeza en lo fundamental) y la fragilidad, que supone que la persona se deja llevar por cualquier influencia, sin pensar en el sentido de lo que está haciendo. Es decir, la espontaneidad, mal entendida —entendida como algo que no necesita del apoyo de la inteligencia y de la voluntad—.

CÓMO EDUCAR LA FLEXIBILIDAD

Después de estas consideraciones podemos centrarnos en el tema de cómo educar a los hijos en esta virtud. No vamos a insistir más en la necesidad de informar a los hijos para que vayan profundizando en los valores permanentes en sus vidas, y en la conveniencia de ayudarles a relacionar su queha-

cer cotidiano con estos valores, aunque sin ello no se puede ser flexible. En su lugar, vamos a centrarnos en la capacitación necesaria para desarrollar la virtud en otros aspectos.

Podemos centrar la atención en los niños pequeños en dos aspectos: personas nuevas y situaciones nuevas. Los niños pequeños tienen que aprender a manejarse con soltura con otras personas y por eso es conveniente que tengan amigos, que los visiten en sus respectivas casas y que aprendan que en cada familia existen comportamientos y reglas de juego diferentes. No se trata de proteger a los niños para que no tengan que esforzarse en este sentido. Más bien, en caso de que les cueste esta salida al «mundo» se trata de apoyarles con cariño y mostrarles que se confía en su capacidad de aprovechar la situación. Por otra parte, estas posibles estancias con otras familias, parientes o no, permiten a los hijos aprender la diferencia entre la adaptación al modo de vivir de los demás y el mantenerse firmes en lo fundamental. Por ejemplo, unos padres de familia dejaron a su hijo de nueve años en la casa de unos primos, mientras ellos iban de vacaciones. En esta casa los padres permitían a sus hijos ver todo lo que querían en la televisión. Al volver a casa el hijo contó a su padre que había visto todo tipo de películas. El padre le dijo: «¡Qué pena!, ¡qué oportunidad has perdido para darles un ejemplo!».

Conviene que los niños, desde la edad de razón, conozcan a muchas personas y ambientes familiares para aprender a distinguir entre modos de vivir a los que tienen que adaptarse y reglas básicas que no deben transgredir.

Por otra parte, los hijos pueden vivir nuevas situaciones y así aprender a adaptarse con facilidad a nuevas exigencias. Por ejemplo, viajar solos, hacer la compra, ir al banco para ingresar dinero, dejar un juego para atender a un hermano, etc.

A medida que van creciendo tendrán que aprender también a relacionarse con los demás con flexibilidad, atendiendo a las peculiaridades de cada persona. En este sentido, la flexibilidad está muy relacionada con la virtud del respeto. Habrá

que explicarles que un comportamiento es adecuado al estar con algunas personas pero no al estar con otras, y mostrarles cómo se pueden aprovechar las relaciones humanas si uno sabe adaptarse y encontrar una zona de mutuo acuerdo.

La intensidad con la que se viva esta virtud dependerá de la cantidad de situaciones diferentes en que uno sabe comportarse adecuadamente y de la posibilidad de adecuarse a otras, mediante el desarrollo de la capacidad de escuchar, de observar y de manifestarse. Es evidente, en este sentido, la importancia de enseñar a los hijos a expresarse oralmente, y también el conocimiento de otros idiomas para poder llegar a ser flexibles en otros países o con personas de otros países.

Por último, se tratará de enseñarles a no estar atados a lo opinable o a lo superficial. Y para hacerlo necesitan desarrollar una actitud crítica. Especialmente en la adolescencia habría que enseñarles a matizar en sus opiniones y ver que quizá no tienen razón en algunas afirmaciones. Necesitan reconocer que pueden aprender de los demás — ¡incluso de los adultos! —, pero para ser flexibles tienen que comparar la información ajena con unos criterios y no someterse intencionalmente a influencias perjudiciales.

Por otra parte, los padres tendrán que orientarles sobre lo que es opinable y sobre lo que no lo es, mostrando con su ejemplo una gran flexibilidad en lo discutible y una firmeza total en lo seguro. Al tratar estos últimos temas con los hijos, los padres necesitan mostrar un gran respeto, dando una información clara y concisa sin arrollar a los hijos con el peso de los propios conocimientos.

Ser flexible no significa dejarse llevar, sino todo lo contrario. Quiere decir aprender a decir que sí y a decir que no en el momento oportuno. Y, por lo demás, estar abierto al proceso de mejora que existe en la multitud de ocasiones que van surgiendo todos los días.

LA FLEXIBILIDAD AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) **el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y**
- 2) **el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.**

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA FLEXIBILIDAD

1. Tengo planteados en mi vida criterios de actuación que me permiten saber qué postura tomar en cada momento.
(La flexibilidad no significa probar de todo, ni dejarse llevar por cualquier influencia. Supone criterios de actuación personal que permiten adaptarse a las diferentes situaciones sin abandonarse).

2. Adopto una postura provisional en cuestiones opinables sin pretender imponerme.
(Ser flexible significa usar expresiones como «en mi opinión», «da la impresión de que ...» o «es posible ...»).
3. En cuestiones que afectan a la verdad objetiva, sé mantenerme firme pero intento adaptarme a las necesidades de las personas con quienes estoy hablando o a la situación en que estoy actuando.
(No se puede hablar con todo el mundo de la misma manera. Hace falta tener «don de lenguas», saber decir las cosas de maneras diferentes o, sencillamente, callarse en algunos momentos).
4. Habitualmente hago un esfuerzo para distinguir entre aquellas cuestiones que son opinables y otras que no lo son.
(Una de las acciones más confusas para los jóvenes es cuando se confunden las dos. La actuación dogmática en cuestiones discutibles es especialmente perjudicial, ya que tiende a producir un rechazo hacia la posibilidad de seguir el proceso comunicativo por parte de los jóvenes).
5. En el estudio, intento reconocer qué información es cierta y, en principio, puedo y debo aceptar.
(Se trata de reconocer la fiabilidad de los autores o, si no se sabe, acudir a una persona de confianza, con el fin de pedir su asesoramiento).
6. En el estudio de contenidos más discutibles intento usar mi capacidad crítica al máximo, con el fin de aprovechar lo que se puede y rechazar lo que no me conviene.
(Incluso en algunos momentos la flexibilidad llevará a la persona a abandonar una lectura por el daño que le puede hacer).
7. En las relaciones con los demás intento adaptarme a sus necesidades y a su manera de ser, si veo que así puedo mejorar la relación o ayudar a las personas.
(La persona flexible sabe distinguir entre diferentes tipos de personas y sabe qué tipo de vocabulario utilizar, qué profundidad de ideas conviene plantear, etc.).

8. Intento ayudar a los amigos, compañeros de trabajo o conocidos, en la medida de lo posible, sin abandonar mis criterios, pero sin ser rígido en mis planteamientos.
(Buscamos el bien de los demás, y por este motivo, a veces conviene trabajar despacio, ser prudente e introducir la información conveniente en el momento oportuno).
9. Intento autoconocerme en algún grado con el fin de poder notar cuándo estoy hablando demasiado o poco, cuándo conviene dar información o cuándo conviene callarse, etc.
(Este tipo de sensibilidad situacional es un requisito para ser flexible. A veces requiere la ayuda del cónyuge o de algún compañero para ir descubriendo cómo nos ven los demás).
10. En general intento no ser rígido ni caer en la fragilidad. Y en caso de equivocarme, sé rectificar.
(La rectificación no es más que el saber adaptarse a una equivocación. Hay educadores que nunca rectifican creyendo que, en ese caso, perderán su autoridad. No es así. ¡Ganarán en autoridad con tal de no equivocarse demasiadas veces!).

LA EDUCACIÓN DE LA FLEXIBILIDAD

11. Enseño a los niños pequeños cuáles son las reglas básicas de comportamiento que no deben transgredir.
(Los niños pequeños no saben aplicar muchos criterios a diferentes situaciones, y así, conviene exigirles para que aprendan a mantenerse firmes en lo fundamental).
12. Intento crear, o aprovechar, situaciones para que los hijos/alumnos tengan que relacionarse con personas desconocidas.
(Es bueno que, desde edades tempranas, visiten las casas de sus amigos, pasen temporadas con familiares o participen en intercambios organizados por el colegio, pero siempre que sepan cuáles son las reglas que no deben transgredir).

13. Intento lograr que los pequeños tengan experiencias diferentes, que prueben distintas aficiones, que conozcan distintos lugares.
(Como los niños van creciendo se nota cómo algunos no quieren salir de los lugares o ambientes conocidos porque sus educadores no han insistido en el tema a tiempo).
14. Encargo diferentes tareas o responsabilidades a los hijos/alumnos con el fin de que aprendan a manejarse con garbo.
(Nos referimos a: ir a un banco con un cheque, hacer la compra, hacer un viaje solos, por ejemplo. Las tareas serán diferentes para cada edad).
15. Enseño a los jóvenes a escuchar y a observar a los demás, con el fin de poder adaptar la manera propia de manifestarse a la realidad del otro.
(Una ayuda en este sentido será hacer sugerencias respecto a posibles preguntas que pueden hacer —¿cuáles son tus aficiones? ¿cómo pasas el fin de semana? o cosas que se pueden observar— el interés del otro en algún tema, manifestado en una mirada, o en el aburrimiento).
16. Ayudo a los jóvenes a matizar sus opiniones, a no ser demasiado tajantes o dogmáticos.
(La manifestación tajante es muy frecuente en la adolescencia y perjudica seriamente la posibilidad de relacionarse con muchas personas).
17. Razono con los jóvenes para que se den cuenta de que es fácil abandonar los criterios de actuación personal, por querer ser igual que los demás en el grupo o, por lo menos, por no querer ser distintos.
(La influencia del grupo es tan grande en algunas ocasiones, que conviene hacer un esfuerzo para lograr que los jóvenes empiecen a relacionarse con otros que comparten los mismos valores desde mucho antes).
18. Ayudo a los jóvenes a descubrir cómo los programas en la televisión, el cine o las conductas retratadas en las revistas tienden a influir sobre los criterios propios y a hacer pensar que «la flexibiidad» significa lo mismo que «todo vale».
(El relativismo es un enemigo de la auténtica flexibilidad, ya que supone que no existe ningún tipo de criterio recto y verdadero).

19. Ayudo a los jóvenes a superar su posible miedo a lo desconocido con el fin de que se abran a las posibilidades variadísimas que el mundo les ofrece.
(Puede ser la inseguridad, el miedo, la comodidad o la pereza la que produce este tipo de joven apático e indiferente).
20. Enseño a los jóvenes a ser prudentes y a rectificar cuando sea oportuno.
(Es frecuente oír a los jóvenes pedir disculpas. La frase habitual es «lo siento». Decir «lo siento» puede ser una expresión que refleja una auténtica rectificación, pero en bastantes ocasiones, se abusa de la frase. Refleja nada más que un sentimiento trivializado. Es una salida fácil para no tener que pensar en las consecuencias de los propios actos. Es hacer lo que se quiere y luego decir «lo siento»).

XII LA EDUCACIÓN DE LA LEALTAD

«Acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros — amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc.— de tal modo que refuerza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representan».

* * *

Al reflexionar sobre la educación de las distintas virtudes humanas se nota frecuentemente que todas están íntimamente relacionadas. La lealtad, en este sentido, está relacionada estrechamente con la perseverancia, la responsabilidad, el respeto, la prudencia e incluso algunas más. Sin embargo, se puede considerar una misma realidad desde distintos puntos de vista, y destacar así algunos elementos que, previamente, se han considerado parcialmente. Vamos a enfocar de este modo el estudio de la virtud de la lealtad.

En la descripción inicial encontramos las palabras «acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros». Aceptar unos vínculos supone tomar una decisión. Pero esta decisión es diferente del tipo de decisión que hace falta para ser perseverante. La descripción de la virtud de la perseverancia comienza «una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido»¹. Es decir, hay una situa-

1. *La educación de la perseverancia*, capítulo IV.

ción en el futuro delimitada que conduce a la persona, mediante su esfuerzo, a superar dificultades en el camino. Sin embargo, al aceptar un vínculo respecto a otros no se está centrando la atención en el futuro, sino aceptando la realidad de un estado actual. El vínculo no cambia con el tiempo, aunque puede robustecerse, sedimentarse, madurarse. Por tanto, en el transcurso del tiempo se trata de actuar congruentemente con la naturaleza del vínculo, de velar por él, de reforzarlo y de protegerlo. En este sentido, puede que sea necesario desarrollar la virtud de la perseverancia para alcanzar algo que cuide este vínculo, pero la lealtad es la virtud que ayuda a la persona a actuar con congruencia respecto a la palabra dada, o en algunos casos, se trata simplemente de tomar conciencia a la luz de la recta razón o de la fe de un determinado vínculo para que, sin necesidad de haber dado la palabra, surja la conciencia de su obligatoriedad y la necesidad moral de asumirla libremente.

Para aclarar este punto podríamos considerar la lealtad respecto a algún amigo. Sin profundizar de momento en la naturaleza del compromiso en este caso, podemos imaginar una situación en que un amigo empieza a comportarse de un modo que perjudica la naturaleza de la amistad. La lealtad llevará a su amigo a hacer lo necesario para ayudarlo, aunque se esté comportando mal con él, en virtud del conjunto de valores que supone el vínculo. Es decir, intentará ayudar a su amigo a relacionar su hacer con el vínculo establecido para que no se deshaga. A la vez necesitará, seguramente, de la perseverancia para emprender y realizar las actividades necesarias para volver a traer a su amigo hacia el conjunto de valores que representa el vínculo.

Parece claro, por lo que hemos dicho, que lo fundamental de esta virtud es reconocer que puede existir un vínculo. Y, en segundo lugar, apreciar el conjunto de valores que representa.

EL VÍNCULO: SU RECONOCIMIENTO Y LA APRECIACIÓN DE LOS VALORES QUE REPRESENTA

De hecho el ser humano tiende a vincularse a otros, por necesitar de ellos por distintos motivos. Los niños pequeños viven estos vínculos sin reconocerlos como tales, pero los adolescentes, ya conscientes, quieren a veces deshacerse de ellos, creyendo que les condicionan, que no les permiten ser libres. Consideraremos luego estos problemas, reflexionando, a la vez, sobre la acción educativa idónea.

Cuando digo que los niños pequeños suelen vivir una serie de vínculos sin reconocerlos como tales me refiero al vínculo con su familia, con sus compañeros de clase, con su equipo de fútbol, con algunos amigos. No suelen ser conscientes de los valores que representan cada uno de estos vínculos y, en consecuencia, no viven la lealtad en relación con ellos, por lo menos en alguna ocasión. O son «excesivamente» leales en algún vínculo que debería estar supeditado a otro de mayor valor. Y aquí nos encontramos con otro problema. No sólo se trata de reconocer los vínculos, sino también de establecer una jerarquía entre ellos. Si en algún momento dado se encuentra que la lealtad hacia la familia no parece ser compatible con la lealtad a Dios, por ejemplo, se trata de aceptar que la lealtad a Dios es más importante que la lealtad a la familia. De hecho, la lealtad a ambas nunca será incompatible. Es posible que, en algún momento, parezca que a nivel humano una persona ha tomado medidas que perjudican a su familia. La persona con una visión sobrenatural de la vida sabrá que, al hacer lo mejor que puede para Dios, también lo estará haciendo para su familia, aunque no lo parezca en un momento dado.

Sin embargo, a otro nivel, es importante reconocer una jerarquía clara. Por ejemplo, el hombre casado debería reconocer que, en primer lugar, debe ser leal a su familia y luego a sus amigos. Las dos son compatibles. Es decir, es posible aceptar los vínculos en la adhesión, en ambos casos. Pero, en el

momento de interpretar ese vínculo — realizar unos actos que refuercen y protejan el vínculo — será necesario establecer un orden de prioridades para actuar adecuadamente.

Hasta aquí hemos destacado una serie de cuestiones en relación con la educación de la lealtad, que podrían resumirse en los siguientes cuatro problemas:

- 1) Cómo educar a los hijos para que lleguen a reconocer los vínculos implícitos en su adhesión a otros.
- 2) Cómo enseñarles a hacer compatibles los distintos vínculos.
- 3) Cómo orientarles para que entiendan correctamente lo que significa ser leal en cada caso.
- 4) Cómo orientarles para que entiendan que un vínculo no les coarta su libertad.

Vamos a considerar cada uno de estos problemas.

EL RECONOCIMIENTO DEL VÍNCULO

Antes dijimos que se trataba de «ser fiel a la palabra dada», aunque no se debe entender «palabra dada» como una declaración explícita de una intención. Es posible que llegue a haber una actuación continuada que apoye los valores en una relación con los demás, aunque no se haya dicho nada. Sin embargo, es probable que esta preocupación no lleve a la persona a cuidar del vínculo, a menos que haya quedado clara para él — explícito en su entendimiento — la adquisición de un deber permanente respecto a otros. En este sentido, veremos cómo ser leal depende de un proceso en la inteligencia — es consecuencia de una deliberación mental y no puede confundirse con una tendencia habitual a reaccionar afectivamente en ciertas condiciones —. Por ejemplo, muchas personas que participan en una manifestación pública no están mostrando lealtad a la patria o al grupo en favor del cual se manifiestan, sino ex-

presando normalmente un deseo de contestar *emotivamente* a algo por lo cual ellos se sienten ofendidos o preocupados.

La lealtad en este caso llevaría a la persona, para reconocer intelectualmente el vínculo que tiene, a hacer lo mejor que pueda en su favor — trabajar a conciencia, mejorar las cosas en que él realmente puede influir, etc. —. No debemos confundir — repito — la lealtad, consecuencia de una afirmación personal, con signos que son consecuencia de un estado emotivo.

De hecho, encontramos este mismo problema en los niños pequeños. Si apenas tienen uso de razón, ¿cómo van a ser leales? La contestación está clara. Los niños pequeños no son leales ni pueden serlo en sentido estricto. Sin embargo, es posible empezar el proceso de aprendizaje respecto a esta virtud. Porque tiene que existir un vínculo que llegarán a reconocer cuando sean mayores.

Los niños pequeños pueden aprender a *sentir* la importancia de una relación y de proteger o ayudar a las *personas* implicadas en esta relación. Convendría aclarar que lo que perseguimos es que aprendan, a continuación, a reconocer intelectualmente el vínculo y a reforzar y proteger el *conjunto de valores* que supone.

Pero, repito, debería existir un vínculo aún desconocido para que, en su debido momento, llegue a ser algo explícito y, por tanto, criterio de actuación.

Concretamente, el desarrollo de todas las otras virtudes al servicio de algunas personas en particular sirve de un modo fundamental como base para que luego pueda existir lealtad. El hijo que se esfuerza en favor de sus hermanos y en favor de sus padres está descubriendo la entidad de la familia. A la vez, como él recibe también de estos parientes, se da cuenta de que en la familia encuentra algo que no encuentra en ninguna otra parte. Sin embargo, su atención está centrada en las otras personas con su nombre y apellido — no en los valores que representa la relación —.

Precisamente por eso, la «lealtad» a veces llega a ser excesiva, al menos en algún momento, porque el niño está centrado en su amigo, por ejemplo, y no en los valores que representa la amistad. Veamos un ejemplo: un adulto acusa a un niño de haber roto un cristal. Él lo niega, aunque lo ha hecho y su amigo le apoya por «lealtad». No se trata de ser leal a la persona en este sentido. El niño realmente leal, aunque en principio hubiera protegido a su amigo del enfado del adulto, luego hubiera sugerido un camino para que su amigo rectificara.

Es decir, uno de los valores que entraña la amistad es el de ayuda mutua para actuar correctamente y mejorar, precisamente por la intimidad que existe entre los amigos. Si no existen valores en función de los cuales se da la relación, la lealtad no tiene sentido, o puede conducir a la persona a proteger o reforzar algo que es perjudicial para ambos.

Vamos a considerar otro ejemplo: la lealtad de un alumno hacia su equipo. Si el valor más importante del equipo para el niño es el de ganar o triunfar, veremos cómo, al perder, criticará a sus compañeros injustamente e incluso en algún momento puede llegar a buscar otro equipo. Otro niño podría criticar, indiscriminadamente a los miembros del otro equipo que les había vencido, o acusar al árbitro, protegiendo otra vez el valor «ganar». La lealtad al equipo llevaría al niño a jugar lo mejor que pudiera, aunque se iba a perder; seguir luchando y a poner todo lo que podía para ayudar a los demás como deportistas y como personas, aunque habitualmente su equipo perdiese. Es decir, el conjunto de valores que supone el concepto equipo incluirá: deportividad, capacidad técnica, buen humor, servicio a los demás, etcétera.

Estamos destacando, como en otras ocasiones, que uno de los valores que supone un vínculo es la mejora personal y ajena. Esta mejora supone reforzar y proteger otros valores en relación con el vínculo, como pueden ser: la justicia, el respeto, la iniciativa personal, etc.

Pero esto nos lleva a una cuestión muy importante. La lealtad no tiene sentido si estos valores no son permanentes. De hecho, el indicio de una lealtad mal entendida, en caso de que los valores no sean permanentes, será la defensa de la persona o de la institución indiferentemente de los valores que represente. Es decir, el apoyo indiscriminado a alguien o a algo por egoísmo o para satisfacer la inclinación de querer pertenecer, de ser miembro de. Por eso, podemos destacar como puntos fundamentales de la educación de la lealtad:

- conseguir que los hijos desarrollen las otras virtudes al servicio de los demás;
- ayudarles a distinguir entre las personas e instituciones, etc., con que se relacionan y los valores que estos vínculos representan.

Podemos aclarar este segundo punto todavía más citando algunos ejemplos. Ser leal a los padres no significa aprobar su conducta, aunque se comporten mal, sino protegerles y guardar su buen nombre de murmuraciones infundadas y ayudarles a mejorar. Se trata de ser sinceros con ellos: de ser generosos con ellos. Ser leal a la patria no supone ocultar los males que allí existen, respondiendo por pura emotividad ante la evocación de su nombre, sino proteger y reforzar los valores permanentes que allí se viven. Únicamente en Dios existe una congruencia exacta y perfecta entre Su ser y Su hacer.

Fácilmente se ve que la única verdad, los únicos valores permanentes, se encuentran en la revelación de Dios, porque los «valores» creados por los hombres son precarios, y pueden cambiarse de acuerdo con la interpretación que den los hombres a sus propias necesidades.

Antes de pasar al segundo problema, quizá convendría contestar a la siguiente pregunta: ¿cuáles son los vínculos más normales para los niños? Indudablemente, el vínculo que viven más inmediatamente es el de su familia, pero a continuación les interesa el grupo de amigos y luego los amigos íntimos.

Además, en un centro educativo con estilo propio — donde se vive una serie de valores intencionalmente — los niños pueden llegar a reconocer su vínculo con estos mismos valores.

LOS VÍNCULOS Y SU COMPATIBILIDAD

Para ver cómo se pueden hacer compatibles los vínculos entre sí habría que considerar, en primer lugar, qué concepto tienen los hijos de los valores. Un joven podría pensar que se vive el valor del respeto entre sus amigos, pero que en su familia no se vive este mismo valor. En consecuencia, defiende al grupo de amigos y ataca a su familia. Ha surgido para él una incompatibilidad entre dos vínculos y su tendencia es la de abandonar uno de ellos en favor del otro.

Otra vez estamos en el problema planteado anteriormente. La lealtad no debería ser consecuencia de haber encontrado eco de las propias ideas en otro, porque así la lealtad dura sólo mientras se siguen compartiendo estas ideas. La lealtad supone buscar y conocer los valores permanentes para la situación humana, para cualquier situación humana, y a la vez, reconocer lo específico, lo más propio de los distintos vínculos que van surgiendo casi sin darse cuenta. En este sentido, el valor de la justicia puede vivirse con más intensidad en la familia que en una relación de amigos, por ejemplo. O el valor del compañerismo se puede vivir con mayor facilidad en el centro educativo que a nivel patria, etc.

Por eso, podemos deducir que si no se aceptan valores permanentes no tiene sentido la lealtad. Y por otra parte, parece que existe incompatibilidad únicamente entre dos vínculos cuando uno se olvida de los valores y se centra en la interpretación personal de los mismos. Es deber de la persona ser leal respecto a sí mismo, en primer lugar, lo cual supone buscar y profundizar en los valores permanentes. A continuación, debería tomar una decisión, reconocer intelectualmente una

serie de vínculos en los cuales puede actuar de acuerdo con estos valores permanentes, sabiendo que en algún vínculo existirán mayores posibilidades de reforzar o proteger un valor específico. Si actúa congruentemente con estos valores no habrá incompatibilidad, pero sí tendrá que actuar de un modo diferente en cada caso para protegerlos o reforzarlos. Proteger o reforzar una serie de valores supone desarrollar todas las otras virtudes. La lealtad, por ello, es una virtud de la persona madura.

APRENDER A SER LEAL

Pero esto no significa que no se pueda desarrollar la virtud, en parte, desde una situación de inmadurez. El niño pequeño aprende a ser leal esforzándose en ayudar a los demás, pero todavía sin captar con una comprensión elevada la naturaleza de los valores que está reforzando al hacerlo. Inicialmente, los valores serán relacionados únicamente con una distinción elemental, pero profunda. Me refiero a la distinción bueno-malo. Ser leal para el niño pequeño es hacer todo lo que pueda para cumplir con lo que sus padres o sus profesores le dicen que es bueno, y evitar lo malo. A la vez, ser leal quiere decir que intente conseguir que sus hermanos, sus amigos, e incluso sus padres hagan lo mismo. Si los padres animan a sus hijos a llamarles la atención a ellos cuando no cumplen las reglas del juego, verán cómo los hijos empiezan a centrarse en la lealtad hacia la norma — que representa un valor —, y no en la persona. Del mismo modo, obedecer las reglas del juego en relación con la limpieza personal o el cuidado de la naturaleza permite a los hijos entrever los valores que hay detrás: integridad, justicia, respeto, etcétera.

Desde otra perspectiva, se tratará de introducir el concepto de mejora y mostrar a los hijos su deber de mejorar y de ayudar a los demás en el mismo sentido. Cuando les toca tomar decisiones, se trata de tener en cuenta el criterio de mejo-

ra. La falta de lealtad respecto a la posibilidad de ayudar a otro a mejorar en alguna ocasión puede ser por flaqueza o por no entender que el grado de posible mejora es lo que puede indicar si la actuación es correcta o no, es leal o no. En algunos momentos, es difícil saber cómo actuar lealmente, incluso para los adultos. Para los niños, que no tienen criterios tan claros, lo será todavía más. Por eso se trata de aprovechar las situaciones en que el concepto de mejora está muy claro.

En las relaciones con los hermanos, a veces, surgirá una situación en que habrá que aclarar lo que es ser leal. Por ejemplo, un hijo puede acusar a sus hermanos de haber actuado mal en algo. Ser leal significa ayudarles a mejorar. Acusar a los hermanos delante de los padres, sencillamente por venganza o inconscientemente, abusando de la sinceridad, es todo lo contrario de la lealtad. El hijo, en todo caso, podría intentar ayudar a sus hermanos a rectificar y si no lo consiguiera, hablar con sus padres en privado para que sean ellos, con su autoridad de padres, los que ayuden. Es decir, se trata de ayudar a los hijos a conocer los motivos reales de sus actuaciones y, en consecuencia, rectificar en algunas ocasiones y seguir adelante en otras.

Ahora se ve claramente por qué la virtud del respeto está tan relacionada con la lealtad. Describimos el respeto como: «actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiar a sí mismo ni a los demás...». La lealtad lleva a la persona a actuar o a dejar de actuar de acuerdo con el vínculo que exista. Un alumno que reconoce su vínculo con su centro educativo hará todo lo posible para no perjudicarlo, hablando mal de él o pintando las paredes, por ejemplo; y a la vez, hará todo lo posible para favorecer los valores que representa.

Pero justo en el momento en que los hijos parecen haber entendido lo que es ser leal y haber reconocido una serie de vínculos, surge el último problema, que vamos a considerar. Piensan que seguir vinculado a alguien o a algo les va a coartar su libertad.

LOS VÍNCULOS Y LA LIBERTAD PERSONAL.

Realmente el problema consiste en la confusión de libertad y liberación y, en consecuencia, de la identificación de libertad e independencia. «De este modo, la libertad humana y el hombre mismo se absolutiza: el hombre libre será aquél que no depende de nada ni de nadie, será el hombre absoluto; vale decir absuelto, desligado. Por este camino se llega a una idolatría de la libertad, maximizándola hasta tal extremo que se convierte en utopía»².

Es un problema conceptual para los adolescentes. Y los padres deberían prepararse para aclarar su visión incompleta y confusa. Los padres tendrán que hacer notar que: «frente a esta noción manipulada de libertad, nuestra libertad sólo en parte es independencia. Nos independizamos de algo en tanto que dependemos o nos vinculamos a algo superior. Nuestra libertad es capacidad de elección entre vínculos. Somos libres no sólo porque podemos elegir entre los vínculos que nos solicitan, sino también, y sobre todo, porque podemos elegir los vínculos que nos permiten desarrollarnos personalmente, es decir, aquellos que están íntimamente relacionados con la verdad y con el bien. En esa dirección, nuestra libertad crece: es capacidad de hacerse y de trascenderse»³.

El joven que evade todo tipo de vínculo o compromiso encontrará que no puede vivir adecuadamente ningún valor permanente. Sus criterios llegarán a ser provisionales y terminará adaptándose a la situación, a la opinión de la mayoría, a la moda. Al contrario, si encuentra el acuerdo entre sus vínculos y unos valores permanentes verá que tiene una base sólida para desarrollar su vida.

2. C. LLANO CEBUENTES, «Libertad y Compromiso», en *Rev. Istmo* 61 (México, marzo-abril 1969), 16.

3. FERNÁNDEZ OTERO, O., *Educación y manipulación* (4.ª ed.), EUNSA, Pamplona 1990, pp. 91-92.

En total, los padres tendrán que razonar con sus hijos adolescentes, aclarándoles el contenido de los valores en sí, y el modo de vivirlos en relación con distintos vínculos. En principio, puede ser conveniente centrar a los hijos en el vínculo con su familia, con sus amigos y con el centro educativo. La amistad parece estar perdiendo su entidad. No hay tiempo para ser leal a los amigos, o se centra la atención en la actividad a realizar con ellos y no en los valores que pueda haber⁴. Todavía los padres pueden influir para que existan valores reales en estos vínculos. Sin embargo, a nivel patria, podemos ver cómo se están perdiendo muchos de los valores permanentes y la lealtad hacia la patria llega a ser nada más que una manifestación emotiva o un apoyo de la bebida o del deporte nacional. Por eso los padres deberían insistir en la lealtad personal con las instituciones más cercanas al ser humano. El valor patria o ciudad únicamente tendrá sentido si las personas que pertenecen a ese país o a esa ciudad son leales a sí mismos, a lo más fundamental de su ser, a la verdad. La lealtad a estos valores es básica para un mundo que se está destruyendo, mediante una acción frenética de atención a lo que es meramente transitorio.

4. El tema de los amigos de los hijos lo hemos tratado ya en otra ocasión. Ver *Reunión Familiar*, Ed. Fert, S.A., Barcelona 1975.

LA LEALTAD AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA LEALTAD

1. Reconozco los vínculos que tengo como consecuencia de ser hijo de Dios y, por tanto, como resultado del derecho natural.
(La lealtad requiere reflexión. No es una virtud fácil, ni una cuestión de emociones ni de sentimientos. Inicialmente, es necesario recono-

cer los vínculos implícitos en ser una persona, un ser sociable con necesidad de mejorar y crecer durante toda la vida y de ayudar a los demás a hacer lo mismo).

2. Reconozco los vínculos que he adquirido como consecuencia de determinados pactos o promesas formales o implícitas.
(La lealtad es debida al cónyuge aunque la llamamos fidelidad. También la lealtad es debida en la amistad, aunque no haya promesas formales).
3. Soy consciente de los valores que sostienen los vínculos que he adquirido.
(Por ejemplo, en el matrimonio los valores serán la mejora constante del cónyuge, y la procreación y la educación de los hijos. En un equipo de deporte se tratará de defender la amistad, el compañerismo, el buen hacer, y no «ganar a toda costa», ni el dinero).
4. Vivo los vínculos adquiridos de una manera congruente como consecuencia de reflexionar sobre la relación entre mi quehacer diario y los valores que me he comprometido a defender.
(La lealtad requiere una actitud reflexiva. La actividad frenética incesante puede desviar nuestra atención).
5. Cuando doy mi palabra, lo hago en serio, pensando en las consecuencias que supone.
(La persona humana no dispone de una manera más radical ni más solemne para comprometerse que decir «sí». A veces se da la palabra sin pensar bien en las consecuencias y en las posibilidades reales de cumplir, o peor, sin intención de cumplir con lo dicho).
6. Intento hacer algo para defender los derechos de determinados tipos de personas necesitadas por solidaridad, por ser leal a mis hermanos, que son hijos de Dios.
(La lealtad puede reducirse a un ámbito muy pequeño. nada más que la familia y dos o tres amigos, por ejemplo. La lealtad requiere comprometerse con más).
7. Soy capaz de indicar cuáles son los vínculos que he adquirido.
(Hay muchos vínculos que no es necesario asumir, pero una vez que se ha hecho, se trata de ser leal. Por ejemplo, se puede formar par-

te activa de una asociación de antiguos alumnos. No es imperativo, pero una vez que existe un compromiso de ayudar, hará falta actuar congruentemente).

8. Reconozco una jerarquía entre los vínculos que he adquirido.
(Por «lealtad» a sus compañeros de trabajo hay personas que están dispuestos a abandonar a su familia. La familia es previa).
9. Soy consciente de que es más fácil ser leal cuando los sentimientos apoyan el compromiso, pero hago un esfuerzo para defender los vínculos aunque no sea agradable.
(Si un amigo se está comportando inadecuadamente, la lealtad me debe llevar a llamarle la atención de alguna manera, aunque sea desagradable y me cueste un esfuerzo).
10. Entiendo que no debe haber, ni puede haber conflicto entre mi vínculo con Dios por ser hijo Suyo y ningún otro tipo de vínculo.
(Servimos a Dios sirviendo a nuestra familia, a nuestros amigos, a los necesitados).

LA EDUCACIÓN DE LA LEALTAD

11. Ayudo a los pequeños a sentir la importancia de la relación con otros, sea en la clase o en la familia.
(Como paso previo a la lealtad, conviene que los niños se vayan acostumbrando a sentirse parte importante de un grupo).
12. Enseño a los pequeños cuáles son las reglas del juego que deben cumplir, con el fin de prepararse para ser leales en diferentes vínculos.
(Necesitan saber cómo comportarse en un equipo, con sus hermanos, con sus padres o abuelos, etc.).
13. Enseño a los pequeños, en términos sencillos, a distinguir entre lo que es bueno o correcto y lo que es malo o incorrecto.
(De esta manera es posible que les vayamos preparando para una actuación congruente cuando tienen la inteligencia y la voluntad suficiente para hacerlo).

14. Logro que los hijos/alumnos vayan descubriendo su responsabilidad respecto a los otros miembros de su familia y que entiendan qué significa ser leal en esta situación.
(La posibilidad de vivir la lealtad depende de que se reconozca el vínculo —la responsabilidad personal en la relación— y que se aprecien adecuadamente los valores que se trata de defender).
15. Logro que los hijos/alumnos vayan descubriendo su responsabilidad respecto a sus amigos y qué significa ser leal en esta situación.
(Con frecuencia los adolescentes entienden que ser amigo significa defender al otro y apoyarle independientemente de que haya actuado bien o mal. Ser leal significa buscar la mejora del otro siempre).
16. Logro que los jóvenes vayan descubriendo su responsabilidad respecto a los otros miembros de la clase, a los equipos a que pertenecen o al mismo colegio, y así vivan la lealtad en estas situaciones.
(Esta lealtad se notará en acciones como: no hablar mal del colegio delante de otros, no pintar ni ensuciar el colegio, alegrarse de los triunfos que diferentes miembros del colegio consiguen, apoyar a los equipos en sus partidos, acudir a actividades de otros alumnos -- representaciones de teatro, conciertos, exposiciones --).
17. Razono con los jóvenes con el fin de que se den cuenta de los posibles vínculos que pueden adquirir.
(A veces no se dan cuenta de que, en determinados tipos de relación, es necesario comprometerse, ni plantean alternativas en este sentido).
18. Les ayudo a descubrir que comprometerse no va en contra de su libertad, que la auténtica libertad significa elegir entre diferentes tipos de compromiso.
(La lealtad requiere ayuda en el proceso de razonamiento. Hace falta entender las cosas para ser leal. Seguramente es una de las virtudes que más habrá que explicar y razonar).
19. Explico a los jóvenes qué significa el vínculo en cada tipo de adhesión.
(Qué significa ser miembro de un equipo, buen amigo, miembro de un club, etc.).

20. Les enseño a hacer compatibles sus vínculos con diferentes personas u organizaciones.
(Es frecuente encontrar a algunos jóvenes que casi abandonan la atención a la vida familiar a favor de su equipo de deporte o a la vida en un club de jóvenes. Hace falta tener una jerarquía de valores y no abandonar ninguno de los deberes).

XIII LA EDUCACIÓN DE LA LABORIOSIDAD

«Cumple diligentemente las actividades necesarias para alcanzar progresivamente su propia madurez natural y sobrenatural en el trabajo profesional y en el cumplimiento de los demás deberes».

* * *

La virtud cardinal de la fortaleza está compuesta de dos partes — resistir y acometer —. La laboriosidad ayuda, de un modo específico, a este segundo aspecto. La capacidad de acometer, de realizar una serie de actividades con ahínco, supone que la persona tiene unos motivos suficientes para superar los obstáculos que pueden surgir. Para ello la laboriosidad cuenta con el amor como motivo principal. La posibilidad de realizar distintos actos por amor, a su vez, depende de que la persona esté en condiciones adecuadas para amar, que sepa amar, que esté dispuesta a amar. Por eso, laboriosidad y diligencia se confunden en una sola virtud. «Diligente viene del verbo *diligo*, que es amar, apreciar, escoger como fruto de una atención esmerada y cuidadosa. No es diligente el que se precipita, sino el que trabaja con amor, primorosamente»¹.

1. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *Amigos de Dios*, n. 81, Rialp, Madrid 1977.

Quizá parezca extraño que se relacione esta virtud con el amor desde un primer momento, porque normalmente se la identifica con grandes esfuerzos, seriedad y dureza. Indudablemente, existe este aspecto de esfuerzo disciplinado, pero la laboriosidad lleva al sujeto a considerar el cumplimiento de sus deberes diarios como un campo abonado para ir alcanzando su propia madurez natural y sobrenatural. Es decir, cumplir con el deber de ser cada día mejor hijo de Dios, sirviendo como instrumento imprescindible para ayudar a los demás a hacer lo mismo.

EL TRABAJO Y LOS DEMÁS DEBERES

Es importante darse cuenta de que la laboriosidad no es una virtud que se desarrolla únicamente en el trabajo *profesional*. Se puede entender la palabra «trabajo» como el modo de describir un conjunto de actividades onerosas², disciplinadas, productivas y dirigidas hacia algún fin. De hecho, en el trabajo profesional, existirá normalmente más disciplina que en otros ámbitos, en el sentido de que quien trabaja estará sometido a una serie de exigencias de horario, de tipo de actividad a realizar, de procedimientos concretos para realizarlo, etcétera. En casa habrá actividades onerosas (hacer algunos arreglos, por ejemplo), pero que no requieren ser hechas en un marco tan determinado. Es decir, se pueden llevar a cabo de acuerdo con el ánimo del momento. De todas formas, existen fuera del trabajo profesional toda una serie de deberes que hay que cumplir, y que necesitan de la virtud de la laboriosidad.

2. Se entiende «onerosa» en el sentido de que, aunque muchas de las actividades que se realizan son gratas y altamente satisfactorias, siempre habrá que actuar en contra de la apetencia personal en algún momento. En el trabajo no se puede evitar lo que es «pesado», lo que es «molesto» porque es parte integrante del conjunto de actividades.

Se puede entender el trabajo, decíamos, como un conjunto de actividades onerosas y disciplinadas, productivas y dirigidas hacia algún fin. El trabajo, por tanto, está sometido a una serie de determinaciones o condicionamientos externos, pero también existen condicionamientos en el llamado tiempo libre. Ni podemos, ni es interesante considerar, la posibilidad de «liberarnos» de todo condicionamiento, porque la vida no es así. Invertimos gran parte de nuestro tiempo en un contexto social, y donde existe la convivencia existe también el condicionamiento. Estos condicionamientos se traducen en reglas, normalmente coherentes con la finalidad que se está persiguiendo. Por ejemplo, el reglamento interno de un colegio en función de una buena convivencia entre profesores y alumnos. La virtud del orden ayuda a cada uno a apreciar y a cumplir con las normas. Ahora bien, se pueden realizar los actos con una eficacia técnica excelente sin caer en la cuenta de su finalidad. También se puede hacer el acto de cualquier manera sin darle importancia.

Hemos querido destacar que la laboriosidad es importante como virtud no sólo en el trabajo, sino también en el cumplimiento de otros deberes llevados a cabo en el llamado «tiempo libre». La realización de los actos puede relacionarse con motivos profundos y puede quedarse como consecuencia de un comportamiento técnico estéril. Laboriosidad supone hacer las cosas con cuidado, por amor, para cuidar bien lo que Dios nos ha dado, para intentar ser más digno de ser sus hijos cada día y para ayudar a los demás a hacer lo mismo³.

Hasta aquí, es evidente que nos hemos movido en un terreno más o menos teórico. Ahora pretendemos reflexionar sobre la educación de la virtud, teniendo en cuenta algunas dificultades concretas, seguramente muy conocidas por los padres de familia.

3. La laboriosidad se refiere a la madurez natural y sobrenatural. Cuando una persona no tiene fe sobrenatural puede tratar de cumplir las actividades necesarias para alcanzar progresivamente su propia madurez natural.

CUMPLIR DILIGENTEMENTE

Para cumplir diligentemente, primero hace falta cumplir. ¿Es el amor el que permite cumplir, el que motiva el cumplimiento?, ¿o una vez que se cumple bien, se puede trabajar por amor? Pensamos en los hijos en sus estudios. Son actividades onerosas, disciplinadas, y dirigidas hacia algún fin. Es decir, estudiar es trabajar. Pero ¿es razonable pedir a los hijos que se esfuerzen en sus estudios por amor?, ¿que se note el amor en sus estudios? Creo que el problema está, por lo menos en parte, en saber qué se entiende por amor. Podemos considerarlo como una tendencia al bien y a su posesión (J. Hervada). El amor se notará no sólo en el motivo personal del trabajo, en por qué se realiza (el joven que piensa realizar un trabajo lo mejor posible para que sus padres estén contentos o para ayudar a algún compañero), sino también en cuanto el trabajo mismo corresponde a unas normas que en cierto modo reflejan valores permanentes — un comentario de texto realizado de acuerdo con las indicaciones del profesor, por ejemplo —. En este ejemplo se combina el valor de la obediencia al maestro con el valor intrínseco de las normas relacionadas con el orden, la belleza, etc., que supone un buen comentario de texto.

Para que el trabajo en sí sea digno, requiere ser hecho conforme a unas normas objetivas. Es decir, no se justifica un trabajo mal hecho sencillamente por el esfuerzo que ha supuesto realizarlo. El esfuerzo tiene mérito, pero el trabajo bien hecho depende de que exista una relación adecuada entre el esfuerzo y la calidad del producto.

Se desarrollará poco la vida de la laboriosidad acometiendo empresas no acordes a las posibilidades personales. Un ejemplo de esto consistiría en pedir a un chico de once años que hiciera una apreciación crítica de veinte folios de la obra de algún filósofo. Asimismo, sería falsificar el valor de la virtud engañar a un hijo, diciéndole que ha hecho bien un trabajo solamente por el esfuerzo que le ha supuesto, cuando en realidad está objetivamente mal hecho.

Un trabajo bien hecho tiene que adecuarse a unas normas objetivas. El hecho de hacerlo conforme a esas normas ya es una manifestación de amor. Este trabajo bien hecho servirá para desarrollar la virtud de la laboriosidad cuando se relaciona con una finalidad digna, que a la vez puede estimular el esfuerzo necesario para realizar la tarea. En síntesis, «el trabajo nace del amor, manifiesta el amor, se ordena al amor»⁴.

PROBLEMAS EN LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Ser laborioso, hemos dicho, supone: 1) conocer los criterios de un trabajo bien hecho en cada caso; 2) contar con los motivos suficientes par esforzarse; y 3) tener bastante desarrolladas un serie de capacidades accesorias para hacer bien la actividad concreta.

Al referirnos a estos aspectos, no sólo vamos a tener en cuenta los estudios de los hijos, sino también otros deberes que tienen en el hogar o en relación con sus amigos y con la sociedad en general.

¿Cómo van a cumplir bien los hijos, si no saben lo que significa cumplir bien? Parece una pregunta absurda. Pero la verdad es que muchas veces los educadores pedimos cosas a los jóvenes sin darles indicaciones claras de lo que esperamos de ellos. «Lo que esperamos de ellos» nos enfrenta con otro problema. Al dar estas indicaciones, ¿hasta qué punto son las indicaciones que los hijos necesitan para cumplir con unas normas imprescindibles o en qué grado son realmente cuestiones discutibles? Podríamos destacar el deber de los hijos respecto al orden y a la limpieza personal. Los detalles de este orden y limpieza, ¿deben ser indicados o se tratará de razonarles el por qué de su importancia y luego dejarles actuar? El sentido común mostrará que con los niños pequeños hará falta indicar unas normas, porque el hijo depende del enjuiciamiento, de la

4. ESCRIVA DE BALAGUER, J., *Es Cristo que pasa*, n. 48, Rialp, Madrid 1973.

evaluación de los padres para saber si lo ha hecho bien o mal. En cuanto el hijo llega a tener capacidad de razonamiento suficiente para plantearse sus propios criterios, el papel de los padres será más el de hacer reflexionar que el de dar una información completa.

Pero esto es una norma que sirve para toda la vida. Los jóvenes necesitan una información más *clara* en cuanto lo que tienen que hacer es *menos conocido*. Y una información más *extensa* en cuanto la realización de la actividad es técnicamente *más compleja*. Para que un adolescente monte personalmente una radio necesitará amplia información. Si no la recibe, es probable que sus esfuerzos sean vanos. Podemos distinguir entonces dos factores: *claridad* en la información y *extensión* en la información. La información clara, pero no necesariamente extensa, se referirá a los actos que, por su propia naturaleza, permiten una mayor libertad de interpretación personal: cómo ayudar a los demás, cómo ser más responsable, cómo ser mejor amigo, porque la finalidad vista con claridad y unas cuantas indicaciones genéricas son suficientes para controlar los actos que, en su función, se realizan⁵. En cambio, no basta tener clara la finalidad «construir la radio» para que los medios se sigan automáticamente.

Para que los hijos sean laboriosos hará falta ayudarles a aclarar la finalidad del acto y decirles algo respecto a los medios, a veces más y a veces menos.

Aun así, pueden surgir algunas dificultades. Por ejemplo, un hijo adolescente no realiza el trabajo encargado por sus profesores de acuerdo con unos criterios elementales de presentación, orden, etcétera, porque dice que el profesor luego

5. En cuanto normas morales, se tratará de que los hijos comprendan muy bien los criterios que hay detrás de un comportamiento correcto, aunque también habrá que darles unas indicaciones explícitas en algún momento. No se trata, en cambio, de exigirles un comportamiento concretado en detalle, sin que comprendan por qué. El tipo y cantidad de información dependerá de la *prudencia* de los padres. Este tema será considerado aparte.

no lo va a mirar. El problema planteado es que, aun sabiendo el modo adecuado de cumplir, el joven no quiere cumplir.

EL PROBLEMA DE LOS MOTIVOS

En el caso citado, la virtud de la laboriosidad llevaría al joven a cumplir, porque hacer coincidir su actividad con el criterio de un trabajo bien hecho es un acto de amor. Y la misma unidad de la relación hace descubrir y reconocer con mayor profundidad esta especificación del bien.

En cualquier actividad se pueden reconocer y vivir distintos valores, en uno mismo como protagonista y en el objeto de la actuación. Los valores son lo perfecto de cada ser: calidad inherente al sujeto, que le lanza a un movimiento de aprovechamiento de sus capacidades⁶. Los motivos para ser laboriosos serán en gran parte, por tanto, el descubrimiento de estas capacidades y el reconocimiento explícito de ellas como algo valioso por parte de los educadores. Volviendo a nuestro ejemplo, de algún modo el joven no iba a hacer un buen trabajo porque el profesor en su actuación de *no* mirar el producto estaba mostrando que daba *poco* valor a este trabajo. Que no lo valoraba, que no lo apreciaba. Además, es posible que si sus padres le hubieran exigido para que hiciera el trabajo bien, tampoco habrían conseguido un cambio de actitud, porque para el hijo, existe una relación directa entre la persona que da las normas y el deber de evaluar. Esto es el paso previo al reconocimiento personal de unos valores que cada persona adopta para su propia vida. Mientras los hijos no aprecien estos valores, la motivación necesariamente tiene que ser extrínseca.

Podemos ya plantearnos una pregunta referente a la actuación de los padres: ¿la actuación preferente de los padres

6. Cf. FERNÁNDEZ OTERO, O., *Realización personal en el trabajo*, EUNSA, 1978, pp. 41-63.

CANTISTA, María José, *Los valores y el acto de valorar*, nota técnica, ICE, Universidad de Navarra.

debería estar en la exigencia y en la motivación del hijo desde fuera o en la preocupación para que vaya descubriendo motivos personales?

La contestación no puede ser única. Se trataría de ambas cosas, pero la laboriosidad depende de un modo especial de la consciencia que tiene cada uno de su propia actuación. Laboriosidad es *querer esforzarse*, y quiero cuando quiero porque quiero. El estímulo para los hijos será saber cumplir (luego veremos este tema) y tener la oportunidad de cumplir con autonomía, porque la exigencia contra la voluntad puede desarrollar la fortaleza, pero la laboriosidad incluye el afán de servicio.

En principio, puede ser interesante para los padres fijarse en estas cosas de la vida del hijo en que pone especial cariño. Todos habremos observado a alguna hija cuidando con esmero sus muñecas, limpiándolas, peinándolas. O a un hijo cuya bicicleta recibe más atención que todas las tareas encomendadas por profesores y padres juntos. ¡Qué cariño se pone en estos cuidados! ¡Y qué satisfacción tienen los hijos al saber que todo está en orden, como debe ser! Podemos sonreír al pensar en los hijos, pero lo mismo pasa con los mayores: la señora preparándose con todo detalle para salir a la calle; el caballero que prepara detenidamente su equipo para ir de caza o de pesca.

Pero ¿cómo podemos conseguir que este cariño pase a las actividades menos gratas, a estos deberes — como el trabajo — que son onerosos y disciplinados? En las otras actividades mencionadas es un inicio al hábito de la laboriosidad, pero cuando más hace falta la virtud es en la vida más o menos rutinaria de todos los días. Por ello habría de considerarse la posibilidad real de que todas estas actividades lleguen a ser gratas. Es evidente que no puede ser así, aunque de acuerdo con la naturaleza del trabajo, habrá más o menos momentos de auténtica satisfacción.

Se puede considerar el trabajo humano y también los otros deberes que implican un acto transitivo como «una acti-

vidad transformadora realizada, de modo personal, por seres humanos... Es una actividad humana — con una cierta dosis de originalidad, de iniciativa, de creatividad — y su resultado o producto — material o inmaterial — es la modificación de algo»⁷. En cuanto haya menos originalidad, iniciativa y creatividad, o en cuanto no se modifique nada con ello, menos se puede considerar un trabajo humano, y más parece un mero trabajo mecánico. La originalidad, conviene advertir, no sólo está en el modo de realizar los actos, sino también en lo que se propone con ellos y en cómo se organizan una serie de actos que en principio no parecen permitir mucha originalidad⁸.

La motivación principal para realizar el trabajo es precisamente que sea humano: que permita a cada uno expresarse con estilo personal en su contexto particular real, para desarrollar unas cualidades y capacidades y que, a la vez, le lleve hacia una madurez natural y sobrenatural.

La satisfacción de la niña con sus muñecas o el chico con su bicicleta es, en gran parte, por sentirse dueño de la situación; de haber realizado algo personalmente con un sentido particular para el propio ser. Hace coincidir una realidad externa con unos valores que ya existen dentro de nosotros: el orden, la limpieza, el buen funcionamiento.

El cumplimiento de los deberes ordinarios tendrá este sentido en cuanto se llega a poner en ellos algo personal. Es decir, no sólo repetir actos indicados por otra persona.

Hay dos maneras para conseguir que los actos sean algo sentido personalmente: 1) desarrollándolos efectivamente de un modo distinto, conforme a las cualidades y capacidades personales; 2) cumpliendo los actos sin mucha originalidad en sí, pero haciendo de ellos algo distintivo por el sentido que les damos.

7. FERNÁNDEZ OTERO, O., *ob. cit.*, p. 31.

8. Me refiero, por ejemplo, a los pequeños deberes de la casa; apagar luces, recoger la mesa, ordenar un armario, etc.

Según el tipo de actividad, convendrá basarse en lo uno o en lo otro. Y se trata de buscar un equilibrio. Recuerdo al lector que estamos hablando de actividades onerosas, disciplinadas y dirigidas hacia algún fin.

LOS MOTIVOS Y LAS EDADES

El niño pequeño se mueve especialmente por la relación que tiene el acto con su misma realidad, con sus propios intereses de niño. Así, por ejemplo, lo novedoso, lo experimental le atrae mucho. Hacer algo que no ha hecho antes y luego repetir lo conocido porque le gusta. Al niño pequeño le gusta abrir la puerta, coger el teléfono, poner la mesa. Pero luego, cuando ya lo ha repetido varias veces, la ilusión inicial puede disminuir y deja de cumplir. También le gustará resolver problemas sencillos con tal de que haya aprendido bien la técnica. Le gustará recoger cosas, hacer colecciones, etc. El problema es que, a medida que van pasando los años e incluso los meses, estos intereses cambian y con ello sus esfuerzos cambian de una actividad a otra. Para mantenerle laborioso en unas actividades concretas hace falta una actuación motivadora directa por parte del educador. Es decir, su presencia física, animándole, exigiéndole, riñéndole, sonriéndole, de acuerdo con su carácter y el momento.

Para el niño pequeño casi todo es original, pero luego, al no serlo, se tratará de hacer sus esfuerzos más estables mediante esta actuación directa del educador — en principio aprovechando lo que le sigue gustando al niño, mostrando nuestra satisfacción por sus esfuerzos, y luego, exigiendo razonablemente para establecer los hábitos necesarios en lo que le cuesta más.

Después de los diez años suelen surgir los problemas más importantes respecto a esta virtud. En los estudios se está tecnificando más el progreso y no se puede dejar tanto tiempo

para la «libre expresión». En el hogar hay que exigir un comportamiento más definido para la misma convivencia familiar. Parece que las posibilidades de estimular la originalidad en el trabajo se reducen y, a su vez, los hijos no son capaces de razonar suficientemente el sentido de sus actos para encontrar su verdadero valor. Opino que en estas edades se trata de usar todos los medios posibles, exigiendo a los hijos para que desarrollen la virtud de la fortaleza, especialmente en lo que se refiere a esfuerzo físico.

Como actuación motivadora de los educadores, hará falta desde luego la exigencia directa, aunque cueste más. Quizá, se podría sugerir aquí la conveniencia de estimular otros tipos de exigencia. Por ejemplo, el trabajo en equipo en el colegio permite que la exigencia sea entre compañeros, y el alumno cumple por sentido del deber. En la familia se podrían repartir distintos encargos, de tal modo que un hermano tiene que realizar algo para otro. En caso de no cumplir, sería el hermano quien se lo exigiera. Además, conviene seguir buscando los campos de interés preferente de los hijos, sus aficiones y «hobbies» para conseguir el hábito de poner cariño en las cosas pequeñas. Pero también convendrá pensar en cómo se puede conseguir que los actos más rutinarios lleguen a tener un sentido personal para los jóvenes, de tal forma que se sientan motivados a seguir esforzándose.

Ese «sentir» y «reconocer el valor» puede ser resultado directo de la comprensión del acto o puede estar relacionado con algo. Por ejemplo, el chico puede cumplir para agradar a sus padres o puede reconocer que es importante cumplir, porque su padre ha hecho el esfuerzo de volver a casa pronto para estar con él mientras está estudiando. En el segundo caso llega a reconocer el valor que tiene el estudio para su padre y así lo admite más él mismo. En el primer caso, se esfuerza por una apreciación y deseo personal.

Habrà que sembrar inquietudes respecto al primer tipo de motivo, haciendo ver al chico lo importante que es cumplir,

aunque no guste, como servicio a los demás, para agradar a Dios. En una palabra, desarrollar los conceptos de deber y de generosidad.

Por otra parte, aun sabiendo que es un momento en que se va a insistir en bastantes aspectos «rutinarios», convendría permitir en todo lo posible la complementariedad de los ejercicios que suponen mayor originalidad y creatividad. En este sentido, puede ser interesante considerar cómo de hecho la vida escolar y familiar centra la actuación del chico en la *resolución* de problemas. ¿No sería una actividad interesante y que exigiese mayor originalidad la *localización* de problemas?

Ya en la adolescencia, podemos encontrar problemas de otro tipo respecto a la motivación de los hijos para que sean laboriosos. En sus estudios, los alumnos han de aprender a realizar muchas operaciones que no tienen relación directa con sus intereses, ni con su realidad. Por ejemplo, saber cómo hacer un comentario de texto, o saber cómo comprobar un teorema de geometría. Además, los profesores tienen que insistir mucho en los aspectos técnicos del trabajo por la cantidad de nuevos temas que se incluyen en los cuestionarios oficiales. Hay que dar más y más información y el alumno se encuentra como un agente pasivo sin posibilidad de desarrollar su trabajo con originalidad y con creatividad. La motivación real más importante para trabajar es el «suspense». Además es interesante saber que en una encuesta aplicada entre adolescentes que estudiaban ciencias, se encontró que su motivo principal por haber elegido ciencias en lugar de letras era que así podrían ganar más dinero. El segundo motivo destacado fue «¡no tener que estudiar latín!».

Esto nos puede mostrar el interés de una orientación profesional entendida como proceso. Algunos contactos entre padres, profesores e hijos/alumnos para que comprendan que lo que están haciendo sirve para algo. Otras motivaciones pueden ser el interés real que adquiere el alumno en la materia; el conocer los objetivos que persiguen los profesores y sus pa-

dres con ellos, para poder identificarse con ellos. Pero al final es bastante probable que el joven vaya a tener que realizar muchas actividades onerosas y disciplinadas y con poca motivación para hacerlo. Es bueno que sepa que la vida es así y que estos actos rutinarios, casi sin sentido, adquieren una nueva perspectiva de acuerdo con nuestro modo de vivirlos, si ofrecemos el esfuerzo de hacer las cosas bien a Dios, o si lo hacemos para servir a los demás, o por un sentido kantiano del deber. En este sentido, existe una relación estrecha entre la laboriosidad y la generosidad. Y en esta última virtud — como hemos dicho en otra ocasión — no es conveniente exigir a los hijos. Más bien se trata de orientarles, para que ellos hagan las cosas por iniciativa propia.

En una palabra, en la adolescencia se tratará de ir ofreciendo motivos a los hijos, pero sin *obligarles* a aceptar los motivos que uno mismo tiene⁹. Volviendo al caso del adolescente que no iba a presentar su trabajo de acuerdo con unas normas elementales de presentación, el padre podría decirle: ¿pero no te das cuenta de que la presentación tiene valor en sí, sin tener en cuenta que el profesor lo vaya a ver o no? Pero, si no reacciona el hijo, ¿se trata de exigirle para que lo haga? Hay motivos para contestar positivamente, pero en caso de hacerlo, habría que tener en cuenta que no ayudará a desarrollar la virtud de la laboriosidad. Para eso habrá que tener paciencia¹⁰ y aprovechar otras oportunidades.

9. Existen muchos motivos para ser laboriosos. Entre ellos: querer servir; el prestigio personal; la necesidad de ser reconocido por otros; afán de poder. Algunos motivos, es evidente, son más nobles que otros.

10. La paciencia no supone que los padres no deban enfadarse ni expresar su disgusto. Es posible que el hijo necesite esta sanción, esta ayuda. La paciencia supone que los padres soporten esta molestia sin perder la serenidad, en su fuero interno.

LA CAPACIDAD PARA CUMPLIR

Para poder cumplir con las actividades necesarias a fin de ir alcanzando una mayor madurez personal, hace falta una capacidad técnica adecuada. Un alumno, ¿cómo va a estudiar un libro si no sabe leer? En casa, una hija ¿cómo va a preparar la cena para sus hermanos si no sabe cocinar?

La capacitación técnica es una condición necesaria para poder desarrollar la virtud de la laboriosidad. Además, cuanto más capaz técnicamente, más fácil será cumplir con las actividades y más satisfacción podrá encontrar la persona, porque en cuanto domina la técnica puede comenzar a introducir su estilo personal. Por eso, una manera de dejar a un niño sin motivos para estudiar es encargarle tareas demasiado difíciles. Pero una segunda manera de desmotivarle es encargarle tareas demasiado fáciles porque no tiene que esforzarse debidamente para realizarlas. En consecuencia, no encuentra una satisfacción real.

El problema de los hijos en su trabajo profesional, o sea en el estudio, jamás es el de «no estudiar». Más bien se trata de que no tienen los motivos suficientes para esforzarse o de que no tienen alguna capacidad bastante desarrollada para hacerse con la materia. En esta segunda faceta, los padres deben hablar con los profesores de sus hijos para saber en qué pueden ayudar. ¿Cuál es la dificultad del hijo? Quizá se trata de desarrollar:

- la capacidad de comprensión lectora;
- la capacidad de observación;
- la capacidad de síntesis;
- la capacidad de relacionar datos;
- la capacidad de hablar en público;
- la capacidad de distinguir entre hechos y opiniones.

Y una vez localizada la deficiencia, más fácil será ayudar al hijo a atender estas tareas con cariño. Para amar hace falta conocer. Y aquí se trata de conocer lo que significa en cada caso la tarea bien realizada.

DOS VICIOS

Por último, quisiera comentar brevemente dos vicios en contra de la laboriosidad: la pereza y la actividad frenética, incesante.

La pereza no se define tanto por el mero hecho de no hacer nada, como por la actitud que hace entristecerse por algún bien espiritual, a causa del esfuerzo corporal que le está unido. Por eso la laboriosidad también es una actitud espiritual que lleva a asumir con diligencia los propios deberes.

La pereza es contagiosa, y los padres deben de cuidar de esos aspectos de su vida en que existe más tendencia hacia ella. Puede haber pereza respecto a los deberes con la familia: de no llegar a casa a una hora razonable, por estar tan a gusto en el despacho; una vez allí, de no ayudar a la mujer. Puede ser respecto a los deberes para con Dios: de no rezar, ni glorificarle. Puede ser en el mismo trabajo, buscando excusas para no acudir o cumpliendo mal.

Y aquí nos encontramos con un dato curioso. Un hombre, o una mujer, en principio *parece* laborioso porque se dedica con una actividad incesante a su trabajo. Pero no es laborioso, sino más bien perezoso. El trabajo es su refugio para no tener que atender con diligencia a sus otros deberes.

El hombre necesita actuar y también necesita contemplar y las dos cosas son perfectamente compatibles. Necesita tiempo para esforzarse y tiempo para desarrollar actividades con menos esfuerzo.

El esfuerzo es uno de los causantes de la fatiga, la cual, a su vez, reclama tiempo de recuperación. De ahí que las vaca-

ciones, tiempos libres, descansos, no se deben considerar como un lujo, ni en contra de la laboriosidad, sino como parte intrínseca de ella. No sólo por ser la necesidad de descanso consecuencia de la fatiga, sino también porque la actividad se convierte en consecuencia del descanso.

La laboriosidad es una virtud del enamorado, de la persona que sabe que puede servir a Dios y al hombre en cada detalle del cumplimiento de sus deberes. La persona no se luce personalmente siendo laboriosa. Sin embargo, cuando esta virtud existe en su vida, los demás notarán el fundamento de amor que lo sustenta y posiblemente querrán beber de la misma fuente.

LA LABORIOSIDAD AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA LABORIOSIDAD

1. Habitualmente cumplo con mis deberes intentando realizar las acciones correspondientes conforme a criterios objetivos de la acción bien hecha.
(Ser laborioso no supone sencillamente llenar el tiempo con actividad, sino realizar las acciones bien. Es fácil sustituir la calidad de la acción por la cantidad de acciones).
2. Al actuar, dedico a alguien el esfuerzo que supone. Cumplo para alguien, al servicio de otros.
(Se trata de cumplir en las acciones con amor y por amor. El cristiano pretende ofrecer lo que hace a Dios. Cumple por amor a Dios).
3. Reconozco los diferentes campos en que debo cumplir con distintos deberes.
(La laboriosidad se aplica al trabajo profesional, pero también a los deberes para con la familia, los amigos, los conciudadanos, etc.).
4. Reconozco que una actividad de trabajo debe realizarse disciplinadamente, debe costar un esfuerzo y debe servir para algo.
(Es decir, no cabe laboriosidad en aquellas actividades que se realizan de acuerdo con el capricho del momento, que nunca cuestan ningún esfuerzo ni sirven para la mejora propia o ajena).
5. Me empeño en realizar las acciones propias de mi condición sin buscar excusas si el asunto sale mal.
(La laboriosidad supone también responsabilidad y, en caso de error, poner remedio).

6. Intento que todas mis acciones tengan un sentido auténticamente humano.
(De especial relevancia son el conjunto de acciones de tipo rutinario que hace falta cumplir con frecuencia. Se trata de poner originalidad en ellas, o por el «estilo personal» con que las realizamos, o por el sentido que las damos).
7. Busco sistemas para capacitarme o perfeccionarme con el fin de poder actuar mejor en mis deberes habituales.
(También se trata de capacitarse en otras tareas o actividades nuevas con el fin de aumentar el posible campo de actuación).
8. Tengo una jerarquía de valores que me permite atender aquellas cosas que más requieren mi atención.
(El hombre casado, por ejemplo, debe cumplir con sus deberes para con su cónyuge en primer lugar. Luego con sus hijos, con su familia y luego con los demás. Pero debe llegar a todos).
9. Reflexiono sobre mis acciones con el fin de asegurar una atención armoniosa al conjunto.
(Es posible que se llegue a vivir la laboriosidad en algún campo casi en exclusiva. A veces no es fácil lograr esta armonía).
10. Hago todo lo posible por evitar una actitud de tristeza como consecuencia de darme cuenta del esfuerzo que me va a costar cumplir con mis deberes adecuadamente.
(Si uno no cumple por este motivo, significa que se ha caído en el vicio de la pereza).

LA EDUCACIÓN DE LA LABORIOSIDAD

11. Doy un buen ejemplo en lo que se refiere al cumplimiento de los diferentes deberes.
(No se trata de un ejemplo perfecto, sino de estar luchando para superarse en aquellas cosas que uno desea encontrar en los hijos/alumnos).

12. Acostumbro a los niños pequeños a cumplir con diferentes actividades conforme a unas reglas.
(Al mandar a los niños pequeños, es conveniente pensar en cuáles son los criterios de la acción bien realizada en cada caso. Por ejemplo: ¿qué significa «ordenar el armario» o «estudiar la lección tres»?).
13. Cuanto más complejas técnicamente son las acciones que solicito a los hijos/alumnos, más información les doy, y con la máxima claridad.
(No es posible cumplir bien si no se sabe exactamente lo que hay que hacer. Esto requiere una información clara y adecuada a la tarea. Con cierta frecuencia, no se da una información suficiente o se proporciona de una manera muy confusa).
14. Cuando exijo a un alumno/hijo que cumpla con alguna acción, intento saber si está suficientemente capacitado como para poder cumplir con ella dignamente.
(Si el niño no sabe cumplir, habrá que capacitarle antes de mandar. Además, si fracasa con frecuencia por esta falta de capacitación o de conocimientos, lo más probable es que se sienta muy desmotivado para al cumplimiento de otras acciones en el futuro).
15. Exijo a los niños pequeños en acciones que son gratas para ellos en primer lugar.
(El niño necesita aprender a cumplir bien en lo que le gusta, en lo que hace bien, en primer lugar. Después, será posible exigirle en cuestiones que cuestan más esfuerzo).
16. En cuanto los niños necesitan comprender mejor el porqué de sus acciones, les doy las explicaciones correspondientes.
(Los más pequeños cumplen sencillamente porque el educador lo ha mandado. Pero, más adelante, hará falta explicar el porqué de las acciones. Si no es así, lo más probable será que los jóvenes cumplan cuando sus educadores estén presentes, pero no cuando estén solos).
17. Intento motivar a los pequeños por el refuerzo de estar físicamente presente, y porque las acciones que realicen estén relacionados con áreas de interés natural en sus vidas.

(Se logra un cierto grado de laboriosidad en los niños gracias a este refuerzo del educador, sonriendo al hijo/alumno, poniendo una cara de desaprobación o sencillamente acompañándole en la operación a realizar).

18. Intento motivarles en edades superiores, estimulando el trabajo en equipo, ayudándoles a cumplir bien con sus deberes o consiguiendo un auténtico interés en la tarea a realizar.
(La motivación suele ser un problema, pero uno de los motivos más relevantes es la satisfacción de haber realizado la acción bien).
19. Coordino mis esfuerzos con los profesores/padres con el fin de que cada alumno/hijo reciba una atención eficaz.
(La relación profesor-padres siempre es importante, pero de una manera especial en cuanto a la laboriosidad).
20. Intento lograr un ambiente en que el joven puede entusiasmarse con la vida y así poner empeño en todo lo que hace.
(No hay que olvidarse de que el adolescente tiene una capacidad de entusiasmarse muy elevada. Pero si no la encauzamos positivamente, es posible que se traduzca en acciones destructivas).

XIV LA EDUCACIÓN DE LA PACIENCIA

«Una vez conocida o presentida una dificultad a superar o algún bien deseado que tarda en llegar, soporta las molestias presentes con serenidad».

* * *

La virtud cardinal de la fortaleza está compuesta de dos partes — acometer y resistir —. Para resistir hay una serie de virtudes anejas que se relacionan entre sí. Concretamente la paciencia, la longanimidad, la perseverancia y la constancia. En esta ocasión nos interesan las dos primeras. Estrictamente la paciencia se vive tan sólo cuando se soporta un mal para repeler otro mal superior, mientras que la longanimidad ayuda a soportar las molestias cuando tarda en llegar algún bien. Sin embargo, hemos combinado las dos virtudes en la descripción operativa inicial, dado que solemos referirnos a ambas como *paciencia* en la vida cotidiana.

Inicialmente, parece que la paciencia es una virtud que tiene más importancia para los padres que para los hijos. Podremos recordar con facilidad muchas situaciones en las que nuestros hijos nos han hecho perder la paciencia. Sin embargo, no se debe identificar la paciencia con ese estado en el que los padres no reaccionan frente al comportamiento de sus hijos. La paciencia, como toda virtud, tiene dos vicios opuestos.

Uno es la impaciencia, pero el otro es la insensibilidad o dureza de corazón.

Indudablemente, los padres necesitamos desarrollar la virtud de la paciencia, y vamos a dedicar una parte de este escrito a este tema, pero los hijos también necesitan aprender a ser pacientes. Y por muchas razones. Quien no reconoce los límites de sus posibilidades actuales puede desear llegar demasiado lejos, demasiado a prisa. El adulto, si es prudente, sabe reflexionar sobre su propia realidad y relacionarla mejor con el futuro deseado. Los hijos, por su edad y por su capacidad intelectual, pueden no ser tan prudentes y, en consecuencia, quizá lleguen a plantearse situaciones en que la paciencia es virtualmente imposible. Un ejemplo de esta falta de prudencia es el de un chico de diez años que decide ahorrar su paga semanal para comprarse una motocicleta cuando tenga dieciséis.

La paciencia supone que compensa esperar y que se puede esperar. También supone superar las molestias que van surgiendo, con serenidad.

LA INFLUENCIA DEL AMBIENTE

Quizá convendría reflexionar algo más en torno a lo que puede considerarse razonable o no respecto a lo que se propone y respecto a lo que se debe aguantar. No pretendemos dar normas concretas, sino más bien destacar unas cuantas características de la sociedad actual y de los jóvenes.

Hay en la actualidad muchos hombres que llenan su tiempo con una actividad frenética incesante, buscando resultados inmediatos. Suelen querer ver las consecuencias de lo que hacen. No ven a largo plazo. No les preocupa mucho lo que pasará dentro de diez años. Les preocupa lo que pasará mañana o a la semana siguiente. Como consecuencia de este comportamiento, el valor real que más se busca es el rendimiento, la

economía. Es decir, aprender a conseguir los mismos resultados en menos tiempo o con menor esfuerzo. O conseguir mejores o más resultados en el mismo tiempo, etc. Lo que no se puede conseguir rápidamente, termina sin darse cuenta teniendo poca importancia y no influye en la actuación de cada uno.

¿Cuáles son esas cosas que tardan más en llegar. Las cosas más naturales. Por ejemplo, todas las virtudes intelectuales o humanas — la sabiduría, la justicia, etc. —. En una palabra, la madurez natural del hombre. Esto, en principio, es un gran obstáculo, porque jamás se puede afirmar «ya soy generoso». Siempre se puede mejorar y es esta lucha de superación la que tiene valor.

En relación con las condiciones naturales básicas que el hombre busca para su sociedad, encontramos el deseo de resolver los problemas *ya*. Se trata de conseguir una sociedad totalmente justa *ya*, una sociedad libre *ya*. Y, como resultado, se cambian las estructuras una y otra vez, sin reconocer que únicamente se puede conseguir una sociedad justa cuando cada miembro de esa sociedad es justo. Y esto cuesta tiempo. Rara vez pensamos en empezar a arreglar las cosas para que nuestros biznietos vivan mejor. Queremos resultados inmediatos. Y con esto no intento decir que no se deban buscar resultados inmediatos. Sencillamente, estoy destacando el peligro que puede suponer atender únicamente a lo que se puede lograr a corto plazo, o engañarse creyendo que se pueden lograr cosas a corto plazo, cuando por su misma naturaleza, necesitan más tiempo. Es admirable, por ejemplo, pensar en nuestros antepasados que supieron empezar a construir una catedral que jamás verían terminada, o que plantaron un jardín pensando en su diseño con los árboles ya crecidos doscientos años después.

Otra característica de la sociedad actual que convendría tener en cuenta es la tendencia de no ver valor en soportar molestias. Con la huida del dolor viene el hedonismo, la bús-

queda de placer. Cualquier cosa que supone controlar los instintos, las pasiones básicas, se considera «antinatural». Auto-dominarse supone una cierta molestia, y por eso no es aceptado. Sin embargo, convivir con otros seres humanos supone un autocontrol por parte de cada uno para respetar la autonomía de los demás. El único modo de hacer compatible un «vivir descontrolado» con un «vivir con otros» es en una situación donde el individuo pierde su entidad y forma parte de un todo amorfo.

De todas formas, es un hecho que el placer, lícito y no lícito, puede ser atractivo, y el joven va a necesitar ayuda de sus educadores para distinguir lo uno de lo otro. Además, hará falta ayudarle a reconocer que la felicidad supone no sólo placer, sino también dolor. La paciencia que supone buscar y luchar para ir alcanzando poco a poco la felicidad es notable. El placer superficial, como producto, se presenta de un modo enormemente atractivo. Debemos ver quizá cómo se puede presentar la felicidad, el placer y el dolor, de un modo atractivo. En ello puede estar parte de la solución hacia la motivación del desarrollo de la virtud de la paciencia.

Por último, convendría tener en cuenta cómo son los mismos hijos. Los más pequeños tienen poca capacidad de *concentración*, y muchas veces dejan algún juego o alguna tarea sin terminar por falta de paciencia. Igualmente es lógico que, al desear algo, les cueste mucho *razonar* por qué no lo pueden tener enseguida. También tienen poca *voluntad* para llevar a cabo sus propósitos. Es decir, no es lógico que el niño pequeño sea, por naturaleza, paciente. No debemos exigir esta paciencia de los hijos como un derecho, sino, comprendiéndoles, ir proporcionándoles las ayudas pertinentes para que ellos vayan desarrollando la virtud poco a poco. Lo malo es cuando se encuentran ya en la adolescencia e incluso en los treinta o en los cuarenta años sin capacidad de razonar ni de concentrarse ni de tener voluntad.

Por otra parte, a partir de la pubertad, convendría tener en cuenta que muchas de las muestras explícitas de impacien-

cia de los niños — enfados, discusiones, luchas, etc. — tienen mucho que ver con la condición de cambio biológico que están sufriendo, y por tanto no deberían ser tratados con excesiva dureza. O por lo menos, si se actúa con dureza habrá que acompañarla con una muestra clara de comprensión. Y en la adolescencia los jóvenes necesitan ayuda para resistir a los poderosos estímulos que les proporciona la sociedad de consumo. Los jóvenes necesitan vivir nuevas situaciones, interpretar situaciones personalmente. Pero no necesitan de los últimos productos del cambio. Además, conviene destacar su falta de matiz, que les hace tender a ser muy comprensivos con algunas personas y totalmente impacientes con otras. Aguantarán muchas molestias en un asunto que consideran importante, pero no estarán dispuestos a soportar ninguna molestia en otro tema.

Con este análisis de la situación, podemos ver que la paciencia es importante como virtud, pero también que no es fácil desarrollarla.

INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN DE LA VIRTUD

¿Existe alguna actividad que se pueda desarrollar con los hijos y que asegure el desarrollo de la virtud de la paciencia? Refiriéndose a una actividad concreta, Isaak Walton en 1600 escribió así: «Es una manera de pasar el tiempo de ocio, es un descanso para la mente, anima el espíritu, repele la tristeza, calma los pensamientos intranquilos, modera las pasiones, da gusto, y desarrolla hábitos de paz y de paciencia». ¿A qué actividad se refiere? A la pesca. Desde luego, no intentamos sugerir que todos los padres deben llevar a los hijos a pescar. Sin embargo, podemos reflexionar sobre las características de esta actividad en las que podemos inspirarnos para aprovechar situaciones a fin de desarrollar la virtud, de acuerdo con nuestros propios gustos y posibilidades.

Se trata de una actividad que necesita de un cierto tiempo para su realización. Además supone esperar — dejar pasar tiempo — sin ningún acto especial. Implica soportar las molestias causadas quizá por el tiempo atmosférico, el no moverse, el no hacer ruido, y la molestia misma de que el pez no muerda el anzuelo. Además, impide que la mente se ocupe de un modo activo, continuado, en otros asuntos.

Resumiendo, podemos pensar que las actividades idóneas para estimular positivamente la paciencia requerirían soportar algunas molestias a fin de lograr lo deseado o para evitar molestias mayores. Concretamente:

- que exista un cierto tiempo entre lo que se hace y el fin previsto;
- que haya que dominar algunas pasiones;
- que haya que esforzarse para dominar alguna molestia corporal o un deseo de moverse, de actuar innecesariamente;
- que haya que dominar una tendencia de actividad mental inútil;
- que, como resultado de la actividad, se llegue a ver la conveniencia del autodomínio que haya supuesto.

LOS MOTIVOS

La paciencia requiere una motivación adecuada que únicamente puede ser resultado de un temple sereno. En nuestra descripción operativa decimos «soporta las molestias presentes con serenidad». La serenidad prepara el terreno para una actuación paciente con sentido. «Serenos, aunque sólo fuese para poder actuar con inteligencia: quien conserva la calma está en condiciones de pensar, de estudiar los pros y los contras, de examinar juiciosamente los resultados de las acciones previstas. Y después, sosegadamente, interviene con

decisión»¹. Por lo tanto, caer en la tentación del activismo impide actuar con serenidad, y nos lleva a impacientarnos por la actividad misma. «La serenidad de ánimo no es desinterés ni insensibilidad, no es aislacionismo ni resistencia al cambio. La serenidad significa conceder la primacía a la razón, ser vigoroso en el discurso, considerar con atención y objetividad los datos de un problema, los pros y los contras de una decisión; supone saber distinguir entre lo principal y lo accesorio, entre lo que es importante y lo que simplemente resulta estridente. Con serenidad se evita la reacción precipitada, nerviosa o asustadiza, y se hace más fácil la actuación responsable y prudente, el encuentro de la solución más justa»².

La serenidad es una condición necesaria para el desarrollo de la paciencia, aunque ser paciente no supone que debamos dominar las pasiones en todo momento. La ira puede ser perjudicial, pero también puede ser justa, y una ayuda educativa a los hijos. Además, conviene advertir que esta ira debe seguir siendo dominada, y lo es cuando el que se enfada es consciente de que está enfadado, y pretende seguir estándolo por un fin noble, en lugar de poner esfuerzo en calmarse.

Hemos dicho que el dominio de las pasiones por parte del intelecto, el temple sereno, es una condición para desarrollar la virtud de la paciencia. Pero ¿qué motivos puede haber para desarrollar la paciencia? Luego vamos a hablar de los motivos por edades. Aquí únicamente quería destacar lo más general.

Aceptar unas molestias sólo tiene sentido en función del bien que se alcanza a continuación. Si no, sería un ejercicio de masoquismo. Por lo tanto, la motivación surge porque se cree que, como consecuencia del acto de paciencia, se derivará algún bien para uno mismo, para los demás, o en honor de Dios. De hecho, los tres aspectos coincidirán, aunque es posi-

1. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *Amigos de Dios*, n. 79, Rialp, Madrid 1977, pp. 129-130.

2. PONZ, F., Discurso pronunciado con ocasión de la apertura del curso 1978-79 en la Universidad de Navarra.

ble que, de acuerdo con la situación, cada uno sea más o menos consciente del objeto de su esfuerzo. Por ello, podemos decir que el motivo principal, no necesariamente el más consciente, es la conformidad con la voluntad de Dios, que sabe mejor que nosotros lo que nos conviene. Por eso permite que tengamos problemas, dolores, tribulaciones.

Este mismo bien final, hemos dicho, se traduce en motivos parciales, de acuerdo con la situación que está viviendo cada uno. Así, un padre puede ser paciente con un hijo para educarle mejor. Uno puede ser paciente con algún conocido escuchándole e intentando comprenderle, porque reconoce la angustia que está sufriendo y quiere ayudarle a aliviarla. Un niño puede soportar la molestia que supone enseñar a algún compañero las reglas de un juego con la finalidad de pasarlo bien juntos.

Como se ve, siempre existe una finalidad para que pueda existir la virtud. Y es importante reconocer que la paciencia es una virtud que necesita de la sensibilidad. Si no sentimos los dolores, las alegrías, los triunfos, los fracasos de todos los días, la paciencia no tiene aplicación. La insensibilidad, hemos dicho, es un vicio contra la paciencia, porque lleva a la persona a no preocuparse ni impresionarse ante la llegada de algún bien ni ante ninguna molestia.

LA PACIENCIA Y LAS EDADES: LOS NIÑOS PEQUEÑOS

Podría pensarse que una solución para no ser impaciente es, precisamente, esa indiferencia y dureza de corazón que parece permitir una superación de las dificultades. Sin embargo, ¿se puede llamar «paciente» al hombre que no siente lo que se trata de soportar? Hemos dicho que no. No se trata de anular los sentimientos de los hijos, porque son parte de su personalidad. Se trata de tener sentimientos fuertes, pero también de dominarlos por la propia voluntad. Así, los padres habrán de ayudar a sus hijos a desarrollar los sentimientos y, paralela-

mente, la paciencia para que el deseo de alcanzar el bien sea una fuerza vital en el ser de cada uno, y no sólo una razón intelectual.

El ambiente necesario para desarrollar esta virtud dependerá, en gran parte, de la seguridad afectiva en que se vive. En cuanto los padres son más caprichosos en sus exigencias, en cuanto reaccionan emotivamente y de modo inestable ante la actuación de los hijos, haciendo una tragedia de un detalle, menos seguridad sentirán los niños. La paz interior que necesitan los más pequeños será resultado de la exigencia comprensiva y del cariño manifiesto de sus padres. En todo contacto con los hijos, los padres pueden dar la sensación de una aceptación o de un rechazo de la persona. Es vital para todos ser aceptado por las personas que admiramos. Únicamente así el niño puede aprender que es bueno aceptar algunas molestias, algún dolor. Porque sus padres le han dicho que es bueno hacerlo.

Los padres pueden enseñar a sus hijos a aceptar los disgustos, las molestias y las dificultades que encuentran, y también les pueden animar a esperar con serenidad la llegada de lo bueno. Insistimos en que es bueno que los hijos tengan sentimientos fuertes, pero hay que aprender a dominarlos.

En este sentido, podemos pensar en dos tipos de niños: los que reaccionan intensamente frente a las dificultades y no saben esperar, y los que por su misma naturaleza son abúlicos, amorfos. Los primeros son aquellos que se enfadan con sus hermanos y no saben controlarse; que no aguantan una visita al médico o dentista sin gritar y ponerse «histéricos», que cambian de actividad continuamente sin terminar nada, debido al tiempo y al esfuerzo continuado que supone acabar; que no saben esperar la llegada del fin de semana para pedir la «paga», o que no saben esperar el momento oportuno para hablar e interrumpen continuamente. Se podría alargar esta lista de características, pero será suficiente para conocer a qué tipo de niño me estoy refiriendo.

Para enseñar a un niño que tiene alguna de estas características convendrá reconocer que se trata de exigirle con confianza y con serenidad, intentando no resolver los problemas con premios o castigos exagerados, y mostrándole satisfacción cuando el niño haya hecho un esfuerzo para dominarse. Por otra parte, habrá que juzgar lo que es especialmente importante para el niño, porque normalmente no va a considerar lo que es importante con los mismos criterios que sus padres. Por ejemplo, para un niño de seis años puede ser muy importante contarles a sus padres algún percance, y no percibe que debe dejar a sus padres terminar la conversación que están teniendo. En este momento, seguramente será mejor dejarle hablar, reconociendo la importancia que tiene para el hijo. No se podría decir lo mismo de un hijo de diez años que ya puede saber respetar a los demás en este sentido.

También convendría hacer saber a los niños que el dolor y la molestia no son algo que hay que evitar. No se trata de proteger a los hijos para que no sufran, sino más bien de estar a su lado para ayudarles a ver que pueden superar la dificultad con sus esfuerzos. Por otra parte, los padres verán cómo sus hijos son impacientes en algunas situaciones y no en otras, o que aguantan el daño causado por alguna persona, pero no por otra. Es normal, en este sentido, que un niño acepte mejor —no necesariamente sin disgusto— lo que le ha hecho un hermano muy pequeño, pero se enfadará más con uno de edad parecida a la suya. Es lógico. Además, es una ocasión para destacar la tendencia, y contar con el hijo como coeducador de sus hermanos pequeños diciéndole por ejemplo: «tenemos que soportar a los pequeños para que aprendan a hacer las cosas mejor». Es más difícil que los hijos reconozcan esta misma posibilidad con personas de la misma edad o de más edad. Esto ya vendrá cuando tengan más capacidad de razonar.

Los niños indiferentes presentan otro problema. Parece que son pacientes, porque no reaccionan. Sin embargo, ocurre

eso por falta de interés en las otras personas y por falta de interés en sus propias posibilidades. En este caso, se trataría de interesarles con alguna actividad que puedan cumplir bien, e incluso exagerar las reacciones afectivas, mostrando al niño parte de la vida que todavía no ha descubierto.

Para estos niños y también para los primeros, el contacto humano con sus familiares y también con otras personas es muy educativo, porque en las personas se pueden descubrir actitudes, modos de sentir y de actuar que chocan con la propia personalidad. En consecuencia, el niño puede esforzarse para acoplarse a los demás. Un ejemplo de esto es el hijo único que, siendo atendido con demasiada atención por parte de los padres en lo que se refiere a un comportamiento de adultos, pierde una cierta naturalidad y alegría. Sin embargo, una vez metido en una situación con otros niños de la misma edad cambia radicalmente.

En estos contactos, los niños descubren sus sentimientos. En general, van a descubrir este aspecto de su personalidad en lo más natural —en contactos con personas—, pero también en contactos con la naturaleza. La emoción puede surgir al observar una combinación de colores o de formas. Puede surgir al oír una serie de sonidos: el viento en los árboles o el ruido de los grillos. Puede surgir al comer una fruta salvaje o notar la sal en la brisa al lado del mar. Pueden surgir al oler la hierba seca o al tocar el agua de un riachuelo. En la naturaleza, con una actitud contemplativa, la persona encuentra muchas posibilidades de «llenarse» con paz interior. Los estímulos de la televisión y el cine y otros adelantos tecnológicos muchas veces estorban esta paz, distrayendo la atención de cada uno en lo que se refiere a sentirse parte de la creación de Dios. Y desde luego, es posible encontrar la paz al entrar en la presencia de Dios, hablando con Él, dejando momentos en la jornada para unirnos directamente a Él, a través de los sacramentos y de la oración.

LOS HIJOS MAYORES

A partir de los diez años aproximadamente es la edad más adecuada para insistir en la virtud de la paciencia. Antes habrá sido un proceso de crear un ambiente adecuado, basado en una seguridad, consecuencia de una exigencia razonable, comprensiva.

En estas edades, podemos dar unos criterios y razonar más con los hijos. Será especialmente importante reforzar el ambiente adecuado para permitir esa paz interior que hemos mencionado, pero ahora los hijos pueden reconocer mejor el sentido de los esfuerzos que les sugerimos o que les exigimos. Tendrán que aprender a aceptar positivamente las dificultades y las molestias que encuentran, y esperar con ilusión razonable la llegada de las cosas que les gusten.

¿Qué tipos de actividad puede ser interesante crear o aprovechar para este fin? Antes hablamos de unas cuantas características a tener en cuenta, y si volvemos a leerlas veremos que existe un sinfín de oportunidades. Algunas vendrán impuestas y serán más difíciles de aceptar — una enfermedad larga, la pérdida de alguna posesión especialmente querida, las burlas continuas de algún compañero, el reconocimiento de las propias insuficiencias y falta de capacidad, o el esfuerzo de superarse en los estudios que luego resulta en otro suspenso —. Se trata de complementar estas situaciones — en las que será el cariño, el afecto y el razonamiento de los padres lo que hace al hijo ver la conveniencia de dominar su tristeza, o su impaciencia — con actividades *gratas* que también necesitan de la paciencia.

Así, podemos volver al ejemplo de la pesca y añadir muchos más. Aprender cualquier capacidad requiere paciencia y perseverancia: tocar la guitarra o cualquier instrumento musical, aprender algún idioma, aprender a escribir a máquina, etc. Otras actividades podrían ser el coleccionismo, el aeromodelismo, o el cumplimiento de un plan de mejora establecido

por el mismo chico. Pero la paciencia que más nos interesa es ésa que está al servicio de los demás.

LA PACIENCIA CON LOS HIJOS

Santo Tomás dice que la paciencia es la virtud por la que los males presentes (principalmente los infligidos por otros) se soportan de modo tal que de ellos no se deriva nunca una tristeza sobrenatural³.

La clave del papel del educador es la paciencia. Sencillamente porque no se ven normalmente los resultados de su actuación a corto plazo. O, por lo menos, lo que se ve a corto plazo no es lo más importante. Además, se perciben muchas dificultades en la tarea de educar y en la actuación del educando, y hay que soportar muchas molestias para lograr el fin deseado (si es que se consigue alcanzarlo).

Para muchos padres, el grado óptimo de paciencia que persiguen es una resignación a la situación sin quejas y sin impaciencia. Desde luego, todos los días habrá que luchar para dominar el deseo de conseguir resultados inmediatos, de conseguir un comportamiento y desarrollo en los hijos según los deseos preconcebidos de lo que es un hijo bueno. Pero, en cuanto nos damos cuenta de que no se trata de conseguir tanto lo que nosotros queremos como de poner los medios para que los hijos lleguen a ser lo que Dios quiere, será más fácil ser pacientes, aceptando las molestias no sólo resignadamente, sino también con paz y con serenidad. Esta actitud supone superar la tristeza o melancolía que parece inseparable de la mera resignación⁴. En cuanto se capte el valor que tienen las molestias o el dolor que los hijos nos causan puede existir una alegría real en su aceptación hasta llegar a una situación en

3. Cfr. *Sum. Th.* II II, q. 136, a 4 a 12.

4. Cfr. ROYO MARÍN, A., *Teología de la perfección cristiana*, Edit. Católica, S.A., Madrid 1968, pp. 592-93.

que, de algún modo, el dolor y el placer coincidan. «He llegado a no poder sufrir, pues me es dulce todo padecimiento» (Santa Teresita).

Esto en cuanto a la actitud de los padres hacia sus hijos. Pero en la actuación cotidiana, ¿deben notar los hijos esta paciencia en sus padres? En lo que se refiere a la aceptación y a la comprensión, sí. Los hijos necesitan ver que sus padres están dispuestos a escucharles, a preocuparse por ellos. Necesitan saber que sus padres quieren que sean felices. Esta aceptación supone que los padres no harán creer a sus hijos que son una carga indeseable, sino el objeto imprescindible de su amor. Y no debemos limitarnos a eso, sino que debemos enseñar a los hijos a hacer lo mismo con nosotros, sus padres, con sus hermanos y con sus amigos.

Ahora bien, esto no quiere decir que haya que resignarse pasivamente a aceptar lo que hacen o lo que dicen. Los padres tenemos el deber y el derecho de indicar a los hijos si su actuación es buena o mala. Por eso serán lícitas la ira, el gozo y otras pasiones, siempre controladas por la voluntad: la ira que se transforma en una indignación justa, o el gozo en cuanto el hijo haya actuado en bien de los demás, por ejemplo.

Cada hijo necesita una atención diferente por parte de sus padres: más o menos afecto, más o menos dedicación de tiempo, más o menos exigencia, etc. Pero todos necesitan ser comprendidos por igual. Es la virtud de la paciencia «la que nos impulsa a ser comprensivos con los demás, persuadidos de que las almas, como el buen vino, se mejoran con el tiempo»⁵.

5. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *ob. cit.*, II, 79.

LA PACIENCIA AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA PACIENCIA

1. Hago esfuerzos para dominar mis inquietudes presentes con el fin de esperar la llegada de los momentos buenos.
(La vida nos presenta un sinfín de acontecimientos que son difíciles de asimilar. Por ejemplo, un hijo que tarda en aprobar sus exáme-

nes, otro que no aprende a ordenar su dormitorio, u otro que no aprende a pensar en los demás. Pero los padres necesitamos esperar el momento en que haya aprobado, en que ordene su dormitorio regularmente o en que deje de ser tan egoísta).

2. Sé aguantar y sufrir las consecuencias de una decisión buscando lo mejor para un hijo/alumno.
(No es fácil aguantar la mala cara, o incluso un comportamiento hostil, de un joven como consecuencia de haberle prohibido algo que quería, pero que en nuestra opinión, podría haber presentado un peligro físico o moral inadecuado).
3. Huyo de la indiferencia o de la pasividad frente a las cosas negativas en la vida.
(A veces se confunde la indiferencia con la paciencia. La persona indiferente no reacciona, no sabe lo que está bien ni lo que está mal o, por lo menos, no le interesa vivir de acuerdo con su conocimiento).
4. Distingo entre aquellas cosas que realmente compensa esperar y las que no merecen el esfuerzo correspondiente.
(La paciencia tiene sus límites, como todas las virtudes. No nos olvidemos de que se trata del justo medio. En algunas cuestiones puede ser más adecuado intentar cambiar la situación o evitarla más que esperar pacientemente su modificación).
5. Distingo entre aquellas cosas que realmente se pueden esperar y aquellas otras que no es razonable.
(Falsear la realidad de la vida y traducirla en un ejercicio de «paciencia» no es valioso. La paciencia no es ingenuidad ni se basa en la terquedad en torno a posturas irreales).
6. Habitualmente considero los sucesos con serenidad, evitando el activismo, con el fin de reflexionar sobre lo que es importante en cada momento.
(El activismo no permite ser paciente, ya que se quieren los resultados para mañana, y si no, para pasado mañana).
7. Entiendo que, para esperar la llegada de las cosas buenas y para superar las dificultades implícitas en aguantar un mal para evitar otro

superior, no hay más remedio que sufrir. Acepto este sufrimiento con serenidad.

(El sufrimiento es parte de la realidad. Se trata de aprender a asumirlo con una sonrisa en la cara sabiendo que vale la pena esperar o que vale la pena aguantar un mal para evitar otro mayor).

8. Reconozco que el activismo o un exceso de ruido son dos maneras para evadir la responsabilidad de esperar o aguantar.
(La paciencia requiere tener claro cuáles son nuestros valores o metas en la vida. Si no, ¿por qué esperar? Pero, con cierta frecuencia, se pretende evitar el esfuerzo que supone ser paciente aumentando la actividad o creando ruido).
 9. Hago lo posible para comprender a los demás, con la finalidad de poder ayudarles de la mejor manera posible.
(Existe una tendencia a ser menos paciente con algunas personas con determinados caracteres que nos molestan, o con los hijos/alumnos en determinados momentos de la vida. Por ejemplo, en el paso hacia la adolescencia cuando es especialmente difícil entenderles).
 10. Entiendo que hace falta comprender y aceptar a los demás siempre, aunque no se vean resultados positivos en ellos, en su proceso de mejora.
(Uno de los problemas principales respecto a la paciencia es que las personas tardamos mucho tiempo en cambiar en temas muy importantes. Por ejemplo, en la adquisición de una serie de virtudes humanas).
- ## LA EDUCACIÓN DE LA PACIENCIA
11. Habitualmente doy ejemplo de serenidad y de paz interior.
(El contagio educativo o anti-educativo es muy grande. Y el hecho de mostrar la paciencia propia seguramente influye de una manera muy especial en los niños).

12. Exijo a los pequeños para que aprendan a superar un capricho, a esperar la llegada de algo grato.
(Con los pequeños, los problemas principales respecto a la vivencia de la paciencia están en su falta de voluntad, en dejarse llevar por sus tendencias básicas. No comprenderán la conveniencia de ser pacientes, pero conviene que aprendan a esperar un poco antes de recibir algo que quieren o a no tener satisfecho cada capricho inmediatamente).
13. Ayudo a los hijos/alumnos a comprender las necesidades de las personas que son más cercanas, con el fin de que noten la conveniencia de ser pacientes.
(Es más fácil que los niños capten las necesidades de sus abuelos, de un hermano pequeño o de una amiga especial que las necesidades de los demás en general).
14. Apoyo a los hijos/alumnos preadolescentes en todo lo posible cuando la situación requiere una paciencia que seguramente todavía no han adquirido.
(Ejemplos de este tipo de situación son: una enfermedad, cuando no superan los exámenes en sus estudios, cuando pierden alguna posesión especialmente apreciada).
15. Intento lograr que los pequeños se interesen por actividades gratas que requieren algún grado de paciencia.
(Por ejemplo: aprender a tocar un instrumento musical, usar un ordenador, aeromodelismo, colecciones, etc.).
16. Intento lograr que los hijos/alumnos adolescentes se acostumbren a estar con serenidad y sin ruido.
(Salidas al campo, a la montaña o al mar pueden ser especialmente beneficiosas en este sentido).
17. Informo a los jóvenes, de acuerdo con su edad y con su capacidad de comprensión, con el fin de que vayan captando progresivamente el sentido de la paciencia en cada situación.
(Al dar la información, conviene no abusar de razonamientos, sino informar de la manera más concreta y clara posible. Hace falta dejar tiempo para que el joven reflexione sobre la información que le hemos dado).

18. Intento introducir a los jóvenes en actividades que requieren paciencia, pero que también son gratas.
(Son actividades que requieren un cierto tiempo para su desarrollo, en que hay que soportar algunas molestias al realizarlas, y en que es necesario dominar algunas pasiones).
19. Intento conseguir que los jóvenes tengan pasiones fuertes pero dominadas por la voluntad, y que no caigan en la indiferencia.
(Existe tal cantidad de situaciones negativas exageradas en la sociedad moderna que es fácil llegar a la indiferencia para no sufrir).
20. Ayudo a los jóvenes a profundizar en los motivos para ser pacientes.
(Sobre todo será con el fin de permitir la mejora propia y ajena y para aceptar la voluntad de Dios).

XV
LA EDUCACIÓN DE LA JUSTICIA

«Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos -- como personas (a la vida, a los bienes culturales y morales, a los bienes materiales), como padres, como hijos, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc. --».

* * *

Como virtud a comentar, la justicia ofrece ciertas dificultades y ciertas ventajas. Por una parte, es una de las pocas virtudes que se podría decir que están de moda. Pero, por este motivo, y también por su propia naturaleza, es una de las virtudes más complejas a considerar.

Esta virtud pone orden en nuestras relaciones con Dios y con los demás; hace que respetemos mutuamente nuestros derechos; hace que cumplamos con nuestros deberes; pide sencillez, sinceridad y gratitud. En definitiva, si hubiera un desarrollo de esta virtud en cada uno de los miembros de una sociedad, habría un bienestar casi completo. Y también paz, aunque, como explica Santo Tomás, la paz es obra de la justicia indirectamente, o sea, en cuanto que remueve los obstáculos.

los para que exista la paz. La paz es consecuencia de la caridad, ya que esta virtud produce la unión de los corazones¹.

Otro problema relacionado con el modo de tratar esta virtud es que existe toda una serie de virtudes anejas, cada una de las cuales tiene un interés muy especial para los educadores. Me refiero a la obediencia, la piedad (que trata del deber de los hijos para con sus padres y también para con la patria), la sinceridad, la amistad, la religión, etc. Por este motivo es conveniente aclarar, desde el principio, que en este estudio solamente vamos a tratar de la virtud de la justicia, dejando las virtudes anejas para otro momento.

ALGUNAS ACLARACIONES EN TORNO AL CONCEPTO DE JUSTICIA

Para no confundir la justicia con otras virtudes, conviene tener en cuenta tres aspectos que siempre estarán presentes en cualquier acto justo. Me refiero a «alteridad», «derecho estricto», «igualdad».

La justicia solamente se realiza respecto a otras personas. Un niño puede romper el juguete de otro, y esto será una falta de justicia si no remedia la situación comprando otro o arreglando lo que ha roto, por ejemplo. Sin embargo, si el niño rompe su propio juguete, no habrá falta de justicia. Más bien habrá falta de pobreza. «Derecho estricto» significa que no se trata de un regalo, sino de algo debido. Precisamente por eso, la justicia está en función de la capacidad del individuo de reconocer el débito. A la vez, podemos ver que, si se trata de dar exactamente lo que es debido, la actuación puede resultar muy exigente. Dependerá mucho del estado afectivo de cada persona. Por eso, al considerar la virtud de la justicia no nos podemos olvidar de acompañarla continuamente con la caridad. Al hablar de «igualdad» nos referimos a una adecuación

1. Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Summa Theologica* II II, 29, 3.

exacta entre lo debido y lo entregado. No puede haber ni más ni menos si el acto va a ser justo.

También conviene saber que la justicia encuentra su pleno cumplimiento en tres estructuras:

- 1) la relación de individuos entre sí;
- 2) el todo social para con los individuos;
- 3) los individuos con el todo social.

Estas estructuras suelen titularse respectivamente: justicia conmutativa, justicia distributiva y justicia legal.

Debemos recordar que ser justo no supone actuar de un modo justo en actos aislados, sino el hábito de actuar constantemente según las normas de la justicia. Conviene recordar también que esta virtud reside en la voluntad y no en el entendimiento. No dirige actos cognoscitivos, como la virtud de la prudencia, sino que busca el correcto comportamiento en las acciones.

LA RELACIÓN DE LOS HIJOS CON OTRAS PERSONAS

Llegar a determinar algunas pautas para la actuación de los educadores respecto a la educación de esta virtud supone pensar en los objetivos parciales que podríamos proponernos para lograr un desarrollo razonable de la virtud. Mas, para hacer esto, hemos de tener en cuenta algunas características de los hijos, de acuerdo con su edad, con el desarrollo de su capacidad cognoscitiva y según la dinámica de sus relaciones con los demás.

Al observar a los hijos en distintas edades, se notarán con mayor facilidad actos injustos en los más pequeños. Ello se explica porque no tienen ningún deseo de esconder ese acto injusto por no considerarlo como tal. El niño pequeño puede querer una cosa ajena y, sencillamente porque la quiere, considera justificado el cogerla. En cambio, cuando ya han entrado

en la edad de la razón y tiene un concepto más claro de lo que es razonable en este sentido, en caso de realizar algún acto injusto prefieren encubrirlo o buscar algún tipo de justificación.

De acuerdo con los estudios realizados por Piaget en torno al desarrollo del concepto de la justicia en los niños², parece que la norma más importante para el niño de siete a ocho años es lo que le dicen sus padres. A partir de esta edad, va descubriendo la necesidad de que todos sean tratados igualmente, y solamente a partir de los once empieza a darse cuenta de que lo más justo no es un trato igualitario, sino más bien un trato de equidad, teniendo en cuenta la responsabilidad y las circunstancias de cada persona. Estos datos nos pueden hacer pensar que el papel de los padres debe ser diferente de acuerdo con el concepto de justicia que tiene el niño.

Como hemos dicho antes, no puede haber justicia si el individuo no reconoce el débito. Tampoco habrá un acto justo a menos que, una vez reconocida la necesidad del débito, el individuo consiga adecuar su actuación a esta situación. Y esto supone el uso de la inteligencia y de la voluntad.

LA JUSTICIA HASTA LOS NUEVE AÑOS

El niño pequeño difícilmente puede actuar conscientemente de un modo justo, pero puede aprender, con la ayuda de sus padres y de sus hermanos mayores, lo que «no está bien», lo que es injusto. Y eso, inicialmente, en relación con hermanos que tienen una edad parecida y con sus compañeros y amigos. Es el momento de insistir en las reglas del juego. Los padres iniciarán el proceso, y luego vendrán las reglas impuestas por el grupo. De hecho, cualquier padre se habrá fijado en cómo los niños pequeños apelan con frecuencia a sus

2. Cf. PIAGET, J., *The Moral Judgement of the Child*, MacMillan, New York 1965.

padres para resolver problemas de justicia en sus juegos. En cambio, a partir de los nueve o diez años aproximadamente, los niños discutirán las reglas entre sí, y únicamente acudirán a los padres cuando ocurre algo que no pueden controlar. Incluso a veces prefieren abandonar el juego antes de aceptar el litigio de los padres.

Estas reflexiones nos podrían hacer pensar que, hasta los ocho o nueve años, conviene plantear una educación de la justicia que destaca ciertas reglas del juego y que, a la vez, muestra con claridad lo que no es justo. Esto no se hará buscando una comprensión profunda de los motivos, sino más bien ayudándoles a adquirir los hábitos con cariño, comprensión y exigencia. Concretamente se podría pensar en los siguientes tipos de objetivos:

- aprender a establecer un acuerdo con un hermano o con un amigo, y luego cumplirlo;
- aceptar las reglas de un juego, una vez conocidas;
- decir la verdad, en la medida en que capten lo que es;
- respetar la propiedad ajena: no robar, no romper, etc.;
- respetar ciertas necesidades y derechos ajenos: las habitaciones de los hermanos, el silencio en momentos de estudio, la intimidad de los demás (llamar a la puerta antes de entrar, no interrumpir en una conversación).

Todas estas cosas prepararán para el momento en que empiezan a captar que, de hecho, existe un derecho y un deber. Y de algún modo, éste es el problema para el resto de la vida. La persona más justa será la que capta cuáles son los derechos y cuáles son los deberes propios y de los demás, de acuerdo con su situación de miembros de la misma familia, de padres, de ciudadanos, de personas de una misma sociedad, etc.

Esta afirmación nos puede dar una pista para seguir considerando el desarrollo de la virtud cuando los hijos ya cuentan con más uso de razón y con más voluntad.

DE NUEVE A TRECE AÑOS

Antes hablábamos del momento en la vida del niño en que reclama ser tratado del mismo modo que los demás. No reconoce que cada uno debe ser tratado de acuerdo con su situación especial, y por tanto, no distingue entre igualitarismo y justicia. Veremos las consecuencias de esta actitud al hablar de la justicia de los padres. La comprensión de los niños acerca de lo que es justo habrá surgido, por lo menos en parte, como consecuencia de haber aprendido el uso de las reglas del juego en distintas actividades con sus hermanos y con sus amigos. Solamente poco a poco pueden darse cuenta de que estas reglas y las reglas morales en general son — en términos pragmáticos — medidas para permitir la cooperación entre iguales. La justicia, entonces, recobra un sentido nuevo para el niño. Permite y facilita la convivencia. Produce orden y un cierto bienestar. También se darán cuenta de lo injusto por la sensación de «rebelión» que las situaciones injustas les producen. Notan que el orden aceptado ha sido destruido.

Sin embargo, el problema mencionado sigue existiendo. Quieren ser justos, pero no saben lo que es justo. Podría parecer, por tanto, que la justicia es una virtud que sólo puede ser desarrollada a una mayor edad. Pero no es así. La comprensión de lo que es justo dirigirá el acto justo correctamente. Para ser justo, hace falta haber adquirido el hábito de actuar de un modo justo, aunque los criterios sean falsos. Precisamente por eso la virtud de la obediencia es tan importante. Mediante la obediencia a sus padres, los hijos actúan justamente, y aprenden a ser justos con sus hermanos y con sus amigos. Sin este entrenamiento el proceso será mucho más difícil.

Por lo que hemos dicho, se puede considerar que la atención de los padres hacia sus hijos en esta segunda etapa podría centrarse en cuatro aspectos:

- 1) seguir insistiendo en actuaciones justas y explicando lo que es injusto;

- 2) ayudarles a comprender y vivir mejor los motivos para ser justos;
- 3) aclararles la diferencia entre las condiciones y circunstancias de distintas personas;
- 4) enseñarles a rectificar y, por tanto, a reparar.

Los puntos 1 y 4) tienen que ver con la voluntad; el punto 3 con el entendimiento, y el punto 2) con el entendimiento y con la voluntad.

Vamos a considerar los puntos relacionados con la voluntad, en primer lugar. ¿Cuáles son los actos de justicia que pueden realizar los jóvenes de 10 a 13 ó 14 años? Es evidente que podemos repetir la relación de posibilidades sugeridas para los niños más pequeños, pero también podemos incluir algunas más. Por ejemplo:

ayudarles a reflexionar sobre la actuación adecuada, después de haber sufrido algún acto injusto de otro. (Diógenes Laercio dice: «Tres cosas hay que ofrecen singular dificultad, a saber: guardar un secreto, sobre llevar el ultraje de una injusticia y hacer buen empleo del tiempo de que disponemos para el ocio»³). En estos casos lo más justo puede ser informar acerca de la injusticia sufrida a una persona competente para deshacer el entuerto, procurar que la persona que ha cometido la injusticia repare debidamente, tomar medidas compensatorias o, incluso, perdonar, porque la otra persona necesita ese perdón. En todo caso, se trata de evitar un acto de venganza, es decir, un acto injusto como respuesta, porque en el fondo, al actuar injustamente es a sí mismo a quien se hace más daño.

hablar de los demás con respeto, buscando lo positivo. Mostrar la falta de justicia que supone la murmuración, la calumnia y, por ejemplo, lo que los antiguos llamaban

3. DIÓGENES LAERCIO, *Vidas y Opiniones*, I, 69.

«susurro», que es «la acción de difamar secretamente a otro ante un amigo suyo, acción que agregaban que constituye una falta de especial gravedad contra la justicia, porque nadie puede vivir sin amistad»⁴.

devolver lo que ha sido prestado en las mismas condiciones en que fue recibido;

hacerles ver las posibilidades que tienen los demás de realizar algún acto bueno, de modo que se les puede ayudar a cumplir responsablemente;

cumplir con las órdenes expresas de sus padres y otras autoridades;

afinar en no realizar actos pequeños injustos que parecen no tener importancia, pero que al repetirse, producen un ambiente en que es difícil realizar actos positivamente buenos (bajar del autobús sin pagar el billete, entrar en un cine cuando no tiene la edad adecuada, contar «pequeñas» mentiras para evitar algún esfuerzo, etc.).

En lo que se refiere a la capacidad de rectificar, y por tanto, reparar, es evidente que se trata de desarrollar a la vez la virtud de la prudencia, precisamente para que esto no suceda con demasiada frecuencia. Y cuando sucede, se trata de enseñar a los hijos a pedir perdón y a reparar. Para algunos hijos será más fácil pedir perdón que reparar y para otros ocurrirá lo contrario. El ejemplo de los padres es fundamental, pero se tratará también de mostrar al hijo los motivos que tiene para realizar ese esfuerzo tan importante.

LOS MOTIVOS PARA SER JUSTO

Parece que el niño desde muy pequeño es consciente de la presencia de algo que podemos llamar justicia, aunque no es

4. Citada en PIEPER, J., *Las Virtudes Fundamentales*, Rialp, Madrid 1976, p. 101.

una visión del todo correcta. Piaget explica cómo los niños de 7 a 9 años creen en lo que él llama justicia inmanente⁵. Es decir, que la justicia surge del mismo acto cometido. Concretamente Piaget contó una historia a un número elevado de niños y niñas de distintas edades. En esta historia, un niño roba una manzana y, al volver a casa, se rompe un puente que tiene que cruzar, y se cae al agua. La gran mayoría de los niños de menos de nueve años lo consideraban como consecuencia directa de haber robado la manzana. En cambio, el porcentaje iba bajando de acuerdo con la edad de los niños. Este sentido de justicia significa que de algún modo el niño pequeño reconoce la conveniencia de un orden en el estado de las cosas y la motivación principal que podemos ofrecerles para ser justos es reconocer lo que es ese orden en cada momento y por qué debe existir.

Por otra parte, como hemos dicho en otras ocasiones, no basta con la explicación. También hará falta el apoyo afectivo de los padres; una actitud exigente en algún momento; más cariño, en otro. Y también el apoyo de los hermanos. Cuando el hijo reconoce la conveniencia del acto justo, es posible que lo realice inicialmente por miedo a sus padres, pero luego lo hará porque sabe que es su deber o por un auténtico deseo de cumplir, buscando el bien de los demás.

SER JUSTO CON CADA UNO DE ACUERDO CON SU CONDICIÓN Y CIRCUNSTANCIAS

Mencionamos antes que solamente en torno a los once años, el niño empieza a reconocer que justicia significa necesariamente dar a cada uno lo mismo. Hasta los trece o catorce años es posible que no se logren grandes adelantos en esta cuestión, aunque conviene empezar los pasos para que los hijos, luego, con mayor capacidad de comprensión, puedan rea-

5. *Ob. cit.*, p. 251.

lizar actos auténticamente justos de acuerdo con sus posibilidades.

En las edades que estamos considerando, se trata sobre todo de ayudar a los hijos a reconocer que todos somos diferentes, y eso supone aprender a ser más sensibles. Una persona no sólo hace cosas, sino que también tiene su propia alma, sus propios sentimientos, sus propios pensamientos. Entonces actuar de un mismo modo con cada una no tendría sentido. Únicamente tendría sentido si las personas fueran máquinas.

Por eso, se trata de ayudar a los hijos a distinguir entre:

- hermanos de distintas edades,
- hermanos con distintas necesidades (de recibir alguna ayuda, de recibir alguna exigencia concreta, etc.),
- personas de acuerdo con su estado de ánimo. El acto justo puede ser realizado en un momento oportuno o inoportuno.

LOS HIJOS MAYORES

Hasta ahora hemos centrado la atención en la justicia dentro del contexto de la familia, y por tanto, en actividades que pueden ser atendidas en función de las personas que allí conviven. Se supone que la voluntad ya será más fuerte para permitir la realización de los actos justos en distintos contextos, que ya pueden ser comprendidos mejor por los jóvenes.

También habría que tener en cuenta que los adolescentes, por su propia naturaleza, tienden a ser muy idealistas, buscando grandes soluciones para problemas «importantes» y preocupándose por la justicia como ideal más que como un conjunto de actos con el vecino.

Al adolescente habrá que enseñarle lo que es su deber en su papel de hijo, de hermano, de compañero, de ciudadano, para que llegue a haber una relación adecuada entre sus preo-

cupaciones y su actuación de todos los días. Ya no se tratará de exigir al hijo para que se comporte de un modo o de otro, sino más bien, ayudarle a *comprender* lo que es justo en cada momento.

Después de los estudios de Piaget antes mencionados, varios psicólogos han seguido el estudio del concepto de justicia y de moralidad en los niños y en los jóvenes. En uno de los estudios, Rest (basándose en el trabajo de Kohlberg) llega a sugerir seis etapas en la capacidad de enjuiciamiento moral⁶. Las últimas dos etapas solamente pueden ser alcanzadas a partir de los 20 años, aproximadamente. Por eso no vamos a preocuparnos de ellas ahora. El desarrollo de estas etapas hace referencia a un primer estado en que el niño aprende como consecuencia de una actitud obediente hacia los adultos. Esto se traduce, en una segunda etapa, en la comprensión de que conviene establecer acuerdos con los demás; que puede existir un deber y una cosa debida por ambas partes. Pero esto sólo como un simple intercambio. A continuación, se reconoce que para convivir con los demás hace falta actuar justamente con ellos y llega a haber un esquema básico de colaboración entre unos y otros. Esto, luego, pasa a la cuarta etapa en que el individuo reconoce la ley y su deber hace el orden social. Aunque no están determinadas las edades correspondientes a cada etapa, la cuarta viene a coincidir con la adolescencia.

Estos estudios apoyan la idea de que, en la adolescencia, conviene enseñar a los hijos lo que es la ley. Pero yo añadiría que no sólo la ley civil, sino también la ley natural. Los hijos van a necesitar criterios para ayudarles a tomar una postura respecto al sinfín de problemas de justicia que surgen todos los días.

6. REST, J., *Development in Judging Moral Issues*, University of Minnesota Press, Minneapolis 1979, p. 22.

LA JUSTICIA DE LOS PADRES

Quizá una de las dudas más frecuentes de un padre de familia es si ha actuado justamente con sus hijos. La civilización romana representaba la justicia como una mujer ciega que buscaba el equilibrio en una balanza. Desde luego, los padres debemos intentar ser lo más objetivos en nuestras relaciones con los hijos. Sin embargo, actuar con justicia puede ser enormemente duro para los padres y para los hijos en algunos momentos. Por eso siempre debe ir acompañada por el cariño. Los padres están cumpliendo con un papel que puede incluirse en lo que antes hemos denominado «justicia distributiva». Y «actuar bien» supone intentar superar cualquier simpatía o antipatía que pueda haber respecto a cada hijo. Cada hijo es diferente y necesita un trato diferente, pero esto hay que armonizarlo con unas normas generales de comportamiento para toda la sociedad familiar.

Las normas para toda la familia seguramente vendrán definidas por unos criterios básicos relacionados con:

- el derecho a la intimidad;
- el derecho al respeto por parte de los demás;
- el derecho a la ayuda de los demás para alcanzar una mayor plenitud humana y sobrenatural cada día;
- el derecho a participar de acuerdo con la capacidad de cada uno;
- el derecho a convivir con orden;
- el derecho a la intimidad.

Evidentemente, estos derechos serán compensados por el deber correspondiente. Pero el modo de interpretar cada uno de estos derechos y deberes puede ser diferente, de acuerdo con las características y circunstancias de cada miembro. Por eso, se tratará de exigir y orientar la actividad de cada hijo con gran flexibilidad.

Cuando los hijos no cumplen lo que deben, nos encontramos con el problema de los castigos. Es absurdo decir que uno está a favor o en contra de los castigos, porque, de hecho, estamos sancionando a los demás continuamente, sonriéndoles, escuchándoles (sanciones positivas), o leyendo el periódico y sin escuchar o mirando al reloj cuando un hijo nos está contando algo que para él es importante (sanciones negativas). Lo que debe procurarse es que las sanciones sean adecuadas, buscando la mejora del hijo. No pretendemos ser justos sin más, sino ser justos para conseguir una mejora personal en el hijo. El niño y el joven esperan que sus padres actúen justamente con ellos y esto incluye que les castiguen en el momento oportuno.

El niño pequeño suele opinar que hace falta incluso un castigo severo cuando una regla ha sido quebrantada, buscando algún tipo de expiación. Y esta idea solamente cambia en la medida en que el control y exigencias directos de los padres empieza a plantearse como cooperación entre todos. En este momento, el niño descubre que el castigo más adecuado es la reparación (si un niño ha roto una ventana no se trata de castigarle sin ver la televisión una semana, sino de obligarle a pagar una ventana nueva, por ejemplo). Es la adecuación más exacta, en este caso.

Y por último, los padres también tienen que aprender a rectificar. Ser justo no es fácil, especialmente cuando no contamos con una información completa o cuando estamos influidos por alguna pasión no debidamente controlada.

CONSIDERACIONES FINALES

Pretendemos que los hijos adquieran la virtud de la justicia no sólo para que actúen bien en el seno de la familia y con sus amigos, sino también como ciudadanos que van a actuar responsablemente. Y en este sentido debemos tener en cuenta que «el oponerse y el criticar por principio, el censurar y el ta-

char a ciegas, sin previa consideración de ningún género, es un acto de injusticia, un atentado contra la justicia distributiva, la sola virtud que permite a los Estados vivir y mantenerse en orden»⁷.

Buscamos la voluntad para ser justos, la comprensión de lo que es justo en cada momento y con cada persona, sabiendo que la Sagrada Escritura habla más de 800 veces de la justicia y del «justo», expresión ésta última de la que el lenguaje bíblico se vale para designar al «bueno» y al «santo».

LA JUSTICIA

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.

7. PIEPER, *ob. cit.*, p. 153.

1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA JUSTICIA

1. Reconozco los derechos de las personas con quienes me relaciono. *(La justicia se basa en los derechos y los deberes de las personas. Cada persona necesita recibir lo que le es debido: el cónyuge, el hijo, el alumno, el profesor, el padre, la autoridad local, etc.)*
2. Intento conocer cada situación con objetividad con el fin de adoptar la actuación más justa en cada caso. *(La justicia no supone actuar siempre de la misma manera cuando concurren las mismas circunstancias, ya que cada persona es diferente).*
3. Aún reconociendo lo que sería una actuación de justicia por mi parte, estoy dispuesto a superarla con la caridad cuando creo que puede beneficiar al otro. *(La vida de familia, en especial, sería enormemente dura si los padres actuasen con justicia total siempre. Hace falta el cariño).*
4. Reconozco los derechos de mi cónyuge. *(Aparte del débito matrimonial, el cónyuge tiene el derecho a recibir ayuda para mejorar durante toda la vida).*
5. Reconozco los derechos de los otros miembros de la familia. *(Por ejemplo: el derecho a la intimidad, el derecho a participar, el derecho a convivir con orden, el derecho a recibir ayuda para mejorar).*

6. Reconozco y vivo los derechos de los demás en mi lugar de trabajo, en la ciudad, en mi país.
(Aquí aparecen otras virtudes como la honradez, la lealtad o el patriotismo).
7. Reconozco el compromiso que he adquirido con mis amigos. Reconozco que ha habido un pacto entre nosotros que debo cumplir.
(Me debo a mis amigos. He adquirido el compromiso de ayudarles a mejorar durante toda la vida y de aprender de ellos).
8. Me informo adecuadamente con el fin de saber cuáles son los derechos que debo respetar, porque se refieren al derecho natural.
(En este campo existen principios absolutamente básicos: el derecho a nacer, el derecho a comer y a un techo, el derecho a un trabajo digno o el derecho a adquirir y poseer bienes).
9. Sé cumplir con mis promesas, con los pactos y con los acuerdos que establezco.
(Aunque existe la posibilidad de establecer pactos o acuerdos solemnes mediante la firma de papeles frente a una autoridad, no debemos depreciar la palabra dada).
10. Reconozco que oponerse, criticar por principio o censurar a otros es de por sí una falta de justicia.
(Las personas tienen el derecho a la verdad y también al buen nombre).

LA EDUCACIÓN DE LA JUSTICIA

11. Enseño a los niños a establecer un acuerdo con un hermano o con un compañero y luego cumplirlo.
(Antes de empezar a reconocer lo que es el derecho natural, cuáles son los derechos de las personas según su condición, el niño puede aprender a cumplir con justicia en pequeños pactos que establece).
12. Enseño a los pequeños a cumplir con las reglas de juego establecidas.
(Aunque las reglas de juego están establecidas sobre la idea de que todos deben ser tratados de la misma manera — es decir el igualita-

- rismo—, conviene que los niños aprendan a cumplir, ya que la convivencia entre las personas requiere reglas).*
13. Ayudo a los niños a respetar la propiedad ajena: no robar, no romper o no ensuciar.
(Cuando los niños son pequeños, no disponen de un concepto abstracto de lo que es la justicia. Por tanto, cumplirán porque los educadores están exigiendo determinadas conductas).
14. Ayudo a los niños a reconocer determinadas necesidades y derechos de los demás.
(Respetar momentos de silencio, no interrumpir, llamar a las puertas antes de entrar).
15. Razono más con los hijos/alumnos de 9 a 13 años, con el fin de que empiecen a entender lo que es justo y lo que es injusto en distintas circunstancias.
(Los niños de estas edades están muy centrados en las reglas del juego como manera de entender la justicia. Sin embargo, pueden empezar a comprender algunas situaciones).
16. Les doy información con el fin de que conozcan algunos de los motivos para actuar en justicia con los demás.
(Convendrá indicar qué conductas se esperan de un alumno para mostrar respeto hacia los profesores o qué conducta muestra respeto hacia su madre, etc.).
17. Razono con los hijos/alumnos con el fin de que reconozcan que la justicia exige saber rectificar y reparar.
(No se trata únicamente de aprender a decir una frase hecha — «lo siento» — por ejemplo, sino de reconocer el daño que se ha hecho).
18. Logro que los alumnos/hijos establezcan acuerdos en equipo y que cada miembro cumpla con lo acordado.
(El trabajo en equipo es un procedimiento excelente para demostrar la necesidad de cumplir con deberes que están relacionados con acuerdos o pactos).
19. Consigo que los jóvenes participen en la formulación de las reglas, del juego necesarias para la convivencia familiar o para la convivencia en el colegio.

(Si los jóvenes han tenido la oportunidad de participar en el proceso de la confección de estas reglas, van a entender mejor su importancia y estarán más motivados a cumplir con ellas).

20. Enseño a los jóvenes lo que es la ley civil y cómo pueden comportarse como personas responsables. Además les enseño lo que es la ley natural.

(Necesitan esta información. Si no se la damos, es dudoso que ellos vayan a encontrarla por su propia cuenta).

XVI

LA EDUCACIÓN DE LA OBEDIENCIA

«Acepta, asumiendo como decisiones propias, las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar fielmente la voluntad del que manda».

* * *

Es interesante pensar en las razones por las que la virtud de la justicia está de moda y, en cambio, una parte potencial de la obediencia no lo está. La obediencia despierta, en algunas personas, la sensación incómoda de tener la propia voluntad dominada por el poder de otra. Al obedecer, piensan que están sacrificando su propia personalidad. Creen que obedecer supone la negación de la libertad, de la iniciativa, de la creatividad. Y precisamente porque tienen estas dudas sobre la justificación de la obediencia, algunos padres permiten a sus hijos todo tipo de licencia.

Pero la obediencia, entendida como virtud, no es la sumisión ciega de un esclavo. Incluso, si la persona obedeciera exteriormente pero con una rebeldía interior, no habría virtud. Si obedeciera porque le es simpática la persona que manda, tampoco habría virtud. Estrictamente hay virtud en obedecer cuando se cumple porque se reconoce la autoridad de la persona que manda.

Quizá, entonces, el problema principal respecto a la poca aceptación de esta virtud, por lo menos en los mayores, es que se ha puesto en duda la misma necesidad de contar con «autoridades». Sería fácil concluir que esto es clara consecuencia de una soberbia descontrolada, pero creo que debemos reflexionar algo más sobre algunas de las características de la sociedad en que vivimos para poder comprender mejor el verdadero sentido que tiene «obedecer».

LA SOCIEDAD PERMISIVA

En una sociedad en que todas las necesidades materiales básicas están cubiertas — comida, alojamiento, ropa —, por lo menos para una gran mayoría, la persona se encuentra con una cierta seguridad que le permite poner en duda la conveniencia de suscribir o no las estructuras existentes en sus relaciones con los demás. Se pone en duda la actuación de las autoridades que controlan esta situación de bienestar en cuanto el poder adquisitivo baja y se puede adquirir menos con el mismo esfuerzo o en cuanto se quiere conseguir lo mismo — ¡o más! — con menos esfuerzo. En este momento la competencia de la autoridad correspondiente se pone en duda y el individuo busca la solución, intentando cambiar de estructura o de autoridad. Rara vez se da cuenta de que la solución está en él mismo, con tal de que la autoridad esté obrando con justicia. Es decir, si se hace más responsable él, trabajando más o mejor, podrá lograr justo lo que está buscando. Y esto es algo en que reconoce el valor de lo que busca: mayor bienestar.

Pero si la persona no se da cuenta de que existen otras cosas que valen la pena (me refiero a los valores inmateriales), ni siquiera va a plantear el problema, y es lógico que las autoridades en estos campos pierdan todo tipo de relevancia y la obediencia deje de tener sentido. Por ejemplo, si se deja de tener interés por la Verdad y no se cree que la Iglesia es depositaria de la Verdad, ¿qué sentido tiene obedecer las indicacio-

nes del Papa? Si no se busca más orden, más justicia, más bondad, ¿qué sentido tiene obedecer a los filósofos? En el pasado, los filósofos jugaron un papel enormemente relevante en la resolución de los problemas de las sociedades, pero ahora su papel parece estar en crisis. Si no se cree importante, ni se comprende lo que es el amor y el servicio, ¿por qué habría que obedecer a los padres, que son las personas delegadas por Dios para educar a sus hijos en el Amor?

Cuando los valores permanentes — que son, todos, reflejos parciales del Bien supremo — dejan de tener interés, las autoridades, cuyo papel es ayudar a los demás a descubrirlos y vivirlos mejor, se encuentran con que tienen que convencer a los demás de la importancia de lo que poseen. Y esto no es fácil.

La sociedad permisiva es una sociedad en que el único valor es el bienestar material; el placer centrado en el presente. Ni el pasado ni el futuro son significativos. Y por tanto, lo mejor que puede hacer la persona es seguir sus instintos ciegamente.

La obediencia, entonces, únicamente tiene sentido en relación con los valores que se aceptan en la propia vida. Los ejemplos abundan. Jóvenes que se niegan a obedecer a sus padres respecto a la ropa que llevan, pero obedecen la «moda» de su pandilla, porque el valor más importante para ellos es «ser igual». Jóvenes que actúan sin orden alguno en la vida cotidiana, pero luego, siendo deportistas, obedecen al entrenador. Otros rechazan la autoridad civil, pero aceptan las órdenes de los líderes en las manifestaciones callejeras. ¿Cuál es nuestro problema? ¿Que los jóvenes no obedecen, o que los jóvenes obedecen a «autoridades» que representan contravalores y valores pobres?

La moraleja está clara. Los padres debemos buscar el desarrollo de la virtud de la obediencia en nuestros hijos en relación con los valores que consideramos importantes en la vida. Si estos valores son pobres, es probable que la exigencia de los

padres no produzca el desarrollo de la virtud en el hijo, porque cumplirá por motivos que no incluyen el respeto a la autoridad de sus padres. Los hijos que no aprenden a reconocer el valor de la obediencia cuando jóvenes, tendrán más dificultades en descubrirla después y en adquirirla como hábito.

Convendrá hacer una aclaración más. La obediencia no es una virtud únicamente para los niños, para hacer la vida agradable a los padres. Es una virtud — como todas — para toda la vida.

LOS MOTIVOS PARA SER OBEDIENTES

Podemos distinguir entre motivos profundos que debemos reconocer los padres para luego ir explicándolos a los hijos, y motivos parciales que los niños y los jóvenes van a necesitar para adquirir el hábito de obedecer en su camino hacia una plena comprensión.

Como virtud cristiana, obedecer a la autoridad legítima es tanto como obedecer a Dios. Y no existe un motivo superior para cumplir bien. El motivo es la certeza de que, mediante la obediencia, no podemos equivocarnos. El que manda puede equivocarse. El que obedece, no, con tal de que no cumpla con algo que se oponga a la justicia.

La obediencia es también fuente de la verdadera libertad. Esclaviza el apego a la propia voluntad. Sabemos que la voluntad, por su misma naturaleza, tiende al bien, pero muchas veces el entendimiento no percibe lo que es realmente bueno. Con frecuencia, nos veremos obligados a acudir a las autoridades competentes para asegurarnos de que existe una relación adecuada entre lo que queremos y lo que es realmente bueno. La obediencia, en estas condiciones, apoya la fortaleza y la perseverancia en la persecución de los fines que nos planteamos en la vida.

Estos motivos son profundos, pero lógicamente no serán los corrientes en la casuística de todos los días, especialmente

con los niños pequeños. Es más, si los padres no los tenemos muy en cuenta, es posible que estemos buscando la obediencia en nuestros hijos únicamente por motivos pobres.

¿Qué motivos podemos sugerir a los hijos pequeños para que sean obedientes y cuál será la acción motivadora más adecuada de los padres? El niño pequeño puede obedecer, porque reconoce intuitivamente la autoridad de sus padres. Sus padres le dan seguridad, cariño, un sentido de estar a gusto y todo ello le lleva a cumplir con sus deseos, aunque, a la vez, se sienta inclinado a desobedecer para probar su propia fuerza y sus propias posibilidades de actuar independientemente. Reconoce la existencia, inconscientemente, de su propia voluntad. En estos momentos, surge lo que se suele llamar la edad del «no». Después de los tres o cuatro años, el hijo comenzará ese proceso — tan molesto para los padres — que supone desarrollar su propia voluntad. Si antes «papá lo sabía todo», ahora «papá no sabe tanto» y el niño empieza a exigir que sus padres le convenzan para que obedezca. Comprende la necesidad de las reglas del juego, y cuando está bien informado de lo que son estas reglas, será más fácil que cumpla, motivado por la vivencia de que hace falta un cierto orden en las cosas para poder convivir. Los motivos, a partir de los cinco años, van a cambiar. Inicialmente, el niño puede obedecer por un motivo que es válido para que haya obediencia como virtud: la autoridad de sus padres. Aunque esta autoridad nunca llega a perderse, habrá que utilizar unos medios complementarios con la finalidad de que el joven vuelva a obedecer por la autoridad que poseen sus padres, pero comprendiéndolo ya de acuerdo con su capacidad real de entender.

Desde los cinco años en adelante habrá que combinar la exigencia directa hacia los hijos con el razonamiento de lo que se exige, de tal modo que el hijo cumpla porque ve que es razonable cumplir. También puede cumplir por cariño hacia sus padres, reconociendo que su obediencia es una manera de manifestarlo. Al hablar de los problemas específicos de esta edad respecto a la obediencia volveremos sobre este tema.

A partir de los trece años, más o menos, conviene que la obediencia sea consecuencia de una actitud reflexiva. Y los motivos para obedecer deben coincidir con los valores que los jóvenes empiezan a vivir más conscientemente.

No debemos continuar sin hacer una pequeña aclaración. Hemos estado hablando de la relación obediencia-autoridad entre los padres y los hijos. Esta relación, estrictamente, no está gobernada por la virtud de la obediencia, sino por la virtud de la *piEDAD*, que pide para los padres el honor y el servicio debidos. Para nuestro propósito no tiene importancia que, de hecho, estemos combinando las dos virtudes. Sin embargo, saberlo nos puede ayudar a reconocer la importancia que tiene ayudar a los hijos a aprender a obedecer a las autoridades ajenas a la familia (campo específico de la obediencia). Es lógico, por tanto, que la autoridad-servicio de los padres sea correspondida por los hijos con una obediencia por amor, y que en cambio, la autoridad conferida de otras personas sea complementada por la obediencia de justicia.

Se trata, en ambos casos, de buscar una obediencia en función de la autoridad de otro, no sólo porque la posee (le ha sido conferida), sino también porque la ejerce

LA OBEEDIENCIA HASTA LOS TRECE AÑOS

Hasta los trece años, aproximadamente, la falta de obediencia no suele provocar problemas muy importantes. Más bien molesta y deja exasperados a los padres. En muchos casos la desobediencia puede producir un peligro físico, más que un peligro moral. (Por ejemplo, el niño que desobedece una indicación de no jugar en un lugar concreto por los peligros que supone, y luego, desobedeciendo, se cae y se hace daño).

En cambio, es el período más útil para enseñar a los hijos a obedecer por motivos elevados, con el fin de que adquieran

el hábito de obedecer antes de llegar a la adolescencia. En este sentido, no se trata de conseguir que los hijos obedezcan sin más. Tienen que obedecer bien. Y en eso podemos afinar bastante, considerando algunos fallos típicos.

Es fácil que los padres nos contentemos con una obediencia más o menos ciega, porque produce los mismos frutos deseados, es decir, la paz y el orden. Pero no nos damos cuenta de que «el peligro de la mera colaboración involuntaria es grande en todas las exigencias de obediencia que no apelan a la conciencia del individuo»¹. No basta con que cumpla el hijo con lo que le mandamos. Por lo menos, no le ayudará a desarrollar la virtud de la obediencia.

En este sentido, podemos considerar algunos de los fallos más frecuentes en el modo de obedecer de los niños y luego concretar algunos criterios de actuación para los padres.

Algunos de estos problemas son:

que cumplan rutinariamente, con una simple ejecución exterior, sin pretender cumplir bien ni atender a los deseos reales del que manda;

que se centren en lo mínimo necesario para justificar la obediencia, en lugar de cumplir generosamente haciendo incluso más de lo que se les pide;

que obedezcan, pero critiquen a la persona que haya dado la orden;

que se esquiven para no tener que obedecer o engañen con excusas imaginarias, apoyándose a veces en la autoridad de otra persona («Mamá dijo que no hacía falta hacerlo»);

que intenten convencer a la persona que manda para que cumpla otra en su lugar o intenten persuadirle de que realmente no hace falta realizar lo mandado;

1. DURR, O., *La obediencia del niño*, Herder, Barcelona 1968, p. 342.

- que cumplan pensando en el mérito de haber cumplido y luego presuman de ello;
- que digan que van a cumplir y luego no cumplan;
- que busquen el apoyo de los hermanos o compañeros para formar un grupo de «oposición».

Conociendo estos problemas y queriendo desarrollar la virtud de la obediencia en los hijos, ¿cuáles serán los criterios de una actuación razonable por parte de los padres? En otro momento hemos tratado el tema de la exigencia de los padres y de cómo exigir. Por tanto, aquí sólo vamos a considerar algunos aspectos de esta actuación.

LA ACTUACIÓN DE LOS PADRES

La obediencia está facilitada por una actuación ordenada por parte de los padres. Es decir, si los padres se comportan de un modo diferente de acuerdo con su estado de ánimo, de tal manera que un día exigen una cosa y otro día una cosa distinta, es probable que la obediencia no se desarrolle en los hijos. Otto Dür opina que «toda falta de unanimidad en el pensamiento pedagógico y toda falta de unidad en la intención y en el obrar educativos mata los gérmenes de la obediencia». Desde luego, la unidad es importante, pero también hay que recordar que somos humanos y no se puede esperar un comportamiento totalmente uniforme y congruente. En todo caso, lo que interesa es estar luchando para superarse en las cosas que se consideran importantes, e informar con gran claridad a los hijos sobre lo que son estos valores.

Esto supondrá, de hecho, que se tratará de pedir obediencia en menos cosas de las que uno, en principio, supondría. Si nos interesa la obediencia de los hijos para crecer en calidad y para evitar lo que es malo, no debemos gastar nuestros esfuerzos innecesariamente en buscar una obediencia superflua, o

por lo menos poco importante, en cosas que no perjudican al hijo. Es decir, en cosas que nos molestan, porque no coinciden con nuestro modo de hacer, pero que realmente son discutibles.

En las cosas fundamentales, podremos, entonces, dar una información muy clara al hijo sobre lo que queremos, asegurarnos de que lo haya oído y escuchado, y luego mandar, especificando *cuándo*, y quizá *cómo* debe cumplir.

Pero hemos dicho que no nos interesa una obediencia ciega, reducida a un mínimo. Aquí parece conveniente contar con el cónyuge y con los hermanos mayores o con los parientes para sugerir al niño que no se trata de cumplir con lo mínimo, sino de intentar hacer más de lo estrictamente necesario. Es decir, la simple voluntad manifestada expresa o tácitamente.

Y así estaremos adelantando en los tres grados clásicos de la obediencia:

- a) simple ejecución exterior;
- b) sometimiento interior de la voluntad;
- c) rendida sumisión del mismo juicio interior.

La educación de la obediencia también necesitará una capacidad de observación y una sensibilidad importante por parte de los padres, porque puede haber muchos factores que colaboren en producir una actitud rebelde, desobediente, en los hijos.

Con los niños pequeños, dando una información clara en el momento oportuno y apoyando luego la orden con cariño, exigiendo perseverantemente en un ambiente de orden, los resultados suelen ser positivos. Pero, a eso de los trece o catorce años, muchas veces parece que vuelve a repetirse la edad del «no» de los tres o de los cuatro.

Las causas pueden ser múltiples. Por ejemplo, un exceso de insistencia por parte de los padres en cosas secundarias: un

desorden en el modo de vivir la vida habitualmente; nerviosismo en los padres; el uso abusivo de amenazas y promesas vanas, y también una serie de factores en el hijo. Convendría reflexionar sobre la relación que puede existir entre una falta de pureza y la desobediencia, o entre la injusticia y la desobediencia (el niño que ha copiado en un examen). Si los niños son conscientes que no todo está bien en su fuero interior no estarán a gusto, y es posible que lo muestren desobedeciendo.

Los padres tendremos que estar atentos a los detalles de comportamiento de los hijos, principalmente para enterarnos de lo que les está pasando. Habrá que darles una información adecuada respecto a los problemas relacionados con la obediencia que quedan mencionados, y luego apoyar a los hijos, mostrando nuestra confianza en ellos.

Cuando los hijos capten que se trata de conocer y cumplir la voluntad de los padres, aunque no haya sido manifestado abiertamente, será un buen momento de mostrar nuestro afecto con gratitud. Tenemos el derecho a ser obedecidos, pero más interés tendrán los hijos en obedecer en cuanto sepan que nos hemos dado cuenta de sus esfuerzos.

LA OBEDIENCIA CON LOS HIJOS MAYORES

Hasta aquí hemos centrado la atención en la obediencia hacia los padres, porque en esta relación, conjuntamente con la relación con los profesores, existen mayores posibilidades de desarrollar el hábito operativo bueno que es la obediencia. Mas no por eso debemos olvidarnos de la obediencia que los hijos deben prestar a otras autoridades. En las edades que hemos estado comentando, los hijos normalmente obedecerán a estas otras autoridades porque sus padres o sus profesores han indicado que así debe ser. Aprenderán a obedecer al capitán del equipo, a algún pariente que viene a cuidarles, a un policía de tráfico para cruzar la calle en el momento oportuno,

al entrenador de un deporte. Y a Dios, mediante la formación de la conciencia con la ayuda de los padres y los demás educadores.

Al llegar la adolescencia, es posible que empiecen a poner en tela de juicio la necesidad de seguir obedeciendo a estas autoridades, y también, a veces, pueden empezar a obedecer a otras personas, consciente o inconscientemente.

En nuestra definición inicial de la virtud, dijimos que se trata de «aceptar, asumiendo como decisiones propias, las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia...». Esto supone reconocer la autoridad real de distintas personas, saber distinguir entre lo que es justo y lo que no lo es, y saber asumir esas decisiones ajenas. La capacidad de asumir las decisiones de otros estará en función del hábito desarrollado anteriormente, en función de haber reconocido a la otra persona como una persona con autoridad y por haber reconocido el mandato o la indicación como algo justo y razonable.

Y en estas cuestiones sería conveniente insistir en la adolescencia. Existe un primer problema, el de saber distinguir entre:

- 1) personas con autoridad y que la ejercen,
- 2) personas con autoridad y que no la ejercen,
- 3) personas sin autoridad conferida, pero con gran capacidad de influir.

Los padres tenemos una autoridad conferida por Dios para educar a los hijos, y se trata de ejercerla. La autoridad de los padres debe ser «una influencia positiva que sostiene y acrecienta la autonomía y la responsabilidad de cada hijo; es un servicio a los hijos en su proceso educativo, un servicio que implica el poder de decidir y de sancionar; es una ayuda que consiste en dirigir la participación de los hijos en la vida familiar y en orientar su creciente autonomía, responsabilizándo-

les; es un componente esencial del amor a los hijos que se manifiesta de modos diversos en diferentes circunstancias, en la relación padres-hijos»². En cuanto los padres no ejercemos la autoridad razonablemente es más probable que los hijos no crean necesario obedecer ni a nosotros ni a ninguna otra autoridad.

Podemos ayudar a los hijos a reconocer las personas que tienen autoridad conferida: autoridad en la Iglesia, autoridad en la vida civil, en la vida social, en la vida cultural. La persona tiene autoridad real, porque protege y hace vivir a los demás valores que valen la pena. En cuanto los valores que pretendan transmitir sean pobres o equívocos, o en cuanto exista incongruencia entre lo que dice y lo que hace, menor influencia positiva podrá tener sobre los jóvenes. (Por ejemplo, autoridades que prediquen la paz pero que vivan la guerra injustificada).

Aquí nos encontramos con el peligro principal. Que los hijos acepten la autoridad de otras personas, no por la validez de los valores que promuevan, sino por su capacidad de influir. Esta capacidad se podría describir así: «sin tener autoridad conferida, consigue entusiasmar y mover a la acción a muchas personas, con su presencia, con sus palabras, con su capacidad de organización, y además los mantiene en acción hasta conseguir lo deseado»³. Puede ser una persona que juegue con los instintos de los demás, con sus pasiones, que consiga persuadir con medias verdades o con información falsa, pero bien presentada. En total, puede ser una persona que esté manipulando.

Frente a todas estas dificultades, ¿qué recursos tenemos los educadores? Creo que se trata de conseguir la obediencia

2. FERNÁNDEZ OTERO, O., *Autonomía y autoridad en la familia* (5.ª ed.), EUNSA, Pamplona 1990, p. 21.

3. ISAACS, D., *Cómo evaluar los centros educativos*, EUNSA, Pamplona 1977, p. 236.

de los hijos en una cuestión fundamental. Que *piensen* antes de actuar. El desarrollo de la virtud de la prudencia y una serie de capacidades —especialmente la capacidad crítica— pondrán a los hijos en mejores condiciones para distinguir entre lo que es verdadero y lo que es falso, entre lo bueno y lo malo, entre una autoridad que debe ser obedecida y un manipulador que busca fines ajenos a la mejora personal.

La obediencia es una parte potencial de la virtud de la justicia. Es importante enfocarla así. Habrá que razonar con los hijos para mostrarles que deben obedecer, porque sus padres y otras autoridades tienen el derecho de ser obedecidos. Luego podrán cumplir por amor y por sentido profundo del deber.

LA OBEDIENCIA AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».

2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA OBEDIENCIA

1. Entiendo que es necesario contar con autoridades y por tanto es necesario obedecer durante toda la vida.
(Esto quedará claro si reconocemos que se trata de obedecer en todas aquellas cosas en que no somos autoridades nosotros mismos. Además, si reconocemos que una autoridad es una persona que defiende y protege competentemente valores que otros comparten).
2. Acepto las decisiones que tomen las autoridades que influyen sobre mí con tal de que no vayan en contra de la justicia.
(La obediencia es relacional. Si reconozco que existe una persona que tiene una función especial de cuidar algún valor que yo acepto, lo mejor que puedo hacer es obedecer --en el trabajo, en una asociación, en una parroquia--).
3. Intento interpretar la voluntad de quien manda.
(La obediencia real no es sencillamente cumplir con la letra de la ley o con la letra de lo mandado. También significa captar el sentido de lo que ha sido mandado con el fin de realizar la acción con la máxima calidad).
4. Cuando recibo una orden intento cumplir con la máxima prontitud sin buscar excusas para aplazar el asunto.

- (Es fácil inventarse motivos para no cumplir con aquellos mandatos que cuestan un especial esfuerzo, o que son desagradables. Se trata de intentar detectar aquellos momentos en que tendemos a auto-engañarnos).*
5. Intento cumplir con lo que las autoridades me mandan asumiendo lo mandado positivamente en mi interior.
(Es una obediencia muy pobre aquélla donde se cumple exteriormente pero con una rebeldía interior).
 6. Intento obedecer a todas aquellas personas que tienen autoridad real sobre mí.
(Es fácil terminar obedeciendo nada más que a aquellas personas que nos caen bien, que nos son simpáticas).
 7. Reconozco que las personas que tienen autoridad en función de valores materiales, la pierden en cuanto dejan de ser competentes.
(Sería insensato obedecer a un profesor de conducción que se muestra mal conductor o a una persona que no frecuenta la montaña en cuanto a las medidas de seguridad a tomar al escalar).
 8. Reflexiono sobre los valores inmateriales que quiero vivir, y a su vez, busco autoridades para ayudarme en el camino.
(Siempre necesitaremos acudir a alguna persona competente, con el fin de mejorar en nuestra vida de fe, en cuestiones de apreciación cultural o en cómo vivir nuestras relaciones con los demás adecuadamente).
 9. Me doy cuenta de que en una sociedad permisiva casi el único valor es el bienestar material y, por tanto, otros valores tienden a ser ridiculizados.
(Seguramente ésta es una de las causas más relevantes de la poca atención y aceptación que recibe la obediencia en la actualidad).
 10. Entiendo que obedecer a la autoridad legítima es tanto como obedecer a Dios, con tal de que no se oponga a la justicia y a la verdad.
(El hecho de obedecer a las autoridades depende en gran medida de que hayamos sabido localizar a las auténticas autoridades).

LA EDUCACIÓN DE LA OBEDIENCIA

11. Consigo que los niños pequeños obedezcan como consecuencia de haberles mandado bien.
(Cuando son pequeños se trata de exigirles en el hacer, mandando una cosa a la vez. Como van creciendo, habrá que dar explicaciones).
12. Enseño a los niños a reconocer a las diferentes autoridades que deben obedecer.
(Las autoridades son variadas. Por ejemplo: los padres, los profesores, los guardias de tráfico, un hermano mayor en ausencia de los padres, etc.).
13. Intento dar una información muy clara a los pequeños con el fin de que sepan exactamente lo que tienen que hacer.
(Entre las muchas cosas que «explican» la desobediencia, está el que los niños realmente no saben qué esperamos de ellos. Se trata de dar esta información concreta y clara, y mandar una cosa a la vez).
14. Con los hijos/alumnos a partir de los diez años, intento explicar algunos de los motivos que existen para cumplir con lo mandado.
(Se trata de evitar un cumplimiento rutinario sin pensar en los deseos reales de la autoridad).
15. Razono con los adolescentes para que no intenten buscar excusas o pasar la responsabilidad de cumplir a otra persona).
(Es bueno reconocer que muchas cosas que mandamos a los adolescentes no son agradables y que les cuesta un esfuerzo importante cumplir. Ordenar el dormitorio puede parecer muy importante para la madre de familia y, en cambio, no tiene ninguna importancia para algún hijo).
16. Explico a los adolescentes la falta de justicia que supone decir que uno va a cumplir y luego no cumplir.
(Esta actuación es especialmente dañina, ya que supone dos errores: el no cumplir, pero, también, falsear la situación de tal manera que no es posible buscar otra solución).

17. Explico a los jóvenes lo que significa la responsabilidad personal, de tal manera que si no va a cumplir, sabe que debe indicárselo a la autoridad competente.
(Sobre todo se trata de evitar que vayan formando grupos de presión para defenderse mutuamente).
18. Ayudo a los jóvenes a reconocer a las personas que, de hecho, están obedeciendo.
(Aunque dicen que la obediencia va en contra de su libertad, estarán obedeciendo al entrenador o a la pandilla, o al líder de una manifestación callejera).
19. Intento no insistir en conductas secundarias, con el fin de poder poner mayor empeño en los temas de especial relevancia para la edad correspondiente.
(Seguramente se tratará de buscar obediencia en aquellas cosas que pueden producir un exceso de peligro físico o moral en primer lugar).
20. Si tengo que utilizar castigos en algún momento, intento lograr que sean lo más educativos posible.
(En este sentido el castigo físico suele ser interpretado como venganza por parte de los hijos, y también castigos como «dos semanas sin salir de casa», o «una semana sin televisión», o «te quitamos la paga semanal». Más bien se trata de razonar, explicar o insistir con firmeza. Habría que evitar la violencia física o verbal).

XVII LA EDUCACIÓN DE LA PRUDENCIA

«En su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja actuar, de acuerdo con lo decidido».

* * *

Al considerar otras virtudes, hemos visto cómo es imprescindible aclarar lo que significan, para luego esforzarse razonablemente en la educación de los hijos en las mismas. Inicialmente, puede haber alguna virtud cuya educación parece clara, pero después de reflexionar detenidamente sobre ella, se ve que existen muchas posibilidades para su desarrollo hasta este momento desconocidas. Además, unos padres que buscan el bien para sus hijos y conocen el sentido de lo que buscan, quizá no tengan en cuenta los posibles resultados de insistir en esa cuestión, mientras dejan de atender a otra. O no consideran la situación muy especial de cada uno de los hijos, sus características, sus cualidades y sus potencialidades. La virtud de la prudencia es la que facilita una reflexión adecuada antes de enjuiciar cada situación y, en consecuencia, tomar una decisión acertada de acuerdo con criterios rectos y verdaderos. Los padres necesitamos la virtud de la prudencia «para ser justos, para vivir la caridad, para servir eficazmente a Dios

y a todas las almas. Con gran razón a la prudencia se le ha llamado *genitrix virtutum*, madre de las virtudes¹, y también *auriga virtutum*², conductora de todos los hábitos buenos»³.

Es evidente que esta virtud no es una tendencia a no comprometerse por si acaso el asunto sale mal, aunque haya personas que no se plantean ningún tipo de finalidad en sus vidas y pasan su tiempo y gastan sus esfuerzos «protegiéndose» de la responsabilidad de asumir su propio ser. La negligencia es un vicio en contra de la virtud de la prudencia como lo es también la imprudencia. Volveremos luego a las dificultades en el desarrollo de la virtud, pero ahora quisiera insistir en la importancia de esta virtud para los padres.

LA PRUDENCIA DE LOS PADRES

Uno de los grandes problemas de los padres de familia consiste en que la vida familiar exige una actividad continuada. Esta actividad dificulta el proceso de reflexión, y como consecuencia, existe una tendencia a reaccionar frente a las situaciones nuevas que van surgiendo, más que a afrontarlas con serenidad para tomar decisiones acertadas. Es posible que los padres de familia no tomen ninguna decisión que pudiera titularse «importante», durante tiempo. Sin embargo, toman un conjunto de pequeñas decisiones que deben ser congruentes con unos criterios asimilados en el pasado. Es posible que algunas de estas decisiones no sean congruentes con los valores que se quieren vivir en la familia, porque la acción realizada no ha sido considerada de antemano. También es posible que los padres utilicen su actuación e influencia sobre los hijos de un modo técnicamente muy eficaz, pero buscando fines pobres e incluso egoístas.

1. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *In III Sententiarum*, dist. 33, a. 2, a. 5.

2. SAN BERNARDO, *Sermones in Cantica Canticatorum*, 49, 5 (PL. 183, 1018).

3. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *Amigos de Dios*, n. 164, Rialp, Madrid.

La virtud de la prudencia «es cognoscitiva e imperativa. Aprehende la realidad para luego, a su vez, “ordenar” el querer y el obrar»⁴. Por tanto, los padres que desarrollen esta virtud, estarán en mejores condiciones de ver con claridad lo que buscan y encontrar luego las vías adecuadas a estos fines, y determinar así la actuación correcta.

Los problemas que pueden tener los padres para actuar prudentemente serán los mismos que cualquier otra persona en relación con su trabajo y en las relaciones con los demás. Por una parte, existe lo que podemos llamar «falsa prudencia» que «está al servicio del egoísmo, que aprovecha los recursos más aptos para alcanzar fines torcidos. Usar entonces de mucha perspicacia no lleva más que a agravar la mala disposición...»⁵. Los padres deben reflexionar seriamente sobre los fines que consideren importantes para ellos y para sus hijos de tal forma que pueda haber una actuación educativa congruente. El educador puede plantear su misión, en parte, como la de ayudar al educando a asimilar una serie de valores libremente, de tal forma que lleguen a tener un sentido específico, real, para él. Si no se tiene claro cuáles son estos valores, la prudencia, entendida como virtud, pierde su sentido.

Los otros problemas que tendrán los padres estarán relacionados con las capacidades necesarias para recoger una información adecuada sobre la situación en que hay que actuar, en ver objetivamente el interés de cada elemento de esta información, en distinguir lo importante de lo secundario, en discernir entre el hecho y la opinión, etc. Y luego, habiendo establecido los criterios adecuados para enjuiciar, apreciar la situación correctamente.

La imprudencia — que incluye la precipitación, la inconsideración y la inconstancia — está muy relacionada con la falta de dominio de las pasiones. La imprudencia puede llevar a los

4. PIEPER, J., *Las Virtudes Fundamentales*, Rialp, Madrid 1976, p. 44.

5. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *ob. cit.*, n. 85.

padres a prejuzgar a sus hijos o a encasillarles sin darse cuenta de que la persona es dinámica y cambia un poco todos los días. Todos tenemos algún tipo de manía pequeña o grande y eso puede influir sobre la visión objetiva de cada situación. Habrá padres que insistirán ciegamente en que sus hijos aprendan el mismo oficio que ellos. Otros que, por exceso de ira o por envidia, reclamen comportamientos injustos de sus hijos, y otros que, teniendo claro lo que buscan, crean que este fin bueno justifica los medios usados para lograrlo.

Por lo que hemos dicho, estará claro que existen muchas áreas en que la persona puede mejorar en la virtud de la prudencia. Pero para hacerlo necesita motivos. Realmente, sólo hay un motivo para ser prudente: el deseo de hacer coincidir las decisiones que tomamos y la actuación correspondiente con el fin deseado. Se puede enfocar la virtud hacia el logro de la concordia social o hacia la eficacia en el trabajo, más, si uno es cristiano, su motivo fundamental debe ser el cumplimiento de la Voluntad de Dios.

EL DESARROLLO DE LA VIRTUD DE LA PRUDENCIA

Quizá, con estas consideraciones quedará claro que la virtud de la prudencia necesita de un cierto desarrollo intelectual. Se trata de discernir, de tener criterios, de enjuiciar y decidir. Pero esto ¿significa que no conviene intentar lograr que el niño pequeño adquiera esta virtud? En cierto sentido, sí. El niño pequeño tendrá muchas dificultades en actuar prudentemente. Ahora bien, en cuanto empiece a tomar decisiones personales en una zona limitada de autonomía necesitará de esta virtud. Normalmente lo más prudente para una niño pequeño será obedecer a sus educadores. En cuanto haya aprendido los criterios necesarios para poder decidir en una situación concreta puede empezar a desarrollar esta virtud con el asesoramiento adecuado. De este modo, el proceso de aprendizaje se desarrolla desde una obediencia en casi todo hasta la deci-

sión propia basada en el consejo pedido voluntariamente por el niño. En estos momentos, habrá que informar con claridad al hijo en qué cosas puede decidir libremente y en qué cosas debe buscar el consejo ajeno. Concretamente, el niño va a necesitar asesoramiento ajeno en cuestiones en que no cuenta con una información adecuada, ni puede poseerla por su edad o por la dificultad y complejidad de la situación en sí. También necesitará orientación en cualquier situación nueva, que no ha tenido oportunidad de vivir anteriormente.

Desde este momento, el proceso de desarrollo de la virtud se centrará en la gradual aceptación por parte del joven de la responsabilidad de actuar con prudencia en la toma de decisiones en cada vez más tipos de situación. Para ello hará falta aprender a conocer bien la realidad, a reconocer los criterios adecuados para enjuiciar y a tomar una decisión acertada.

CONOCER LA REALIDAD

Al considerar los distintos aspectos de esta virtud, vamos a centrar la atención en los jóvenes de quince a veinte años, porque es la edad en que puede existir mayor capacidad de razonamiento, aunque haremos referencia a los niños de otras edades en función de estas consideraciones.

Aunque la prudencia se aplica a situaciones concretas, es indudable que conviene basar este hábito en unas disposiciones que faciliten su desarrollo. Para conocer la realidad, en primer lugar hará falta querer conocerla y reconocer que no se está en posesión de toda la verdad. La persona autosuficiente y soberbia puede considerar su propia capacidad de conocer la verdad tan superior que no necesita poner en duda sus propias apreciaciones iniciales ni intentar corroborar la información que puede tener. La actitud que buscamos es aquella en que, sin desestimar el valor de la propia apreciación, la persona reconoce sus limitaciones e intenta apreciar objetivamente los datos que posee.

Los hijos adolescentes suelen ver las cosas con poco matiz. Quizá esto sea debido a que tienden a pasar a un enjuiciamiento de la situación sin intentar reflexionar sobre la adecuación de la información que poseen. Concretamente puede que acusen a otro de un acto injusto sin haberse asegurado de que el hecho es cierto. O enjuicien a personas sencillamente contando con una información incompleta o parcial del periódico. Otros pueden decidir emprender una actuación sin pensar en su capacidad real de realizarla y sin tener en cuenta las implicaciones que pueden resultar de este acto.

Todo eso nos lleva a destacar la necesidad de desarrollar una serie de capacidades en los hijos:

- la capacidad de observación;
- la capacidad de distinguir entre hechos y opiniones;
- la capacidad de distinguir entre lo importante y lo secundario;
- la capacidad de buscar información;
- la capacidad de seleccionar fuentes;
- la capacidad de reconocer los propios prejuicios;
- la capacidad de analizar críticamente la información recibida y comprobar cualquier aspecto dudoso;
- la capacidad de relacionar causa y efecto;
- la capacidad de reconocer qué información es necesaria en cada caso;
- la capacidad de recordar.

Cualquier capacidad relacionada con la información supone en algún momento una selección. Y al centrar la atención en esta palabra, se verá que esto supone adoptar algún criterio para seleccionar.

Hemos dicho que hay que huir de la selección de información basada en el criterio, quizá inconsciente, de un prejuicio propio. Es posible que se acuda a una fuente de informa-

ción movido por la simpatía, pero no a otra por antipatía o porque supone mayor esfuerzo. Buscamos una información lo más objetiva, completa y adecuada posible.

La posibilidad de seleccionar la información adecuadamente crece en cuanto cada niño haya dominado las destrezas básicas para hacerse con ella. Me refiero a la capacidad de observación, pero también a la capacidad de leer y de asimilar lo leído y a la capacidad de escuchar. Observando, leyendo y escuchando uno puede hacerse con una visión más amplia de la realidad, mas, como hemos dicho, también se trata de saber qué observar, qué leer, y a quién escuchar y cómo.

Respecto al conocimiento de la realidad, es razonable insistir, con los niños pequeños, en la capacidad de observación, ayudándoles a descubrir nuevos aspectos de la vida, a fijar la atención y a ser más sensibles. En este sentido, se les puede llamar la atención para que observen algún pájaro, por ejemplo, y reconozcan sus características. De esta manera aprenden también a clasificar distintos animales, plantas, etc., que es, en sí, un acto de enjuiciar unos hechos de acuerdo con unos criterios. La información importante para reconocer un pájaro puede ser su forma, su color, cómo canta, etcétera., y la información secundaria será que estaba sobre una silla o en un tronco, etc. Si dos hermanos han visto el animal en cuestión esto permitirá mostrarles que cada uno lo ha visto de un modo distinto: el color, su tamaño, etc. Y así descubren que existen opiniones y hechos, y que cada uno puede ver los hechos de un modo distinto. Al apuntar los hechos observados podrán buscar el animal en un libro de referencia en una biblioteca o preguntar a un experto. Aprenderán que, entre distintas fuentes, puede haber alguna más segura. Su madre quizá no es la persona más apropiada para identificar un animal. Hasta aquí hemos seguido la relación de capacidad previamente apuntada y se podría seguir con el mismo ejemplo hasta el último punto que dice «capacidad de recordar». La consecuencia de este proceso es que el niño podrá enjuiciar correctamente de acuerdo con los criterios adecuados.

Fijando la atención en centros de interés de este tipo, los padres podrán desarrollar la capacidad de observación en sus hijos con juegos tan sencillos como el «veo veo» o preguntando a sus hijos, al final de un programa en la televisión, qué han visto.

La capacidad de leer puede ser utilizada en relación con la virtud de la prudencia como base de distinguir entre hechos y opiniones (en torno al periódico, por ejemplo), para distinguir entre lo importante y lo secundario, para ver la necesidad de contar con fuentes diferentes, etc. Pero quizá la lectura sirve, de un modo especial para aprender los criterios adecuados en el momento de enjuiciar. Para hacer esto, los hijos necesitarán del asesoramiento de sus padres y de sus profesores.

Al escuchar, el niño tendrá que aprender a discernir entre la fiabilidad de la persona que ha informado — un amigo, sus padres, etc. —. Al escuchar se tratará de hacerlo con atención e intentar retener lo importante.

En síntesis, hemos intentado explicar cómo se puede estimular la capacidad de conocer la realidad en los niños pequeños, atendiendo a centros de interés en que la observación, la lectura o la capacidad de escuchar permite comenzar un proceso que termina en un enjuiciamiento.

Para los hijos mayores el proceso será el mismo, pero los centros de interés serán más complejos. Querrán llegar, quizás, a mantener una postura respecto a la conveniencia o no de las centrales nucleares, de la libertad de enseñanza, de un libro o de una película. Hacerlo prudentemente significa haber seguido los pasos antes mencionados. Traducidos en preguntas que los padres pueden hacer a sus hijos adolescentes, serían:

¿Qué información tienes sobre este asunto?

¿Cuáles son las fuentes? ¿Son de fiar? ¿Son suficientes?

¿Ya tienes una opinión formada respecto al tema independientemente de la información que posees? ¿Es decir, de hecho tienes algún prejuicio?

¿Existen lagunas en la información que has recogido?

¿Cómo puedes complementar esta información?

En la información que posees, ¿has distinguido entre hechos y opiniones, entre lo importante y lo secundario?

Y luego viene una pregunta clave:

¿Cuáles son los criterios que has seleccionado para enjuiciar esta situación? ¿Son correctos?*

SABER ENJUICIAR

La capacidad de enjuiciar está compuesta por dos elementos: el establecimiento de los criterios adecuados y la apreciación de la situación de acuerdo con esos criterios. Y hasta aquí estamos hablando de una capacidad conocida como «capacidad crítica», que se podría describir como: «una vez establecidos los criterios adecuados para enjuiciar una situación dada, reconoce los elementos de la situación, y la aprecia correctamente en relación con tales criterios».

La capacidad técnica de apreciar un hecho en relación con un criterio es imprescindible. Podemos enseñar esta capacidad a los hijos aprovechando las situaciones de cada día. Por ejemplo, con los anuncios, en la televisión. Insisto en que es una capacidad técnica y, por tanto, no nos interesa en este momento que los criterios que usamos para entrenar a los hijos sean los correctos con tal de que la situación a enjuiciar no requiera criterios rectos y verdaderos. Respecto a los anuncios en la televisión, los padres podrían considerar posibles crite-

6. Todas las capacidades mencionadas pueden ser desarrolladas en los hijos adolescentes mediante el método del caso usado como base de discusión con grupos de jóvenes. Existen experiencias muy positivas en este sentido en que grupos de jóvenes, debidamente orientados, discuten temas relacionados con la justicia, el amor, la libertad, etc.

rios para definir lo que es un anuncio «bueno». Es posible que se sugiera, por ejemplo, que debe haber una música de fondo muy viva, que se debe repetir el nombre del producto varias veces y que se destaque lo que es diferente en este producto comparado con otros parecidos. No queremos decir que éstos son los criterios *correctos* para definir lo que es un buen anuncio. Éste es un ejercicio. Habiendo establecido estos criterios, se puede llegar a un análisis de diferentes anuncios, dándoles una puntuación de acuerdo con los criterios establecidos. Y luego se puede cambiar de criterios. De esta manera, los hijos se entrenan en analizar, en establecer criterios y en apreciar la situación de acuerdo con los criterios establecidos. Además, es posible que se llegue a profundizar en cómo los anuncios influyen sobre nosotros, y en cuáles son los criterios de un buen anuncio por parte de los publicistas. Del mismo modo, se puede pensar en criterios para enjuiciar un libro, una película, un artículo en el periódico o cualquier suceso que ocurre y que exige que el hijo tome una postura.

Esto no es solamente una posibilidad para los hijos mayores, sin embargo. Preguntando a los hijos pequeños cuáles son las características de un buen regalo de Reyes y cambiando impresiones con ellos, se podría llegar a establecer por ejemplo: que no se rompa fácilmente; que no sea caro; que permita hacer muchas cosas; que lo puedan utilizar otros hermanos. Luego, pensando en distintos juegos y juguetes, llega el momento de enjuiciar cada objeto.

En este caso es evidente que también se está intentando insistir en criterios correctos. Luego volveremos a este problema. Pero antes convendría mostrar lo importante que es ayudar a los hijos a comprender cuándo están haciendo apreciaciones válidas y cuándo, de hecho, son «críticas» sin fondo, sin justificación. Constantemente utilizamos palabras que necesitan aclaraciones para entenderlas bien. Decimos, por ejemplo, «esto es importante», o «la experiencia resultó muy interesante». ¿Qué se entiende por las palabras «importante» e «interesante»? El esfuerzo que supone describir lo que signi-

fica la palabra sintética («importante», «interesante») ayuda al desarrollo de esta faceta de la capacidad crítica. Es decir, la persona necesita ir por la vida con una conciencia clara de los distintos criterios que aplica para enjuiciar la realidad.

La prudencia como virtud recobra su sentido pleno cuando la persona reconoce la razón de ser de su propia vida. Pieper dice: «prudente puede ser sólo aquél que antes y a la par *ama y quiere* el bien, mas sólo aquél que de antemano es ya prudente puede *ejecutar* el bien. Pero como, a la vez, el amor del bien crece gracias a la acción, los fundamentos de la prudencia ganan en solidez y hondura cuando más fecunda es ella»⁷. Amar el bien supone reconocer los valores permanentes que la componen. Únicamente así el joven puede llegar a enjuiciar correctamente. Por ejemplo, si un hijo no aceptara la importancia de la justicia, podría decidir hacer algo egoístamente, aplicando su capacidad crítica perfectamente, pero siendo imprudente y además injusto con otras personas. Podría considerar todos los múltiples artilugios para crear placer superficial y elegir eficazmente entre ellos en función de sus propios gustos como criterio único, en lugar de elegir entre una gama amplia de actividades que podría realizar a favor de los demás, usando las necesidades ajenas como criterio de decisión.

Esto quiere decir que los padres tenemos que ir dando criterio a los hijos, de tal forma que sepan qué criterio deben usar en cada momento. Para dar algunos ejemplos desde la niñez hasta los hijos mayores se podrían citar:

los criterios para el comportamiento en casa: relación entre trabajo, tiempo libre, ayuda a los demás, etc.;

los criterios para enjuiciar actos de los demás: la injusticia de un compañero, quién tiene razón en alguna discusión;

7. *Ob. cit.*, p. 75.

los criterios para enjuiciar si es conveniente leer algún libro o ver alguna película;

los criterios para enjuiciar problemas sociales y personales;

los criterios para saber si se está actuando con justicia, con generosidad, con sinceridad, con respeto, etc., y con prudencia.

En síntesis, se tratará de ayudar a los hijos a enjuiciar según *las reglas del juego establecidas, según las leyes comunes y ordinarias, y según principios más elevados.*

LA DECISIÓN

La prudencia supone imperar para poner en marcha actos para realizar el bien. No basta con enjuiciar. Tiene que haber una decisión consecuente.

En el momento de la decisión, habrá que tener en cuenta la información y el enjuiciamiento ya descritos, sabiendo que la decisión misma puede ser tomada en el momento oportuno o no. En segundo lugar, habrá que prever las consecuencias de la decisión tomada, porque la acción no siempre sigue claramente a un enjuiciamiento. Por ejemplo, la consideración de una situación en que existe la falta de lealtad entre hombre y mujer podría enjuiciarse, de acuerdo con unos criterios rectos y verdaderos, como algo intrínsecamente malo. No por ello hará falta necesariamente informar a la persona dañada. Se tratará de considerar las consecuencias de las distintas alternativas. Y esto es la base del acto de decisión: la consideración de distintas alternativas para conseguir algún fin, de acuerdo con un enjuiciamiento correcto de la situación.

Podría pensarse que el hombre prudente es el que nunca se equivoca, porque nunca toma una decisión. Eso es falso. El prudente es el que sabe rectificar sus errores. «Es prudente

porque prefiere no acertar veinte veces, antes que dejarse llevar de un cómodo abstencionismo. No obra con alocada precipitación o con absurda temeridad, pero asume el riesgo de sus decisiones, y no renuncia a conseguir el bien por miedo a no acertar»⁸.

Las decisiones que tendrán que aprender a tomar los hijos estarán en relación con su trabajo, con las relaciones en la familia, con sus relaciones sociales. Serán decisiones a tomar después de haber enjuiciado a personas o a sucesos, al enfrentarse con situaciones conflictivas, al adaptarse al cambio, después de reflexionar sobre los valores que se consideran importantes en la propia vida, respecto a la planificación del futuro profesional, etcétera⁹. Y los padres pueden ayudar a los hijos: primero, procurando que éstos comprendan y asuman personalmente sus órdenes; luego, ayudándoles a considerar distintas alternativas y, por fin, preguntándoles para asegurarse de que los hijos consideren seriamente las opciones antes de decidir ellos mismos. Aquí no hay recetas. El riesgo de dejar a los hijos decidir por su cuenta tiene que ser calculado.

Por último, conviene saber que, de acuerdo con la naturaleza del problema, lo más difícil, lo que cuesta más tiempo o esfuerzo, puede ser la recogida de información, el enjuiciamiento de las situaciones o la búsqueda de la decisión más adecuada. En algunas cuestiones, el hombre prudente actuará enseguida porque ya está en posesión de la información adecuada o porque si no actúa puede perjudicar a los demás o a sí mismo. En otras cosas tendrá que gastar tiempo en la preparación del tema. Hay dos virtudes, partes integrales de la virtud de la prudencia que se centran en estas dos posibilidades: la sagacidad y la razón.

Para ser prudente hace falta orientación, hace falta pedir consejo y también los padres tendrán que aprender a dar el

8. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *ob. cit.*, n. 88.

9. Cf. ROGERS, K., *Task and Organisation*, Wiley and Sons, New York 1976, p. 351.

consejo sin imponerlo innecesariamente. Se notará que un hijo está desarrollando la virtud de la prudencia porque pide consejo, porque busca las fuentes adecuadas para documentarse, porque pondera esta información y la discute con sus padres y con otras personas, porque llega a ser una persona de criterio y porque actúa o deja de actuar después de considerar las consecuencias del acto para él y para los demás.

LA PRUDENCIA

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la

educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA PRUDENCIA

1. Tengo buena memoria en el sentido de que recuerdo las cosas tal como ocurrieron, y hago uso de esta información para comprender mejor las situaciones actuales.
(En gran medida la prudencia se basa en la memoria, ya que si no recuerdo nada de lo que ha ocurrido, de lo que he estudiado, o de lo que he observado, por ejemplo, ¿cómo podré tener una base para enjuiciar una situación presente? Ojalá se prestase más atención al desarrollo de la memoria en los colegios).
2. Habitualmente consigo superar el deseo de no sufrir con el fin de conocer las situaciones difíciles.
(Otro motivo de esconderse de la realidad es la pereza).
3. Estudio regularmente con el fin de saber más respecto a las realidades que me incumben como padre, madre o profesor.
(Podemos disponer de mucha información como consecuencia del estudio. Sin embargo, también hace falta desarrollar una «sensibilidad situacional» que podríamos llamar intuición).
4. Desarrollo mi capacidad de observación, con el fin de conocer mejor la vida de los distintos miembros de la familia o miembros del colegio.
(También es necesario crear las situaciones adecuadas para poder escuchar a los demás).
5. Sé distinguir entre lo que es importante y lo que es secundario en la familia o en el colegio.
(De hecho, cualquier cosa importante significa cualquier cosa que puede influir de una manera significativa, positiva o negativamente, en los valores familiares o en los valores del colegio).

6. Compruebo la fiabilidad de mis fuentes de información antes de aceptar la información aportada, e intento informarme de diferentes fuentes con el fin de tener una visión más objetiva de la realidad cuando el tema es importante.
(No es fácil tener una visión objetiva respecto a la realidad, especialmente en situaciones inesperadas).
7. Intento conocer mis propios prejuicios y lucho contra ellos.
(Los prejuicios producen una información sesgada, incompleta. Por ejemplo, puede que escuchemos únicamente a aquellas personas que nos son simpáticas, o tenemos un punto de vista cerrado respecto a la capacidad de un joven para aportar una opinión interesante en algún tema).
8. Reflexiono sobre qué criterios debo utilizar para enjuiciar cada situación.
(Es fácil tomar decisiones, o sencillamente reaccionar, en base a criterios inadecuados o incompletos. Por ejemplo, decidir enviar a un hijo a estudiar en un país extranjero únicamente en base al criterio de eficacia —que conviene que sepa el idioma correspondiente—. En cambio, un buen educador hubiera tenido en cuenta también criterios como: el bien del hijo, su grado de madurez, el tipo de sitio donde va a estar, etc.).
9. Habitualmente tomo la decisión que se relaciona más con el bien del joven aunque me produzca dolor o sufrimiento.
(De hecho es posible no decidir bien, pensando en el sufrimiento que la acción puede causar al hijodalumno. Sin embargo, si indagamos un poco, veremos que lo más frecuente es que no queremos que los hijos/alumnos sufran porque así sufrimos nosotros también).
10. Habitualmente consigo ver el conjunto de la situación con un seguro golpe de vista.
(Algunas personas son tan analíticas que se pierden entre los detalles de una situación. No captan lo esencial y terminan decidiendo mal).

LA EDUCACIÓN DE LA PRUDENCIA

11. Me ocupo de la comprensión lectora de mis hijos/alumnos.
(La lectura es un instrumento necesario para hacerse con la información. Y la comprensión lectora puede y debe ser favorecido por los padres y por todos los profesores independientemente de su asignatura).
12. Ayudo a los niños a desarrollar su capacidad de observación.
(La observación es especialmente relevante para enterarse de situaciones de relación humana. Hay juegos sencillos que se puede usar con el fin de desarrollar la capacidad).
13. Creo situaciones en que los niños tienen que aprender a escuchar.
(Se recibe mucha información escuchando a los demás. De especial relevancia será escuchar a los padres y escuchar a los profesores cuando los niños son pequeños).
14. A partir de la adolescencia, ayudo a los jóvenes a distinguir entre hechos y opiniones, entre lo que es importante y lo que es secundario.
(La prudencia es, sobre todo, una virtud intelectual. Requiere la capacidad crítica que incluye estos tipos de destrezas).
15. Ayudo a los jóvenes a descubrir sus propios prejuicios con el fin de que tengan una visión más objetiva de su realidad.
(Es especialmente difícil en la adolescencia ya que tienden a ser personas sin matiz, que no saben decir «en parte sí y en parte no» o «es posible...»).
16. Ayudo a los jóvenes a reconocer la diferencia entre fuentes de información fiables y otras que no lo son, o que lo son únicamente en parte.
(Esto es tanto como enseñarles a reconocer quiénes son autoridades en cada cuestión).
17. Insisto en que mis hijos/alumnos recaben una información bastante completa sobre temas de importancia antes de tomar una postura o una decisión.

(Lo más frecuente es tomar una postura en base a una información muy pobre, basándose en «slogans» o frases hechas, muchas veces recogidas de la televisión o de la prensa).

18. Exijo a los jóvenes para que memoricen información significativa.
(Los jóvenes necesitan y deben memorizar determinadas informaciones. Si no lo hacen, jamás serán prudentes en sus vidas, ya que les influirán demasiado los sentimientos del momento presente).
19. Al surgir la necesidad de tomar una postura o una decisión, ayudo a los jóvenes a pensar en qué criterios van a utilizar y luego aplicarlos en el proceso de enjuiciamiento).
(Con demasiada frecuencia los jóvenes reaccionan frente a las situaciones. No se informan bien ni piensan en los criterios que deben operar).
20. Habitualmente insisto en que los jóvenes actúen como consecuencia de las decisiones que hayan tomado, después de considerar las posibles consecuencias para ellos y para los demás.
(El proceso intelectual necesita ser culminado por la acción. La prudencia no es rechazar la acción, sino hacer lo que es más adecuado).

XVIII LA EDUCACIÓN DE LA AUDACIA

«Emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido, a partir de la consideración serena de la realidad, con sus posibilidades y con sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien».

* * *

Antes de considerar la audacia como virtud, vamos a comentarla como pasión, porque el desarrollo de la virtud depende, en gran parte, de la fuerza de la pasión correspondiente. La audacia es una pasión del apetito irascible, que acomete la lucha para dominar algún mal o para alcanzar algún bien. La pasión como tal es ciega y, por tanto, puede producir resultados que son poco prudentes. Precisamente por eso nos interesa, en la educación, la virtud más que la pasión. La pasión es sólo un movimiento instintivo, nacido de una aprehensión inmediata del logro posible, pero puede desvanecerse en cualquier momento.

Hace falta la prudencia, pero también hace falta que la pasión sea fuerte. Indudablemente, la persona puede llegar a encontrar una motivación que le convenza para que sea audaz en la persecución del bien. Pero si cuenta ya de por sí con una fuerza innata, será mucho más posible llegar más lejos. Como dice Santo Tomás: «La audacia aumenta con el vigor corporal, la salud y la juventud».

Pero esta misma audacia, puede llevar a la persona a situaciones perjudiciales para su propia mejora. Dice Horacio: «La humanidad, que se atreve a todo, se aventura hasta lo que está totalmente prohibido»¹. La virtud de la audacia parte de la virtud de la magnanimidad, ayuda a la persona a perseguir el bien y a acometer empresas grandes, convencido de que puede conseguir algo que realmente vale la pena. Y, para que sea virtud, necesita de la prudencia. «El que impremeditada e indiferentemente se expone a toda suerte de peligros no es ya valiente, porque al comportarse de este modo da a entender bien a las claras que cualquier cosa es para él, sin tener en cuenta diferencias ni pararse a meditarlo, de un valor más alto que su integridad personal, a la que por tales motivos pone en juego»².

Habría que preguntarse entonces: ¿por qué se trata de correr riesgos? Y ¿cómo se puede justificar un acto que parece imprudente? Sencillamente por el conocimiento cierto del resultado. Precisamente por eso, nadie como un cristiano tiene motivos y razones para vivir esta virtud. El cristiano apoya su audacia en una esperanza sobrenatural, en que la persona ha recibido la promesa de bienes que superan toda expectativa humana y que deben buscarse por encima de todo riesgo.

Después de estas consideraciones quizá estamos en mejores condiciones de plantearnos los problemas respecto a la educación de esta virtud. Inicialmente parece que se trata de lograr en los hijos las condiciones adecuadas para que pueda haber una pasión fuerte. A la vez, se trata de ayudarles a ver el fin o los fines que son auténticamente valiosos, y luego buscar una decisión consciente, reflexiva, enraizada en convicciones y no en intuiciones o caprichos. Éstos son los problemas que vamos a considerar a continuación.

1. HORACIO, *Odas*, 3, 25.

2. PIEPER, J., *Las Virtudes Fundamentales*, Rialp, Madrid 1976, p. 194.

LAS CONDICIONES PARA LA AUDACIA

El ser humano, normalmente, es capaz de hacer mucho más y mucho mejor de lo que su propia inteligencia le informa. Se limita continuamente, a veces inconscientemente, por falsa prudencia, por pereza, por falta de confianza en sus propias posibilidades o por no haber desarrollado todo lo que posee, su cuerpo, su inteligencia, sus capacidades gradualmente para abarcar empresas que corresponden a las oportunidades de desarrollo que ha tenido. Por eso, la audacia supone que el hijo haya aprendido a reconocer sus propias posibilidades y experimentarlas. Únicamente así puede llegar a confiar razonablemente en sí mismo.

Dentro de las condiciones para ser audaz está una de especial importancia. Me refiero al dominio del propio cuerpo. Y esto por dos razones. Si se deja llevar por los instintos hacia la búsqueda del placer superficial, jamás verá con claridad un auténtico bien. En segundo lugar, el cuerpo necesita la atención debida para que los demás atributos puedan alcanzar su debido desarrollo. La salud, el sentirse «en forma», favorece los buenos propósitos - el proponérselos y el realizarlos -. Evidentemente, esto no significa que una persona enferma no pueda ser audaz. Lo que quiere decir es que la persona que puede contar con salud y con el apoyo de su cuerpo en buenas condiciones debe hacer lo necesario para conseguirlo, porque si no estará despreciando un instrumento importante para emprender acciones en aras de un auténtico bien.

La educación física es un tema poco conocido por los padres de familia. La atención prestada por la mayoría de los padres hacia sus hijos en este sentido suele tomar la forma de medicinas y, en todo caso, vitaminas, cuando perciben la necesidad en los hijos. Pero los hijos necesitan las oportunidades de esforzarse en el deporte y en otras actividades que exigen un esfuerzo físico y mental para obligar al cuerpo a hacer algo más que lo que haría por instinto. Se mantiene el cuerpo en forma realizando el ejercicio necesario y se desarrolla con el

esfuerzo razonable y con la comida adecuada. En este sentido, no debemos olvidarnos de la importancia de un régimen alimenticio equilibrado no sólo para la salud física, sino también para la posibilidad del desarrollo moral del hijo.

Hay dos vicios en contra de la virtud de la audacia: la temeridad o la osadía y la pusilanimidad o la cobardía. Luego consideraremos los problemas relacionados con la osadía. Ahora convendría reflexionar sobre la pusilanimidad. La persona que no confía en sus propias capacidades y cualidades puede llegar a ser pusilánime, porque no se atreve a emprender ninguna acción que valga la pena. Hemos visto cómo esta desconfianza puede resultar de la realidad misma o de la imaginación del hijo. Es decir, objetivamente puede ser que el hijo no posea alguna capacidad o cualidad. También puede ocurrir que la tenga latente, sin descubrir. El papel de los padres es de ayudar a los hijos a descubrir todas sus potencialidades. Ya hemos hecho referencia a lo físico, pero habrá que cuidar, además, otros aspectos de la educación.

En esta ocasión, no se trata de intentar resumir todos los campos en que se puede realizar la educación. Solamente quisiera destacar un criterio para ayudar a los padres a reflexionar sobre ese proceso de lucha de superación de sus hijos en un sinnúmero de ocasiones. Conviene ayudar a los hijos a profundizar en alguna capacidad o cualidad específica, de tal modo que lleguen a captar el grado en que es posible avanzar cuando se pone empeño y diligencia. Y también conviene orientarles para que lleguen a probar distintas experiencias y así conocer, en parte, la amplitud de sus posibilidades y de sus limitaciones.

De todas formas, lo que parece imprescindible es que los hijos se estén esforzando para desarrollar un conjunto de virtudes humanas, porque sin ellas la audacia no es posible. La persona actúa audazmente en el desarrollo de otra virtud, siendo justo, generoso, paciente. Es decir, la audacia aumenta en el grado en que se aprende a manifestar el amor.

Por último, respecto a las condiciones para la audacia, conviene recordar que la persona se sentirá más capaz de ser audaz en cuanto cuenta con el apoyo de los demás. El hijo puede ser audaz él solo, o puede apoyar una acción audaz de sus padres, de sus hermanos o de la familia completa. La confianza, resultado del amor incondicional que debe haber en la familia, de la permanencia de las relaciones y de la posibilidad de ser aceptado por lo que uno es irrepetiblemente, produce las condiciones para que cada miembro pueda desarrollarse con estilo personal. La unidad de la familia promueve y, a la vez, es resultado del empeño de todos sus miembros en luchar por ideales nobles. La sociedad, hoy más que nunca quizá, necesita de familias emprendedoras, de familias audaces.

EL DESCUBRIMIENTO DE FINES NOBLES

Lo más importante para el niño pequeño es tener la oportunidad de ponerse en contacto con acciones, situaciones, objetos, etc., que posean algún valor. De este modo, llegará a tener la experiencia necesaria —orientada por los padres— para reconocer, en otras ocasiones, acciones, situaciones, etc., parecidas que posean aquellos valores. Notará un pequeño acto de generosidad, reconocerá la diferencia entre un cuarto ordenado y otro desordenado, podrá darse cuenta de que existen características específicas de una acción útil. Aunque no distinga cuál es el valor subyacente.

A continuación, se tratará de ayudar al hijo a aceptar, o al menos tolerar, estas experiencias, sin intentar huir de ellas, porque se sienta perezoso, o porque los resultados para él no sean gratos. Muchas experiencias que tienen valor son incómodas hasta que se capta su sentido profundo. Inicialmente, el no huir será consecuencia del apoyo manifiesto, con cariño, por parte de los padres y de otras personas que tienen ascendiente sobre el niño: sus hermanos, otros parientes, sus profesores.

Si antes el niño vivía las distintas experiencias sin captar la diferencia entre uno y otro valor, el paso siguiente consis-

rá en poner un nombre a cada valor, y así saber distinguir entre uno y otro. Los padres podrán preguntar a los hijos qué significa para ellos cada experiencia. Y luego pedirles que vayan repitiendo actos buenos.

Una consecuencia lógica de este entrenamiento es el que el niño empieza a emprender determinadas acciones por voluntad e iniciativa propia relacionándolas con los valores mencionados, aunque como es lógico, también lo hará con otros valores pobres o contravalores que ha vivido. Lo importante en este momento es que encuentre una satisfacción real en haber emprendido la acción correcta. Y aquí debemos destacar la importancia de la sanción positiva por parte de los educadores.

Como consecuencia de estos pasos, puede llegar a actuar de un modo coherente con los valores que ahora realmente empieza a descubrir. Puede intentar lograr un buen clima de trabajo con sus compañeros de clase, por ejemplo, o intentar escuchar y aceptar a los demás.

En este momento necesitará profundizar intelectualmente en los valores que ahora está viviendo en parte. Y los padres deben hablar con él deliberadamente, planteando distintos puntos de vista para que el hijo tenga que pensar. Así, puede fundamentar sus propias opiniones. Está claro que el proceso de que hemos estado hablando, sin querer ajustarse exactamente a ninguna edad, vendrá ahora a sedimentarse en la adolescencia, no antes. Ahora puede manifestar claramente, con convicción, los valores que sostiene, y actuar decididamente en beneficio de sus creencias.

A partir de este momento, se tratará de encontrar la interrelación de estos valores en unidad de vida, reconociendo lo que es más importante para llegar a una auténtica jerarquía de valores³.

3. Cfr. KRATHWOHL, D., «Dominio Afectivo», en *Taxonomía de los Objetivos de la educación*, El Ateneo, Buenos Aires 1971.

Es evidente que si los padres consiguen que sus hijos vayan asimilando una serie de valores para luego interiorizarlos como un todo unido, los hijos habrán tenido, simultáneamente, la experiencia de sus propios actos en relación con los valores para ir descubriendo lo que es prudente y lo que no lo es en cada momento. No tendrán una visión mezquina de la vida, y la audacia tendrá sentido porque verán con claridad que ciertos actos valen la pena en nombre del bien que buscan. Conocerán mejor sus capacidades y cualidades reales, y así intentarán llegar más allá que otras personas.

Si una persona realiza alguna acción valiosa convencida de su éxito por saber que cuenta con los medios para hacerlo, no es imprudente. Mas si la persona en cuestión no ve el valor de la acción ni cuenta con los medios, es dos veces imprudente.

EL PROBLEMA DE LA PRUDENCIA

Con respecto a la virtud de la audacia tiene que darse la búsqueda de un auténtico bien, como ya hemos dicho. La audacia se apoya en la prudencia y en la justicia, pero permite a la persona ver con claridad sus medios reales en función de empresas nobles y grandes. En la práctica, reconociendo ya el valor de la empresa, ¿cómo se debe calcular el riesgo? (Quizás conviene insistir en el hecho de que estamos considerando la audacia como virtud humana. Luego veremos las implicaciones de considerarla como virtud cristiana).

No compensa ser audaz para buscar algo que no lleva al hombre hacia su plenitud sobre la tierra. No compensa, no vale la pena el riesgo. Por otra parte, «cuanto más grande es la empresa que el hombre desea y espera realizar, cuanto mayor recta estima tiene el bien y mayor claridad en su relación con el fin último, mayor debe ser la audacia»⁴. Por tanto, el primer

4. CELAYA URRUTIA, I., «Audacia», en *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo 3, Rialp, Madrid 1971, p. 348.

criterio es el de considerar serenamente el mérito de la acción en función del fin del hombre.

Luego se tratará de ver todos los peligros y posibilidades de la acción a emprender; las ayudas con que se puede contar y, por tanto, la fuerza total disponible para vencer estas dificultades. La persona suele disponer de más medios de lo que parece con tal de que haya estado luchando para desarrollarse de acuerdo con unos criterios rectos y verdaderos, porque ya tendrá toda una serie de virtudes humanas y habrá sabido encontrar amigos que le ayuden a luchar. Sobre todo, tendrá la experiencia de la vida anterior.

El joven que vive unos valores, que quiere ser audaz, habrá intentado muchas empresas. Algunas de ellas habrán salido bien; otras no. Se trata de animarle en sus intentos, aunque nos parezcan poco prudentes, con tal de que no exista un peligro importante. Así pueden aprender de sus propios errores y, lo que es más importante, descubrir sus posibilidades reales. Y en eso sorprenderán a los mismos padres.

Pretender influir sobre un grupo de amigos para que se comporten mejor puede parecer imprudente, o explicar a un profesor con respeto y delicadeza que ha actuado injustamente, por ejemplo. Sin embargo, es el deber de todos ayudar a los demás a mejorar. Y todo eso meramente a nivel humano.

LA VIRTUD CRISTIANA

El cristiano apoya su audacia en la esperanza sobrenatural. Sabe que todo es para bien, aunque no lo comprenda. Sabe que cuenta con la ayuda de Cristo mediante los Sacramentos y mediante la oración. Sabe que cuenta con la ayuda de la Madre de Cristo y Madre nuestra. El cristiano debe estar dispuesto a correr los mayores riesgos, sabiendo que cuenta con la ayuda continua de Dios. «¡Dios y audacia! La audacia no es

imprudencia. La audacia no es osadía»⁵. Es lógico que este modo de actuar, «para quien no vive la fe y la esperanza carecerían de sentido y estarían fuera de la prudencia humana o parecerían locuras, pero se presentan en el cristiano con la claridad y certeza que le dan el vivir estas virtudes teologales»⁶.

LA AUDACIA

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la

5. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *Camino*, n. 401.

6. CELAYA URRUTIA, L., *ob. cit.*, p. 349.

educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de seleccionar nada más que una o dos, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA AUDACIA

1. Intento lograr que mis pasiones sean fuertes, pero dominadas por mi voluntad.
(En determinado tipo de educación, existe una tendencia a querer aplastar las pasiones, a obrar cerebralmente, sin reaccionar fuertemente respecto al mal ni frente al bien. Para ser audaz, hace falta responder con pasión respecto a lo que está bien y lo que está mal).
2. Centro mi atención en aquellas cosas que más pueden servir a los demás y servir a Dios, con el fin de poner en marcha acciones de auténtico valor.
(Las obras audaces pueden estar más centradas en el fin a lograr, o en los medios que se van a dedicar a ellos).
3. Pongo esfuerzo, que podría considerarse fuera de lo común, para dominar alguna influencia o acción objetivamente mala.
(La audacia no sólo supone buscar el bien, sino también defenderse heroicamente del mal. A veces no resistimos operativamente por comodidad, pereza o miedo).
4. Intento «mantenerme en forma» sabiendo que así estaré en mejores condiciones para emprender acciones audaces.
(Según Santo Tomás, la audacia aumenta de acuerdo con el grado de vigor corporal, la salud y la juventud. Conviene tener en cuenta que podremos mantenernos «jóvenes» asegurando que tengamos proyectos futuros planteados en nuestras vidas. Estos proyectos son señal de juventud auténtica).
5. Me informo y reflexiono seriamente sobre los posibles proyectos con el fin de no exponerme a peligros innecesarios.
(Es evidente que uno no se debe arriesgar a todo. Algunos proyectos pueden suponer poner en peligro la integridad personal y otros pueden requerir el apoyo de otros para realizarse).

6. Intento conocer mis posibilidades y limitaciones al máximo.
(Es lógico que, en cuanto más o mejor tengo desarrollado una serie de capacidades o cualidades para emprender un proyecto, menos riesgo habrá en su desarrollo).
7. Al plantear un proyecto tengo en cuenta la importancia de la empresa, y el grado en que está relacionado con los fines de mi vida.
(Si el proyecto puede beneficiar mucho a los demás, es más razonable ser audaz).
8. Reconozco que los proyectos más relevantes serán aquellos dirigidos a cumplir con el fin del hombre, o sea, glorificar a Dios.
(La audacia no tiene mucho sentido para los que no creen en Dios. Casi toda acción que para el cristiano es audaz porque cuenta con el apoyo de Dios, para los otros sería concebida como osadía).
9. Cuento con el apoyo de Dios, frecuentando los Sacramentos y mediante la oración, con el fin de emprender obras de auténtico valor.
(La audacia en la vida cristiana es esencial. Sin audacia los santos nunca hubieran realizado las acciones que les caracterizan).
10. Reconozco que tengo la misión intransferible de glorificar a Dios y de amarle en todo lo que me sea posible.
(Las acciones audaces se dirigirán muchas veces a mostrar estos deberes de una manera palpable, y puede llevar a las personas a enfrentarse en un debate en la radio o la televisión con personas que ridiculicen la fe, a promover un viaje para visitar los Lugares Santos o a meterse en política con el fin de influir positivamente en la sociedad, por ejemplo).

LA EDUCACIÓN DE LA AUDACIA

11. Ayudo a los hijos/alumnos a conocer sus capacidades y cualidades y, cuando ya son mayores, a saber cómo tienen desarrolladas las virtudes.
(La audacia requiere el desarrollo de las demás virtudes para asegurar que existe la posibilidad real de realizar el proyecto planteado).

12. Creo situaciones para que los hijos/alumnos puedan conocer sus posibilidades como consecuencia de haberse probado en diferentes actividades y situaciones. También les animo a centrar su atención y a profundizar en un campo específico, con el fin de que conozcan sus posibilidades cuando ponen especial empeño en algo.
(Habitualmente los niños no conocen sus posibilidades. Se sobrevaloran o se infravaloran. Necesitan abrirse a diferentes posibilidades, y también profundizar en algo).
13. Ayudo a los adolescentes a reconocer las tendencias básicas que no están controlando bien.
(Las faltas de templanza impiden reconocer el Bien, que es parte imprescindible de la audacia).
14. Cuido del desarrollo físico del hijo/alumno, asegurando el ejercicio, el deporte y un régimen alimenticio adecuado.
(Somos una unidad. Cuando está mal el cuerpo, influye sobre el espíritu. Cuando está mal el espíritu, influye sobre el cuerpo).
15. Intentamos crear un ambiente favorable al desarrollo de la audacia en la familia o en el colegio. Intentamos vivir ideales nobles.
(Conocemos los efectos del ejemplo en todas las cuestiones educativas. Pero, en relación con la audacia, es posible que se llegue a aceptar un ambiente apocado, con falta de ilusión para realizar empresas grandes, prefiriendo jugar sobre seguro).
16. Intento lograr que los hijos/alumnos participen en actividades que están relacionadas con fines elevados.
(Este puede ser el caso de un club de bachilleres, un club juvenil, la parroquia o alguna ONG —Organización no gubernamental—).
17. Oriento a los jóvenes para que tengan iniciativas personales y para que pongan su voluntad al servicio de las decisiones que tomen.
(Tener iniciativas es consecuencia del desarrollo de un hábito. Si los educadores siempre toman la iniciativa, no ofreciendo la posibilidad de participar a los hijos/alumnos, estos últimos no aprenderán a tener iniciativas. Tampoco aprenderán a ser audaces).
18. Aporto información teórica a los jóvenes y presento la realidad para que vayan adquiriendo convicciones personales en la vida.

- (Una persona que no está convencida de ningún tipo de necesidad, no tiene motivos para ser audaz. No basta lograr que los jóvenes cumplan con acciones en relación con un proyecto audaz de otro. También hace falta que ellos mismos sean audaces).*
19. Razono con los jóvenes con el fin de que se den cuenta de que vale la pena arriesgarse, de acuerdo con el grado de bien que es previsible lograr como consecuencia de la acción emprendida.
(Hará falta conversar con los jóvenes con frecuencia, ayudándoles a pensar y a razonar. Debemos recordar que la audacia no debe ir en contra de la prudencia, pero requiere tener metas muy altas).
 20. Ayudo a los jóvenes a darse cuenta de que necesitan conocer la importancia de lo que pretenden hacer y a conocer bien los medios de que disponen.
(Cuando no se ve el valor de la acción, ni se cuenta con los medios necesarios para realizarla, se es doblemente imprudente).

XIX
LA EDUCACIÓN DE LA HUMILDAD

«Reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno».

* * *

La virtud de la humildad ayuda a la persona a dominar el apetito desordenado de la propia excelencia y, por tanto, crea, en parte, un ambiente adecuado para la convivencia entre personas. Sin embargo, nuestra descripción operativa habla de reconocer las propias insuficiencias, cualidades y capacidades y esto parece algo contrario a la negación de uno mismo. No es así, porque no sólo existe el vicio de la soberbia frente a la humildad, sino también el vicio que supone la desordenada abdicación del propio honor y fama. Por eso, parece claro que, para ser humilde, hace falta ser realista, conociéndose a sí mismo tal como uno es. Únicamente así podremos aprovechar todo lo que poseemos para obrar el bien.

De todas formas, convendría reflexionar sobre las consecuencias de haberse considerado con realismo. Siempre encontraremos cosas en nuestro propio ser que no nos gustan. Capacidades que no estamos aprovechando o cualidades que no estamos desarrollando. La verdad es que si uno empieza a considerarse seriamente, se da cuenta de que vale muy poco.

Lo lógico podría ser aceptar la situación e intentar luchar para superarse, aunque algunas personas se refugian en la soberbia, destacando lo que poseen, lo que hacen mejor que los demás, para justificar su misma presencia en la vida.

La virtud de la humildad recobra su sentido más pleno cuando la persona se considera en relación con Dios, porque así sus insuficiencias son compensadas por la grandeza de ser hijo de Dios. «Humildad es mirarnos como somos, sin paliativos, con la verdad. Y al comprender que apenas valemos algo, nos abrimos a la grandeza de Dios: ésta es nuestra grandeza»¹.

Según Santo Tomás, la justa medida de la realidad del hombre no viene por la relación con otros hombres, sino, ante todo, por su relación con el Creador. «Lo mismo sucede con la soberbia, que no es primariamente una forma de exaltarse frente a los otros hombres, sino una postura ante Dios. Este carácter de criatura inherente al hombre es lo que afirma ante todo la humildad, y es lo que, en la práctica, la soberbia niega y destruye»².

Parece evidente, por lo que hemos dicho, que la humildad es una virtud fundamental para el desarrollo de la fe. Santa Teresa dijo: «Humildad es andar en verdad: soberbia es andar en mentira»³. La humildad es una virtud que los padres pueden desarrollar en sus hijos por muchos motivos. Pueden intentar lograr que sus hijos «anden en verdad» a un nivel exclusivamente natural o pueden estar buscando inconscientemente la negación del hijo para no tener que contrastar su valor con el propio. Pero éste último sería un caso patológico que no nos interesa en este momento. La humildad sirve para la vida natural y sobrenatural. «La disposición verdadera para la fe es el reco-

1. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *Amigos de Dios*, n. 96, Rialp, Madrid 1977.

2. RODRÍGUEZ, P., *Fe y Vida de Fe* (3.ª ed.), EUNSA, Pamplona 1990, p. 56.

3. SANTA TERESA, *Sextas Moradas*, 10, 7. «Andar en verdad delante de la misma Verdad» (*Libro de la Vida*, 40, 3).

nocimiento de todo lo que tiene carácter de rectitud natural, de amor a la verdad, de apertura ante lo noble, justo y bello que se encuentra en la vida humana. Para decirlo con una sola palabra: la disposición del hombre para la fe, en el orden natural, es la humildad»⁴.

Hay muchos autores ascéticos que han escrito sobre el tema de la humildad. En varios casos llegan a distinguir una serie de grados en su desarrollo. Nos podría ayudar, quizá, considerar la clásica distinción hecha por San Bernardo. Dice: «un tipo de humildad es la humildad suficiente; otro, la abundante, y otro, la superabundante. La suficiente consiste en someterse al que es superior a uno y no imponerse al que es igual a uno; la abundante consiste en someterse al que es igual a uno y no imponerse al que es menor; la superabundante consiste en someterse al que es menor a uno mismo»⁵.

Si consideramos estos tipos de humildad, relacionándolos con la vida de familia y con la educación en general, podremos llegar a una serie de consecuencias respecto a la educación de los hijos en esta virtud.

LA HUMILDAD SUFICIENTE

En este grado, el hombre se somete a Dios reconociendo su superioridad, y a la vez obedece a las autoridades competentes en los distintos aspectos de la vida. Además, intenta cumplir con su deber fielmente, y cuando consigue hacerlo evita la vanagloria de un acto «tan bien hecho».

Desde el punto de vista de la educación, habría que pensar en la posibilidad de que este grado coincidiese con la capacidad real de los niños pequeños. Parece claro que la natural humildad del niño ---es tan claro que sabe menos, que sabe

4. RODRÍGUEZ, P., *ob. cit.*, p. 51.

5. *Sententiae*, n. 37, Pl. 183, 755.

hacer menos, que hace las cosas peor que las personas mayores—, podría traducirse en un miedo a Dios y en un miedo a la vida en general. Y el miedo no es base adecuada para el desarrollo del amor. Con el niño pequeño no es necesario destacar su inferioridad por falta de desarrollo. Se trata más bien de informarle sobre lo que hace bien y lo que hace mal, con cariño, para que llegue a apreciar su realidad objetivamente y que llegue a aceptarla. Hasta los siete u ocho años, el niño suele reconocer la necesidad de obedecer a autoridades ajenas, aunque pone pruebas para ver en qué grado es necesaria tal obediencia. La humildad en el niño pequeño es resultado de su vivir espontáneo. Y si es así, lo que los padres debemos de evitar es la tendencia a desarrollar el orgullo en los hijos más que cuidar y enriquecer la humildad. En este sentido, podríamos considerar algunas pequeñas incidencias en el hogar. Cuando un pequeño, por no mirar a dónde va, choca contra una mesa hay madres que dicen «mesa mala». Parece una actitud inocua, pero son una suma de detalles de este tipo lo que hace pensar al hijo que él no puede equivocarse. El niño pequeño necesita aprender que puede equivocarse y no cumplir con las reglas del juego. En estas ocasiones se trata de obedecer la norma establecida que puede significar pedir perdón, por ejemplo. Es un ejercicio de humildad, porque el hijo tiene que manifestar explícitamente que no ha hecho algo bien. La humildad para el niño pequeño es, entonces, aprender a obedecer y a rectificar por aceptar la competencia de una autoridad o la existencia de unas reglas del juego.

Esto significará, para los padres, que informen sobre las reglas y sobre la autoridad competente en cada caso; que ayuden a los hijos a reconocer su propia realidad, sin alabarles cuando no cumplen bien, y sin exagerar las alabanzas cuando hacen lo que deben, a fin de no estimular la soberbia del hijo. Por parte de los hijos se tratará de ser sencillos, sinceros y veraces.

LA HUMILDAD ABUNDANTE

La base de este segundo grado de humildad es reconocer que Dios está presente en cada persona y, por tanto, no podemos considerarnos superiores a nadie. Siempre existen cualidades ocultas. Y por otra parte, todo lo que somos es don de Dios. Nuestra misión es la de esforzarnos para devolverle algo de lo que Él nos ha dado. Por este motivo, la persona no llega a imponerse sobre el que es menor, porque no le reconoce como tal.

A medida que van pasando los años, más posibilidades tiene la persona de perder su humildad y llegar a ser soberbia. Existe una multitud de formas sutiles y frecuentes en que la persona puede llegar a la soberbia en relación con los demás: «El orgullo de preferir la propia excelencia a la del prójimo, la vanidad en las conversaciones, en los pensamientos y en los gestos, una susceptibilidad casi enfermiza, que se siente ofendida ante palabras y acciones que no significan en modo alguno un agravio»⁶.

Vamos a considerar algunos de los problemas más frecuentes para lograr este grado de humildad.

LA AUTOSUFICIENCIA

La autosuficiencia suele ser resultado de creer en las propias capacidades irrazonablemente en cuanto guía cierta para dirigir la propia vida. Es un deseo de desvincularse de cualquier tipo de ayuda para no tener que aceptar que uno mismo es insuficiente. Es, de algún modo, consecuencia del endiosamiento del propio intelecto. La consecuencia manifiesta de la autosuficiencia es que la persona no sabe hablar más que de sí mismo. Lo único realmente interesante en la vida para él es él. Y aunque escucha a los demás, es un truco para luego poder

6. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *op. cit.*, n. 101.

seguir explicando sus propias «excelencias». Y cuando no se manifiesta en el hablar, se encuentra y se nota la autosuficiencia en muchas otras actuaciones, pero quizá principalmente, en que la persona no pide ayuda, no pide asesoramiento, no se considera objeto adecuado para la orientación. Así, puede terminar leyendo indiscriminadamente, viviendo cualquier tipo de experiencia y siendo orgulloso de la cantidad de saber que ha acumulado —saber inútil en su mayor parte—. Como dijo Cowper: «El "saber" es orgulloso de haber aprendido tanto. La "sabiduría" es humilde por no saber más»⁷.

De todas formas esto es un problema en la adolescencia, cuando los jóvenes buscan una mayor independencia. A veces se podrá ejemplificar la falta de capacidad del hijo para hacer una crítica razonable de distintas posturas sobre un mismo tema, por ejemplo. Pero estos ejercicios servirán de poco si no existen unos criterios sanos establecidos respecto a la finalidad de la propia vida. Si existen unos criterios, es posible mostrar la adecuación o no de un acto concreto. Si no existen criterios no es posible enjuiciar el acto. Por eso, debemos volver a destacar otra vez la misión tan importante de los padres respecto a compartir unos pocos valores que luego se traducen en criterios con sus hijos. Indudablemente, si el hijo ha aprendido y asimilado el hecho de que Dios es la Verdad, su actitud puede llegar a ser humilde. Si no acepta este hecho, la humildad únicamente puede servirle para asegurar una mayor eficacia en sus metas personales en la sociedad.

En su lucha para dominar sus pasiones naturales los padres tendremos que apoyarles efectivamente, mostrando nuestro cariño incondicional para que aprendan a no hablar tanto de sus propias hazañas; a aceptar la ingratitud de los demás; a olvidarse de sí mismos, para darse generosamente al servicio de los otros por amor de Dios.

7. COWER, W., *The winter walk at noon*, Bk., VI 1. 96.

EN LAS RELACIONES CON LOS DEMÁS

Aunque realmente no existe una distinción muy clara entre los problemas que afectan al interior de la misma persona y los que tratan de sus relaciones con los demás, hemos destacado cómo la humildad se manifiesta en la propia vida en solitario y también en las relaciones con los demás. La pregunta es: ¿cómo ayudar a nuestros hijos a ser humildes en las relaciones con los demás, especialmente con sus compañeros?

En el grado de humildad que estamos comentando, se trata de no tenerse por superior a nadie. Y esto supone llegar a reconocer las cualidades, quizá escondidas, que cada persona posee. El reconocimiento, a la vez, supone que existen cualidades que pueden ser apreciadas. Sin embargo, es posible que el hijo no valore esas cualidades. Por ejemplo, quizá alguna persona no aprecia la música. En consecuencia, el hecho de que un compañero suyo sea un excelente músico no lo valoraría. Y en cambio, como *él* es deportista, aprecia las capacidades deportivas de otros compañeros. Si *él* es un buen deportista, la actitud hacia su compañero músico puede ser de desprecio, porque no admite el valor que representa. Por ello, la aceptación de los demás surge de haber captado el interés del valor que están viviendo. Parece claro que se tratará de ayudar a los hijos a admirar en los demás sus dones naturales y sobrenaturales. Esta actitud negativa exclusivista es, de hecho, muy común. La soberbia provoca un deseo de ser más o mejor en algo en las relaciones con los demás. El médico que en una actividad social no habla más que de medicina está mostrando, quizá sin intención, que no le interesan otros temas. Los desprecia a causa del interés de sus propios conocimientos.

Se trata de enseñar a los hijos a interesarse por los demás, porque los demás son interesantes. Interesarse significa preguntarles sobre sus intereses y también exigir con delicadeza el derecho a ser escuchado. Alguno no habla ni se esfuerza en hablar, porque los demás no son de su nivel. O no acepta opi-

niones ni sugerencias sobre el tema tratado a continuación, porque él es el experto.

En el fondo, la persona que es humilde en sus relaciones con los demás es la que sabe que puede aprender de ellos. Busca sus cualidades y se olvida de sus defectos.

Pero vamos a intentar concretar todavía más para recoger un elenco de situaciones en que pueda haber una tendencia hacia el orgullo y, por tanto, y a la vez, la oportunidad de aprender a ser más humilde.

- 1) La posesión o deseo de poseer objetos: dinero, juguetes, equipo, útiles de trabajo, ropa, joyas, etc. Especialmente algo que no poseen los compañeros.
- 2) La posesión o deseo de poseer cualidades y capacidades: saber leer, calcular, practicar algún deporte, hablar, etc., que los demás no tienen o que pueden tener en menor grado.
- 3) El haber hecho, o el deseo de haber hecho, cosas que no han hecho los demás.
- 4) El ser, o querer ser, el primero en el tiempo, en «mérito», o en cantidad.

Para ser humilde, en todas estas ocasiones la persona puede contar con la ayuda de otras virtudes muy relacionadas. Concretamente, la modestia, la mansedumbre y la estudiosidad, la sobriedad, la flexibilidad, etc. Detrás de todas ellas se encuentra una actuación de acuerdo con criterios rectos y verdaderos. Y los padres tienen la misión de ayudar a sus hijos a interiorizar estas reglas que les permitirán actuar correctamente. Con los niños más pequeños, se tratará de no favorecer la soberbia haciendo «gala» de las proezas de los hijos, comparándoles exageradamente con otros niños y animándoles a buscar el éxito en lugar de buscar el modo de ayudar a servir a los demás, sin reclamar el aplauso ajeno. La modestia controlará la tendencia a llamar la atención en el vestir y en otras expresiones

siones sensibles de la propia personalidad (gestos, posturas, etc.). Si los padres visten y animan a sus hijos en esta afectación les estarán conduciendo hacia una falta de humildad. La mansedumbre permite obedecer y evita la ira descontrolada que tiene como misión llamar la atención sobre la propia fuerza. La estudiosidad controlará la tendencia del apetito de conocer por exceso de curiosidad. Después de todo, los padres tendrán que preguntarse si prefieren que sus hijos busquen un clamoroso éxito público, o si creen que su labor debe ser escondida pero eficaz, de acuerdo con sus posibilidades reales.

Por otra parte, habrá que hacer compatible el trabajo bien hecho, que tiene éxito, que produce éxito, o las relaciones con los demás bien llevadas, que también producen una aceptación natural con los demás y una posible falta de humildad. Aquí lo único que nos puede guiar es la rectitud de intención. Evitar lo estridente, lo poco común, en lo que se pueda. Utilizar los medios normales sin exageraciones y luego aprender a rectificar la intención cuando se introduce alguna desviación. Y una última palabra sobre los hijos que no suelen fracasar, porque son inteligentes, buenos estudiantes, buenos compañeros, buenos deportistas, etc. Es importante que toda persona tenga la posibilidad de cumplir bien y saber que ha cumplido. Pero también es importante que la persona aprenda a perder, a reconocer que no siempre actúa bien, que no es imprescindible, que tiene los dones que posee porque Dios ha querido que fuera así. Con estos chicos habrá que buscar el modo de que lleguen a vivir pequeños fracasos y, desde luego, exigirles de acuerdo con sus posibilidades. Solamente cuando se capta la insuficiencia personal, real, es posible alcanzar el grado más alto de la humildad.

LA HUMILDAD SUPERABUNDANTE

«La humildad alcanza su máxima perfección en los hombres que se tienen por peores que los demás. Todos los santos

se han considerado grandes pecadores. Esta consideración tiene un fundamento objetivo en el poder de la gracia de Dios, sin la cual, por un lado, nadie podría obrar siempre con toda rectitud y, por otro, todos los hombres estarían expuestos a cometer los peores pecados»⁸. En la Sagrada Escritura nos encontramos con ejemplos continuos de humildad en el modo de actuar de Jesucristo, y como consecuencia de esta enseñanza, los santos nos explican qué significa la humildad en nosotros, pecadores. San Pablo dice: «Con gusto me gloriaré de mis flaquezas, para que haga morada en mí el poder de Cristo. Por cuya causa yo siento satisfacción en mis enfermedades, en los ultrajes, en las necesidades, en las persecuciones, en las angustias que padezco por amor de Cristo, pues cuando soy débil, entonces soy más fuerte»⁹.

El hombre verdaderamente humilde únicamente lo puede ser por amor de Dios. Si no, tendrá poco sentido. Someterse a la voluntad de Dios, agradecerle su bondad continuamente, depender confiadamente de Él, contribuirá al reconocimiento de la propia miseria. Pero a la vez se captará la grandeza de ser hijo de Dios.

En esta vida el cristiano necesita fe y necesita humildad. La disposición *humana* del edificio sobrenatural, que se apoya en la fe, se encuentra en la humildad¹⁰.

8. GUTIÉRREZ COMAS, J.J., «Humildad», en *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo 12, Rialp, Madrid 1973, p. 245.

9. 2 Cor, 12, 9-10.

10. Cfr. SANTO TOMÁS DE AQUINO, II-II q. 4, a 7 ad 2.

LA HUMILDAD

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA HUMILDAD

1. Reconozco mi grandeza como hijo de Dios y, a su vez, mi miseria en comparación con Él.
(La humildad supone ser realista, no abdicar del propio honor y fama, pero tampoco buscar las propias excelencias indebidamente).

2. Reconozco mis propias insuficiencias y lucho con el fin de superar algunas de ellas.
(La señal de que el reconocimiento es auténtico está, precisamente, en que se intenta hacer algo para superar las insuficiencias que todos tenemos).
3. Habitualmente no me comparo con otras personas. En cambio intento autoconocerme y conocer el grado de mejora que he conseguido después de realizar un esfuerzo de mejora.
(Cada persona es diferente y no tiene ninguna utilidad considerarse superior o inferior a los demás. Se trata de aprovechar lo que uno es al máximo).
4. Intento someterme a las personas que tienen autoridad sobre mí y no imponerme sobre los que, en principio, podrían considerarse inferiores.
(La actitud que buscamos es aquella que permite descubrir y aprovechar al máximo los talentos de los colaboradores. Contamos con ellos porque sabemos que no somos superiores).
5. Intento lograr que aquellas personas que dependen de mí tengan los éxitos que les son debidos y, además, así lo prefiero a tener excelencia propia.
(Es frecuente encontrar que algunas personas, por envidia, intentan devaluar la acción ajena, ponen zancadillas a sus planes o, sencillamente, no dan el mérito debido a sus logros).
6. Habitualmente intento evitar abrumar a los demás con las excelencias propias, reales o fingidas.
(Esta vanidad queda reflejada en las conversaciones, en los gestos, en la susceptibilidad casi enfermiza, en sentirse ofendido casi sin motivo).
7. Asumo la realidad de que existen autoridades auténticas que debo tener en cuenta en lugar de endiosar mi propio intelecto.
(Seguramente ésta es una de las maneras más frecuentes de abusar de la humildad en la actualidad. Estas personas suelen ser intolerantes con los demás).
8. Entiendo que puedo aprender mucho de los demás y por eso les escucho con atención.
(La autosuficiencia conduce a menospreciar a los demás. No sólo es una falta de justicia sino también una expresión de soberbia).

9. Me doy cuenta de los diferentes campos en que puedo faltar a la humildad e intento evitar caer en abusos.
(Los campos principales en que esto puede suceder son: en la posesión, o en el deseo de poseer bienes materiales superiores a los demás; en la posesión, o en el deseo de poseer, cualidades o capacidades que los demás no tienen; en hacer o haber hecho cosas que los demás no han hecho; o pretender ser el primero en tiempo, mérito o cantidad).
10. Reconozco que la mejor manera de conseguir no hacer las cosas por vanidad, soberbia etc. es la actitud reflexiva que, en su caso, puede recomendar rectificar la intención.
(Ser realista es saber rectificar, porque nadie va a realizar sus acciones con perfección).

LA EDUCACIÓN DE LA HUMILDAD

11. Cuido de que los objetivos que planteo en la educación de mis hijos/alumnos no se reduzcan a su éxito profesional, social o deportivo.
(Se trata de ayudar a los hijos/alumnos a aprender a servir a los demás conforme a los talentos de cada uno. Una insistencia indebida en el éxito de cualquier tipo conduce a la vanidad).
12. Doy indicaciones a los niños para que vayan conociendo lo que hacen bien y lo que hacen mal, con cariño, y animándoles a mejorar.
(Aunque los niños pequeños nunca van a vivir la humildad de una manera cabal, sí que es posible que vayan descubriendo la realidad respecto a sus posibilidades. Es decir, que aprendan a ser realistas).
13. Acostumbro a los niños a obedecer y a que vayan reconociendo las autoridades que deben tener en consideración.
(Si los padres dan a pensar a sus hijos que son iguales que ellos, por ejemplo invitándoles a opinar en temas en que son incompetentes o viviendo el mismo horario para acostarse, es probable que lleguen a sobrevalorarse. Lo mismo sucederá si el profesor les trata con demasiada confianza o les pide su opinión en temas en los que son ignorantes).

14. Tengo cuidado de no hacer pensar al adolescente que tiene más capacidades, cualidades o talentos de los que realmente tiene.
(Lo contrario produciría adolescentes engreídos, y además antipáticos. Esto puede suceder en cuanto a los conocimientos que tienen: ¡«Qué chico más inteligente»!, o en su aspecto físico: ¡«Qué guapo o guapa es»! o, incluso, respecto a valores morales ¡«Qué bueno es»!).
15. Enseño a los jóvenes a reflexionar sobre sus actuaciones con el fin de rectificar o pedir perdón cuando sea necesario.
(Hay muchas actuaciones con los jóvenes que podrían resumirse en «exigir en el pensar». Se trata de dar una información clara, corta y concisa, y además hacer preguntas para obligar a pensar).
16. Ayudo al adolescente a reconocer la realidad de ser hijo de Dios.
(No es fácil comprender el sentido de la humildad si no se acepta la existencia de Dios Padre. En todo caso, la virtud quedaría en la capacidad de ser realista).
17. Informo a los jóvenes con el fin de que dispongan de criterios para relacionarse adecuadamente con los demás.
(Es otro tipo de información que va a ser necesario dar al joven. Algunos criterios o sugerencias que les podremos hacer serán: no hablar demasiado de las propias hazañas, aprender a aceptar la ingratitud ajena, olvidarse de los propios sentimientos cuando uno se cree tratado injustamente).
18. A título personal intento dar buen ejemplo en lo que se refiere a la vivencia de la humildad.
(Un padre o un profesor que siempre está haciendo gala de sus propias proezas escasamente podrá ayudar a los hijos/alumnos a ser humildes).
19. Ayudo al joven a reconocer diferentes aspectos de la persona que se pueden apreciar con el fin de valorar positivamente sus méritos.
(Es posible que un joven no aprecie a otro, o incluso le desprecie, porque no reconoce el valor de algún talento que tiene. Por ejemplo, el talento musical del otro).

20. Ayudo a los jóvenes a superar sus fracasos cuando pasan a infravalorarse en determinados momentos de su vida.
(Hay personas que fracasan demasiado en la vida y tendremos que ayudarles a descubrir lo que tienen de positivo. En cambio, hay otros que siempre triunfan. Vendrá bien poner a estos jóvenes en situación de fracasar. Sin fracasar de vez en cuando, tampoco es fácil aprender a ser humilde).

XX
LA EDUCACIÓN DE LA SENCILLEZ

«Cuida de que su comportamiento habitual en el hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas, de tal modo que los demás puedan conocerle claramente, tal como es».

* * *

La virtud de la sencillez es una manifestación de la actitud auténtica de la persona. Y es auténtico aquello que tiene el debido valor humano. Es decir, la sencillez requiere claridad de inteligencia y rectitud de la voluntad.

Desde un punto de vista más práctico, podemos captar lo que es la sencillez contrastándola con algunos de los vicios que se le oponen. En el interior de la persona existe la posibilidad de que se pierda de vista el auténtico fin del hombre y llegue a haber una complicación y doblez en los pensamientos y en los deseos. También es posible que la persona, aun reconociendo bien la finalidad de su propia vida, luego se manifieste con doblez por distintos motivos. En esta expresión de las intenciones íntimas cabe la manifestación turbia, complicada o falseada en el vestir, en el modo de actuar y también en el modo de hablar. Concretamente en la ironía, la pedantería o la hipocresía. Aquí hemos mencionado algunos de los vicios que expresan lo contrario de la virtud, pero también existe un vi-

cio por exceso de sencillez --la ingenuidad--. En el fondo, lo que buscamos es una claridad y transparencia del hombre en su actitud íntima frente a los demás y frente a Dios.

Estamos hablando de una virtud que afecta, de un modo importante, al desarrollo de la intimidad de la persona. Pero no sólo con el cuidado de la intimidad, sino también, de un modo especial, en la concordancia del actuar con lo que lleva la persona en el corazón. La sencillez se dice por oposición a la doblez, por la que alguien tiene una cosa en el corazón y exterioriza otra distinta. Con lo que hemos dicho, quedará claro que existe una relación estrecha entre esta virtud y las virtudes de la humildad y de la sinceridad.

DEJARSE CONOCER

La virtud de la sencillez permite que la persona sea conocida por lo que es, íntimamente. Pero, ¿no existe el peligro de que pueda haber una falta de pudor si la sencillez permite este descubrimiento? La sencillez supone que la persona ha reflexionado sobre lo que quiere manifestar. La prudencia le dirá si es conveniente manifestar o no los distintos aspectos de su intimidad. La sencillez le ayudará a actuar congruentemente con sus intenciones íntimas. Me refiero a las intenciones personales y no impuestas por reglas de costumbres ajenas a las propias convicciones.

Esta virtud tiene su máximo sentido, entonces, en las relaciones con Dios y en las relaciones con los otros miembros de la familia y con los amigos, porque dependen de la interrelación de intimidades. No es que no haga falta la sencillez en las relaciones con otras personas, sino que en estas relaciones que acabamos de mencionar la calidad depende de la sencillez. Es decir, puedo relacionarme con otro profesional, por fines económicos con cierta doblez, y a la vez conseguir resultados buenos para mí y, quizá, para el otro. Sin embargo, si no actúo

con sencillez respecto a un amigo, la amistad automáticamente desaparece, porque la relación se desarrollará sólo en torno a unas normas externas que permitan una convivencia aparente.

Se trata de dejarse conocer para ayudar a los demás a mejorar y para poder mejorar personalmente. Si la «mejora» que se busca no afecta a la intimidad de la persona, la sencillez es secundaria. Un profesor puede enseñar a un joven a conducir un coche sin necesidad de acudir a aspectos de su intimidad. Sin embargo, en toda relación, aunque inicialmente no se pretenda llegar a ningún estado de cierta intimidad, siempre es posible en algún grado darse a conocer para intentar compartir lo que se considera importante en la vida: la felicidad, la alegría, el trabajo bien hecho, la serenidad, etc.

LA SENCILLEZ DE LOS NIÑOS

Muchos niños tienen la gracia de saber actuar con una naturalidad tal que provocan una reacción abierta y sencilla por parte de los demás. Dicen lo que piensan y lo que sienten y es bueno que lo hagan, aunque habrá que enseñarles los momentos y los temas oportunos en que manifestarse. El problema del educador es saber cómo ayudar al joven a seguir actuando de un modo sencillo sin abusar de la espontaneidad y, a la vez, manifestar sus intenciones íntimas sin confundirlas con una sofisticación o doblez innecesaria. Centramos el tema en la preparación para el descubrimiento de la intimidad y su correcta apreciación.

Al considerar el comportamiento de niños de diferentes edades, veremos cómo llega un momento en que distintas actuaciones concretas dejan de tener gracia --su «naturalidad» ya no justifica su existencia--. Y los educadores se encuentran con la necesidad de corregir al niño y conseguir un comportamiento aceptado como correcto por los demás. Éste es el caso

del niño pequeño que entra en el salón desnudo o que suelta un eructo en público. Llega un momento en ambos casos en que cuando el acto deja de tener gracia y pasa a ser algo que debe ser corregido. Y es así, porque la persona no capta los valores por sí solo. Necesita ayuda para reconocer cuál es la manera correcta de comportarse de acuerdo con unos valores objetivos. Concretamente, la corrección de modales al comer puede considerarse como algo poco natural. Sin embargo, permiten comer de un modo estéticamente satisfactorio y también eficazmente. Hacer las cosas con sencillez no significa, por tanto, hacer las cosas espontáneamente si esta espontaneidad va contra la verdad, la belleza, la bondad o el orden. La persona, para tener la virtud de la sencillez, necesita utilizar el intelecto y utilizar su voluntad rectamente.

De lo que hemos dicho podremos sacar algunas consecuencias respecto a la educación de los niños pequeños. Por una parte, necesitan la vivencia real de lo que es más natural en relación con los valores objetivos. En segundo lugar, necesitan aprender a relacionar sus actos con lo que saben que está bien.

LA EXPERIENCIA DE LO NATURAL

Muchas veces, al hablar de la educación, parece que se trata de organizar una serie de medios «artificiales» con la finalidad de conseguir alguna mejora preestablecida en el joven. Sin embargo, no debemos olvidarnos de la influencia profunda que tiene la vivencia de distintas situaciones en las que el niño capta distintos valores en lo más profundo de su ser. La norma natural puede ser reconocida como consecuencia de la misma experiencia. O es posible seguir la norma natural, y luego encontrar su sentido. Las dos vías son complementarias.

Desde muy pequeño, el niño puede captar el valor de la belleza conviviendo con objetos bellos; lo que puede ver: los

colores, las formas, etc. También puede llegar a reconocer sonidos armoniosos: el viento, el canto de los pájaros o la música producida por el hombre de forma sencilla, en la canción de su madre o, de un modo más complejo, en una obra musical. Puede captar el valor del orden, viviéndolo en casa o participando ordenadamente en cualquier actividad. Y esto respecto a todos los valores. Al vivirlos se encontrará con distintos sentimientos no reconocidos objetivamente, pero sí vividos subjetivamente. Me refiero al sentimiento de seguridad, de saber que alguien le quiere, que todo está en su sitio, que él es importante, que los demás cuentan con él. Y con esta experiencia se abrirá más a estas influencias de tal modo que se impregna con cosas que vale la pena compartir con los demás. Esta actitud le ayudará también en su vida de fe. «La naturalidad y la sencillez son dos maravillosas virtudes humanas, que hacen al hombre capaz de recibir el mensaje de Cristo. Y al contrario, todo lo enmarañado, lo complicado, las vueltas y revueltas en torno a uno mismo, construyen un muro que impide con frecuencia oír la voz del Señor»¹.

Surge de estas experiencias, hemos dicho, una comprensión de lo que es valioso. Y sin embargo, no es el único camino para captar lo que es natural. Las reglas del juego en distintos aspectos de la vida, modales de comportamiento al estar con los demás, reglas para componer un cuadro y mezclar colores, normas para cumplir con distintas tareas, etc., pueden parecer poco naturales. Pero si estas normas conforman un modo valioso de actuar, al seguirlas fielmente es posible captar su sentido.

De acuerdo con lo dicho hasta ahora, parece claro que la misión fundamental de los educadores con los niños pequeños será introducirles a experiencias en que pueden captar y «vibrar» con lo que es genuino. Esto puede ser mediante la reacción de una vivencia personal o como consecuencia de ha-

1. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *Amigos de Dios*, n. 90, Rialp, Madrid 1977.

ber seguido unas normas preestablecidas. Ahora bien, estos dos caminos también nos pueden conducir a descubrir algunos peligros que el proceso supone.

Si las intenciones íntimas de los jóvenes son intenciones basadas en una experiencia de contravalores o de valores pobres, la sencillez no tendrá sentido. Todavía más, si las normas que aprenden se refieren a aspectos secundarios del ser humano, puede que lleguen a interiorizar algo que les lleva a una vida estéril de superficialidad.

LA SENCILLEZ EN LA ADOLESCENCIA

No queremos hacer ninguna división artificial de acuerdo con las edades de los hijos. Pero vamos a centrar la atención en los hijos cuando ya han llegado a ser conscientes de su propia intimidad. Reflexionaremos sobre algunos de los problemas que pueden surgir cuando aspectos interiores del propio ser afloran, y el joven, utilizando su inteligencia y su voluntad en mayor grado, tiene la oportunidad de actuar con sencillez, porque cree que es bueno hacerlo, más que como consecuencia de la espontaneidad en relación con la experiencia positiva, guiada por los educadores. Indudablemente, no se trata de un paso rígido entre un estado y otro. Desde pequeño habrá que ir mostrando al hijo los modos de *ser sencillo* y los motivos para serlo, pero en la adolescencia es cuando pueden surgir mayores dificultades.

Se trata de dejarse conocer, con prudencia, en la concordancia que debe haber entre las intenciones íntimas y su comportamiento habitual en el hablar, en el vestir y en el modo de actuar. Esta virtud está íntimamente relacionada con la virtud de la veracidad, que inclina a la persona a decir siempre la verdad, y también con la virtud de la fidelidad, que inclina la voluntad a cumplir lo prometido, conformando así los hechos con la promesa.

Quizá debemos plantearnos la pregunta: ¿qué motivos puede haber para que la persona llegue a manifestarse exteriormente en contra de sus verdaderas intenciones? Algunos de los motivos en los adolescentes —provocados en parte por su inseguridad— serán éstos:

- querer ser como alguna otra persona y, por tanto, intentar imitarle, olvidándose de las propias convicciones;
- considerar el medio de expresión como un fin en sí y, por tanto, adoptar este medio sin pensar en su adecuación para comunicarse con autenticidad;
- considerarse superior, inferior o simplemente diferente de lo que uno realmente es y comportarse de acuerdo con esta imagen falseada del propio ser;
- vivir continuamente en ambientes superficiales donde existen muy pocas posibilidades de llegar a expresarse tal como uno es, a causa de las barreras impuestas por el comportamiento de los demás;
- querer esconder las propias intenciones.

Vamos a considerar estos problemas, pero antes convendría reflexionar sobre los motivos que puede haber para intentar adquirir el hábito operativo bueno de la sencillez.

Si la persona cuida de su sencillez estará abierta a los valores permanentes para enriquecer su vida. No pondrá «pegas», dificultades o excusas para aceptar lo más profundo de su propio ser. De este modo, llegará a ser una persona íntegra y noble, incrementando incluso su eficacia por ser fiel a su propia naturaleza.

En segundo lugar, podrá establecer relaciones sencillas con los demás. Así, puede surgir la amistad que todo hombre necesita. También permitirá las relaciones conyugales y paterno-filiales en las que se pone en contacto lo irrepetible del ser de cada uno, o sea, su intimidad. Y, como hemos dicho antes, se establecerán las bases para recibir a Dios en su corazón.

Un tercer motivo es saber que la sencillez llevará a la persona a esforzarse en el desarrollo de todas las virtudes humanas, buscando una mayor madurez humana. «Comportarse así puede resultar difícil pero nunca extraño. Si algunos se asombraran, sería porque miran con ojos turbios, nublados por una secreta cobardía, falta de reciedumbre»².

Por último, un motivo más para desarrollar la virtud de la sencillez es «no hacer el ridículo». Cualquier persona que pretenda ser lo que no es, resulta rara o extravagante y puede mover a los demás a la risa.

DIFICULTADES EN EL DESARROLLO DE LA SENCILLEZ

Al considerar los problemas que supone ser sencillo tendremos en cuenta la expresión de la virtud en el hablar, en el vestir y en el actuar.

La imitación ciega de otra persona o de un modo de hacer las cosas puede ser remediado mediante una ayuda en el proceso de reflexión del joven. Muchas veces será cuestión de mostrar al joven cómo está actuando con una falta de autenticidad – una cualidad normalmente muy aceptada por los jóvenes – y ayudarle a reorientar su comportamiento. Evidentemente, si el problema de fondo es que quiere esconder las propias intenciones, porque conscientemente desea lograr resultados mediante una táctica preconcebida, estamos ante una situación englobada en el vicio de la astucia, de difícil arreglo. Pero éste es el caso en cualquier problema en que no se puede contar con una cierta buena voluntad por parte del joven. Aquí vamos a centrar la atención en los jóvenes que, cometiendo errores como todos, siguen con una actitud básica positiva.

En torno a esta ayuda a la reflexión, existen una serie de situaciones típicas que puede ser conveniente tener en cuenta

2. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *ob. cit.*, n. 90.

para afinar en la información que vayamos dando, y también para asegurarnos de que nosotros mismos no hemos caído en la tentación de una cierta doblez en algunas de nuestras actuaciones.

- Respecto al vestir: querer parecer más rico, más pobre, más joven, más viejo o, simplemente, diferente. Es el caso de la persona que, sabiendo que en una fiesta todos van a llevar corbata, se viste, a propósito, del modo menos convencional posible. Está claro que me estoy refiriendo a excesos que tienden a desnaturalizar a la persona misma.
- Respecto al hablar: querer aparecer más inteligente por el uso de vocabulario complicado; simular que no se poseen unas cualidades que son evidentes; citar muchos autores que no se han leído para parecer más erudito; parecer más rico o culto con el tono de voz y «experiencias» que se cuentan; escandalizarse para mostrar una repulsión no sentida; atribuirse excelencias que no se poseen, etc.
- Respecto al actuar: intentar pasar por lo que uno no es; simular que uno tiene mucho trabajo cuando no es así; organizar una vida lo más compleja posible para no tener tiempo para lo esencial; leer de todo, ver todo, escuchar todo bajo el pretexto de estar al día, en lugar de profundizar en lo más importante; gastar el tiempo, el dinero, los esfuerzos por capricho, para quedar bien, etc.

Además, debemos tener en cuenta otro campo en que puede producirse una falta de sencillez, aunque no es fácil captarlo desde fuera. Me refiero a los propios pensamientos. En la propia vida íntima pueden aparecer toda una serie de escrúpulos que oscurecen lo más importante en la vida de cada uno. Los padres, en la medida de lo posible, deben ayudar a sus hijos a distinguir entre lo que es importante y lo que

es secundario, de tal modo que su actuación cara a los demás puede también ser sencilla. En este sentido, conviene reconocer que es posible que una persona actúe de un modo falsamente sencillo en las relaciones con los demás, haciéndolo como táctica para encubrir sus problemas interiores.

Por último, vamos a considerar la misma vida social como una de las causas de falta de sencillez en las personas. El trato con los demás puede realizarse en un nivel profundo, queriendo conocer y dejándose conocer prudentemente por el interés mutuo que existe. O puede desarrollarse únicamente a un nivel de formas superficiales en que se habla y se escucha, simulando el interés o preocupación correspondiente. Esto puede ocurrir al cumplir con el deber social como obligación estéril, y también al considerar a los demás como objetos sin derecho al respeto acorde con su naturaleza de persona humana.

Habría que plantearse en qué grado se pueden «simular» intereses para permitir una relación más profunda a continuación. Es lógico que se trata de encontrar un equilibrio entre la táctica de interesarse por algo claramente ajeno a mi personal interés y el objetivo lícito de interesarse por la persona del otro y, por tanto, de lo que le interesa a él. Este deseo llevará a la persona a incorporar en sus vivencias y pensamientos temas que inicialmente no surgirían por gusto personal. Se incorporarán para comunicar e interesarse por los demás. Y así el esfuerzo es natural.

LA MANIFESTACIÓN DE LA SENCILLEZ

La manifestación de la sencillez será diferente de acuerdo con las intenciones de cada persona. Si persigue una serie de fines que incluyen mejorarse como hijo de Dios, como hijo, como padre, como cónyuge, como amigo, como compañero, como profesional, etc., y ayudar a los demás a hacer lo mismo, se notará la sencillez en su modo habitual de manifestarse. Es posible que se note la sencillez en el trato delicado con los de-

más, en la expresión manifiesta de alegría al encontrarse con un conocido, en la paciencia mostrada en una situación difícil, en el modo de buscar lo positivo en cualquier situación, en la tendencia a rehuir cualquier discusión rebuscada, en el saber hacer y desaparecer, en la alabanza cordial sin exageraciones, en el agradecimiento manifestado con entusiasmo, en el saber rectificar, en el vestir elegante, o en el trato confiado y respetuoso con Dios.

Por eso, la sencillez no es una virtud que tiene un campo limitado de actuación. Se aplica a todas las demás virtudes y hace de ellas algo enormemente atractivo y genuino.

Los padres tendrán que observar a sus hijos para notar en qué aspectos deben mejorar respecto a esta virtud. ¿Dónde está el problema de cada uno? Quizá esté más en su capacidad de expresarse oralmente o por escrito, en las relaciones con los demás o en su propio fuero interno.

Poder atender adecuadamente a los hijos supone la sencillez en los padres, y quizá en una manera muy especial la capacidad de mostrar su confianza y su cariño. No basta confiar en los hijos y quererles. Hace falta también saber manifestar la confianza y el amor. La sencillez llevará a los padres a actuar de corazón y, si son cristianos, encontrarán una inspiración continua en la Sagrada Familia de Nazaret.

LA SENCILLEZ

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA SENCILLEZ

1. Intento actuar con claridad y transparencia en las actividades íntimas frente a los demás y frente a Dios.
(Hay dos problemas principales para vivir la sencillez. En primer lugar se trata de tener claro lo que se busca en la vida, pero también se trata de evitar que haya una cosa en el corazón y exteriorizar otra).
2. Reflexiono sobre los fines de mi vida y los tengo claros.
(La sencillez será imposible en el comportamiento si no existe orden en el pensamiento).

3. Entiendo que la sencillez es necesaria para conocer la verdad, para vivir unas relaciones auténticas con los demás, e incluso para no hacer el ridículo.
(Intentar ser lo que uno no es, simular o actuar con doblez son maneras seguras de despertar lástima o, incluso, la burla de los demás).
4. Intento que mi actuación habitual sea congruente con lo que digo y lo que pienso.
(La actuación congruente constante no es fácil, pero produce un estilo personal reconocido por los demás como tal. De esta manera podrán confiar más en uno y disfrutar de la relación).
5. Intento que mi manera de vestir sea elegante, que retrate mi manera de ser, y nunca produzca un efecto en los demás que suponga que piensen que soy otro tipo de persona de lo que realmente soy.
(Alguien ha dicho que la elegancia es hacer conformar la prenda al cuerpo y los dos a la circunstancia. No pretendemos significar que uno no debe arreglarse para una ocasión especial, por ejemplo. Pero evitar cualquier tipo de exceso sí).
6. Me expreso en un lenguaje adecuado al tema y a las personas con quienes estoy hablando.
(La ironía, la pedantería y la hipocresía son todas maneras de faltar a la sencillez. Pero también usar un lenguaje que no se conforma con los propios principios, o simular, por el lenguaje usado, que uno es algo diferente de lo que se es en realidad).
7. Intento dejarme conocer íntimamente en mi familia y todavía más en mis relaciones con Dios. En cambio, comparto mi intimidad de una manera prudente con los demás.
(Convertir la propia intimidad en dominio público no es parte de la sencillez. Esto sería, más bien, ingenuidad).
8. En las relaciones con los demás intento interesarme de verdad por los temas que les interesan a ellos, de tal manera que no caigo en una táctica de interés simulado.
(Se nota en seguida aquellas personas que simulan interés. ¡«Qué interesante!» es una frase típica que utilizan. También preguntan por la familia cuando se sabe que no les interesa. O, cuando uno está contestando, interrumpen para dirigir la palabra a otra persona o para dar alguna indicación).

9. Se nota mi sencillez en algunas de las siguientes manifestaciones: el trato delicado; la expresión manifiesta de alegría al encontrar a un conocido por la calle; la paciencia mostrada en una situación difícil; el modo de buscar lo positivo en los demás; el rehuir las discusiones rebuscadas; el dar alabanza cordial sin exagerar; el agradecimiento con entusiasmo, el saber rectificar, el vestir elegante, el trato confiado y respetuoso con Dios.
(No son todas las maneras de vivir la sencillez, pero sirven como puntos concretos de reflexión).
10. Habitualmente muestro confianza y cariño con los demás.
(Las personas desconfiadas o egoístas no pueden ser sencillas. Lo suyo es el engaño y la doblez).

LA EDUCACIÓN DE LA SENCILLEZ

11. Me preocupo de crear y aprovechar situaciones, con el fin de que los pequeños puedan captar y vivir lo genuino y llegar a impregnarse de valores positivos.
(La sencillez se relaciona con la naturalidad y la experiencia de haber vivido manifestaciones de la bondad, la belleza, la verdad, el orden. Ayudará al niño a interiorizar los valores de una manera natural. Esto puede suceder en excursiones al campo, al visitar una exposición, al acompañar a un enfermo, con el ambiente alegre de convivencia en la familia, etc.).
12. Enseño a los pequeños a cumplir con determinadas normas que están inspiradas en estos valores.
(Otra vez lo que buscamos es la experiencia de haber vivido acciones relacionadas con los valores. Pero esta vez es porque algunas normas están previstas para ello).
13. Consigo un ambiente de espontaneidad y naturalidad con los niños, aunque les voy exigiendo para que controlen sus tendencias básicas con su voluntad.
(La espontaneidad descontrolada no tiene ningún valor. Hace falta que sea controlada. Los niños muy pequeños tendrán dificultad en

- superarse en este sentido, pero poco a poco conviene que vayan descubriendo cuáles son las acciones adecuadas en diferentes circunstancias).*
14. Ayudo a los hijos/alumnos un poco mayores a reflexionar sobre lo que hacen para que vean si está relacionado con alguno de los valores familiares o del colegio.
(La exigencia en el hacer pasa a una exigencia en el pensar. La sencillez no excluye el uso de la razón. Todo lo contrario, lo necesita).
15. Intento lograr que vivan la sencillez en sus relaciones con la familia y con Dios para que puedan oír la voz del Señor.
(Personas con ideas confusas, con preocupaciones interiores o que no quieren ser quienes son rara vez van a vivir su vida de cristiano cabalmente).
16. Ayudo a los adolescentes a descubrir cualquier tendencia que puedan tener de querer parecer ser más ricos o más pobres de lo que son; o de tener más años o menos años que los que tienen, o de querer emular a sus compañeros en lugar de ser ellos mismos.
(Es frecuente ver a chicas de trece o catorce años vistiéndose o maquillándose como las de dieciocho. O queriendo vestirse como miembros del grupo pero no porque es su estilo, o contando historias ficticias para aparecer «más» de lo que realmente son).
17. Ayudo a los adolescentes a no simular en lo que se refiere a su inteligencia, o a su competencia.
(Son otras maneras de vivir con doblez, que puedan seguir durante toda la vida. Por ejemplo, citar libros que no se han leído, usar un tono de voz que no es lo propio, atribuirse todo tipo de excelencias que no corresponden con la realidad, o actuar con una ingenuidad absurda cuando no es el caso).
18. Ayudo a los jóvenes a reflexionar sobre el conjunto de sus actividades con el fin de que distingan entre lo que es esencial, lo que es importante, lo que es secundario y lo que no es necesario o lo que es negativo en sí. Es decir, intento lograr que sus vidas no sean tan complejas, resultado del cúmulo de actividades de diferente valor.
(Algunos jóvenes leen de todo con el pretexto de estar al día, ven todo en el cine por no ser menos que sus compañeros, gastan es-

fuerzas y tiempo excesivos en escuchar música, o en hablar por teléfono, salen por salir o duermen mucho más de lo que el cuerpo necesita).

19. Ayudo a los jóvenes a autoconocerse con el fin de plantear pequeños puntos de lucha.

(Con cierto tipo de joven habrá que tener cuidado, ya que algunos son muy sensibles y pueden terminar con escrúpulos).

20. Pongo a los jóvenes en situaciones adecuadas para que puedan reflexionar sobre la relación entre sus actuaciones habituales y sus intenciones íntimas.

(Es fácil engañarse. Y no sólo son los jóvenes que lo hacen. Necesitamos de los demás: del cónyuge, del padre, de la madre, del hijo, del compañero, del amigo, del profesor o del sacerdote para colaborar en el proceso de mejora personal).

XXI

LA EDUCACIÓN DE LA SOCIABILIDAD

«Aprovecha y crea los cauces adecuados para relacionarse con distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten».

* * *

La sociabilidad recobra su sentido real al considerar a la persona humana como ser social. La persona necesita de los demás para su propio proceso de mejora, y tiene el deber de ayudar a los demás a desarrollarse lo mejor posible. Si no llega a haber una comunicación entre los distintos miembros de una sociedad o de un grupo, no puede haber tampoco unas relaciones más profundas y específicas como son la amistad o la relación conyugal. Incluso la posibilidad de actuar a favor de otras personas depende de que haya habido una comunicación previa de sus necesidades.

Por una parte, la sociabilidad es una virtud que permite el desarrollo de otras muchas virtudes a nivel de relación persona, pero por otra, se traduce en actos concretos a favor de distintas agrupaciones de personas reconocidas como semejantes, sin llegar a una relación de intimidad con ellas. En este sentido, la sociabilidad se orienta hacia la solidaridad altruis-

ta, basada en los principios supremos de la caridad y del amor al prójimo, superando cualquier planteamiento utilitario.

Vamos a comentar cuatro aspectos en el desarrollo de esta virtud:

- cómo educar a los hijos para que aprendan a convivir con un grupo de personas y que se interesen por ellas;
- cómo desarrollar en los hijos la capacidad de comunicarse con los demás;
- cómo aprovechar y crear los cauces adecuados para ser sociable;
- cómo relacionar la sociabilidad con la solidaridad.

CONVIVIR E INTERESARSE POR LOS DEMÁS

El niño pequeño establece sus primeros contactos con los otros miembros de la familia en un ambiente de intimidad, y solamente después de unos años empieza a tener contactos con otros niños fuera del ambiente de su familia. Además, en estas primeras etapas el niño no suele tener en cuenta la existencia de los demás niños. Es decir, puede jugar en el mismo sitio que otros, pero no jugará *con* ellos. El contacto se limitará a reacciones afectivas en cuanto su propio espacio vital ha sido invadido, o a alguna observación acerca de las actividades de los demás. En principio, puede parecer que estas actividades están preparando a los pequeños a convivir e interesarse por los demás. Sin embargo, no es así. En primer lugar, el niño tiene que aprender a estar físicamente en un mismo lugar con sus semejantes, aunque la comunicación no se dé con intencionalidad. A continuación, los niños aprenderán que es necesario contar con los demás para realizar ciertas actividades atractivas --jugar a algún juego o lograr algún objetivo en común-- y, entonces, la comunicación se hace necesaria. En estos momentos, se puede observar cómo los niños empiezan

a aceptar las reglas del juego y a reconocer que, dentro de la semejanza que poseen con los demás, son diferentes. Cada uno de los compañeros tiene cualidades distintas. Por tanto, el niño, acudirá a cada uno para distintas actividades, de acuerdo con las cualidades descubiertas o con la simpatía despertada. Así, el capitán de un equipo elegirá las personas que mejor saben jugar o elegirá a la persona que le es más simpática. Son dos aspectos del otro que pueden reconocer los pequeños desde bastante pronto: su eficacia y su simpatía. El reconocimiento de la simpatía conduce al niño hacia los primeros pasos de la amistad y el reconocimiento de la eficacia de los demás conduce quizá más hacia la sociabilidad. Porque la sociabilidad no supone que haya que compartir la intimidad propia, sino aprender a interesarse por los demás, aprender de ellos y ayudarles.

La convivencia entre los niños muy pequeños será gobernada principalmente por las reglas del juego impuestas por los educadores. Por eso, uno de los estímulos más importantes para conseguir que un niño acepte sin problemas el estar en contacto con un grupo de desconocidos (la primera vez que va al colegio, por ejemplo), consiste en que la persona en que confía le introduzca con cariño, indicándole quién es la persona que le sustituye -- en este caso, el profesor-- y que conozca en seguida algunas reglas del juego a que puede atenerse. Estos detalles incluyen, por ejemplo, el lugar propio donde sentarse, indicaciones claras sobre cómo participar en alguna actividad, etc.

El problema de la adaptación a un grupo nuevo de personas puede darse en todas las edades. Puede ser una cuestión de timidez natural o de la «frustración» de reconocer que la importancia que uno tenía antes, ahora en el grupo nuevo es menor.

La timidez de un niño puede ser compensada, en gran parte, ayudándole a confiar más en sus propias posibilidades. Esto supone observarle y encontrar cuáles son las cosas que

sabe hacer bien. Luego, quizá sin llamar la atención de los demás, animarle a realizarlas y apoyarle afectivamente, mostrando que lo ha hecho bien. En este momento, es posible llamar la atención de los demás para que vean lo que ha hecho. Los demás se fijarán en él por lo que ha hecho bien, no por lo que ha hecho mal. En cambio, la persona mayor tendrá que utilizar su propia voluntad para dominar su timidez. Es normal que muchas personas se sientan nerviosas, o poco a gusto en situaciones nuevas, con personas nuevas. Y para algunos, más a medida que van pasando los años. Reconocer que es así es una ayuda inicial, y es otra ayuda el darse cuenta de que la mayoría de las personas en el grupo van a sentirse igual. A veces, los gestos faciales de los demás o su modo de andar o hablar hacen pensar que no tienen ningún problema para comunicarse con los demás. Sin embargo, puede ser un acto que encubre su inseguridad.

Las dificultades de la persona que ha aprendido a sobrevalorarse son distintas. Quizá querrá mandar en el grupo y busca en ello una satisfacción a sus caprichos. Es una forma de soberbia que dificulta la comunicación, porque no se reconoce el valor real de los demás. Por eso, es bueno que el niño pequeño aprenda pronto que no es el «único» en el mundo. Si los padres pueden incorporar a su hijo en la vida de familia de algunos amigos quizá esto le pueda ayudar, porque no sólo ve que no es el más importante, sino también que existen distintas reglas del juego en esa casa. Convivir supone aprender las reglas del juego del grupo correspondiente.

Hemos estado hablando especialmente de los niños pequeños, pero sigue habiendo problemas en cuanto a la convivencia con los hijos mayores respecto a como ayudarles a interesarse positivamente por los demás.

Antes del descubrimiento de la propia intimidad, el niño puede haber fallado en lo que se refiere a la virtud de la sociabilidad por haberse aislado del grupo o por haber intentado quebrantar las reglas del juego que permiten convivir a los

miembros del grupo. Al llegar a la preadolescencia puede que el joven siga con estos problemas o que busque el modo de establecer unas pocas relaciones íntimas para olvidarse del grupo.

Los motivos para este «exclusivismo» son, en parte, naturales. Quiere compartir los aspectos de su intimidad con unas personas elegidas como amigos. Necesita contar sus experiencias, sus sentimientos, etc., a personas que no le van a enjuiciar. Sin embargo, la sociabilidad supone que no abandone sus relaciones con los demás. Es bueno que hable con distintas personas, que participe en distintos grupos, a fin de realizar algún deporte o alguna afición. Pero estas actividades no son un fin en sí. Mejor dicho, pueden ser utilizadas no sólo para el objeto inmediato de la actividad, sino también para preocuparse e interesarse por los otros. Los hijos aprenderán a interesarse por otras personas si comprenden que los demás tienen algo interesante que aportar. Y esto supone aprender a preguntar. Concretamente, muchas personas tienen la tentación de encasillar a otras como «aburridos», por ejemplo, sencillamente porque jamás se han parado a preguntarles su opinión o sus experiencias. Siempre se puede aprender de los otros, y los hijos podrán captar este hecho si sus padres se preocupan de mostrarles los resultados de interesarse por otras personas mediante la pregunta.

En síntesis, lo que hemos dicho hasta aquí es que la misión de los padres en la educación de esta virtud será:

- introducir a sus hijos desde pequeños en grupos ajenos a la familia en que tendrán oportunidad de aprender las reglas del juego,
- ayudar a los hijos a superar cualquier timidez que puedan tener, apoyándoles afectivamente y explicándoles las reglas del juego para la vivencia correspondiente,
- ayudar a los hijos a reconocer que cada uno es, de hecho, interesante y se trata de buscar los medios para

«sacar» de cada uno lo mejor que tiene, sin dejar de estimularles para que vayan adquiriendo amigos más íntimos.

Pero la sociabilidad depende, en gran parte, de la capacidad de relacionarse adecuadamente. Y esto supone saber comunicarse.

LA COMUNICACIÓN CON LOS DEMÁS

En la descripción inicial de la virtud, decíamos que se trata de comunicar con los otros a partir del interés y de la preocupación que se muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten. Sin embargo, no puede manifestarse este interés si no se ha aprendido a expresar verbalmente y también con los gestos. Tampoco se pueden ofrecer los propios pensamientos, etc., de un modo atractivo, sin contar con estas capacidades. En una palabra, se trata de *saber preguntar, y de saber informar con gracia sobre temas interesantes*. Y creo que es más importante aprender a preguntar que aprender a informar. Aunque evidentemente, tiene que haber un equilibrio.

Para preguntar, de acuerdo con lo que hemos dicho, será necesario conocer a la otra persona en algún grado. Porque si no conocemos algunos datos básicos sobre su profesión, su procedencia, sus intereses, sus *hobbies*, etc., no será posible preguntar sobre temas en que pueda aportar alguna información interesante. Por ejemplo, si se empieza preguntando a un desconocido sobre su opinión respecto a las ventajas e inconvenientes del mercado común, es posible que no tengan ninguna opinión ni sepa nada del tema. Por eso, las conversaciones entre desconocidos suelen empezar por intercambios de información básica o se discute algún tema conocido por todos, aunque sea de un modo superficial y sin conocimiento de fondo. Me refiero a temas tales como la educación, la política

o la vida social y características de la región correspondiente. Si la comunicación versa sobre un tema en que todo el mundo sabe poco, suele ser bastante insatisfactorio. En cambio, si el tema tratado es de la especialidad de una persona puede resultar que termine dando una «conferencia» a los demás.

De estas consideraciones podremos sacar una serie de consecuencias. La sociabilidad supone saber compaginar la atención personalizada, con la que se pretende dejar al otro compartir lo que él sabe, lo que él considera importante personalmente, con la atención al grupo, buscando el modo de recoger opiniones en torno a temas de interés generalizado.

El saber preguntar implica, quizá, pensar en algunas preguntas o temas con anterioridad al encuentro y luego *escuchar la contestación*, volviendo a preguntar para adelantar en la discusión y expresando la propia opinión con brevedad, en algún momento. En este sentido, ser sociable supone ser generalista; ser una persona con intereses generales amplios.

Por otra parte, no se debe olvidar de los sentimientos de los demás. No es fácil reconocer cómo reacciona cada persona respecto a la temática que se discute. Sin embargo, la sociabilidad significa preocuparse por sus sentimientos.

Estas capacidades pueden desarrollarse en situaciones familiares, animando a los hijos a preguntarse entre sí cosas interesantes después de un programa de televisión o a partir de cualquier suceso conocido por todos. Luego, al venir algún invitado, explicar a los hijos adolescentes quién es y sugerirles preguntas que le pueden hacer. De este modo, el joven ganará en confianza en saber preguntar, y se interesará por los demás, porque consigue que digan cosas interesantes.

Por otra parte, hemos dicho que también se trata de aprender a expresarse personalmente. Es una capacidad poco atendida en los colegios, en general. Los alumnos no suelen tener soltura para expresarse. Las causas de esta situación son múltiples. Entre ellas, la insistencia en la memorización de co-

nocimientos sin estimular el pensamiento propio; la aceptación, por parte del joven, de unos cuantos «*slogans*» que repite continuamente sin matizar; el uso frecuente de «tacos» y de expresiones vulgares y, en consecuencia, el deseo de convencer por la «fuerza» con la que se dicen las cosas más que por la fuerza del argumento.

Siendo consciente de esta situación, los padres pueden estimular a sus hijos para que aprendan a expresarse entre ellos. Desde pequeños pueden contar cuentos a sus hermanos, organizar algún juego en que los hijos tienen que hablar durante un tiempo limitado sobre un tema que sacan de una lista a volea, pedirles que cuenten lo que ha pasado en un programa de televisión; dejarles leer el periódico y que luego cuenten cuáles son los sucesos más importantes, etc. Y nunca se debe olvidar lo importante que es la lectura para que los hijos vayan aprendiendo vocabulario y estilo en su expresión. No hace falta insistir aquí en que estas lecturas necesitan ser orientadas no sólo por su contenido, sino también por el mismo estilo del autor.

Hemos hablado ya de los problemas de la timidez en la convivencia, pero también existe respecto a la expresión verbal, el problema de los que son «antisociales» por no saber callarse. Con los hijos se tratará de hablarles a solas e intentar conseguir que sean más reflexivos. Y en la medida de lo posible, se debe hacer esto mismo con los amigos.

Resumiendo, los problemas más importantes que hemos destacado respecto a la capacidad de comunicarse son: informar demasiado o informar mal por falta de vocabulario o de reflexión; informar sobre los propios intereses sin tener en cuenta los de los otros; no informar por timidez o por soberbia; no saber preguntar; no escuchar; no saber adelantar en la conversación; y no saber hablar de temas que son, en sí, interesantes.

EL APROVECHAMIENTO Y LA CREACIÓN DE LOS CAUCES PARA SER SOCIABLE

Hemos mencionado, de paso, distintas situaciones que son cauces naturales para el desarrollo de la virtud de la sociabilidad como por ejemplo la misma familia, las familias de los amigos y el colegio. Sin embargo, se puede favorecer el proceso de la sociabilidad creando cauces o aprovechando otros que surjan por iniciativa ajena.

Los niños pequeños se acostumbrarán a la convivencia con los demás al vivir en distintos grupos creados por sus padres y educadores, pero llegará el momento en que la vida social de los hijos tiene que desarrollarse por iniciativa propia. Suele empezar este proceso en las fiestas de cumpleaños en que el hijo invita a sus compañeros a casa o algún sitio donde puedan estar juntos. Esto cuesta poco esfuerzo por parte de los hijos —¡más para los padres!—, porque ya conocen a las personas que han invitado. La prueba de la sociabilidad surge cuando invitan a desconocidos, o a casi desconocidos, como puede ocurrir al veranear en algún lugar lejos de su casa. Y puede ocurrir ya en la adolescencia cuando empiezan a relacionarse con personas que no son del mismo colegio o del mismo barrio. Orientar a los hijos para que organicen estas actividades sociales es bueno con tal de que se mantenga el derecho de estar presente o de estar cerca para controlar cualquier actuación «fuera de tono». Hay padres que creen que nunca deben estar presentes cuando los hijos mayores invitan a sus compañeros a casa. Pero entiendo que no es así. Desde luego, no se trata de estar presente siempre. Sin embargo, estar con ellos de vez en cuando, preguntándoles sobre sus opiniones, haciéndoles pensar, etc., puede ayudar a los jóvenes en las relaciones entre sí.

Por otra parte, se tratará de estar pendiente de otras iniciativas, actividades de clubes, excursiones parroquiales, actividades deportivas, adecuadas para los hijos, para animarles

a participar en grupos de personas menos conocidas, pero en un clima de confianza. Y lo mismo se puede decir respecto a las fiestas organizadas por amigos suyos. Sería imprudente dejar a unos hijos adolescentes acudir a una fiesta si se supiera que los padres o alguna persona de confianza no iba a estar presente. No es problema de confiar o no confiar en los propios hijos, sino de tener la responsabilidad de asegurar, en la medida de lo posible, que las condiciones en que se van a relacionar los hijos con los demás sean adecuadas. Esta misma preocupación por un ambiente adecuado puede y debe aplicarse a las actividades sociales de los padres.

LA SOCIABILIDAD Y LA SOLIDARIDAD

Al final de estas consideraciones sobre la virtud de la sociabilidad parece conveniente hacer alguna aclaración sobre su relación con la solidaridad, porque este último concepto está muy de moda hoy. Normalmente, se entiende como el apoyo de distintas personas con intereses comunes para mantener o reivindicar sus derechos. De este modo, la solidaridad de un grupo de personas se enfrenta automáticamente con la solidaridad de otro grupo, limitando así el concepto a algo exclusivista y temporal. En cuanto la meta haya sido lograda ya no hace falta seguir siendo solidario. Se ha planteado como un medio para lograr un fin delimitado en el tiempo. Sin embargo, la solidaridad puede entenderse como algo muy superior a esto. Para las personas que admiten la transcendencia del hombre y su ordenación a Dios, la cuestión se centra en la fraternidad humana. La unidad de origen, naturaleza y destino, entre otras cosas, permite a la persona reconocer el campo ilimitado que tiene para unirse con los demás. Y, en términos educativos, la solidaridad llevará al ser humano a relacionarse con todas las personas que pueda para prestarles su mejor servicio. En este sentido, se puede afirmar que la «solidaridad es, al menos lógicamente, anterior a la propia sociabilidad hu-

mana. Los hombres no son solidarios porque son sociables, sino que son sociables porque previamente son solidarios»¹.

Por todo lo que hemos dicho se puede entender que la sociabilidad tiene que basarse en un profundo respeto a los demás. Y este respeto no sólo significa no actuar para no perjudicarles, sino también actuar a favor de los demás para no dejar de beneficiarles².

LA SOCIABILIDAD

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.

1. GUTIÉRREZ GARCÍA, J.L., «Solidaridad», en *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo 21, Rialp, Madrid 1975, p. 597.

2. Cfr. vid. cap. VII.

1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA SOCIABILIDAD

1. Entiendo que necesito de los demás para crecer como persona y que tengo el deber de ayudar a los demás a mejorar.

(Éste es el sentido del término «ser social». La sociabilidad, entendida como virtud, no tendrá ningún sentido si no se trata de mejorar).

2. En mi vida habitual hago esfuerzos para relacionarme con diferentes personas y grupos.

(Estos contactos permiten la vivencia de otras virtudes, como pueden ser la amistad, la responsabilidad social o la comprensión. Habitualmente las personas, a medida que van avanzando en edad, se restringen cada vez más en los contactos nuevos. Muchas veces es por el esfuerzo que significa adaptarse a las personas o situaciones desconocidas).

3. Al ponerme en contacto con personas desconocidas o poco conocidas, me intereso por lo que son, por lo que hacen, por lo que dicen y por lo que sienten.

(Si no existe este interés en conocer a otros o no lo manifestamos, no podrá comenzar ningún tipo de comunicación ni de relación).

4. Aprovecho diferentes situaciones de la vida habitual para establecer estos tipos de relación.

(Existen muchas oportunidades que algunos aprovechan y otros no. Por ejemplo, en un encuentro de padres en el colegio hay algunos

que siempre hablan con los conocidos y, en cambio, otros padres hacen un esfuerzo por conocer a una gama más amplia de padres. Lo mismo sucede en un acto social, en una reunión de vecinos o en un congreso. Algunos aprovechan los viajes para conocer a personas nuevas y otros prefieren no dirigirse a nadie).

5. Creo situaciones a propósito con el fin de conocer a más personas.

(Una cosa es aprovechar las situaciones que vayan surgiendo y otra es organizar alguna actividad a propósito. Me refiero a la invitación a personas poco conocidas a la propia casa, una invitación para practicar algún deporte, la organización de alguna actividad en grupo —un viaje a Tierra Santa o una excursión para los padres de alumnos del mismo colegio—).

6. Hago esfuerzos para superar la timidez o inseguridad propia, con el fin de relacionarme con los demás.

(Hay causas diferentes de la falta de sociabilidad. Algunas son las mencionadas, pero también puede ser por pereza, o por autosuficiencia).

7. Habitualmente hago un esfuerzo para preguntar a los demás para conocerles mejor y les escucho atentamente.

(En términos muy prácticos significa pensar en algunas preguntas que se pueden hacer antes de los encuentros, hasta que uno llegue a tener la capacidad desarrollada).

8. Intento expresarme de una manera atractiva y con garra con el fin de despertar el interés de los demás en lo que estoy diciendo.

(Evidentemente la sociabilidad requiere la comunicación entre dos. Si la otra persona no tiene iniciativa necesito ayudarle. Por otra parte, si tiene iniciativa habrá pocos problemas para desarrollar una relación de sociabilidad).

9. Me preocupo de ser una persona culta con intereses amplios.

(La comunicación requiere tener intereses en común. Si tenemos unos intereses muy limitados, únicamente podremos ser sociables con aquellas personas que comparten el mismo interés —un médico con otro médico, por ejemplo—).

10. Me fijo en las reacciones de las otras personas con el fin de acertar en los temas que saco en la conversación, y para saber si estoy hablando poco o demasiado.
(Uno de los problemas respecto a la sociabilidad es no saber hablar pero otro, posiblemente más difícil de dominar, es hablar demasiado).

LA EDUCACIÓN DE LA SOCIABILIDAD

11. Enseño a los pequeños a cumplir con las reglas necesarias para convivir con otros en un mismo espacio.
(Es el primer paso en el camino hacia la sociabilidad —el saber estar juntos—).
12. Organizo actividades para los pequeños en las que necesitan aprender a contar con los demás.
(El niño pequeño comienza jugando solo, pero para juegos en equipo necesita de los demás. En este caso tendrán que intervenir los educadores).
13. Estimulo a los niños para que vayan conociendo a sus compañeros en algún grado.
(Por ejemplo, al elegir a personas para formar parte de su equipo, están descubriendo criterios para conocer y para relacionarse con los demás. En este caso, puede ser la eficacia del compañero en la actividad a realizar o su simpatía).
14. Ayudo a los niños tímidos a desarrollar algunas capacidades concretas con el fin de aprovecharlas para insertar al niño en el grupo.
(Si la falta de sociabilidad está en la timidez, conviene no obligar al niño directamente para que sea más sociable. Así lo más probable será que fracasase. Lo importante es que sepa hacer algo que los demás necesitan).
15. Ayudo a los hijos únicos o autosuficientes a darse cuenta de la necesidad de adaptarse al grupo y de que no se trata de que el grupo se adapte a ellos.

(El hijo único tiene poca experiencia en adaptarse a los demás y los autosuficientes jamás han necesitado de los demás. Por eso ser sociable es difícil para muchos de ellos).

16. Intento lograr que los adolescentes tengan amigos íntimos —es algo natural— pero también insisto para se mantengan abiertos a los demás.
(Cada edad tiene sus dificultades propias respecto a la sociabilidad. En esta etapa seguramente el «exclusivismo» es lo más preocupante, porque lleva a los jóvenes no sólo a abandonar a los demás sino también, en algún caso, a despreciarlos).
17. Enseño a los jóvenes a preguntar, con el fin de que puedan conocer a los demás.
(Mediante la pregunta descubren que los demás son interesantes, que tienen algo interesante que decir).
18. Enseño a los jóvenes a expresarse en público.
(Los jóvenes necesitan tener cosas interesantes para contar y saber contarlas. La expresión oral es un objetivo educativo poco atendido en muchos colegios).
19. Enseño a los jóvenes a buscar temas conocidos por todos cuando están en un grupo.
(La integración del grupo depende de que haya temas de interés común. Con cierta frecuencia se nota cómo un sub-grupo empieza a hablar de temas que únicamente les afecta a ellos y los demás quedan rechazados. Esto no sólo es «mala educación» sino también una falta de sociabilidad).
20. Enseño a los jóvenes a aprovechar y a crear situaciones para desarrollar su sociabilidad.
(Por ejemplo, en reuniones para celebrar algún acontecimiento, en un viaje, en actividades parroquiales, en las actividades de un club, en excursiones al monte, en actividades deportivas, etc.).

XXII LA EDUCACIÓN DE LA AMISTAD

«Llega a tener con algunas personas que ya conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, interesándose, ambos, por la persona del otro y por su mejora».

* * *

Puede resultar difícil contemplar la amistad como virtud. ¿Cómo puede considerarse como hábito operativo bueno? Santo Tomás, en el primer comentario del libro VIII de *Ética a Nicómaco*, dice que la amistad es una suerte de virtud por ser un *habitus electivus* que se reduce al género de la justicia en cuanto que testimonia una proporcionalidad entre los amigos. Sin embargo, difiere de la justicia en que ésta contempla la amistad bajo el aspecto de débito legal y la amistad, en cambio, se basa en el débito moral, o mejor, en el beneficio gratuito. Estamos hablando, entonces, de afecto recíproco desinteresado.

Antes de entrar en el tema concreto de la educación de la amistad, quizá convendría hacer alguna aclaración más. En nuestra descripción operativa hacemos referencia a los contactos periódicos a causa de una simpatía mutua. Pero no se acla-

ra si la condición de la amistad está únicamente en estos contactos o si la persona que realiza los contactos necesita poseer algún tipo de cualidad especial. En otras palabras, ¿es posible que exista amistad entre dos personas que actúen moralmente mal? La amistad se mantiene por la virtud, y crece en la medida en que se desarrolla la virtud. A la vez, esto hace al sujeto más amable y más capaz de amar. Por tanto, «los malos pueden resultar agradables uno a otro no en cuanto son malos o indiferentes, sino en cuanto todos los hombres tienen algo de bueno y se ponen de acuerdo. No cabe amistad donde falta virtud»¹.

Un tercer punto a tener en cuenta es que la amistad se refiere a una relación de intimidad. Por tanto, no puede darse en profundidad hasta que la persona llega a descubrir su propia intimidad y aprende luego a compartirla con otros. En este sentido, conviene distinguir entre la amistad y otros actos relacionados. «La sociabilidad alcanza a todos; el amor al prójimo, a quienes nos rodean; la amistad, a los íntimos»². A la vez, en la vida real, es difícil que surjan amistades sin la atención adecuada a los demás, en general. Se tratará de mantener una relación social amplia, y practicar la caridad cristiana con todos, porque únicamente así puede surgir la simpatía mutua que conduce a la amistad.

LA AMISTAD: CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS

En la vida de cada día los adultos nos encontramos en múltiples situaciones de relación humana, basadas en actividades de trabajo o de tiempo libre y que pueden servir para despertar una amistad o no. Al invitar a casa a unas personas que han llegado recientemente a la ciudad, por ejemplo,

1. VÁZQUEZ DE PRADA, A., *Estudio sobre la amistad*, Rialp, Madrid 1975, p. 203.

2. *Ob. cit.*, p. 162.

creamos una de estas situaciones. En la conversación se buscan automáticamente temas que, sin duda, serán conocidos por todos, en torno a los cuales puede comenzar un cambio de impresiones: los hijos, los colegios, las diferencias entre las regiones de España, etc. Y a la vez, es corriente buscar y dar información sobre los intereses y trabajo profesional de los presentes. Aunque hay personas que por timidez o por soberbia no se interesan por los demás ni se preocupan de conocerles. Hace falta este conocimiento para que pueda surgir una mayor compenetración entre las personas presentes. Si al comunicarse no se encuentra ningún interés o experiencia en común es poco probable que surja una amistad. Por eso, podemos decir que las condiciones necesarias para que pueda surgir la amistad son: que existan ciertos intereses en común y que haya un mínimo de homogeneidad en la condición de las personas y en su competencia en la materia tratada. Si los intereses en común incluyen el interés del uno para con el otro y, al estar juntos, llegan a alcanzar una mayor madurez personal empieza una amistad que se notará en el deseo de darse mutuamente muestras de su experiencia, de sus sentimientos, de sus pensamientos y de sus proyectos.

Nuestros hijos se encuentran también en situaciones de relación humana, como son la propia familia, un club juvenil o el colegio. No todos los compañeros serán amigos, aunque compartan muchas actividades en común. Según la edad, la relación tomará un matiz diferente y habrá que tener en cuenta las condiciones de cada relación al considerar el tema de la amistad. Concretamente, ¿cómo hay que entender la amistad entre padres e hijos o entre chicos y chicas?

Debe quedar claro, por lo que hemos dicho, que la amistad no es lo mismo que compartir algunas actividades o conocer a una persona desde hace mucho tiempo. La amistad implica algún tipo de vinculación que puede ser el resultado de un proceso largo o la consecuencia de un encuentro de media hora. «Es unión espiritual y libre de amor humano mutuo, ex-

pansivo y creativo; es vinculación ajena al sexo y al instinto de la carne»³.

Dentro de este contexto es evidente que puede haber amistad entre padres e hijos, pero es todavía más claro que no se puede limitar la relación paterno-filial a la amistad. En cuanto llega a haber contactos periódicos entre padres e hijos buscando la mejora mutua, puede haber amistad. En cambio, el padre que se muestra interesado en lo que hace su hijo, habla con él, le apoya afectivamente, pero no busca ni encuentra reciprocidad en la relación, está desarrollando una relación ajena a la amistad. Habitualmente se habla de que es conveniente que los padres sean amigos de sus hijos, en el sentido de que deben interesarse por sus cosas para crear un ambiente de aceptación y comunicación abierta, en la que el hijo pueda contar las cosas de su intimidad. Sin embargo, entiendo que la formación que pueden dar los padres a sus hijos respecto a la amistad surge en cuanto el padre consigue que su hijo corresponda de algún modo, buscando el bien suyo. Cuando el hijo se preocupa por su padre, puede ser más como hijo o más como amigo. Los dos papeles se complementan, pero conviene recalcar que el hijo sigue siendo hijo de su padre, aunque no llegue a ser amigo.

La relación entre chicos y chicas nos presenta otro tipo de problema. De acuerdo con nuestra descripción operativa inicial veremos cómo puede haber una amistad entre chicos y chicas con toda naturalidad. Puede haber contactos periódicos entre ellos, puede haber una simpatía mutua, y pueden interesarse ambos por la persona del otro y por su mejora. Sin embargo, entre las personas de distinto sexo surge otro factor. La atracción fundamental o la posibilidad radical de que esta relación se concrete en la entrega del cuerpo. Esto para el joven que actúa rectamente significa matrimonio, que es un convenio natural entre un hombre y una mujer, que «lo hace totalmente diverso, no sólo de los ayuntamientos animales realiza-

3. *Ob. cit.*, p. 188.

dos por el solo instinto ciego de la naturaleza, sin razón ni voluntad deliberada alguna, sino de aquellas inconstantes uniones de los hombres, que carecen de todo vínculo verdadero y honesto de las voluntades y están destituidos de todo derecho a la convivencia doméstica»⁴.

La razón de ser del hombre y de la mujer queda patente en Génesis, 1, 27-28: «Dios creó al hombre a imagen suya, los creó varón y mujer; y los bendijo diciéndoles: procread y multiplicaos y llenad la tierra».

Por eso, en la relación personal con una persona del otro sexo el joven estará en una situación en que existe la posibilidad, creada por Dios, de que el compromiso sea de todo su ser, cuerpo y alma.

El joven con criterio recto puede creerse capaz de diferenciar entre estas dimensiones, pero debe aceptar que, por lo menos, es un riesgo que no es necesario buscar o aceptar. Al encontrar a una persona que se cree que puede llegar a ser su cónyuge, el joven debe pensar en ella como su futura mujer y tratarla con el respeto que merece una persona que podrá ser copartícipe en una empresa bendecida por Dios. Si no comprende que el aspecto físico está implícito en la dimensión personal, quizá intentará separar los dos aspectos y acabará fomentando las aberraciones que implican las experiencias prematrimoniales, por ejemplo.

Por otra parte, es perfectamente lícito que personas de ambos sexos se reúnan en torno a alguna actividad, si reconocen que la razón de ser de la relación es llevar a cabo la tarea estudiar para unos exámenes, por ejemplo—. En este caso ya no es amistad, sino compañerismo, y no hace falta más que reconocer los límites de la relación.

Los hijos aprenden las reglas del juego en actividades que implican la participación de personas del mismo sexo, los de-

4. Pío XI, Enc. *Casti Connubi*, 31-XII-1930, n. 4.

portes, etc., pero muchas veces los padres y los otros educadores no explican las reglas del juego que hacen referencia a ambientes que permiten una participación de todos. El hombre, sin utilizar su voluntad, se parece a un animal, y hay que entrenar a los hijos en el buen uso de la voluntad en un campo tan mal entendido como es el de las relaciones entre hombre y mujer.

LOS AMIGOS Y LAS EDADES

No se trata de dar una explicación psicológica de la relación humana en distintos momentos de su vida, sino de pensar sobre unos factores básicos desde el punto de vista de la actuación de los padres.

Cuando unos padres van al colegio y preguntan al profesor si su hijo tiene amigos, seguramente no tienen muy claro lo que quieren decir. Parece deseable que el niño tenga amigos, pero vamos a considerar lo que esto puede significar cuando el niño es pequeño.

Desde luego, no estamos hablando de una amistad basada en el compromiso personal. Seguramente se trata más de saber si el niño juega con otros, si habla con otros, si comparte sus intereses con los demás, si es generoso con los demás, y luego de saber si suele pasar más tiempo con algunos niños que con otros.

Esta interacción permite al niño ir desarrollando dos facetas importantes de su personalidad. Por una parte, empieza a reconocer su papel dentro de un grupo. Se da cuenta de que puede aportar al grupo y recibir de él. Empieza a obedecer las reglas del juego y será llamado al orden por sus compañeros cuando no las cumpla. En una palabra, aprende a ser un ser social. En este aprendizaje irá reconociendo que otros chicos son más fuertes, más listos, más influyentes, o se dará cuenta de que él mismo es influyente. En esta etapa, lo más impor-

tante es que el niño vaya aprendiendo a comprometerse con el grupo, principalmente a través de una aceptación positiva de su papel en ese grupo, y de los papeles de los demás. Al chico que comparte una de estas actividades o intereses (el fútbol, el hablar, el jugar a canicas) se le llama, en esta etapa, «amigo», y los niños que prefieren otras actividades son los compañeros. Los niños más problemáticos en estos momentos son los tímidos, que no se atreven a formar parte de un grupo, y los mimados, que muchas veces lo pasan mal, porque de repente descubren que los demás no están dispuestos a satisfacer todos sus caprichos.

Cuando van pasando los años, los «amigos» que son miembros de un grupo con intereses y aficiones en común cambian, y hay una tendencia a empezar a buscar amigos más íntimos, personas en las que el preadolescente puede confiar y a quien puede contar sus problemas. El grupo sigue siendo importante, pero el joven ya sabe distinguir entre sus compañeros y sus amigos. Todavía no ha aprendido su deber de aportar a la relación, y a veces la amistad solamente le sirve como una posibilidad de desahogar sus sentimientos.

Luego, cuando quiere independizarse de sus padres, el joven intenta conocer a muchas personas a las que puede llamar «amigos», aunque siguen siendo compañeros con intereses en común, que se reúnen para estudiar, para ir de excursión, etcétera. A medida que vaya madurando, empezará a seleccionar más en estas relaciones, distinguiendo entre la relación de distensión y la relación que implica un compromiso suyo. No es corriente que una persona tenga muchos amigos. Es lógico que conozca a bastantes personas y establezca una relación con ellas, en la que se compartan algunos aspectos de su vida.

LA AMISTAD Y LAS DEMÁS VIRTUDES HUMANAS

Hemos dicho antes que no cabe amistad donde falta virtud. Por tanto, el desarrollo de las virtudes humanas en su

conjunto es imprescindible para la amistad. Basta con unos ejemplos para mostrar este hecho. La lealtad es la virtud que ayuda a la persona a aceptar los vínculos implícitos en su adhesión al amigo, de tal modo que refuerza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representa esta relación. La generosidad facilita al amigo actuar a favor del otro teniendo en cuenta lo que le es útil y necesario para su mejora personal. El pudor controlará la entrega de aspectos de su intimidad. La comprensión le ayudará a reconocer los distintos factores que influyen en su situación, en su estado de ánimo, etc. La confianza y el respeto lleva al amigo a mostrar su interés en el otro y que cree en él y en sus posibilidades de mejorar continuamente. Se puede decir, por tanto, que un buen amigo es una persona que lucha para superarse en un conjunto de virtudes. El problema es ¿cómo conseguir que nuestros hijos elijan a este tipo de persona como amigo, y luego que sigan con la relación?

Visto desde otra perspectiva, se trata también del problema de lo que se suele llamar «mala influencia». Y aquí vamos a considerar lo que es una mala influencia.

Por una parte, debemos ser realistas y reconocer que no sirve para mucho proteger al hijo de las influencias externas de modo continuo, porque en algún momento se va a encontrar con ellas, y si no está preparado para ello serán mucho más perjudiciales. Sin embargo, tampoco se trata de abandonar a nuestros hijos, creyendo que no debemos o no podemos ayudarles.

Una mala influencia es ésa que consigue un cambio de actitud en una persona, de tal forma que su comportamiento habitual no se relaciona con criterios rectos. El resultado más nefasto de una mala influencia es un cambio radical en los criterios de la persona, que implica una destrucción o un abandono de la verdad.

En otras palabras, la mala influencia tiende a favorecer el desarrollo de vicios más que de virtudes en nuestros hijos.

Si aceptamos esta aclaración, veremos que la influencia ocasional de una persona no tiene mucha importancia, con tal de que el cambio producido en el hijo se refleje en un comportamiento esporádico. Es decir, si algún compañero de un hijo le ha explicado sus razones para apoyar el control de natalidad y nuestro hijo acepta estas razones, porque no tiene criterios claros en el asunto, no es importante que nos diga que está a favor del control de natalidad. Incluso nos permite aclarar la cuestión. Ahora bien, si esta idea está complementada por otras que se traducen en un modo habitual de comportamiento y de entender las cosas, la situación es grave.

Por eso, podemos decir que la «amistad» más peligrosa que puede tener una persona es la relación que se basa en una dependencia del otro, de tal forma que el joven acepta toda su influencia sin utilizar sus propios criterios. Los padres deben cuidar especialmente las llamadas «amistades» entre sus hijos, todavía poco maduros, y personas seguras de sí mismas pero con criterios falsos.

En segundo lugar, habría que cuidar la relación de amistad que el hijo puede tener con otro no centrado en sus características personales, sino en las actividades atractivas que esa persona proporciona. Por ejemplo, la atracción en torno a una motocicleta de mucha potencia, que en sí no tiene nada de malo, pero sí lo tiene si refleja en el dueño o en sus padres una falta total de sobriedad.

Por último, se debe cuidar a los hijos adolescentes que no saben comprometerse en una relación, que cambian de compañero continuamente, sin criterio, que no piensan en lo que quieren ni en lo que esperan del otro. La amistad implica un servicio. El hijo que no ha aprendido a servir, difícilmente puede conseguir una amistad fundamentada en la relación humana de mejora.

Pero todavía no hemos contestado la pregunta formulada anteriormente: ¿cómo conseguir que nuestros hijos elijan «buenos» amigos?

El hijo elegirá lo que considere atractivo. Y ese «atractivo» dependerá, en gran parte, de lo que los padres han enseñado a sus hijos desde pequeños. Si han vivido una vida frívola, prestando atención al placer superficial, es posible que el hijo busque sus «amigos» entre los que pueden proporcionarle igual tipo de placer. Si los padres, en cambio, intentan vivir la generosidad, preocupándose por los demás, es posible que los hijos capten este valor y que lo asimilen personalmente.

Por eso, se tratará de orientar a los hijos en el tipo de actividades que realizan, sabiendo que en cada grupo puede haber una mayoría de personas aptas para ser amigos, o lo contrario. Parece lógico que se van a encontrar con más posibles amigos en un club de estudiantes de bachillerato que en un grupo de chicos que se reúnen para fumar, beber y hablar de chicas irrespetuosamente, por ejemplo. Sin embargo, el grupo de personas con condiciones de ser buenos amigos puede parecer aburrido y sedentario. Aquí está el reto para los padres. Organizar o promover actividades que sean interesantes en sí; que apelen al deseo de aventura de los jóvenes o a sus intereses artísticos o a su preocupación por los demás.

En estas circunstancias, el joven puede empezar a seleccionar sus amigos y se tratará de orientar al hijo para que vaya cumpliendo adecuadamente como amigo, visitando al otro cuando está enfermo, animándole cuando se sienta triste, acompañándole a cumplir con algún encargo, compartiendo razonablemente su intimidad con el otro. Y esforzándose por mantener el contacto periódico no sólo en los tiempos normales de contacto — en el trimestre por ejemplo —, sino también en las vacaciones, mediante alguna postal o una llamada telefónica. Es este esfuerzo de mantenerse en contacto lo que permite a algunos seguir siendo amigos, ya al final de su vida, de una persona conocida en la infancia.

EL PAPEL DE LA FAMILIA

A veces parece que la vida de familia está en conflicto con los amigos. Por ejemplo, cuando los padres quieren ir de excursión con toda la familia y uno de los hijos prefiere salir con algún amigo. Es bueno organizar actividades en que la familia pueda sentirse unida, pero también hay que respetar los gustos personales de los hijos.

Si aceptamos que nuestros hijos deben tener amigos, deben tener compañeros y deben tener vida de familia, basta con el sentido común para resolver los problemas.

Sin embargo, hay otro papel de la familia, y en particular de los padres, que convendría mencionar. Los padres quieren que sus hijos tengan amigos, pero quieren asegurarse a la vez de la conveniencia de una amistad dada. Su misión es presentar la familia, el hogar, a sus hijos no como un castillo donde solamente pueden entrar los miembros de la familia, sino como una agrupación dispuesta y deseosa de recibir a otras personas en su seno. Los padres no tienen el derecho de entrar en la intimidad de sus hijos (parte de esta intimidad son las relaciones con los amigos), pero sí tienen el deber de crear un ambiente y de crear situaciones atractivas para luego conocer a los amigos de los hijos. Al conocerles, los padres deben tener cuidado en no juzgar ni prejuzgar a estas personas sencillamente por su comportamiento superficial o por su modo de vestir. Se trata de saber cómo piensan y qué criterios tienen. En algunos casos no habrá problema; en otros, nuestro hijo podrá hacer mucho bien al otro, y le podemos permitir el desarrollo de la amistad después de aclarar la situación al hijo que ya es maduro; pero en otras ocasiones tendremos que decirle categóricamente que esa persona es una influencia peligrosa y explicar por qué. No podemos decir que no continuamente, y de hecho no hará falta si hemos conseguido orientar a los hijos adecuadamente acerca de lo que es una verdadera amistad.

Por otra parte, el hogar es el sitio donde los hijos pueden sentirse seguros. Empiezan a relacionarse con los demás y su-

fren disgustos y desengaños. Su desarrollo en la sociedad vendrá facilitado, principalmente, por tener la seguridad de encontrarse aceptado en su hogar.

Resumiendo, la familia debe prestar a los hijos el servicio, de permitirles invitar a los demás a su casa para reconocer su modo de vivir, su estilo y ser influidos positivamente por ello. Por otra parte, se mantiene con los brazos abiertos para que el hijo, comenzando a forjar su propio futuro en distintas relaciones, pueda volver cuando quiera, sabiendo que la relación con sus padres es más que de amistad: es filial.

En este sentido, convendría aclarar que los padres no pueden ni deben intentar sustituir a los amigos de sus hijos. Los hijos esperan de sus padres que sean eso, sus padres.

EL EJEMPLO DE LOS PADRES

Los mayores tendemos a relacionarnos con los demás según criterios muy personales. Habrá matrimonios que centrarán su vida social en la gran familia; otros, en un club; otros ni siquiera creerán tener tiempo para tener amigos, y otros se encontrarán con los demás únicamente en situaciones profesionales.

Además, el matrimonio se encuentra con un problema específico que no tiene el individuo. Por ejemplo, la esposa lo pasa muy bien con una amiga, pero el marido de esa mujer no llega a ser amigo de su propio marido. Mas, como hemos dicho anteriormente, debemos diferenciar entre los «amigos» con quienes desarrollamos unas actividades, algún «hobby», etc., y las personas con quienes la relación implica un compromiso personal.

Los hijos deben ver en sus padres personas dispuestas a comprometerse, a ayudar, a dar, aunque cueste, porque así la amistad es valiosa. Los padres que centran su «amistad» en actividades superficiales de la sociedad hacen pensar a sus hi-

jos que sus amigos son instrumentos en la construcción de una vida personal agradable. Invitar a unas personas a casa, comportarse agradablemente con ellas y luego criticarlas a sus espaldas es mostrar al hijo un concepto totalmente equivocado de su deber hacia sus compañeros.

Es decir, pedimos a los padres que tengan un gran respeto para con las personas que entran en contacto con ellos; que valoren las opiniones y los hechos en sí más que criticar a las personas, y que sepan comprometerse con muchas de esas personas para que lleguen a ser amigos verdaderos, cuya presencia enriquece al individuo y a la familia juntamente con él.

CONCLUSIÓN

La amistad supone una cierta comunidad de vida, unidad de pensamiento, de sentimiento y de voluntad. Por tanto, es lógico que la mayoría de los amigos tengan criterios básicos en común, aunque siempre es posible tener otros amigos con criterios radicalmente diferentes. Si existe respeto, flexibilidad y un deseo real por parte de ambos de ayudarse mutuamente, de encontrar la verdad, puede haber una amistad profunda. Si no es así, la relación se encontrará con muchos obstáculos para su desarrollo, y el afecto puede dejar de ser recíproco con gran facilidad y traducirse en un deseo de dominar al otro. Es decir, será una amistad frágil. La amistad se cimentará en la lucha de superación de ambos en el desarrollo, al menos, de virtudes humanas. El buen amigo exige al otro que le comprenda, le dé ejemplo, le dé lo que necesita —ni más ni menos—, y que encuentre tiempo para estar con él. Hoy en día se dedica poco tiempo a los amigos y esto no es lógico ni es humano.

LA AMISTAD

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de seleccionar nada más que una o dos, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA AMISTAD

1. Trato a las personas en situaciones de relación social o de trabajo, pensando que alguna de ellas puede llegar a ser un amigo.
(La amistad supone seleccionar entre conocidos. Si conocemos a pocas personas, menos posibilidades habrá para seleccionar. Pero tam-

bién tengo que ser consciente de la posibilidad de adquirir nuevos amigos en esas situaciones).

2. Sé que para poder encontrar amigos, debe haber una cierta similitud en nuestras condiciones, una cierta homogeneidad y unos intereses en común.
(Siempre es posible establecer una relación de amistad con una persona muy diferente, pero tiene que haber algún interés en común).
3. En las relaciones de amistad, me preocupo por el bien del otro, no sólo por el objeto de interés común.
(Si únicamente nos interesa la otra persona como compañero en alguna actividad de interés común, pero no nos interesa como persona, no sería correcto hablar de amistad. Seríamos nada más que compañeros de actividad).
4. Con las personas que he seleccionado, y que me han seleccionado a mí como amigos, aseguro un número de contactos periódicos. Busco el tiempo necesario para dedicarme a mis amigos.
(La amistad es recíproca. Yo no puedo nombrar a otro «amigo» si el otro no quiere aceptarme a mí como amigo. Por otra parte, la amistad supone tener contactos con cierta frecuencia: verse, llamarse, escribirse, pensar en el otro, rezar por él).
5. Entiendo que la calidad de la amistad aumentará de acuerdo con el grado en que llegue a haber mayor intercambio de cuestiones íntimas y exista una mayor preocupación por el bien del otro.
(Si no existe un cierto intercambio de cuestiones íntimas, la ayuda mutua en la relación no será posible. Tampoco se trata de abusar de la entrega de la intimidad, tratando temas que son más propios de otro tipo de relaciones).
6. Soy consciente de que debo cuidar los límites de la amistad con personas del otro sexo.
(La amistad natural lleva a las personas a compartir su intimidad. Como existe la posibilidad de una entrega íntima corporal entre hombres y mujeres, conviene tratar las relaciones de amistad con personas del otro sexo con prudencia).

7. Establezco relaciones paterno-filiales con mis hijos, sabiendo que pueden surgir las condiciones para una mayor amistad con alguno de ellos.
(Es lógico que existan mayor número de intereses en común con algún hijo o afinidad de caracteres. La relación paterno-filial es superior a la relación de amistad).
8. Reconozco que, para ser buen amigo y para que un amigo mío cumpla bien como tal, debemos estar luchando para superarnos en un conjunto de virtudes humanas.
(Por ejemplo: la lealtad, la comprensión, la generosidad, el pudor, la sinceridad).
9. Intento dedicar la atención necesaria a los amigos que tengo personalmente, pero, si soy casado, también intento buscar la manera de tener matrimonios amigos con quienes podemos relacionarnos a gusto.
(No es fácil, ya que con cierta frecuencia, los cónyuges de los amigos del cónyuge no llegan a ser amigos propios. Sin embargo, vale la pena hacer el esfuerzo para que se pueda crecer juntos como matrimonio).
10. Doy un buen ejemplo en lo que se refiere a preocuparme por mis amigos en casa.
(Visito a los amigos cuando están enfermos, no hablo mal de ellos delante de los otros miembros de la familia, hago esfuerzos para atenderles, les felicito en sus cumpleaños, les invito a casa, les escribo cuando estoy de vacaciones).

LA EDUCACIÓN DE LA AMISTAD

11. Enseño a los niños pequeños a estar con los demás, a jugar con ellos, a hablar con ellos y a compartir sus intereses.
(En estas edades tempranas, no existe la amistad auténtica. Más bien se trata de crear situaciones para que se acostumbren a relacionarse con otros niños. Más adelante es cuando empiezan a elegir sus amigos).

12. En torno a los ocho años intento lograr que los niños empiecen a jugar en equipos, comprometiéndose con ellos o a realizar actividades en grupo.
(Todavía no es la edad de elegir amigos íntimos, aunque es importante que aprendan a comprometerse con un grupo o con un equipo, reconociendo su propio papel en el grupo y cómo los demás están aportando a ello).
13. Intento crear situaciones para que los hijos/alumnos puedan relacionarse con otros que comparten el mismo tipo de valores familiares.
(Si los niños tienen esta oportunidad desde pronto, es probable que de estos conocidos, de estos compañeros, surjan sus amigos en el futuro).
14. Intento lograr que los hijos/alumnos vayan desarrollando un conjunto de virtudes humanas que puedan favorecer sus posibilidades de ser buenos amigos.
(No se puede ser buen amigo sin ser virtuoso. Algunas personas no se dan cuenta de esto, y se contentan con poco, deseando únicamente que los hijos/alumnos compartan algún tipo de interés común).
15. Al llegar a la adolescencia les explico qué es la amistad y cómo vivirla.
(Nunca debemos olvidarnos de la importancia del proceso de razonamiento. Como el tema de la amistad suele tener una carga muy afectiva, es de especial interés aclarar ideas a tiempo).
16. Intento cuidar a los propios amigos, no sólo porque sé que todos necesitamos amigos, sino también porque lo mejor será que los hijos de mis amigos sean amigos de mis hijos.
(Este tipo de atención es la mejor medicina preventiva contra las malas influencias).
17. Acepto que los adolescentes van a dedicar mucho tiempo a sus amigos y que esto es natural y necesario.
(Habrá que exigir a los adolescentes para que sigan atendiendo a su familia pero sin atosigarles).

18. Intento introducir a los jóvenes en diferentes grupos con el fin de que tengan la posibilidad de elegir amigos.
(Por ejemplo, actividades parroquiales, un club de jóvenes, una asociación deportiva).
19. Abrimos la casa para que nuestros hijos puedan invitar a sus conocidos y amigos.
(Tampoco se trata de dejar entrar a cualquier joven, independientemente de sus criterios o manera habitual de ser. Un criterio operativo puede ser el de decirles a los hijos que no inviten a ningún «amigo» que no estarían dispuestos a aceptar como marido de alguna de sus hermanas o viceversa).
20. Explico a los jóvenes cuáles son los límites de una relación con una persona del otro sexo.
(Como hemos indicado en otras ocasiones, se trata de una información clara, corta y concisa. Lo más probable es que haya que volver sobre el tema varias veces).

XXIII

LA EDUCACIÓN DE LA COMPRESIÓN

«Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de una persona, profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación y adecúa su actuación y esa realidad».

* * *

Vamos a considerar el tema de la comprensión dentro de las relaciones personales. La descripción operativa no hace referencia a las consecuencias de haber llegado a comprender al otro. Pero está claro que si se llegan a captar los distintos factores que influyen en el estado de ánimo, o en el comportamiento, de otra persona, será más fácil ayudarle a mejorar en un sentido muy amplio. Incluso nada más que sentirse comprendido puede ser una ayuda importante en algún momento.

Un motivo para desarrollar la virtud de la comprensión será, entonces, el *deseo de ayudar* a otras personas de acuerdo con sus circunstancias, teniendo en cuenta cuáles son los factores más decisivos en cada caso.

Cabe preguntarse si ésta es una virtud para los hijos pequeños o si únicamente compensa prestarle atención cuando los hijos ya son mayores. Para contestar, habrá que tener en

cuenta lo que hemos dicho sobre el motivo para querer comprender. El deseo de querer ayudar de acuerdo con las necesidades ajenas no suele surgir hasta el descubrimiento de la intimidad, aunque puede comenzar desde antes de un modo más superficial. Me refiero a situaciones en que los hijos pequeños se dan cuenta —llegan a ser conscientes— del estado de ánimo de otra persona o reconocen, por su comportamiento, que necesita algo. Por ejemplo, si un niño nota que su madre está muy cansada puede que intente no hacer ruido o ayudar en alguna tarea en la casa. Si nota que algún hermano está triste, puede regalar o prestar alguna posesión suya a ese hermano con el fin de que se ponga contento. Pero estas actuaciones suelen ser reacciones afectivas, resultado del cariño que tiene a los demás. Intenta volver a poner las cosas en su sitio: conseguir que su madre esté descansada o que su hermano esté contento. Es decir, «comprende» que algo falta para que las relaciones estén como deben estar. No le suelen preocupar las causas de la situación anómala. No suele esforzarse para comprender profundamente.

En estas edades parece razonable que la misión de los padres es: ayudar a los hijos a reconocer las características de cada uno de los miembros de la familia; notar que hay momentos oportunos e inoportunos para hablar, pedir una cosa, etc.; darse cuenta de los distintos estados de ánimo de los demás e introducir las preguntas: ¿qué habrá pasado para que el otro actúe así?, ¿qué ha ocurrido? o, ¿por qué estará tan triste, alegre, etc.? De este modo, el hijo pequeño irá captando los distintos factores que pueden influir sobre una persona, pero la comprensión, a un nivel más profundo, solamente vendrá con el reconocimiento en él mismo de sentimientos similares a los manifestados por los demás.

Y aquí podemos plantearnos una pregunta importante: ¿es posible comprender a otro si uno mismo jamás ha tenido experiencia de lo que le está pasando? Si «comprender» significa reconocer los factores que influyen en los sentimientos o

en el comportamiento de una persona, la contestación será afirmativa, porque basta con la experiencia propia y de haber encontrado a otras personas en la misma o en una situación parecida en el pasado. Por lo menos, se puede llegar a comprender lo suficiente para ayudar a esa persona a superar su dificultad o para ayudarlo a mejorar. De todas formas, habría que tener en cuenta el peligro que supone traspasar los propios sentimientos y reacciones a otra persona sencillamente porque las circunstancias suyas parecen similares a las que uno ha vivido personalmente. La comprensión no es sólo sentir *con* el otro. Es decir, simpatía, sino también intentar ver las cosas desde su punto de vista, o sea, la empatía. Este grado de comprensión solamente se desarrollará si la persona capta la importancia de la comprensión y de su misión de ayudar a los demás.

LA EMPATÍA

Para comprender bien lo que queremos decir por empatía, tendremos que hacer referencia a los estudios de algunos psicólogos. En 1957 Rogers habló de empatía como «percibir el marco interior de referencia del otro con exactitud, y con los componentes emocionales que le pertenecen, como si uno fuera esa persona, pero sin perder la condición de observador»¹. Sin embargo, otros psicólogos que le siguieron empezaron a confundir ese estado de empatía con el proceso. Es decir, con la manifestación de la empatía. Concretamente Truax en 1970 opinó que empatía es «... más que la habilidad del orientador de ser sensible al mundo privado del cliente como si fuera suyo. También supone más que saber lo que quiere decir el cliente. Empatía exacta supone no sólo sensibilidad del orientador hacia los sentimientos actuales del otro, sino también su

1. ROGERS, C.R., «The necessary and sufficient conditions of therapeutic personality change», *Journal of Consulting Psychology* (1957) 21, 95-103.

capacidad de comunicar esta comprensión en un lenguaje apto para los sentimientos del cliente»². Hacemos referencia a estas posturas, no para adoptar una de ellas respecto a cómo se debe entender la empatía, sino para destacar que en la virtud de la comprensión nos interesan las dos capacidades. En la formación de orientadores ha habido mucha discusión sobre qué aspectos de este proceso deben considerarse prioritarios o, incluso, si hay otros aspectos que deben ser cuidados: «la potencialidad de la persona respecto a la empatía puede ser bloqueada o impedida por problemas personales, por emociones que contrastan o por la falta de capacidad de enfocar la situación adecuadamente. Es más apropiado intentar quitar estas dificultades para la empatía que intentar adiestrar la capacidad empática»³.

Sin seguir con los pensamientos de los psicólogos, parece evidente que los padres, pensando en la educación de sus hijos, deben preocuparse en algún grado de cada uno de estos problemas. Concretamente:

- ¿Cómo ayudar a los hijos a estar personalmente en condiciones óptimas para comprender a los demás?
- ¿Cómo conseguir que aprendan a ver a la otra persona empáticamente, reconociendo los distintos aspectos que influyen en sus sentimientos y en su comportamiento?
- ¿Cómo enseñarles a comunicar su comprensión para ayudar al otro?

CONDICIONES Y CIRCUNSTANCIAS PERSONALES PARA SER COMPRENSIVO

La observación de la vida de cada día en relación con los demás nos puede mostrar muchas verdades. Una de ellas tiene que ver con las condiciones que necesita poseer una persona para recibir alguna información. Si se intenta comunicar una información cuando la otra persona está preocupada por una cuestión personal, lo más probable es que no escuche o que no la asimile. Por ejemplo, si un padre diese una serie de instrucciones a su hijo cuando el hijo acababa de ver un accidente y quería contarle a sus padres, es probable que no escuchase a su padre. Lo mismo ocurre cuando se trata de comprender a los demás. Es decir, si los hijos están centrados en sus propios problemas, es lógico que no se abran suficientemente para preocuparse de los demás. La lección es fácil de entender, pero no tan fácil de vivir en la práctica. Si queremos que nuestros hijos estén en condiciones de comprender a los demás, habrá que ayudarles en primer lugar, a olvidarse de sus propios problemas. Pero quizá la palabra «olvidarse» no es la correcta. Más bien se trata de reconocer los problemas en su justa realidad: importantes o secundarios, y empezar a poner los medios para superarlos. La observación muestra, otra vez, que en cuanto se ponen los medios para superar un problema, la tensión interior desaparece en gran parte. Por eso, los problemas que más pueden obstaculizar la virtud de la comprensión son los que parecen no tener ninguna solución. Estos producen un estado de ánimo en el que la persona sigue dando vueltas y vueltas al mismo tema, incapaz de ver o de centrarse en la ayuda a los demás.

Veremos, en este sentido, cómo el hijo que ha aprendido a confiar razonablemente en sus propias capacidades, en la ayuda de sus padres y de los demás, y de un modo muy especial, en creer en la ayuda de Dios, estará en buenas condiciones para intentar comprender a los demás.

Por otra parte, se tratará de ayudar a los hijos a no tener prejuicios. Hemos hablado de este tema en otro momento,

2. TRUAX, C.B., «A scale for the measurement of accurate empathy», *Psychiatric Institute Bulletin*, University of Wisconsin, 1961, 1, Issue 12.

3. HACKNEY, H., «The evolution of empathy», *Personnel and Guidance Journal* (septiembre 1978).

pero aquí convendría reflexionar sobre algunos de los problemas típicos en los hijos, en este sentido. Comprender es un acto de recogida de información sin enjuiciar a la persona. Por tanto, si se descarta el comportamiento del otro desde el principio, difícilmente se va a poder prestar la atención adecuada a los factores que han influido en esa situación. Por ejemplo, un padre de familia podría enfadarse con su hijo, porque éste le ha insultado. Lo único que percibe es que le ha insultado y ni siquiera pretende intentar comprenderle y el porqué de esta actuación. El hijo, ¿realmente quería insultar y molestar a su padre? ¿O con este insulto está expresando alguna pena interior que no quiere o no es capaz de manifestar?

Es la serenidad, la seguridad en sí mismo, la flexibilidad, el buen humor, lo que permite contar con una actitud comprensiva hacia los demás.

LA EDUCACIÓN DE LA PERCEPCIÓN EMPÁTICA

Sería absurdo pensar que en estas breves líneas se va a encontrar la solución al problema de la educación de la percepción empática cuando tanto sabio, durante tanto tiempo, ha estado estudiando el tema sin llegar a un acuerdo respecto a unas conclusiones operativas. La mayoría de los psicólogos están de acuerdo en que hace falta empatía, aprecio positivo y calor humano en las relaciones con los demás. Pero no está claro cómo vivir ni cómo enseñar la empatía. Algunas personas nacen con ella; otros, no. Aquí se trata de ofrecer una serie de sugerencias para ayudar a los padres en la educación de sus hijos. No es un programa, sino más bien, unos puntos en que se puede empezar la lucha de superación personal.

Inicialmente se puede pensar en unas cuantas aclaraciones que convendrá hacer al adolescente:

- No todos somos iguales. Cada uno reacciona de modo diverso frente a distintos estímulos. Por tanto, no se

trata de creer que la otra persona va a sentir lo mismo que uno mismo en una situación dada. Este problema, de hecho, sigue existiendo en las personas mayores. Por ejemplo, algunas personas dicen: «Esto no me molesta a mí, ¿por qué tiene que molestarle al otro?».

- Lo que dicen o lo que hacen las personas no es necesariamente reflejo fiel de sus intenciones o sentimientos íntimos. Antes de considerar cuáles son los factores que están influyendo más en una situación, se trata de saber cuál es la situación real, no lo que queda reflejado en el comportamiento aparente.
- Es muy fácil ser simplista, creyendo que sólo hay una causa para un problema dado. Normalmente existe un conjunto de causas. No se trata de aceptar la primera causa, percibida como la única verdadera.
- En situaciones normales -- no en casos atípicos --, quizá lo más importante para el otro es saber que alguien se preocupa por él, pero que, a la vez, respeta su intimidad.
- Por último, no se trata de llegar a comprender completamente. Eso jamás será posible. La dificultad queda reflejada en la contestación de un padre a su hija adolescente después de decirle la hija que no le comprende: «Hija mía, ¿cómo te voy a comprender si ni siquiera te comprendes a ti misma?».

Podríamos resumir diciendo que la comprensión que buscamos debe traducirse en una ayuda para que el otro llegue a comprenderse a sí mismo lo suficiente como para poner los medios a fin de superar su dificultad o emprender una lucha de mejora.

De todas formas, se deben tener en cuenta distintos tipos de factores que pueden haber influido en los sentimientos o en el comportamiento de una persona para diagnosticar el problema mejor. En relación con estos factores existe la tenta-

ción de preguntar directamente al otro: «¿qué te pasa?» y, claro está, en la gran mayoría de los casos la contestación es: «Nada».

Puede haber influido en la situación:

- algo que ha hecho anteriormente. Puede existir una relación estrecha entre un estado de tristeza en un hijo, por ejemplo, y el haber copiado en un examen;
- algo que ha dejado de hacer. Por ejemplo, la relación entre un estado de tristeza y el no haber estudiado para un examen;
- algo que otra persona le ha hecho. La relación entre el castigo del profesor por haber copiado y el estado de tristeza;
- algo que el otro no le ha hecho;
- algo que ha pensado, visto o sentido o escuchado.

Hemos puesto algunos ejemplos en esta relación para explicar lo difícil que puede resultar lograr descubrir cuál es el problema real o cuáles son las causas del problema. Por ejemplo, al notar que un hijo está triste, se podría haberle preguntado directamente para descubrir cuál era la causa. Quizá contestó que había sido porque el profesor le había castigado. Pero, ¿realmente fue así? Podría haber sido también porque el profesor le había descubierto copiando, o porque se había dado cuenta de que no debía haber copiado, o porque se había dado cuenta de que debía haber estudiado más, o porque algún compañero se había burlado de él por haber copiado, etc.

La actuación del que quiere ayudar será diferente en cada caso. Si el chico se ha dado cuenta de que no debería haber copiado, se tratará de ayudarlo a superar el disgusto, y a estudiar más. Pero si está triste porque ha sido descubierto por el profesor, la comprensión no debe apoyar este sentimiento. La comprensión, por tanto, no conduce necesariamente a la aceptación del sentimiento o del comportamiento del otro. La comprensión supone haber descubierto lo que realmente le pasa al

otro, luego, desde su punto de vista —por tanto, aceptándole tal como es—, buscar un camino de mejora.

Y ¿cómo podemos desarrollar esta capacidad en los hijos? Ayudándoles a reconocer los distintos sentimientos en los demás, y sus distintos comportamientos. Es decir, educando la sensibilidad. En la práctica, significará una serie de preguntas tales como: «¿Te has fijado en que tu hermano está muy contento, enfadado, triste, satisfecho, etc.? ¿Por qué será? ¿Estás seguro? ¿Qué otras razones puede haber? ¿Por qué habrá hecho eso tu hermano?, etc.». Además, no sólo se trata de ayudar a los hijos a comprender a sus hermanos, sino también a sus compañeros, a sus profesores e incluso a sus propios padres. Se ha hablado mucho de que los padres tienen que comprender a sus hijos. Pero los hijos también tienen que aprender a comprender a sus padres. Y esto es un papel importante de cada cónyuge con los hijos. Es decir, la madre puede ayudar a los hijos a comprender a su padre y viceversa.

LA COMUNICACIÓN DE LA COMPRENSIÓN

Según el tipo de problema que tiene el otro, hará falta: comprenderle y mostrar la comprensión; comprenderle y no actuar; mostrar preocupación por él y no esforzarse por comprenderle demasiado. Se tratará de comprender y no actuar cuando el hijo es capaz de superar la dificultad sin ayuda. Puede ser el caso de un niño que se ha disgustado por una cosa sin importancia y se sabe que es consciente de que ha sido una tontería. Prestar demasiada atención en este momento puede ser contraproducente, porque supone exagerar algo que el hijo quiere olvidar rápidamente. En otros casos, el hijo puede superar el problema, pero necesita un apoyo afectivo; necesita saber que alguien está preocupado por él. Por tanto, tampoco se trata de indagar demasiado. Así podemos distinguir entre comprender a la persona, sus sentimientos y su comportamiento, y comprender lo que necesita.

Aquí vamos a centrar la atención en la necesidad de sentirse comprendido. Existen estudios numerosos sobre técnicas de comunicación. Pero tampoco se trata de conseguir que nuestros hijos sean expertos en la orientación de sus hermanos y de sus compañeros. Preferimos ahora comentar brevemente unos cuantos modos de actuar que pueden facilitar el proceso sin pretender afinar demasiado.

- Se trata de mostrar que uno ha comprendido, no que uno ha enjuiciado. Por tanto, habrá que cuidar el mismo modo de expresarse. Se trata de evitar expresiones valorativas e intentar el uso de un lenguaje descriptivo. El ser humano se siente comprendido cuando la persona que le está escuchando repite, a veces con sus propias palabras, lo que ha explicado, lo que ha contado, pero sin valorar el contenido.
- Se trata de ayudar al otro a resolver un problema. Por tanto habrá que evitar planteamientos predeterminados. El enfoque es: «vamos a ver lo que podemos hacer». No debe ser: «esto es lo que tienes que hacer».
- Para comunicar la comprensión, también hace falta tiempo y condiciones adecuadas. Se trata de mostrar afecto y atención. Esto no se puede hacer adecuadamente con interrupciones — llamadas telefónicas, etc.—. Si un hermano mayor quiere ayudar a un hermano pequeño seguramente será mejor que salgan de casa para dar un paseo o, por lo menos, que busquen un sitio donde no va a haber interrupciones.
- Por último, se trata de mostrar que uno no está «por encima» del problema del otro. Es decir, hacer pensar que, aunque uno comprende el problema del otro, jamás podría ocurrirle eso a uno mismo. Esto sería una actitud de superioridad que mostraría, entre otras cosas, la falta de capacidad de comprensión.

Por todo lo que hemos dicho, quedará claro que la virtud de la comprensión es especialmente importante para los pa-

dres, pero también para los hijos, sobre todo adolescentes. Porque los hijos pueden ser una ayuda muy eficaz para sus padres en relación con sus hermanos más pequeños. A veces, es difícil para los padres comprender lo que pasa con sus hijos. En cambio, entre ellos se entienden «de maravilla». Reconocer este hecho es también comprender.

La comprensión de los demás comienza con el esfuerzo de intentar comprenderse a sí mismo. Necesitamos estar luchando para superar nuestros propios prejuicios, para evitar sentimientos indignos o innecesarios que obstaculizan nuestro proceso de mejora. Conociendo nuestras propias debilidades se trata de evitar las circunstancias que las provocan, o por lo menos, prepararse para no caer otra vez en el mismo sentimiento o en el mismo comportamiento. Esto es saber rectificar. La rectificación suele aplicarse a actos injustos realizados frente a los demás, pero saber rectificar es un acto imprescindible para la comprensión de uno mismo. Cuando llegamos a reconocer las causas principales de nuestros estados de ánimo o de nuestros comportamientos propios, es esa comprensión lo que da fuerza para buscar la ayuda necesaria y volver a comenzar. Sin embargo, nunca llegaremos a conocernos ni a comprendernos totalmente —mucho menos, a los demás— porque el ser humano es un ser misterioso.

LA COMPRENSIÓN

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR LA COMPRESIÓN

1. Reconozco que debo educar a cada hijo/alumno de una manera diferente, porque cada uno es distinto. Por tanto, necesito conocer y comprender a cada uno.
(Si entiendo que conviene tratar a todos los niños de la misma manera, la comprensión no tiene ningún sentido. A veces, este tipo de actuación igualitaria es inconsciente).
2. Intento estar en las mejores condiciones posibles para comprender a los demás.
(Por ejemplo, si un educador está muy preocupado por algún tema personal, seguramente no podrá prestar la atención adecuada al otro).

3. Escucho, observo y hablo con otras personas con el fin de hacerme con una información adecuada respecto a mis hijos/alumnos.
(Comprender significa, en primer lugar, conocer. Y no solamente las actuaciones o conductas, sino ir atrás para indagar sobre las causas de las conductas manifiestas).
4. Intercambio mis puntos de vista con mi cónyuge o con el profesor, con el fin de lograr una visión objetiva y evitar posibles prejuicios.
(La comprensión requiere mantenerse al día con la información. Es posible que la comprensión quede limitada por haber adoptado una visión rígida de la situación de algún joven).
5. He pensado en qué criterios quiero utilizar para conocer a los jóvenes. Por tanto, me fijo en lo que es importante y no en lo que es secundario.
(Es posible que la comprensión quede limitada porque únicamente nos interesa saber si el joven es ordenado o no, por ejemplo, sin tener en cuenta si actúa de una manera generosa o si es buen amigo).
6. Intento ponerme en el lugar de los jóvenes con el fin de ver las cosas desde su punto de vista.
(Esto es lo que se llama la comprensión empática. Algunas personas lo logran con mayor facilidad que otras. Pero siempre conviene intentarlo).
7. En general, muestro mi interés por mis hijos/alumnos de tal manera que reconocen que son importantes para mí.
(La manifestación de la comprensión es importante para que el otro se sienta comprendido. Será más fácil lograr este resultado si existe habitualmente una preocupación manifiesta en este sentido).
8. Muestro mi comprensión con gestos —sonrisas, con los ojos— y explicando lo que creo es la situación para que el joven entienda que he comprendido.
(No basta comprender. Hace falta manifestarlo también).
9. Muestro mi respeto por los jóvenes, sin pretender «entrar a saco» en su intimidad, y sabiendo esperar pacientemente para que se vayan abriendo).
(A veces no se puede correr en el proceso de comprensión. Saber esperar hasta que el joven esté dispuesto a abrirse es precisamente una muestra de comprensión).

10. Busco el momento oportuno para actuar a favor de un joven sabiendo que la comprensión puede significar cosas muy diferentes.
(Por ejemplo, después de suspender un examen, según las circunstancias, comprender puede significar callarse, llamarle la atención, animarle, escucharle o sencillamente estar cerca).

LA EDUCACIÓN DE LA COMPRENSIÓN

11. Ayudo a los jóvenes a conocerse en algún grado, especialmente en cuanto a su carácter, con el fin de poder confiar en sus propias posibilidades.
(Un joven que no está seguro de sí mismo nunca estará en condiciones de prestar atención a las necesidades de los demás y comprenderlas).
12. Ayudo a los jóvenes a desarrollar su capacidad de escuchar, de observar y de atender a los demás.
(Son las capacidades básicas que se necesitan para conocer a los demás. Una vez conocido, se puede pasar a la comprensión).
13. Ayudo a los jóvenes a reflexionar sobre sus propios problemas con el fin de olvidarse de ellos y, así, poder dedicarse a los demás. También les ayudo a descubrir qué prejuicios pueden tener respecto a sus compañeros.
(Los adolescentes quedan muy afectados por problemas de tipo afectivo. En esta situación tienden a exagerar negativamente su percepción de los demás).
14. He ayudado a los adolescentes a descubrir los sentimientos y estados de ánimo de los demás.
(De hecho se puede ayudar a desarrollar esta capacidad desde pequeños. Bastará con hacer preguntas como «si haces esto ¿cómo se va a sentir tu madre?» o ¿«has pensado en cómo puede sentirse tu amigo ahora que su padre ha fallecido?»).

15. Ayudo a los jóvenes a descubrir las diferencias en carácter, inteligencia, sensibilidad, etc. entre sus hermanos y sus compañeros en el colegio.
(Comprender significa reconocer diferencias. Porque las personas somos diferentes, hace falta hacer el esfuerzo de la comprensión y actuar congruentemente).
16. Después de diferentes sucesos o conductas, ayudo a los jóvenes a indagar sobre las causas de los mismos.
(Es sencillamente la costumbre de pensar ¿«por qué me habrá dicho esto»? ¿«por qué hizo esto?»).
17. Intento lograr que los jóvenes sean empáticos, poniéndose en el lugar del otro y viendo las cosas desde su punto de vista.
(No es fácil, ni para un adulto. Sin embargo, vale la pena sugerir, razonar, y llamar la atención, con el fin de que vean que existen otros puntos de vista que no coinciden con el propio).
18. Informo a los jóvenes para que sepan que se trata de adaptarse a cada persona y a cada situación.
(Lo que hicieron un día para un compañero, no necesariamente es lo que hace falta hacer hoy para otro).
19. En general doy buen ejemplo, intentando comprender a los demás sin prejuicios y sin rigidez, de tal manera que los jóvenes se comporten de la misma manera.
(Interesa lograr que los hijos/alumnos se preocupen por los demás teniendo detalles para ellos en muchas circunstancias diferentes).
20. Intento lograr que los jóvenes comprendan cada vez mejor a su madre, a su padre o a su profesor.
(El apoyo mutuo entre los educadores puede ayudar mucho a descubrir al joven los motivos que tiene cada uno para actuar de maneras que les pueden parecer inadecuadas).

XXIV
LA EDUCACIÓN DEL PATRIOTISMO

«Reconoce lo que la patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y servicio debidos, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo a la vez por suyos los afanes nobles de todos los países».

* * *

Antes de comentar la educación de esta virtud, convendría aclarar distintos aspectos de la descripción operativa que hemos enunciado más arriba. La patria asegura al individuo las condiciones indispensables para su desarrollo intelectual, moral, social y económico. Por tanto, la persona necesita reconocer lo que su patria le ha dado y lo que le da, para luego actuar justamente con ella. Inicialmente el patriotismo hace referencia a las relaciones personales de cada individuo con su patria. Solamente después, tiene sentido la defensa y protección de los valores que representa frente a influencias perjudiciales ajenas. Es interesante saber que Santo Tomás incluye este deber para con la patria dentro de la virtud de la piedad, que también ordena las relaciones de la persona con sus padres y, por extensión, con la gran familia. Dice: «Después de Dios, son también principios de nuestro ser y gobierno, los padres, ya que de ellos hemos nacido, y la patria, puesto que en

ella nos hemos criado. Por tanto, después de Dios, a los padres y a la patria es a quienes más debemos»¹.

En un sentido más pleno todavía, el concepto de piedad puede aplicarse al respeto y amor que se tributa a la Iglesia, como madre y educadora de los hombres y de los pueblos en la vida sobrenatural, y como principio vital de la sociedad humana. Es curioso notar cómo las costumbres de algunos pueblos en el pasado han apoyado este triple deber —con la Iglesia, con la familia y con la patria—, orientando a sus hijos a profesiones o a responsabilidades relacionadas con ellos. Concretamente, en el siglo XVIII el hijo mayor heredaba los bienes de la familia y tenía el deber de administrarlos en bien de la familia. Los siguientes hijos, frecuentemente, entrarían en la Iglesia o en el ejército.

Por una parte, el patriotismo significa reconocer lo que la patria le ha dado y lo que le da. Significa, por otra, tributarle el honor y servicio debidos, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa. En relación con este aspecto de la virtud se encuentra uno de los vicios que puede desnaturalizarla. Concretamente, el cosmopolitismo, que supone la indiferencia —afectiva o de hecho— en lo que se refiere a la patria. En consecuencia, el individuo puede dejar de preocuparse por el bien común y, sencillamente, buscar una satisfacción personal a expensas de los demás.

La última parte de la descripción operativa hace referencia al respeto a los otros países. En relación con este tema, el punto 75 de *Gaudium et Spes* dice: «Cultiven las ciudades con magnanimidad y lealtad el amor a la patria, pero sin estrechez de miras, de modo que tengan siempre presente y busquen al mismo tiempo el bien de toda la familia humana». El deber de la persona no debe quedarse limitado a la atención a su propia patria. Este exclusivismo se reduce a un nacionalismo exagerado, llegando a despreciar con palabras y con obras a los de-

1. *Sum. Th.* II-II, q. 101, a 1.

más. La vida nacional debe considerarse como algo apolítico. «La vida nacional se convirtió en principio de descomposición de la comunidad de los pueblos cuando comenzó a utilizarse-la como medio para fines políticos, esto es, cuando el poder central organizado de un Estado hizo de la vida nacional la base de su expansión y de sus ansias dominadoras. Por esta razón, consideramos la política nacionalista como germen de rivalidades y tea incendiaria de la discordia»².

De acuerdo con estas aclaraciones vamos ahora a centrar la atención en la educación de la virtud.

EL SENTIMIENTO PATRIÓTICO

La virtud del patriotismo entendida como un hábito operativo bueno supone el desarrollo de la capacidad intelectual para actuar con justicia en función de unos valores reconocidos y asimilados. Pero este hábito necesita, inicialmente, de una base afectiva que se puede desarrollar durante toda la vida, aunque de un modo especial en la niñez. El sentimiento patriótico se forma a partir de una disposición de atracción hacia el lugar de nacimiento en los primeros años de la vida, que poco a poco va extendiéndose hacia estructuras más amplias y complejas: municipio, provincia, región y nación.

El deber de los padres, en este sentido, consistirá en buscar los medios para que el hijo vaya aprendiendo cuáles son los valores específicos de su entorno inmediato. Esto ayudará al hijo a sentirse unido a los compañeros que viven estas mismas experiencias —en los montes, al lado de los ríos, en los caminos, etc.—, en las distintas estaciones del año. ¿Quién no tiene recuerdos de su niñez en este sentido?

Pero este sentido de unidad, producido por las experiencias en común, tiene que abrirse también a la unidad en el co-

2. Pío XII, *Mensaje navideño* de 1954.

nocimiento de otros aspectos culturales menos relacionados con la naturaleza. Se tratará de explicar aspectos de la historia local, de sus héroes, de sus personajes famosos, y de enseñarles costumbres típicas, bailes, etc., de tal forma que se sientan parte de un trayecto histórico común. Pero no se trata de reducir esta atención a la localidad inmediata, porque habrá valores que se puedan compartir con todas las personas que habitan en una región o incluso en el mismo país o en el mundo entero. El objetivo consistirá en conseguir que los hijos se sientan muy vinculados a su entorno inmediato y, sin perder esta vinculación, abrirse a los valores comunes a otros sectores geográficos más amplios.

Y quizá aquí nos encontramos con uno de los problemas más importantes en la actualidad para que se desarrolle la virtud del patriotismo. Realmente ¿existen valores comunes a nivel patria que dirijan el destino de sus miembros, que se deban defender y con los cuales se trata de ser leal?

Hemos estado hablando de un sentimiento patriótico que es necesario para el desarrollo de la virtud. Pero si no hubiera más que ese sentimiento, el patriotismo no sería operativo ni valioso. Se trata de compartir valores con los compatriotas en búsqueda de una situación mejor o en defensa de los bienes logrados. Si acudimos a la observación veremos cómo en muchos países ha habido un patriotismo muy desarrollado en períodos de guerra, cuando los individuos se esforzaban en defender sus derechos o sus ideales. Pero cuando no hay guerra, ¿cómo se puede llegar a compartir valores generalizados en un pueblo pluralista?

REFORZAR Y DEFENDER LOS VALORES

Los valores que se pueden vivir a nivel patria pueden englobarse en lo que se podría titular «el bien común». Y ese «bien común» requiere el trabajo bien hecho con responsabili-

dad de todos sus miembros, la lucha para conseguir una sociedad justa, la paz y el respeto por la misma tierra, las instituciones, costumbres, historia y logros que existen.

Hemos visto antes cómo el niño puede aprender de su patria mediante la referencia a su historia, a su lengua, a su cultura, etc. El sentirse parte de este patrimonio común supone, primero, conocerlo, y luego saber explicarlo, transferirlo a los demás. En este sentido, parece claro que la misión de los padres es la de buscar los medios para que los hijos se encuentren con el patrimonio común, llevándoles a museos, comprando libros adecuados, hablando de su historia, destacando sus glorias y también sus errores, etc. Asimismo, conseguir que sean capaces de comunicar estos conocimientos. A nivel local, será posible invitar a los hijos a explicar aspectos de la historia a personas que visitan a la familia y no conocen el distrito. A nivel de patria, se tratará de hacer lo mismo con personas de otros países.

Por otra parte, se puede educar a los hijos para que cuiden adecuadamente la misma tierra en que viven. La atención a los detalles de orden y de limpieza, como puede ser no tirar papeles al suelo o no pintar las paredes, suele llamarse civismo. Pero si se comprende que el deber de la persona es preocuparse por el bien común de todos sus compatriotas, estos actos pueden considerarse muy relacionados con el patriotismo. Algunos, con la preparación científica adecuada, pueden llegar a dedicarse profesionalmente al cuidado de la naturaleza, a evitar la contaminación o la polución. Otros organizarán actividades, en su tiempo libre, para atender y cuidar lo que es de todos. Eso también puede considerarse como patriotismo si la persona se siente responsable de cuidar lo que es de todos los miembros de un país. Y luego podrán sentirse orgullosos de estos logros o reconocer las deficiencias y hacer algo para corregirlas. El patriota no es la persona que se queja de su país. El patriota criticará a su país, pero pondrá algún medio para corregir lo que ha criticado.

Además, habrá que enseñar a los hijos las costumbres e instituciones de toda la patria, porque si se dedica todo el

tiempo al estudio de la región más cercana, se puede perder de vista lo que es la patria completa, y puede resultar que se dedica la atención a desarrollar la virtud de un modo exclusivista, sin captar las necesidades del bien común de todos los compatriotas.

Habría que reconocer que los niños - y los mayores - necesitamos frecuentes actos, simbólicos o no, para sentirnos miembros de una patria. En este sentido, puede ayudar: una fiesta nacional, los éxitos de una persona de la propia nación en el extranjero, un partido de fútbol internacional, programas en la televisión sobre las regiones del país, desfiles militares, reuniones nacionales de profesionales, etc. Tampoco debemos despreciar los símbolos usados con frecuencia como son el himno nacional escuchado con respeto o la bandera nacional. Si los padres enseñan a sus hijos a escuchar el himno nacional con atención, si sus padres hablan de su historia con ilusión, si informan sobre los distintos aspectos del país, si les ponen en contacto con el patrimonio común, los hijos reconocerán lo que la patria les ha dado y lo que les da. Respetarán la patria y podrán intentar luchar personalmente para que esa patria sea lo mejor posible.

Antes dijimos que el bien común requiere que cada uno trabaje responsablemente y que luche por conseguir una sociedad más justa y la paz necesaria para el desarrollo del pueblo. En la práctica, esto no es fácil, porque parece que el pueblo se divide en fracciones, buscando cada una sus propios intereses a costa de los demás. Una política de reivindicación de derechos tiende a separar los esfuerzos de la comunidad en lugar de unirla. Por tanto, se tratará de ver cómo se puede educar a los jóvenes para que capten la importancia de su aportación personal al país. Ya hemos hablado en otras ocasiones sobre las virtudes de la justicia y de la laboriosidad, pero nada dijimos entonces de la relación entre estas virtudes y la virtud del patriotismo. El papel de los educadores, en este sentido, será, por una parte, vivir con empeño su deber hacia

los demás y luego explicar la necesidad de este esfuerzo a los jóvenes.

Aquí únicamente vamos a sugerir algunos puntos que convendrá comentar con los hijos:

- Solamente se puede lograr una situación económica estable en un país si cada persona trabaja responsablemente, pensando no sólo en sus derechos legítimos, sino también en sus deberes y en el bien común.
- La justicia requiere que cada uno cumpla con las leyes comunes - con tal de que sean justas en sí - y, por tanto, el patriotismo significa cumplir estas leyes, pagar los impuestos, utilizar el derecho al voto, etc.
- La justicia necesita, también, que cada uno aproveche los cauces previstos para lograr mayor justicia a todos los niveles. Por tanto, para que pueda haber una patria unida y fuerte, la persona debe participar activamente en asociaciones de padres, asociaciones de vecinos, gobierno local, etc., de acuerdo con sus capacidades personales.
- La paz es resultado de la caridad vivida por los miembros de una sociedad. Por tanto, habrá que buscar el modo de vivir la caridad con el vecino y con todos los demás, respetando la diversidad de opiniones, poniéndose de acuerdo para lograr mejoras, y defendiéndose de cualquier tipo de acto violento que perjudique la paz.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS AFANES NOBLES DE TODOS LOS PAÍSES

Hemos insistido en varias ocasiones en el peligro que puede haber de interesarse únicamente por la «patria chica», que es la base del sentimiento patriótico, pero que debe ser ensanchada para englobar un hábito operativo bueno a favor de

toda la patria. Este hábito supone que existe no sólo un sentimiento, sino también una apreciación intelectual de la situación. Ahora, queremos ir un poco más lejos para mostrar cómo el patriotismo no debe quedar restringido a la preocupación por el propio país. La responsabilidad del ser humano es para con todos sus semejantes. Por tanto, con todo el mundo. Y eso supone conocer, en la medida de lo posible, cuáles son los logros de los distintos países: cuáles son los verdaderos valores que se cuidan en ellos. Para los hijos, significa tener una curiosidad sana de aprender de los demás, de pensar en qué se puede aprender de cada país y qué se les puede ofrecer.

Esta virtud del patriotismo puede ser comprendida de un modo muy especial por el cristiano. Entre los dones del Espíritu Santo, recibidos en el Bautismo, está el don de la piedad, que despierta un afecto filial hacia Dios, considerado como Padre, y un sentimiento de fraternidad universal para con todos los hombres, en cuanto hermanos nuestros e hijos del mismo Padre.

Con esta base, el patriotismo será fundamento de la comprensión universal. «Ser “católico” es amar a la Patria, sin ceder a nadie mejora en ese amor. Y, a la vez, tener por míos los afanes nobles de todos los países. ¡Cuántas glorias de Francia son glorias mías! Y lo mismo, muchos motivos de orgullo de alemanes, de italianos, de ingleses..., de americanos y asiáticos y africanos son también mi orgullo. —¡Católico!: corazón grande, espíritu abierto»³.

3. ESCRIVÁ DE BALAGUER, J., *Camino*, n. 525.

EL PATRIOTISMO

AUTOEVALUACIÓN

A continuación se encuentra un elenco de afirmaciones con el fin de poder reflexionar sistemáticamente sobre:

- 1) el grado en que se está viviendo la virtud personalmente y
- 2) el grado en que se está educando a los alumnos o a los hijos en la misma virtud.

Respecto a cada afirmación se puede situar la conducta y el esfuerzo propio correspondiente de acuerdo con la escala:

5. Estoy totalmente de acuerdo con la afirmación. Refleja mi situación personal.
4. La afirmación refleja mi situación en gran parte aunque tengo alguna reserva.
3. La afirmación refleja mi situación en parte. Pienso «en parte sí y en parte no».
2. La afirmación realmente no refleja mi situación aunque es posible que algo haya.
1. No creo que la afirmación refleje mi situación personal en nada. No me identifico con ella.

Se pueden comentar las reflexiones propias con el cónyuge o con algún compañero y así llegar a plantear posibles aspectos prioritarios de atención en el desarrollo de la virtud a título personal o respecto a la educación de los hijos o de los alumnos. De hecho es probable que se vayan descubriendo muchas posibilidades de mejora, pero se trata de *seleccionar nada más que una o dos*, con el fin de intentar lograr la mejora deseada.

LA MANERA PERSONAL DE VIVIR EL PATRIOTISMO

1. Entiendo que, «después de Dios, son también principios de nuestro ser y gobierno, los padres, ya que ellos nos han criado, y la patria, puesto que en ella nos hemos criado».
(Estas palabras de Sto. Tomás nos pueden llamar la atención sobre la importancia del patriotismo, ya que no es una virtud de moda).

2. Evito pensamientos y acciones que podrían conducir a una visión demasiado cosmopolita o a las estrecheces del nacionalismo exagerado.
(En el patriotismo buscamos el justo medio, como en todas las virtudes. Cada persona tiene su patria pero el bien de su patria no debe enfrentarse con el bien de los demás).
3. Reconozco los valores relacionados con el bien común en que se basa el patriotismo y que lo justifican.
(A veces se nota un «ambiente» de patriotismo únicamente en tiempos de guerra o cuando un país se siente atacado por algún motivo. Sin embargo, el patriotismo debe basarse en el bien de las personas que componen la sociedad).
4. Reconozco que uno de los valores que necesita un país es una situación económica estable, y personalmente me esfuerzo para trabajar responsablemente en favor de los demás.
(El patriotismo requiere la responsabilidad personal de cada ciudadano buscando el bien de los demás. En la actualidad existe la tendencia a hacer una separación en la vida. «Trabajo para mí y luego doy algo a los necesitados». Se rompe la unidad de vida).
5. Intento vivir la justicia social reconociendo que es parte del auténtico patriotismo.
(Significa acciones tan concretas como cumplir con las leyes comunes, pagar los impuestos o utilizar el derecho a votar).
6. Asumo mi papel dentro de la sociedad buscando el bien de los demás.
(Se trata de participar en las asociaciones de padres, en las asociaciones de vecinos, en el gobierno local, etc.).
7. Reconozco que la paz es un bien requerido por el patriotismo —la paz entre los miembros de la sociedad, la paz en cada organización social, y la paz en cada familia—.
(Esta paz existirá cuando cada persona esté en paz consigo misma por saber que lo que está haciendo, lo está intentando hacer bien. Requiere la caridad, el respeto a los demás y la tolerancia).

8. Intento cuidar los bienes materiales comunes sabiendo que pertenecen a todos.
(De ahí surge el cuidado de la tierra, de la naturaleza, de las instituciones y de las costumbres, por ejemplo).
9. Reconozco que conviene realizar acciones que simbolizan la unidad nacional, sabiendo que es una manera de unir a las personas de una patria.
(Por ejemplo, celebrar las fiestas nacionales, apoyar a un equipo de deporte nacional, conocer las distintas regiones del país y su historia, respetar los desfiles militares, apoyar las reuniones nacionales de profesionales).
10. Entiendo que el patriotismo debe ser fundamento de la comprensión universal. «Ser "católico" es amar a la Patria, sin ceder a nadie mejora en ese amor. Y, a la vez, tener por míos los afanes nobles de todos los países».
(Esta reflexión del libro «Camino» termina: «¡Cuántas glorias de Francia son glorias mías! Y, lo mismo muchos motivos de orgullo de alemanes, de italianos, de ingleses..., de americanos y asiáticos y africanos son también mi orgullo —¡Católico!: corazón grande, espíritu abierto»).

LA EDUCACIÓN DEL PATRIOTISMO

11. Intento lograr que los pequeños conozcan su lugar de nacimiento, donde viven, su municipio, su provincia, su región, su país.
(El patriotismo suele comenzar con la patria chica porque, desde estas experiencias de la infancia, van acumulando toda una serie de recuerdos vitales que unen a las personas).
12. Me preocupo de que los hijos/alumnos vayan conociendo la historia local, sus héroes y sus personajes.
(Hace falta este tipo de información para poder identificarse con la localidad. Las personas y sus hazañas hacen algo vivo de lo puramente material).

13. Enseño a los hijos/alumnos las costumbres locales, sus fiestas, sus deportes, sus bailes.
(Son maneras de vivir los valores locales de una manera concreta).
14. Intento lograr que los adolescentes se sientan parte de un trayecto histórico.
(Saber de dónde se viene da seguridad a la persona, y le ayuda a enfrentarse con lo desconocido en el futuro).
15. Enseño a los jóvenes cuáles son los valores típicos de la localidad donde viven y de su país, con el fin de vivirlos y apoyarlos.
(Estos valores pueden ser la honradez, la lealtad, la alegría, la compasión o la seriedad en el trabajo, por ejemplo).
16. Enseño a los jóvenes a compartir estos valores con los demás con un orgullo sano.
(Si se logra compartir estos valores, todos se van a beneficiar. No se trata de discriminar ni despreciar en base a las diferencias, sino de buscar la auténtica complementariedad).
17. Animo a los jóvenes a explicar las características de su propia región y de su propio país a forasteros, con el fin de que puedan compartir sus riquezas.
(El patriotismo trasciende los propios intereses y debe buscar el enriquecimiento de todos).
18. Animo a los jóvenes a participar en actos simbólicos que defienden los valores de la patria chica o de la patria.
(Pueden ser fiestas, actos deportivos, concursos de baile, de canto, etc.).
19. Intento proporcionar los medios para que los jóvenes puedan conocer las realidades de otros países, sus riquezas y sus limitaciones.
(Para que el patriotismo pase a ser una preocupación por toda la humanidad, un cierto conocimiento de otros países es imprescindible. Si es posible visitar otros países y convivir con los habitantes, será lo más adecuado, pero también vale la pena poner documentales, leer libros, o escuchar a personas que viven o que han vivido en otros lugares del mundo).

20. Ayudo a los jóvenes a reflexionar sobre lo que la patria les ha dado, y, por tanto, lo que ellos deben a la patria.
(En el mundo tan liberal en que vivimos, es frecuente que muchas personas pretendan cuidar de sí mismos sin pensar en los demás. Les falta la solidaridad y el patriotismo).

ANEXO I

**LAS VIRTUDES HUMANAS
EN LOS CENTROS EDUCATIVOS¹**

ALGUNAS DIFICULTADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Una consecuencia posible de haber reconocido el interés que tiene el desarrollo de las virtudes para todos los alumnos en un centro educativo, es la de querer poner en marcha algún tipo de plan o programa para atender a los alumnos sistemáticamente. En algunos colegios esto se llama un «plan de formación».

Esta posibilidad presenta serias dificultades para una adecuada atención a los alumnos. Por una parte, habrá que tener en cuenta que el desarrollo de cada virtud debe corresponder a su justo medio y, por otra, que cada alumno tiene una mayor o menor facilidad para desarrollar cada virtud. Es decir, cada persona, al nacer, cuenta con una disposición que le facilita más o menos el desarrollo de cada virtud. A algunas personas les es fácil ser ordenadas o responsables. En cambio, tienen dificultades para ser sinceras o para ser flexibles. Otras son al revés. Esto significa que, si se plantea un plan generalizado para todos los alumnos respecto al desarrollo de alguna virtud concreta, o a algún aspecto concreto de alguna virtud, el educador puede es-

1. Este texto apareció primero en el libro *Docencia y formación. Homenaje al Profesor José Luis González-Simancas*, EUNSA, Pamplona, 1998.

tar animando a algún alumno, inconscientemente, a caer en un vicio que es consecuencia de un exceso de atención a la misma.

Por eso, parece necesario personalizar la atención a las virtudes en todo lo posible teniendo en cuenta las características específicas de cada alumno.

También habrá que tener en cuenta la naturaleza de cada virtud, ya que hay algunas que se prestan de una manera especial a diferentes momentos del desarrollo psicológico del alumno. Por ejemplo, no parece lógico insistir en la virtud de la prudencia con los niños pequeños ya que requiere una capacidad intelectual desarrollada. Sin embargo, tampoco significa que no conviene atender a aspectos parciales de la virtud en etapas anteriores.

Tampoco parecería razonable insistir en la virtud del pudor —que requiere el reconocimiento de la propia intimidad (algo que sucede al llegar la adolescencia)— en etapas previas, aunque se podría insistir en comportamientos relacionados con el pudor para que los alumnos se vayan acostumbrando a ello. Tampoco parecería sensato insistir prioritariamente en la virtud del orden con los mayores, ya que ahora deben estar en condiciones de atender a virtudes que requieren más uso de su inteligencia. En todo caso insistir en esta virtud con algún alumno mayor sería resultado de un empeño remedial.

Otro factor a tener en cuenta resulta de las exigencias que surjan desde el entorno en que vive el alumno. No es lo mismo vivir en una ciudad turística al lado del mar que vivir en un pueblo de montaña, por ejemplo. Cada situación requerirá una mayor insistencia en determinadas virtudes.

Y, como el alumno está trabajando y conviviendo en el contexto concreto de un colegio que es una organización determinada y definida en gran parte por un conjunto de valores que configuran su manera de entender la educación, es lógico que habrá que atender a estos valores, traducidos en virtudes cuando sea el caso, de una manera prioritaria.

En resumen, al determinar la virtud o un aspecto de una virtud prioritaria por parte de un profesor en relación con *un alumno concreto* tendrá que considerar:

— las características personales de cada alumno,

- las características psicológicas de la edad y del sexo,
- la naturaleza de la virtud,
- las exigencias del entorno,
- las prioridades reflejadas en el ideario del centro.

Existe otro tipo de limitación en el desarrollo de las virtudes desde un punto de vista institucional. Me refiero al deseo por parte de los profesores, de considerar las virtudes como objetivos educativos.

Los profesores están acostumbrados a evaluar el logro de los objetivos que proponen en relación con contenidos culturales y el desarrollo de destrezas instrumentales e intelectuales. Sin embargo, hemos indicado que se puede desarrollar una virtud de acuerdo con la amplitud y la intensidad con la que se vive, pero también de acuerdo con *la rectitud de los motivos al vivirla*.

El problema es ¿Cómo se pueden conocer los motivos que ha tenido un alumno para haber actuado de una manera o de otra? Es imposible, como es evidente. Por tanto, *no* se puede saber el grado de desarrollo de una virtud en un alumno. O, por lo menos, de una manera adecuada para poder permitir *calificar* al alumno respecto a su desarrollo. Sin embargo, es posible evaluar la frecuencia con que los alumnos cumplan con determinados actos relacionados con las virtudes. Esto puede ser útil pero no es lo mismo que evaluar el desarrollo de una virtud. Se podrá lograr el desarrollo de un comportamiento determinado por miedo, por la atracción de determinados premios, por querer ser mejor que los demás, por un sentido kantiano del deber o por otros motivos muy pobres. Si los profesores consiguen estos comportamientos en base a este tipo de motivación, no estarán ayudando al alumno a lograr una mayor madurez natural ni les estará encaminando hacia esa felicidad que hemos comentado antes. Tampoco le estará ayudando a aprender a ser un ciudadano o un profesional responsable.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS EN EL DESARROLLO DE LAS VIRTUDES HUMANAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Por lo que hemos dicho es posible llegar a la conclusión de que no conviene intentar «institucionalizar» la atención a las

virtudes humanas en las organizaciones educativas. Pero esto no es del todo correcto. Habrá que admitir que el proceso debe ser personalizado en todo lo posible y que, además, habrá que preocuparse por el proceso de formación y de perfeccionamiento de los profesores y de los directivos en relación con las virtudes, ya que el ejemplo en su actuación cotidiana puede influir significativamente en las acciones y en el pensar de los alumnos. En la actuación de los profesores y de los directivos, los alumnos pueden ver, conocer y comprender lo atractivas que son determinadas virtudes. Atraídos por ellas, reciben una primera motivación para intentar desarrollarlas en su propia vida. (Si las virtudes vividas por los profesores no se traducen en actuaciones *atractivas*, lo más probable es que, de hecho, no son actuaciones virtuosas. Incluso pueden haber caído en vicios por un exceso de la virtud). Tampoco queremos decir que los profesores y los directivos deben ser ejemplos *perfectos*. Esto nunca será el caso. Los alumnos necesitan observar y reflexionar en torno a actuaciones en otros que muestran un deseo de mejora continua. Es la lucha de superación del educador respecto a la unidad ser-hacer lo que influye decisivamente.

Aceptamos como premisas iniciales entonces la necesidad de:

- LA PERSONALIZACIÓN.
- LA EJEMPLARIDAD.

A partir de aquí podremos profundizar más en algunos procedimientos que pueden permitir una mayor sistematización del desarrollo de las virtudes. Concretamente se podrá estimular el desarrollo de las virtudes:

- 1) *Aprovechando las actividades y contenidos habituales en la vida diaria de la organización.*
- 2) *Organizando actividades docentes específicas idóneas para favorecer el desarrollo de las virtudes.*
- 3) *Organizando actividades complementarias, que se sabe por la experiencia, tienden a favorecer el desarrollo de las virtudes o alguna virtud.*

EL APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES Y LOS CONTENIDOS HABITUALES

En este caso se trata de aprovechar la actuación habitual del profesor en el aula, a través de las actividades que organiza con los alumnos y mediante los contenidos de sus materia, para estimular el desarrollo de algunas virtudes. También se pueden aprovechar otras situaciones en el colegio —descansos, actividades complementarias, el comedor, transporte escolar— para estimular esta atención. En estos momentos no estamos hablando de la *creación* de ninguna actividad específica para atender las virtudes. Es, más bien, una cuestión de aprovechar la vida habitual de trabajo y de convivencia.

Con el fin de aprovechar estas situaciones, conviene que los profesores tengan alguna referencia respecto a qué virtudes pueden considerarse prioritarias en cada edad, o a qué aspectos de qué virtudes conviene dedicar especial atención.

No debemos olvidarnos de lo que hemos mencionado previamente respecto al criterio de personalización. Sin embargo, se puede confeccionar un plan genérico de prioridades que luego sirve a la mayoría de los alumnos.

Por ejemplo, hasta los siete años sería razonable insistir en las virtudes del orden y la obediencia y aspectos de la sinceridad, respeto y sociabilidad. De ocho a doce años, teniendo en cuenta que los alumnos ahora disponen de mayor uso de su voluntad y que empiezan a pasar por momentos difíciles de tipo psíquico-físico, podría ser conveniente centrar la atención en la fortaleza, la laboriosidad, la perseverancia, la responsabilidad o en virtudes que suponen una atención a los demás, como la generosidad, el compañerismo o, incluso la responsabilidad social.

De trece a quince años (antes para las chicas) puede ser el momento de insistir en virtudes que tienen que ver con la intimidad: el pudor, la amistad, o aspectos de la sobriedad. Y de diez y seis a diez y ocho, con la inteligencia más desarrollada, convendría insistir en virtudes que requieren mayor capacidad intelectual como pueden ser la prudencia, la comprensión, la lealtad o la flexibilidad.

Una vez establecida una serie de prioridades en este sentido, no parece oportuno intentar llegar a detalles en una pro-

gramación general de las mismas, sino buscar los procedimientos adecuados para que los profesores las tengan presentes en su actuación habitual.

Por ejemplo, se podría organizar una serie de reuniones periódicas en las que los profesores intercambien experiencias respecto a actividades y acciones que han realizado y que parecen haber ayudado a desarrollar alguna virtud. De esta manera el nivel de *intencionalidad* se mantiene elevado en los profesores.

También es posible traducir algunos comportamientos necesarios en objetivos para un periodo de tiempo. A veces se llaman «consignas»². Es importante que se refieran a aspectos de comportamiento observables y que no abarcan toda una virtud (con el fin de no insistir excesivamente en la virtud en el caso de algunos alumnos que lo no necesitan).

La experiencia muestra que cualquier tipo de prioridad requiere tiempo y perseverancia por parte de los profesores. Por tanto, no conviene modificar estas prioridades con demasiada frecuencia. Posiblemente hará falta todo un trimestre para insistir en alguna virtud o en algún aspecto parcial de la misma.

Aunque hemos indicado anteriormente que no conviene realizar una programación general detallada para el desarrollo de las virtudes, si conviene que los profesores introduzcan las virtudes prioritarias en sus programaciones, de tal manera que aprovechen o introduzcan situaciones de aprendizaje que se prestan al desarrollo de las virtudes por una parte y que piensen constantemente sobre cómo aprovechar los *contenidos* de sus materias en el mismo sentido, por otra.

Por tanto, parece conveniente establecer una cierta coordinación vertical de estas prioridades en la organización antes de pretender una coordinación horizontal. La coordinación vertical de los objetivos o de las prioridades es algo lamentablemente olvidado en la Ley de Educación en España.

Por otra parte, volvemos a advertir la conveniencia de no pretender calificar el desarrollo de las virtudes a menos que sea puramente en el logro de conductas requeridas frecuentemente. De esta manera se podrá evaluar y calificar la *frecuencia* con

2. Gaztelueta, 1976, p. 77

que un alumno cumple con una conducta determinada. Pero nunca el grado en que haya desarrollado una virtud.

LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS, IDÓNEAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS VIRTUDES

Es posible que se quiera reforzar el desarrollo de las virtudes especialmente en lo que se refiere al proceso gradual de interiorización de los valores que reflejan. Y, además, a pesar de intentar aumentar la intencionalidad de los profesores respecto al desarrollo de las virtudes humanas en los alumnos, es posible que no se logre esta actuación congruente.

En estas situaciones puede considerarse oportuno pensar en contenidos específicos de una materia concreta o introducir temas especiales dentro de determinadas asignaturas con el fin de promover el proceso.

La función principal de este tipo de actividad, según nuestro parecer, es la de ayudar al alumno a descubrir una serie de valores, para que llegue a apreciarlos y, por tanto, tenga interés en empezar a vivirlas o vivirlas más en el futuro. Por tanto, no estamos hablando de actividades que ayudan al alumno a «clarificar» valores. De hecho, el movimiento de «values clarification» no se trata tanto de valores como de necesidades. A veces las necesidades y los valores coinciden, pero no siempre.

En este campo ha habido mucho trabajo realizado comenzando en tiempos recientes con el planteamiento de los dilemas por Kohlberg³.

Además se han experimentado la utilización de diferentes actividades para todas las edades. Estas actividades incluyen juegos, cuentos, diálogos clarificadores, el role-playing y como técnicas de grupo: el simposium, la mesa redonda, el debate, el seminario, etc.⁴.

3. Se encuentra un resumen de las tendencias recientes respecto al planteamiento de los valores en: CORTINA, A. et al., *Un mundo de valores*, Generalitat Valenciana, Valencia, 1996

4. CARRERAS, L.I. et al., *Cómo educar en valores*, Narcea S.A., Madrid, 1996.

Desde el punto de vista organizativo convendría contar con un coordinador en el colegio cuya responsabilidad fuese la de recoger experiencias de todos los profesores que se ocupen de estos temas, con el fin de facilitar el intercambio de experiencias.

También será necesario buscar el sistema para lograr que el interés despertado en los alumnos respecto a estos temas tenga luego la oportunidad de traducirse en acciones. Esto requiere una atención personalizada a cada alumno.

LA ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, QUE SE SABE POR LA EXPERIENCIA, TIENDEN A FAVORECER EL DESARROLLO DE LAS VIRTUDES O ALGUNA VIRTUD

Con frecuencia se organizan las actividades complementarias y optativas en los colegios sin pensar mucho en el grado de relación que pueden tener con los objetivos prioritarios de la institución. Es posible que los primeros criterios que se tienen en cuenta para plantear actividades de este tipo sean el de que no signifique una inversión importante de dinero y que haya alguna persona, profesor o padre, que puede ocuparse del tema. Es lógico que sea así y, en mi opinión, no sería adecuado desprenderse de estos criterios.

Sin embargo, también es posible tener en cuenta la posible relación entre las actividades y el desarrollo de las virtudes humanas.

Por ejemplo, es posible que en un colegio los profesores planteen «la responsabilidad social» como objetivo prioritario y, en función suyo, organizan actividades para los alumnos de distintas edades. Con los más pequeños, ponen en marcha actividades que les estimulen a actuar a favor de sus compañeros o de sus abuelos. Luego, se introducen actividades para colaborar con entidades locales dedicados a las necesidades sociales en el entorno. Y, con los mayores, se organizan salidas en los meses de vacaciones o en fines de semanas para ayudar a necesidades sociales reales.

De hecho, actividades de este tipo tienden a crear lo que se podría denominar una «cultura» de la virtud en el colegio. Ade-

más, al realizar actividades de este tipo, los alumnos suelen crecer simultáneamente en otras virtudes como perseverancia, generosidad, o sinceridad.

Otro tipo de actividad —campamentos, «trekking», montañismo, por ejemplo—, requieren el desarrollo especial de la perseverancia, la reciedumbre, o la fortaleza en cualquiera de sus manifestaciones.

La puesta en marcha de un grupo de alumnos cuya misión es colaborar en el proceso de mejora del mismo grupo de clase haciendo sugerencias, ayudando a los compañeros, etc. favorece el desarrollo de la prudencia y la responsabilidad entre otras virtudes. (A veces estos grupos se llaman «consejos de curso»)⁵.

La organización de un club de teatro no sólo ayuda a desarrollar la capacidad de expresión oral, a ganar seguridad en uno mismo, a aprender a representar un papel, etc., sino también ofrece oportunidades de vivir el compañerismo, el orden, la fortaleza, la flexibilidad, etc. si el profesor responsable es consciente de ello.

No hace falta dar más ejemplos de cómo se puede favorecer el desarrollo de las virtudes mediante la introducción de actividades específicas. Sin embargo, la eficacia de las mismas siempre dependerá del ejemplo del profesor o persona responsable y que sepa utilizar las actividades buscando estos fines con un grado elevado de intencionalidad.

Y este hecho nos lleva a nuestro último comentario.

LAS VIRTUDES EN LOS EDUCADORES

Desde el punto de vista de la dirección, habrá que dedicar tiempo, siempre escaso, a la formación y perfeccionamiento de los profesores en relación con las virtudes humanas. Esto puede significar: reuniones de trabajo; contar con una biblioteca adecuada; entrevistas personales de orientación; sesiones de perfeccionamiento contando con profesores invitados, etc. Como hemos mencionado antes, la ejemplaridad es un aspecto crucial

5. *Gaztelueta*, 1976, pp. 82-86.

para motivar el desarrollo de las virtudes humanas en los alumnos.

No se puede considerar el desarrollo de las virtudes en un colegio como un objetivo más. Es necesario que toda la actividad que se realiza esté imbuida con virtud y luego, se puede complementar esta vida habitual con otras acciones si parece oportuno.

Es un reto para cualquier colegio. Sin embargo, si se acepta el reto, es probable que el resultado sea que los profesores estén más satisfechos con su trabajo y los alumnos también.

ANEXO II

RELACIÓN DE LAS DESCRIPCIONES OPERATIVAS DE LAS 24 VIRTUDES HUMANAS

Amistad

Llega a tener con algunas personas, que ya conoce previamente por intereses comunes de tipo profesional o de tiempo libre, diversos contactos periódicos personales a causa de una simpatía mutua, interesándose, ambos, por la persona del otro y por su mejora.

Audacia

Emprende y realiza distintas acciones que parecen poco prudentes, convencido, a partir de la consideración serena de la realidad con sus posibilidades y con sus riesgos, de que puede alcanzar un auténtico bien.

Comprensión

Reconoce los distintos factores que influyen en los sentimientos o en el comportamiento de una persona, profundiza en el significado de cada factor y en su interrelación y adecúa su actuación a esa realidad.

Flexibilidad

Adapta su comportamiento con agilidad a las circunstancias de cada persona o situación, sin abandonar por ello los criterios de actuación personal.

Fortaleza

En situaciones ambientales perjudiciales a una mejora personal, resiste las influencias nocivas, soporta las molestias y se entrega con valentía en caso de poder influir positivamente para vencer las dificultades y para acometer empresas grandes.

Generosidad

Actúa en favor de otras personas desinteresadamente, y con alegría, teniendo en cuenta la utilidad y la necesidad de la aportación para esas personas, aunque le cueste un esfuerzo.

Humildad

Reconoce sus propias insuficiencias, sus cualidades y capacidades y las aprovecha para obrar el bien sin llamar la atención ni requerir el aplauso ajeno.

Justicia

Se esfuerza continuamente para dar a los demás lo que les es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y de acuerdo con sus derechos —como personas (a la vida, a los bienes culturales y morales, a los bienes materiales); como padres, como ciudadanos, como profesionales, como gobernantes, etc.

Laboriosidad

Cumple diligentemente las actividades necesarias para alcanzar progresivamente su propia madurez natural y sobrenatural en el trabajo y en el cumplimiento de los demás deberes.

Lealtad

Acepta los vínculos implícitos en su adhesión a otros —amigos, jefes, familiares, patria, instituciones, etc.— de tal modo que refuerza y protege, a lo largo del tiempo, el conjunto de valores que representan.

Obediencia

Acepta, asumiendo como decisiones propias, las de quien tiene y ejerce la autoridad, con tal de que no se opongan a la justicia, y realiza con prontitud lo decidido, actuando con empeño para interpretar fielmente la voluntad del que manda.

Optimismo

Confía, razonablemente, en sus propias posibilidades, y en la ayuda que le pueden prestar los demás y confía en las posibilidades de los demás, de tal modo que, en cualquier situación, distingue, en primer lugar, lo que es positivo en sí y las posibilidades de mejora que existen y, a continuación, las dificultades que se oponen a esa mejora, y los obstáculos, aprovechando lo que se puede y afrontando lo demás con deportividad y alegría.

Orden

Se comporta de acuerdo con unas normas lógicas, necesarias para el logro de algún objetivo deseado y previsto, en la organización de las cosas, en la distribución del tiempo y en la realización de las actividades, con iniciativa propia sin que sea necesario recordárselo.

Paciencia

Una vez conocida o presentida una dificultad a superar o algún bien deseado que tarda en llegar, soporta las molestias presentes con serenidad.

Patriotismo

Reconoce lo que la patria le ha dado y le da. Le tributa el honor y servicio debidos, reforzando y defendiendo el conjunto de valores que representa, teniendo, a su vez, por suyos los afa- nes nobles de todos los países.

Perseverancia

Una vez tomada una decisión, lleva a cabo las actividades necesarias para alcanzar lo decidido, aunque surjan dificultades internas o externas o pese a que disminuya la motivación personal a través del tiempo transcurrido.

Prudencia

En su trabajo y en las relaciones con los demás, recoge una información que enjuicia de acuerdo con criterios rectos y verdaderos, pondera las consecuencias favorables y desfavorables para él y para los demás antes de tomar una decisión, y luego actúa o deja de actuar de acuerdo con lo decidido.

Pudor

Reconoce el valor de su intimidad y respeta la de los demás. Mantiene su intimidad a cubierto de extraños, rechazando lo que puede dañarla y la descubre únicamente en circunstancias que sirvan para la mejora propia o ajena.

Respeto

Actúa o deja de actuar, procurando no perjudicar ni dejar de beneficiarse a sí mismo ni a los demás, de acuerdo con sus derechos, con su condición y con sus circunstancias.

Responsabilidad

Asume las consecuencias de sus actos intencionados, resultado de las decisiones que tome o acepte; y también de sus actos intencionados, de tal modo que los demás queden beneficiados lo más posible o, por lo menos, no perjudicados preocupándose a la vez de que las otras personas en quienes puede influir hagan lo mismo.

Sencillez

Cuida de que su comportamiento habitual en el hablar, en el vestir, en el actuar, esté en concordancia con sus intenciones íntimas de tal modo que los demás puedan conocerle claramente, tal como es.

Sinceridad

Manifiesta, si es conveniente, a la persona idónea y en el momento adecuado, lo que ha hecho, lo que ha visto, lo que piensa, lo que siente, etc., con claridad, respeto a su situación personal o a la de los demás.

Sobriedad

Distingue entre lo que es razonable y lo que es inmoderado y utiliza razonablemente sus sentidos, su dinero, sus esfuerzos, etcétera, de acuerdo con criterios rectos y verdaderos.

Sociabilidad

Aprovecha y crea los cauces adecuados para relacionarse con distintas personas y grupos, consiguiendo comunicar con ellas a partir del interés y preocupación que muestra por lo que son, por lo que dicen, por lo que hacen, por lo que piensan y por lo que sienten.

POSIBLE DISTRIBUCIÓN DE VIRTUDES SEGÚN EDADES

	Hasta los 7 años	8-12 años	13-15 años	16-18 años
Virtud cardinal dominante	Justicia	Fortaleza	Templanza	Prudencia
Virtud teologal dominante		Caridad	Fe	Esperanza
Virtudes humanas preferentes	Obediencia Sinceridad Orden	Fortaleza Perseverancia Laboriosidad Paciencia Responsabilidad Justicia Generosidad	Pudor Sobriedad Sociabilidad Amistad Respeto Sencillez Patriotismo	Prudencia Flexibilidad Comprensión Lealtad Audacia Humildad Optimismo
Resultado	Alegoría y La madurez natural de la persona			